

Universidad de Huelva

Departamento de Sociología y Trabajo Social



Exiliados económicos : la nueva emigración española a América Latina (2008-2016)

**Memoria para optar al grado de doctora
presentada por:**

María Jara Rodríguez Fariñas

Fecha de lectura: 22 de mayo de 2017

Bajo la dirección de los doctores:

Juan Manuel Romero Valiente

Antonio Luis Hidalgo Capitán

Huelva, 2017





Universidad de Huelva

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

PROGRAMA DE DOCTORADO

GLOBALIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL
DESIGUALDADES, FRONTERAS Y REDES SOCIALES

EXILIADOS ECONÓMICOS LA NUEVA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A AMÉRICA LATINA (2008-2016)

AUTORA DE LA TESIS DOCTORAL

JARA RODRÍGUEZ FARIÑAS

TUTOR DE LA TESIS DOCTORAL

Dr. JOSÉ ANDRÉS DOMÍNGUEZ GÓMEZ

Universidad de Huelva

DIRECTORES DE LA TESIS DOCTORAL

Dr. JUAN MANUEL ROMERO VALIENTE

Universidad de Huelva

Dr. ANTONIO LUIS HIDALGO CAPITÁN

Universidad de Huelva

Huelva - 2017



Universidad de Huelva

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

PROGRAMA DE DOCTORADO

GLOBALIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL

DESIGUALDADES, FRONTERAS Y REDES SOCIALES

**EXILIADOS ECONÓMICOS
LA NUEVA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA
A AMÉRICA LATINA (2008-2016)**

AUTORA DE LA TESIS DOCTORAL

JARA RODRÍGUEZ FARIÑAS

TUTOR DE LA TESIS DOCTORAL

Dr. JOSÉ ANDRÉS DOMÍNGUEZ GÓMEZ

Universidad de Huelva

DIRECTORES DE LA TESIS DOCTORAL

Dr. JUAN MANUEL ROMERO VALIENTE

Universidad de Huelva

Dr. ANTONIO LUIS HIDALGO CAPITÁN

Universidad de Huelva

Huelva - 2017

EXILIADOS ECONÓMICOS
LA NUEVA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA
A AMÉRICA LATINA (2008-2016)

Memoria para optar al Grado de Doctora por la Universidad de Huelva,
presentada en el Programa de Doctorado

“Globalización y Cambio Social. Desigualdades, Fronteras y Redes Sociales”

del Departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública

de dicha universidad por la candidata Jara Rodríguez Fariñas.

Huelva, junio de 2017.

TESIS DOCTORAL POR COMPENDIO DE PUBLICACIONES

La tesis doctoral “Exiliados económicos. La nueva emigración española a América Latina (2008-2016)” se presenta en la modalidad de compendio de publicaciones según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Huelva:

“1. Una tesis doctoral se podrá presentar como compendio de publicaciones. Bajo este formato, la tesis doctoral debe estar constituida por el conjunto de trabajos publicados por el doctorando sobre una misma línea de investigación.

2. El conjunto de trabajos constará de un mínimo de tres aportaciones científicas publicadas o aceptadas para su publicación, que habrán de reunir los siguientes requisitos:

a) La aportación científica del doctorando a los trabajos ha de ser significativa y debe estar acreditada por el director de la tesis.

b) El medio de publicación ha de estar incluido en una de las siguientes bases de datos: Science Citation Index, Social Science Citation Index, Arts and Humanities Citation Index. En el caso de que alguna publicación no esté incluida en estas bases de datos, la Comisión Académica del programa de doctorado en cuestión deberá tener en cuenta los criterios de evaluación establecidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), previa justificación por parte del doctorando y del director de tesis del impacto del trabajo.

c) Al menos dos de los trabajos deberán haber sido aceptados para su publicación con posterioridad a la primera matrícula en Tutela Académica por elaboración de Tesis Doctoral. El tercer artículo, si se justifica adecuadamente a la Comisión Académica, podrá haber sido aceptado anteriormente siempre que sea de la temática de la Tesis y se justifique por parte del director de la Tesis.

3. Los trabajos que formen parte de una tesis de compendio de publicaciones no podrán formar parte de otra tesis presentada bajo esta misma modalidad

4. La memoria de tesis habrá de contener, al menos, los siguientes puntos:

a) Introducción, en la que se justifique la unidad temática de la tesis y la bibliografía de apoyo.

b) Objetivos y metodología.

- c) *Discusión de resultados.*
- d) *Conclusiones.*
- e) *Copia completa de los trabajos, ya sean publicados o aceptados para publicación, en la que conste el nombre y adscripción del autor y de todos los coautores, si los hubiere, así como la referencia completa de la revista o editorial en la que los trabajos hayan sido publicados o aceptados para su publicación, en cuyo caso se aportará justificante de la aceptación por parte de la revista o editorial.*
- f) *Informe con el factor de impacto de las publicaciones presentadas. En aquellas áreas en las que no sea aplicable este criterio se sustituirá por las bases relacionadas por la CNEAI para estos campos científicos”.*

En cumplimiento con lo indicado en el artículo 35.1, se informa que la tesis doctoral, que se presenta bajo el título “Exiliados económicos. La nueva emigración española a América Latina (2008-2016)”, está constituida por un conjunto de trabajos publicados por la candidata (o aceptados para su publicación) en la línea de investigación “Movilidad Humana”. Dichas publicaciones son:

- ✓ Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M., e Hidalgo-Capitán, A. L. (2015):“Los exiliados económicos: La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014)”,*Revista de Geografía Norte Grande*, 61, 107-133.
- ✓ Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M., e Hidalgo-Capitán, A. L. (2015):“Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)”, *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 10(2): 397-435.
- ✓ Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M., e Hidalgo-Capitán, A. L. (2016):“Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014)”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 20.
- ✓ Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M., e Hidalgo-Capitán, A. L. (2016):“Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil (2008-2015)”, *Navegar. Revista de Estudos de E/Imigação*, 2(3).
- ✓ Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M., e Hidalgo-Capitán, A. L. (2017):“Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Argentina (2008-2015)”, *Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo*, 6(1) (aceptado para su publicación).

En cumplimiento con lo indicado en el artículo 35.2.a, con respecto a los requisitos que deben reunir las publicaciones incluidas en la compilación, se informa que la aportación

de la candidata a los mismos ha sido significativa y ello viene acreditado por el informe de idoneidad de los Directores de la Tesis Doctoral.

En cumplimiento con lo indicado en el artículo 35.2.b, con respecto a las bases de datos en que deben estar incluidas las publicaciones de la compilación, se informa que: los artículos “Los exiliados económicos: La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014)” y “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014)” se encuentran publicados en dos revistas incluidas en el SSCI; los artículos “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)” y “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Argentina (2008-2015)” se encuentran publicados y aceptados para su publicación, respectivamente, en dos revistas incluidas en Scopus (base de datos considerada actualmente por la CNEAI equiparable al SSCI). Y, por último, el artículo “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil (2008-2016)” se encuentra publicado en una revista brasileña de reciente creación, y por ello aún no incluida en los índices internacionales de revista, pero que al ser editada por el Laboratório de Estudos de Imigração (LABIMI) de la Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ) está llamada a ser el principal referente nacional e internacional de los estudios sobre la inmigración en Brasil.

En cumplimiento con lo indicado en el artículo 35.2.c, con respecto a las fechas de aceptación de los artículos incluidos en la compilación, se informa de que todos fueron aceptados para su publicación con posterioridad a la primera matrícula en tutela académica de la candidata en octubre de 2014.

En cumplimiento con lo indicado en el artículo 35.3, con respecto a la exclusividad de la inclusión de las publicaciones en una tesis doctoral, se informa que los coautores de los cinco artículos, Juan Manuel Romero Valiente (Universidad de Huelva, España) y Antonio Luis Hidalgo Capitán (Universidad de Huelva, España), son doctores, no se encuentran en proceso de realización de una segunda tesis doctoral y han aceptado que los mismos se incluyan dentro del compendio de publicaciones de la presente tesis doctoral.

En cumplimiento con lo indicado en el artículo 35.4, con respecto al contenido de la memoria de tesis, se informa que la misma ha sido redactada siguiendo la estructura establecida en dicho artículo (introducción; objetivos y metodología; discusión de resultados; conclusiones; copia completa de los trabajos; e informes de sus factores de impacto). Asimismo, se informa que el artículo “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Argentina (2008-2015)”, ha sido aceptado para su publicación y se acompaña de carta de aceptación por parte de la misma.

TESIS DOCTORAL CON OPCIÓN A MENCIÓN INTERNACIONAL

La tesis doctoral “Exiliados económicos. La nueva emigración española a América Latina (2008-2016)” se presenta con opción de la candidata a la mención de Doctora Internacional, según lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Huelva:

“1. En el caso de que un doctorando quiera obtener la mención de Doctor Internacional es necesario que se den las siguientes circunstancias:

- a) Que durante el Periodo de Investigación el doctorando haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación. La estancia ha de ser reconocida por el director de la tesis y autorizadas por la Comisión Académica, y se incorporarán al documento de actividades del doctorando.*
- b) Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se redacte y presente en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España. Esta norma no será de aplicación cuando las estancias, informes y expertos procedan de un país de habla hispana.*
- c) Que la tesis cuente con el informe previo de un mínimo de dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no español diferente al que haya realizado la estancia y distintos de los que se hace referencia en el Artículo 40 punto 1 d) del presente Reglamento.*
- d) Que forme parte del tribunal de la tesis al menos un doctor experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no español, distinto de los que hayan emitido los informes mencionados en los apartados a) y c).*

En cumplimiento con lo indicado en el apartado 1.a), la candidata ha realizado una estancia académica en el Centro de Población y Desarrollo Local y Sustentable (PYDLOS) de la Universidad de Cuenca (Ecuador). La duración de la estancia académica ha sido de 9 meses, comprendidos entre el 15 de enero de 2015 y el 15 de octubre del mismo año. El PYDLOS de la Universidad de Cuenca es un reconocido referente académico de los estudios migratorios tanto en el ámbito local y regional, como en el ámbito nacional e internacional.

La estancia académica fue financiada gracias a una beca de investigación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y durante la misma se desarrollaron tareas de investigación vinculadas con el Proyecto de Cooperación Interuniversitaria para el “Fortalecimiento Institucional (Formación e Investigación) de la Universidad de Cuenca (Ecuador) en materia de Buen Vivir y Movilidad Humana (2013-2016)”. Esta estancia académica ha sido reconocida por los directores de la tesis y autorizada por la Comisión Académica del Programa de Programa de Doctorado. Las actividades realizadas durante la misma han contribuido de manera decisiva a la elaboración de la tesis doctoral que se presenta.

En cumplimiento con lo indicado en el apartado 1.b), dado que la estancia se ha realizado en Ecuador, que es un país de habla hispana, que los expertos internacionales evaluadores de la tesis, son de habla hispana y que los miembros no españoles que forman parte del tribunal de la tesis doctoral, leen, entienden, escriben y hablan correctamente el español, la tesis doctoral se presenta íntegramente en español.

En cumplimiento con lo indicado en el apartado 1.c), la tesis doctoral que se presenta cuenta con informes previos de dos expertos doctores pertenecientes a instituciones de educación superior no español, no siendo ninguna de ellas la Universidad de Cuenca, donde se realizó la estancia académica. El Dr. Santiago García Álvarez es Profesor Titular de Economía de la Universidad Central de Ecuador y ha sido Decano de la Escuela de Relaciones Internacionales del Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador (IAEN, la Universidad de Posgrado del Estado); y el Dr. Luis Mauricio Phelan Casanova es Catedrático de Sociología de la Universidad Central de Venezuela, especializado en metodología de la investigación social. Las recomendaciones de estos expertos han sido incorporadas en la memoria que se presenta.

Y en cumplimiento con lo indicado en el apartado 1.d), el Presidente del Tribunal que ha de juzgar esta tesis doctoral es el Dr. Matthew Hayes, Associate Professor del Departamento de Sociología de la St. Thomas University (Fredericton, Canadá), especialista en migraciones Norte - Sur. Dicho presidente tiene como suplente a la Dra. Rocío Pérez Gañán, Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural de la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina) y anteriormente Investigadora del Proyecto VLIR Migraciones Internacionales y Desarrollo Local y Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca (Ecuador), especialista en migraciones entre España y Ecuador.



*A mis padres,
porque mis logros los alcancé
con vuestra ayuda.*

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es el resultado del esfuerzo y del trabajo de todo un equipo. Mi agradecimiento va dirigido a todos los que pusieron un granito de arena para que esto fuera posible.

Al Dr. Juan Manuel Romero Valiente y al Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán, por tantas horas de trabajo y correcciones. Especialmente a Antonio Luis, por soportar mis grandes párrafos, y a Juan Manuel, por ayudarme a entrar en el fantástico mundo de la Estadística. Si no fuera por la oportunidad que me dieron los dos, esta tesis no hubiera sido posible.

A mi madre, porque tuve el privilegio de poder realizar esta tesis mientras ella realizaba la suya, por tantos momentos juntas, tantas conversaciones y tantos cafés.

A mi padre, por su gran paciencia con nosotras y por tantas horas de escucha activa.

A los amigos que conocí en Ecuador, que se convirtieron en mi familia elegida.

A “vosotros”, por las conversaciones, las cervezas, los caballos, los proyectos..., por todo.

A Antonio, Neko, Violeta..., a mis amigos de siempre, por aguantar mis ausencias y seguir estando ahí.

A Cristian, porque en esta etapa de la vida seguimos queriendo aprender juntos.

INDICE

	Págs.
Memoria de Tesis Doctoral. Compendio de publicaciones	21
Resumen	23
Summary	25
Presentación	27
Introducción	35
Objeto(s) de estudio y estructura de la tesis	49
Objetivos y metodología	53
Discusión de resultados	59
Conclusiones	91
Reflexiones finales y perspectivas futuras	95
Bibliografía de la Memoria de Tesis Doctoral	103
Anexos metodológicos	113
Anexo. Artículos publicados o aceptados para su publicación	I
Aportación 1. “Los exiliados económicos: La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014)”	II
Información e indicios de calidad de la aportación 1	III
Aportación 2. “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)”	IV
Información e indicios de calidad de la aportación 2	V
Aportación 3. “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014)”	VI
Información e indicios de calidad de la aportación 3	VII
Aportación 4. “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil” (2008-2015)	VIII
Información e indicios de calidad de la aportación 4	IX
Aportación 5. “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Argentina (2008-2015)”	X
Información e indicios de calidad de la aportación 5	XI
Bibliografía de la compilación de publicaciones	XII

MEMORIA DE TESIS DOCTORAL

Compendio de publicaciones

RESUMEN

La tesis doctoral “Exiliados económicos. La nueva emigración española a América Latina (2008-2016)”, elaborada como compendio de publicaciones, está conformada por cinco artículos que se centran en el estudio del fenómeno de la emigración española a diferentes países latinoamericanos desde el 2008 hasta el 2016.

Nuestros objetos delimitados de estudio son la nueva emigración de los españoles, nacidos en España y mayores de 18 años, a Chile, Ecuador, México, Brasil y Argentina entre 2008 y 2014 ó 2015 (dependiendo de la fecha final del momento de aceptación de los diferentes artículos en las distintas revistas); siendo dichos estudios interpretados como casos representativos del citado fenómeno.

Para documentar estos estudios se ha realizado una intensa labor de arqueología bibliográfica, aplicando la técnica de la bibliografía recursiva y filtrando los resultados por medio de la técnica de las referencias cruzadas. Además, se ha utilizado una metodología mixta de análisis cualitativo como cuantitativo; para el análisis cuantitativo se han usado diferentes fuentes estadísticas españolas, nacionales de cada país, e internacionales, mientras que el análisis cualitativo se ha basado en más de medio millar de *on line* autoadministradas y cuatro decenas de entrevistas semiestructuradas grabadas. La información cuantitativa ha sido analizada utilizando el programa estadístico *SPSS* y la información cualitativa con la aplicación *Atlas.ti*.

En esta investigación hemos llegado a siete conclusiones generales. La primera de ellas es que el perfil sociedemográfico del nuevo emigrante español, nacido en España y mayor de edad, que se ha dirigido desde 2008 a algún país de América Latina es el de un varón, de entre 25 y 44 años, procedente de Madrid, Andalucía o Cataluña y residente en una gran urbe latinoamericana, que no estaría casado legalmente, que estaría altamente cualificado, con estudios universitarios, especialmente de posgrado, y que habría buscado su inserción laboral en nichos específicos de cada país.

La segunda conclusión es que los nuevos emigrantes españoles llegan a los países de América Latina expulsados por la situación de crisis económica prolongada que padece España desde 2008 y atraídos por las oportunidades de empleo y de adquisición de experiencia profesional que ofrecen estos países. Aunque también contribuye a dicha migración el establecimiento de un sistema migratorio entre España y los países de América Latina, basado en la emigración de latinoamericanos hacia España desde los años ochenta y

en la emigración de españoles hacia América Latina durante las anteriores oleadas; además de la existencia de una lengua y una cultura común. Aunque, por otro lado, el conocimiento que tienen los españoles sobre los países latinoamericanos, fruto del turismo español durante los años de bonanza económica y del acceso de éstos a la información a través de las nuevas tecnologías y de las redes sociales, también han contribuido a dicha emigración.

La tercera conclusión es que entre las dificultades iniciales que deben afrontar los nuevos emigrantes españoles a su llegada a América Latina se encuentra la obtención de la visa para poder trabajar, junto con la consecución de un respaldo financiero y social para financiar el viaje y los primeros meses de estancia.

La cuarta conclusión es que, en general, los nuevos emigrantes españoles se encuentran satisfechos con su proceso migratorio y valoran especialmente la oportunidad que estos países les brindan para ampliar su experiencia laboral. Aun así identifican una serie de problemas de su vida cotidiana, entre los que se encontrarían: la ineficiencia del sistema burocrático; las diferencias culturales; la inseguridad; las condiciones laborales; la calidad y el coste de la asistencia sanitaria; y las dificultades de acceso a la vivienda.

La quinta conclusión, referida a sus perspectivas de futuro, es que los emigrantes españoles tienen como expectativa preferentemente el retorno, frente a las opciones de establecerse definitivamente en el país de destino y de reemigrar.

Y la sexta conclusión es que la mayor parte de los emigrantes españoles a América Latina consideran como la causa principal de su emigración la crisis económica que atraviesa España desde 2008; mientras que el descontento con las diferentes políticas del Gobierno español frente a dicha crisis hace que un gran número de estos emigrantes españoles se consideren a sí mismos como “exiliados económicos”.

Palabras claves:

España; América Latina; crisis; emigración; exiliado económico.

SUMARY

The doctoral thesis titled "Economic exiles. The new Spanish emigration to Latin America (2008-2016) " and prepared as a compendium of publications, is made up of five articles that focus on the study of the phenomenon of Spanish emigration to different Latin American countries from 2008 to 2016.

Our study objects are the new emigration of Spaniards, born in Spain and over 18 years old, to Chile, Ecuador, Mexico, Brazil and Argentina between 2008 and 2014 or 2015 (depending on the final date of acceptance of the articles in different journals). These studies being interpreted as representative cases of this phenomenon.

We have made an intense bibliographic archival to base these studies, applying the technique of recursive bibliography and filtering the results through the technique of cross references. In addition, we have used a mixed methodology of qualitative and quantitative analysis. For the quantitative analysis, we have used different statistical sources, Spanish, national from different countries and international. While for the qualitative analysis we have used more than half thousand self-administered online interviews and forty recorded semi-structured interviews. We have analyzed the quantitative information using the SPSS statistical program and the qualitative information using the Atlas.ti application.

We have reached seven general conclusions in this research. The first one is that the sociodemographic profile of the new Spanish emigrant, born in Spain and adult, who has been addressed to a Latin American country since 2008 is that of a male, aged between 25 and 44, coming from Madrid, Andalusia or Catalonia and residing in a large Latin American city; he would not be legally married, would be highly qualified, with university studies, especially postgraduate studies, and would have sought their employment in specific niches of each country.

The second conclusion is that the new Spanish emigrants arrive in the Latin American countries expelled by the situation of prolonged economic crisis that Spain has suffered since 2008 and attracted by the employment opportunities and the acquisition of professional experience offered by these countries. Although, in addition, to the existence of a common language and culture, the migratory system between Spain and the Latin American countries based on the emigration of Latin Americans to Spain from the eighties and based on the emigration of Spanish to Latin America during the previous waves, also contributes to this migration. On the other hand, Spanish knowledge about Latin American countries, result of

Spanish tourism during the years of economic prosperity and their access to information through new technologies and social networks, have also contributed to such emigration.

The third conclusion is that among the initial difficulties that the new Spanish emigrants must face on arrival in Latin America is the obtaining of the visa to work, together with the achievement of financial and social support to finance the trip and the first months of stay.

The fourth conclusion is that, in general, the new Spanish emigrants are satisfied with their migration process and especially value the opportunity that these countries offer them to expand their work experience. Even so, they identify a series of problems of their daily life, among which they would find: inefficiency of the bureaucratic system; cultural differences; insecurity; working conditions; quality and cost of health care; and difficulties of access to housing.

The fifth conclusion, referring to their future prospects, is that Spanish emigrants preferentially have the return as expectative, against the options of establishing themselves definitively in the country of destination and re-emigrating.

And the sixth conclusion is that most of the Spanish emigrants to Latin America that has been going through Spain since 2008 consider the economic crisis as the main cause of their emigration. While the discontent with the different policies in front of this crisis of the Spanish Government makes that a great number of these Spanish emigrants consider themselves as "economic exiles".

Keywords:

Spain; Latin America; crisis, emigration; economic exile.

PRESENTACIÓN

La Tesis Doctoral que a continuación se presenta, bajo el título “Exiliados económicos. La nueva emigración española a América Latina (2008-2016)”, se encuadra dentro de la línea de investigación de Movilidad, Identidad y Migraciones del Programa de Doctorado “Globalización y cambio social: desigualdades, fronteras y redes sociales” del Dpto. de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública de la Universidad de Huelva. Ha sido tutorizada por el Dr. José Andrés Domínguez Gómez, Profesor Contratado Doctor de Sociología del dicho departamento, y ha sido dirigida por el Dr. Juan Manuel Romero Valiente, Profesor Titular de Geografía Física del Departamento de Historia, Geografía y Antropología, y por el Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán, Profesor Titular de Economía Aplicada del Departamento de Economía, ambos miembros del Centro de Investigación en Migraciones de la Universidad de Huelva.

Para esta candidata, con formación previa como Diplomada en Educadora Social, la posibilidad de realizar el doctorado surgió a raíz de la realización del “Máster de Estudios e Intervención Social en Migraciones, Desarrollo y Grupos Vulnerables” (MEMDIS) de la Universidad de Huelva en el curso 2012-2013. La matrícula de este máster se inscribió dentro de la modalidad del itinerario de investigación y el Trabajo de Fin de Máster consistió la elaboración de un artículo científico sobre “La nueva emigración española: el caso de México”, el cual estuvo tutorizado por el Dr. Juan Manuel Romero Valiente y el Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán; dicho trabajo sería el primer borrador del artículo “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014)” (Rodríguez-Fariñas et al., 2016a), incluido en esta compilación, y del que también derivaría una versión más corta publicada en la *Revista GeocritiQ*, en 2016, bajo el título “La tercera oleada de ‘gachupines’. La emigración de españoles a México desde 2008” (Rodríguez-Fariñas, 2016a).

Tras la presentación de dicho trabajo la candidata fue invitada a incorporarse como voluntaria en el Proyecto de Cooperación Interuniversitaria “Fortalecimiento Institucional (Formación e Investigación) de la Universidad de Cuenca (Ecuador) en materia de Buen Vivir y Movilidad Humana (2013-2016)” (Proyecto FIUCUHU), desarrollado conjuntamente por la Universidad de Huelva y la Universidad de Cuenca. Este proyecto ha sido dirigido por el Dr. Juan Manuel Romero Valiente y el Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán, desde la Universidad de Huelva, y por el Dr. Alejandro Guillén, desde la Universidad de Cuenca, y ha estado financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

Durante este proceso, dichos profesores le proponen a la candidata la realización del un doctorado en Ciencias Sociales, aprovechando como trabajo de investigación el que podría desarrollar en el marco del Proyecto FIUCUHU. La candidata optó por cursar el Programa de Doctorado en “Globalización y Cambio Social: Desigualdades, Fronteras y Redes Sociales” de la Universidad de Huelva.

Dado que la titulación de origen de la candidata era una Diplomatura, para poder acceder al citado programa de doctorado, debió cursar más créditos de posgrado, optando por matricular el itinerario de intervención social del mismo máster, durante el curso 2013-2014. En dicho itinerario realizó sus prácticas de intervención en el Centro de Investigación en Migraciones (CIM) de la Universidad de Huelva. Las prácticas profesionales de intervención se centraron en la participación en la organización del *II Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo*, organizado por el Dpto. de Economía de la Universidad de Huelva y la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES), con el apoyo del CIM, y celebrado en Huelva los días 16, 17 y 18 de junio de 2014. Durante dicho congreso, la candidata tuvo la posibilidad de presentar la comunicación titulada “La tercera oleada de ‘gachupines’. La nueva emigración española a México”, derivada del Trabajo de Fin de Máster anterior y en coautoría con el Dr. Juan Manuel Romero Valiente y el Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán.

Durante el transcurso de estas prácticas, como parte de una investigación desarrollada por el CIM bajo la dirección del Dr. Juan Manuel Romero Valiente, se desarrolló toda la metodología de la encuesta *online* sobre las migraciones de España a América Latina desde 2008, que serviría de base para las investigaciones publicadas posteriormente como artículos y que forman parte de esta tesis. Así se elaboraron preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas para las entrevistas y se crearon las 19 plantillas de entrevistas *on line* autoadministradas a través de la aplicación *Google Doc*. Además se comenzó a difundir la encuesta a través de los diferentes grupos de *Facebook* relacionados con los españoles en los países de América Latina; se comenzó a contactar con los primeros informantes y a localizar los sitios claves para difundir el enlace de las diferentes entrevistas *on line* autoadministradas (*Webs*, correos electrónicos, foros...). Así mismo, en estas prácticas, en colaboración con una empresa informática, también se trabajó en el diseño, el contenido y la creación de la página Web del Proyecto FIUCUHU.

Desde el comienzo del doctorado, en el curso 2013-2014, las diferentes opciones de adquisición de conocimiento sobre movilidad humana han girado para la candidata en torno a la posibilidad de participar como investigadora en el CIM y en el Proyecto FIUCUHU.

Tras sus prácticas profesionales, la candidata se incorporó al CIM en calidad de Personal en Formación en 2014 y, en su seno, participó en el *VI Foro de Investigación en Migraciones*, celebrado el 16 de diciembre de 2014 en la Universidad de Huelva, donde presentó la ponencia “La tercera oleada de emigración española a Chile”, en coautoría con el Dr. Juan Manuel Romero Valiente y el Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán, y que fue el primer borrador del artículo “Los exiliados económicos. La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014)” (Rodríguez-Fariñas et al., 2015a), publicado en 2015, en coautoría con dichos profesores, en la *Revista de Geografía Norte Grande* de Chile.

Por otro lado, la candidata siguió participando como personal voluntario en el Proyecto FIUCUHU. Dicho proyecto estaba estructurado en actividades docentes y actividades investigadoras, y estas últimas en un proyecto de investigación sobre buen vivir y otro sobre movilidad humana. La candidata se incorporó a las tareas de investigación en el marco del proyecto de investigación “Movilidad humana, con énfasis en las migraciones de España y Ecuador”(MOHU), dirigido por el Dr. Juan Manuel Romero Valiente (Universidad de Huelva) y la MSc. Jenny Albarracín Méndez (Universidad de Cuenca). El objetivo de este proyecto de investigación era reforzar la capacidad investigadora en materia de movilidad humana de los investigadores del Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable de la Universidad de Cuenca (PYDLOS), así como de otros centros de dicha universidad; se pretendía enriquecer el currículum de sus académicos con diversas publicaciones científicas, por lo que esta tesis doctoral supone un aporte para el proyecto desde la parte española del mismo.

La participación en este proyecto permitió a la candidata realizar una estancia académica en Ecuador, facilitada por una beca de investigación de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID). Esta estancia se ha desarrollado en el PYDLOS, como centro de investigación de la Universidad de Cuenca. La duración en esta institución fue de 9 meses, iniciándose el 15 de enero del 2015 y finalizando el 15 de octubre del mismo año.

Durante esta estancia académica la candidata desarrolló la mayor parte del trabajo de investigación recogido en esta tesis. En este periodo de tiempo se terminó de adaptar para su publicación el artículo “Los exiliados económicos. La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014)” (Rodríguez-Fariñas et al., 2015a) y se comenzó a desarrollar una nueva investigación sobre la emigración de españoles en Ecuador.

Permanecer nueve meses en este país permitió a la candidata realizar un número importante de entrevistas directas a los españoles que allí se encontraban; además, le ofreció

la posibilidad de conocer de cerca el contexto de estos españoles, formando parte del universo poblacional de estudio; es decir, la candidata fue el sujeto de la investigación y al mismo tiempo parte del objeto de la misma.

El primer resultado de dicha investigación fue la comunicación “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador”, presentada, en coautoría con el Dr. Juan Manuel Romero Valiente y el Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán, en el *III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales*, organizado por la Facultad Latinoamericana de la Ciencias Sociales (FLACSO) y celebrado en Quito entre el 26 y el 28 de agosto de 2015; dicha ponencia fue el primer borrador del artículo “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)” (Rodríguez-Fariñas et al., 2015b), publicado en coautoría con dichos profesores en la revista *Obets* en 2015, y del que derivarían también dos artículos más breves, uno publicado, en coautoría con el Dr. Juan Manuel Romero Valiente, en *Revista de Política Exterior, América Latina Análisis*, bajo el título “La nueva emigración de españoles a Ecuador” (Rodríguez-Fariñas y Romero-Valiente, 2016), y otro publicado en la *Gaceta Cultural República Sur*, bajo el título “La emigración española a Ecuador. Una historia entre dos crisis” (Rodríguez, 2016b), ambos en 2016.

Durante la citada estancia, la candidata también desarrolló una investigación sobre la nueva emigración española a Argentina, en la que, además de las de los profesores antes citados, contó con las orientaciones del Dr. Mauricio Phelan, Catedrático de Sociología de la Universidad Central de Venezuela, que realizó igualmente una estancia académica en el PYDLOS de la Universidad de Cuenca en el marco del Proyecto FIUCUHU. De dicha investigación surgió el artículo “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Argentina (2008-2015)” (Rodríguez-Fariñas et al., 2017), elaborado en coautoría con el Dr. Juan Manuel Romero Valiente y el Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán y aceptado para su publicación en la *Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo* durante el año 2017.

Además, se comenzó a desarrollar otra investigación sobre la nueva emigración española a Brasil, que finalizaría una vez terminada la citada estancia académica. El primer producto de dicha investigación fue la ponencia titulada “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil”, presentada, en coautoría con el Dr. Juan Manuel Romero Valiente y el Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán, en el *III Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo*, organizado por la Cátedra de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza y por REEDES y celebrado en Zaragoza entre el 29 de junio y el 1 de julio de 2016. Dicho documento fue la primera versión del artículo “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil (2008-2015)” (Rodríguez-Fariñas et al.,

2016b), publicado, en coautoría con dichos profesores, en *Navegar. Revista de Estudos de E/Imigação de Brasil* en 2016.

La estancia en el PYDLOS posibilitó que la candidata asistiera al curso “Metodología de la investigación. La investigación aplicada en Ciencias Sociales. Técnicas de producción de datos y análisis”, de tres meses de duración, organizado por el PYDLOS, en coordinación con las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Jurisprudencia, Psicología y Filosofía Letras y Ciencias de la Educación y con el aval de la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca (DIUC). Así mismo, la candidata también desarrolló durante su estancia actividades de apoyo del proyecto del FIUCUHU (coordinación de estancias académicas, gestión de la participación en el *III Congreso Latinoamericano y Caribeño de las Ciencias Sociales...*).

Posteriormente, la candidata tuvo la oportunidad de regresar a Ecuador durante el mes de agosto de 2016, para continuar realizando trabajo de campo sobre movilidad humana en el marco del proyecto FIUCUHU. Durante esta estancia se llevaron a cabo diferentes entrevistas a informantes claves relacionados con el proceso migratorio, tanto de retorno de ecuatorianos nacionalizados españoles como de españoles que retornaban o que reemigraban a un tercer país. La candidata tuvo la oportunidad de entrevistar al Embajador de España en Ecuador, a los Cónsules de España en Quito y Guayaquil y a representantes de la Cámara España de Comercio en Ecuador. Así mismo se mantuvieron reuniones de coordinación y asesoramiento con dos empresas consultoras, una en Quito y otra en Cuenca, que apoyaron la parte final del trabajo de campo desarrollado en Ecuador; dicho trabajo de campo se encuentra aún sin explotar y se espera que pueda ser la base de publicaciones futuras.

La participación en el proyecto FIUCUHU ha permitido a la candidata, no solo realizar la tesis doctoral que aquí se presenta, sino que también le ha permitido obtener una serie de productos intelectuales que se recogen en el Cuadro N° 1.

Por otro lado, las relaciones establecidas con personas que trabajan en el mismo campo de investigación, ha permitido a la candidata concretar diferentes iniciativas de trabajo por medio de la conformación de un equipo internacional e interdisciplinar, integrado por el Dr. Matthew Hayes de la St. Thomas University (Fredericton, Canadá), la Dra. Rocío Pérez Gañán de la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina), el Dr. Santiago Javier Armesilla Conde del Euro-Mediterranean University Institute de la Universidad Complutense de Madrid (España) y la candidata, creando el Grupo de Investigación “Movilidades Contemporáneas” (GI-MOC) dentro de la REEDES. Desde este grupo se ha coordinado la línea temática “Migraciones y Desarrollo” en el *III Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo*.

¿Qué desarrollo queremos? La agenda post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (citado anteriormente). En estos momentos, con la ayuda del Dr. Gorka Moreno, Director de Ikuspegi Observatorio Vasco de Inmigración, este grupo de investigación está coordinado la publicación de un monográfico sobre movilidades contemporáneas para la *Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo*, editada por REEDES y la Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Zaragoza.

Igualmente, dichas relaciones han permitido a la candidata realizar una estancia académica en la St. Thomas University (Fredericton, Canadá), entre el 20 de octubre y el 8 de noviembre de 2016, en la que ha trabajado con el Dr. Matthew Hayes, investigador especializado en migraciones Norte-Sur, y con el que actualmente sigue colaborando en investigaciones sobre gentrificación.

Además, en este último año, la candidata ha participado en el arbitraje de artículos académicos de dos revistas científicas, *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* (España) y la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* (Colombia).

La tesis que aquí se presenta recoge gran parte del conocimiento adquirido durante todos estos años.

Cuadro N° 1.
Productos intelectuales desarrollados en el marco del Proyecto FIUCUHU

	PRODUCTOS INTELECTUALES
SEMINARIOS	✓ VI Foro de Investigación en Migraciones. Ponencia: “La tercera oleada de emigración española a Chile”. Centro de Investigación en Migraciones, Universidad de Huelva, Huelva, 2014. (Jara Rodríguez, Juan Manuel Romero y Antonio Luis Hidalgo).
CONGRESOS	✓ II Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo. Ponencia: “La tercera oleada de ‘gachupines’. La nueva emigración española a México”. Red Española de Estudios del Desarrollo y Universidad de Huelva, Huelva, 2014. (Jara Rodríguez, Juan Manuel Romero y Antonio Luis Hidalgo). ✓ III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales. Ponencia: “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador”. FLACSO Ecuador, 2015. (Jara Rodríguez, Juan Manuel Romero y Antonio Luis Hidalgo). ✓ III Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo. Ponencia: “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil”. Red Española de Estudios del Desarrollo y Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2016. (Jara Rodríguez, Juan Manuel Romero y Antonio Luis Hidalgo).
ARTÍCULOS	✓ “Los exiliados económicos. La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014)”. <i>Revista de Geografía Norte Grande</i>, 61: 107-133 (2015). (Jara Rodríguez, Juan Manuel Romero y Antonio Luis Hidalgo). ✓ “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)”. <i>OBETS. Revista de Ciencias Sociales</i>, 10(2): 397-435. (2015). (Jara Rodríguez, Juan Manuel Romero y Antonio Luis Hidalgo). ✓ “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014)”. <i>Scripta Nova</i>, 20(531), (2016). (Jara Rodríguez, Juan Manuel Romero y Antonio Luis Hidalgo). ✓ “La nueva emigración de españoles a Ecuador”. <i>Revista de Política Exterior, América Latina Análisis</i>, 31/03/2016. (2016). (Jara Rodríguez y Juan Manuel Romero). ✓ “La tercera oleada de ‘gachupines’. La emigración de españoles a México desde 2008”. <i>GeocritiQ</i> 30/04/2016. (2016). (Jara Rodríguez). ✓ “La emigración española a Ecuador. Una historia entre dos crisis”. <i>Gaceta Cultural República</i>, Septiembre, 2016. (2016). (Jara Rodríguez). ✓ “Exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil (2008-2016)”. <i>Navegar. Revista de Estudos de E/Imigração</i>, 2(3). (2016). (Jara Rodríguez, Juan Manuel Romero y Antonio Luis Hidalgo). ✓ “Exiliados económicos. La nueva emigración española a Argentina (2008-2016)”. <i>Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo</i>, 6(1). (2017). (Jara Rodríguez, Juan Manuel Romero y Antonio Luis Hidalgo).

Fuente: Elaboración propia.

INTRODUCCIÓN

La emigración española al exterior ha sido prácticamente constante, desde la llegada de los españoles a América hasta mediados de los años setenta del siglo XX; sin embargo, el fin de la dictadura española provocó el retorno de los exiliados políticos, mientras que el impacto de la crisis económica internacional en los países de destino provocó el retorno a España de los emigrantes económicos que residían en los distintos países.

Hacia finales de los años ochenta, como consecuencia del fuerte crecimiento de una economía española integrada ya en la Comunidad Económica Europea, España pasó a convertirse en un país de inmigrantes; inmigrantes procedentes principalmente del Magreb, América Latina, Europa del Este y África Subsahariana (Bover y Velilla, 1999). De hecho, una buena parte del crecimiento económico español entre 1985 y 2007 vino impulsado por el desarrollo del sector de la construcción y ello contribuyó a que los inmigrantes ocuparan en este sector (y en otros) unos nichos laborales abandonados por una parte de la población española, que prefería formarse para ocupar puestos más cualificados.

Así, tras el estallido de la crisis económica global en 2008, estos españoles con amplia formación (especialmente universitarios) no han encontrado en España las oportunidades laborales con las que habían soñado (o han perdido el empleo obtenido). Esto ha generado la emigración al exterior de miles de ellos entre 2008 y 2016, sobre todo personas con edades comprendidas entre los veinte y los cuarenta años (Díaz-Hernández et al., 2015). Además, la población española con mayor nivel educativo ha mostrado una mayor propensión a emigrar durante estos años de crisis (Izquierdo et al., 2014).

Sobre la primera y la segunda oleada de emigrantes españoles a América Latina existen interesantes investigaciones realizadas en su mayoría por historiadores (Bengoa, 1992; Navarro y Estrada, 2005; Lemus, 2002; Palazón, 1995; Dos Santos, 1996; Naranjo, 2010; Gambi, 2012; Cánovas, 2012; Pérez-Murillo, 2012; Romero-Valiente, 2013; Jurado, 1989; Estrada, 1992; Porras y Calvo-Sotelo, 2001; Pérez-Pimentel, 2002; Alou, 2001 y 2006; Mazeres, 2012; Ramírez, 2012; Devoto 2002, 2007; Bocanegra 2009; Ortuño-Martínez 2010; Texidó 2008; Sánchez-Albornoz, 1995; Vázquez, 1987; Yáñez, 1994; Sallé, 2009; Robledo, 1974; Brugat et al., 2009; Lemus, 1998; Pérez-Acedo, 2001; Mendoza y Ortiz, 2006, 2008; Arroyo, 2012; Poza y Mateo, 2012); sin

embargo, la bibliografía sobre la nueva emigración de españoles a América Latina no es tan copiosa y en todo caso es de carácter más multidisciplinar, interdisciplinar e, incluso, transdisciplinar.

Así, esta nueva dimensión en los flujos de salida de españoles al exterior no ha pasado desapercibida a la comunidad científica y, aun siendo un fenómeno relativamente reciente, existen diferentes estudios sobre el tema; tanto en su dimensión cuantitativa (González-Enríquez, 2012; González-Enríquez, 2013; González-Ferrer, 2013; Izquierdo et al., 2014); como de manera global en relación con la crisis económica española y la situación de los nuevos emigrantes (Aparicio, 2014; Domingo et al., 2014; Alba et al., 2013); como de manera parcial, bien por países de destino, bien por colectivos de emigrantes (Masanet, 2010; Alaminos et al., 2010; Alaminos y Santacreu, 2010; Alcalde et al., 2013; Romero-Valiente, 2013; Santos, 2013; Herrera, 2014; Díaz-Hernández et al., 2015; Moldes y Gómez-Sota, 2016; Vega et al., 2016).

Así, el Instituto Nacional de Estadística de España (INE), por medio de la Estadística de Variaciones Residenciales (INE, 2016c), estima que entre 2008 y 2015 se produjeron 463.383 emigraciones de españoles al extranjero; aunque de éstas solo 311.603 corresponden a españoles nacidos en España (INE, 2016b). Estos nuevos flujos de salida se dirigen principalmente a países de la Unión Europea; pero una parte importante de ellos se dirige hacia los países de América Latina. De los españoles emigrados al extranjero, 168.390 fueron a América Latina (INE, 2016b), donde los títulos académicos europeos mantienen un gran prestigio y donde existen oportunidades en el mercado de la educación superior (Vega et al., 2016).

En este contexto, el propósito de esta investigación es estudiar las características de la nueva emigración española a América Latina derivada de la crisis económica entre 2008 y 2016, con el objetivo de describir el fenómeno de esta nueva emigración española a América Latina por medio de cinco estudios de caso de la nueva emigración de españoles nacidos en España mayores de 18 años a Chile, Ecuador, México, Brasil y Argentina; dichos casos son considerados como los más representativos de dicho fenómeno, de tal manera que considerados en su conjunto nos permiten caracterizar el fenómeno estudiado. Este análisis se ha realizado, desde una perspectiva transdisciplinar, combinando variables históricas, demográficas, geográficas, económicas, sociológicas, políticas, jurídicas y antropológicas, y utilizando una estrategia metodológica mixta, con el empleo de técnicas cuantitativas y cualitativas. Y

su principal conclusión es que los nuevos emigrantes españoles a América Latina son “exiliados económicos”.

La crisis económica y política española, los indignados y el concepto de “exiliado económico”

La crisis económica global surgida en 2007 en Estados Unidos a raíz de la crisis de las hipotecas *subprimes*, se difundió en 2008 al resto de las economías del mundo como consecuencia de los mecanismos de interconexión de mercados financieros en el marco de la economía global.

Entre las economías desarrolladas, que han sido las más afectadas por dicha crisis, más débiles han sufrido más duramente sus efectos sobre la producción, el empleo, las finanzas públicas y el Estado de bienestar. Dentro de Europa, los países del Sur, cuyas economías son más débiles, han sido los que más han sufrido estos efectos, y en muchos casos los siguen sufriendo.

Las políticas neoliberales de austeridad, diseñadas desde el Banco Central Europeo (BCE), la Comisión Europea (CE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), la llamada “Troika”, e impuestas a los países del “sur del Norte” como condicionalidad a su apoyo financiero, han obligado a los mismos a reducir drásticamente sus déficits públicos y sus deudas soberanas, en lugar de a combatir la contracción económica y el desempleo masivo. Dichas políticas neoliberales han tenido además efectos sociales regresivos, por cuanto han reducido en dichos países el Estado de Bienestar y han deteriorado los derechos sociolaborales de sus ciudadanos. Y uno de estos efectos sociales, tanto de la crisis como de los ajustes aplicados en los países periféricos de la Unión Europea, ha sido la emigración, especialmente significativa en el caso de España.

El debate sobre la nueva migración de españoles al exterior en estos años de crisis ha acaparado la atención frecuente de los medios de comunicación, y el discurso político respecto de este fenómeno se ha polarizado. Así, de un lado están los que defienden que la migración de jóvenes españoles, “jóvenes aventureros”, tiene efectos positivos por cuanto ensancha sus mentes, mientras que del otro se encuentran los que consideran que estamos ante un “exilio laboral” (Vega et al., 2016).

Y es que la crisis económica española ha venido acompañada de una crisis política, caracterizada por la aparición de un número muy elevado de casos de

corrupción de la élite política (“casta”, según la expresión popularizada por Podemos¹) con fuertes vínculos con la élite económica, que ha hecho que las políticas de recortes del gasto público carezcan de la suficiente legitimidad. Dicha corrupción ha promovido un clima de frustración social que conlleva a una pérdida de lealtad de los ciudadanos españoles hacia las instituciones políticas y económicas (Hirschman, 1977; Alonso, 2011) y una desconfianza hacia el propio sistema democrático y político. Y desde esta perspectiva, la emigración se contempla como una válvula de escape.

Una parte importante de la ciudadanía española ha sido muy crítica con la distribución de la renta y de la riqueza derivada de esta crisis y con la gestión política de la misma, y se ha generado una amplia corriente de indignación social que reivindica una mayor justicia social. Dicha indignación se manifestó de forma explícita el 15 de mayo de 2011 con concentraciones públicas permanentes en las principales plazas de las grandes ciudades españolas, dando lugar al surgimiento del “movimiento de los indignados españoles”, más conocido como 15M.

En el marco de dicho movimiento, comenzaron a hacerse visibles muchos de los efectos regresivos de la crisis económica y política española, y entre ellos el de la nueva emigración de españoles hacia el exterior. Surgieron las denominadas “mareas”, formadas por diferentes sectores de la sociedad, que representan su descontento ante las distintas políticas que se llevan a cabo desde el Gobierno; y entre ellas surgió la “Marea Granate”.

La Marea Granate ha sido la encargada de poner de manifiesto los vínculos de la nueva emigración española con la citada crisis bajo la expresión de “exilio forzado”, con la que se refieren a la situación por la que, debido a la gestión de la crisis económica realizada por el Gobierno, muchos españoles se han visto “obligados” a buscar fuera las oportunidades que el país no ofrece. En este sentido la Marea Granate denomina “exiliado económico” al español que se ve obligado a emigrar como consecuencia de la gestión política de la crisis económica española. Posteriormente, esta expresión ha sido utilizada por diferentes medios de comunicación para definir el nuevo perfil de los emigrantes españoles a partir de 2008 y ha sido asumida como categoría de autoidentificación por muchos de ellos. Así, una parte importante de los nuevos emigrantes españoles se consideran a sí mismos como “exiliados económicos” porque

¹ Podemos es un partido político de izquierda fundado en 2014 por miembros pertenecientes al Movimiento 15M o de movimiento de los indignados españoles.

sienten que han sido expulsados de España de manera forzosa al no encontrar en este país las oportunidades que les habían prometido a través de la cultura del esfuerzo.

Esta expresión no está exenta de polémica, porque tradicionalmente el término “exilio” ha estado referido a situaciones relacionadas con persecuciones políticas, refugiados, huidas de dictaduras y conflictos bélicos... Sin embargo, algunos autores sostienen que existen otros tipos de exilio que deben de ser analizados dentro la movilidad humana global; es el caso del “exilio económico” (Esteban, 2003).

Las crisis económicas tienen importantes repercusiones para las sociedades que las viven y cuestionan el carácter voluntario o espontáneo de la migración (Bouhaben y Piñeiro, 2016). En el exilio económico se funden así los términos “voluntario” y “forzoso”, debido a que la movilidad es una elección multicausal.

Al exiliado económico el retorno le supone un riesgo, bien por el hecho de tener que hacerse cargo de unas deudas que no puede pagar, o bien por perder una independencia y un estilo de vida. Desde esta perspectiva, el exilio no se contempla como una restricción de entrada al país, sino como una situación social restrictiva de las perspectivas de vida.

Yo me considero exiliada económica. Creo que somos personas que no nos importa emigrar por tener una carrera profesional, pero no queríamos irnos y nos somos aventureros como se quiere hacer ver. ¡Nos han echado! (mujer, 33 años, emigrada a Ecuador).

Dentro de esta nueva migración española, que se considera a sí misma exiliada económica, podemos identificar diferentes categorías de exiliado: el exiliado económico por embargo; el exiliado económico por deudas; el exiliado económico por expatriación; el exiliado económico por empeoramiento de condiciones laborales; y el exiliado económico por falta de oportunidades laborales.

En los años de la bonanza económica española (1996-2007) la vivienda perdió, en gran medida, su función social, y pasó a considerarse también como una inversión financiera a corto plazo y, por tanto, una inversión especulativa. Esta especulación fue alentada por prácticas bancarias expansionistas que pretendía captar nuevos clientes dando grandes facilidades de crédito, para que pudieran invertir en unos activos inmobiliarios en continua revalorización, bajo la confianza de que el riesgo de dichas operaciones era mínimo por estar respaldados por unos activos cuyo precio se creía que no podía disminuir; así, ante problemas de liquidez, el inversor siempre podría vender

su activo y cancelar su deuda con el banco o, en el peor de los casos, el banco subastaría el activo recuperando así el dinero prestado (Méndez y Plaza, 2016).

Sin embargo, el aumento del desempleo, derivado de la crisis económica, y la quiebra de la burbuja inmobiliaria, derivada de la drástica caída de los precios de los inmuebles, dieron como resultado el aumento de la morosidad y, finalmente, el impago de las deudas hipotecarias. Dichos impagos fueron el resultado de la disminución de la renta de las familias y de la imposibilidad de éstas para vender, en un mercado inmobiliario paralizado, unos activos inmobiliarios hipotecados y cuyas nuevas valoraciones no cubrían siquiera la deuda pendiente de pago. Así, muchas de las familias que no han podido hacer frente a estos pagos se han visto afectadas por procedimientos judiciales de desahucio.

A lo largo de estos años de crisis económica (2008-2016) se han ido multiplicando los desahucios, como consecuencia de un proceso de acumulación por desposesión del sistema capitalista (Harvey, 2004), que ha permitido enriquecerse a una pequeña minoría mientras la mayoría de la población española se empobrecía. Desde el comienzo de 2008 cientos de miles de personas en España han perdido sus casas en ejecuciones de bienes hipotecarios, en muchos casos sin respetar las garantías internacionales de derechos humanos (Amnistía Internacional, 2015). El aumento del número de desahucios y el contexto de vulnerabilidad que se ha creado ha convertido estas situaciones particulares en problemas sociales, de forma que la privación de la vivienda puede llevar a una familia a un contexto de vulnerabilidad que la conduzca hasta la exclusión social (Arredondo y Palma, 2013).

En muchos casos, la posterior subasta de las viviendas desahuciadas, en un contexto de caída del precio de los inmuebles, no cubre la totalidad de la deuda contraída, quedando las familias desahuciadas además con una deuda por la parte no saldada de la deuda hipotecaria. Cuando dichas familias no pueden asumir estas deudas, pasan a encontrarse en situación de morosidad, lo que conlleva la “muerte civil” de las mismas (Molina-Allende, 2013), debido a que la deuda pendiente impide a las personas afectadas poder empezar de cero y rehacer su vida, convirtiéndolos en “zombis civiles”.

Y parte de estos “zombis civiles” son los que conforman la primera categoría de exiliados económicos, los exiliados económicos por embargo. Los emigrantes españoles que salen de este país por razón del embargo de sus bienes, se consideran a sí mismos como emigrantes económicos, porque no puede volver a España, ya que si lo hacen

perderían parte de sus salarios y sus vidas quedarían condicionadas al pago de las deudas contraídas con los bancos.

Nos fuimos de España porque nos embargaron el piso. El problema real es que nosotros estamos en el RAI, estamos en todo. ¡No podemos alquilar un piso en España a nuestro nombre! ¡Lo tenemos que alquilar a nombre de mi suegro! ¡No podemos comprar una casa...! En fin, tal como están las cosas, todo el mundo mira si eres moroso. ¡A mí no me cambian ni un teléfono! ¡No puedo ni comprar un televisor a plazos! ¡Ni comprar un carro...! (mujer, 46 años, emigrada a Ecuador).

Un segundo grupo de exiliados económicos, lo conforman los españoles que se ven obligados a emigrar para poder hacer frente a las deudas contraídas, ya sean éstas hipotecarias o derivadas de algún negocio en quiebra, y poder evitar así los embargos; son los exiliados económicos por deudas.

Así, las remesas que remiten este tipo de exiliados económicos son constantes. España en 2015 se situaba entre los 10 primeros receptores de remesas, con 10.500 millones de dólares (Ratha et al., 2016). Entre los países latinoamericanos que más cantidad de dinero, en formas de remesas, mandan a España se encuentra Venezuela y Brasil (The World Bank, 2015). Dichas remesas, que están orientadas principalmente a cubrir las deudas hipotecarias, frenaron durante un tiempo las necesarias reformas estructurales del sistema bancario español, contribuyendo a la pasividad del Gobierno (Faist, 2013), que finalmente tuvo que intervenir varias entidades financieras.

No encontraba trabajo en España por más que buscaba. Se me agotó el paro, la ayuda... Llevábamos algunos meses sin poder pagar la hipoteca. Mi mujer tampoco trabajaba. ¡No me quedó más remedio que venirme! ¡No fue una elección, fue una obligación! (hombre, 48 años, emigrado a Chile).

Aquí tengo un buen curro y puedo pagar mi hipoteca de España en estos años. ¡Pero Panamá no me gusta nada! ¡Hace un calor horroroso; hay basura, incultura, inseguridad...! (mujer, 53 años, emigrada a Panamá).

Además, la crisis económica en España ha espoleado también el traslado al extranjero de todo o parte del negocio de muchas empresas españolas, con el consiguiente traslado de parte de sus empleados. Las condiciones laborales de éstos, como “expatriados”, son notablemente mejores que las que tendrían en España, pero su emigración ha sido en muchos casos forzosa, al tener que elegir entre aceptar el puesto de trabajo que su empresa le ofrecía en el extranjero o la indemnización por despido.

Esta sería la tercera categoría de exiliados económicos, los exiliados económicos por expatriación.

Las condiciones laborales de los expatriados, aunque favorables, no evitan las dificultades de la movilidad internacional. En España se han creado grupos de presión y *think tanks*, como el Foro Español de Expatriados, cuyo objetivo es influir sobre las principales empresas españolas que operan en el ámbito internacional, para intentar reducir las dificultades que conlleva la expatriación; aunque también intentan presionar a las administraciones públicas para que se modifiquen aquellas normas, y las interpretaciones de las normas ya existentes, que perjudican los intereses de dicho colectivo.

Los mercados laborales están regulados local o nacionalmente, pero de manera global, por lo que la movilidad internacional de trabajadores de una compañía debe enfrentar las diferencias regulatorias entre países, con sus consiguientes efectos sobre los expatriados (Goldthorpe, 2002). Además, la toma de decisiones en las escalas más altas de las compañías y la formación de sus directivos se llevan a cabo a nivel nacional y centralizadas en la matriz de la compañía, de forma que, en muchos casos, los expatriados quedan fuera de las tomas de decisiones y de las redes de poder de las compañías. No existen aún estrategias corporativas transfronterizas que garanticen un trato equitativo a los profesionales que se encuentran fuera de los espacios nacionales de su casa matriz (Faist, 2013).

Y todo ello hace que, sin ser una opción interesante, muchos profesionales españoles acepten la expatriación cuando sus empresas no les permiten seguir desarrollado su carrera profesional en España, antes que engrosar las listas del desempleo en un contexto de crisis.

Me vine por miedo a perder mi trabajo en España. La empresa tenía trabajo aquí. ¡Si me hubiera quedado allí ahora mismo estaría despedida! (mujer, 57 años, emigrada a Panamá).

Me vine por expatriación de la empresa española donde llevo trabajando desde hace siete años. Los otros destinos que me ofrecía mi empresa eran países islámicos, donde el desarrollo personal y profesional de una mujer era más difícil. ¡Es muy triste tener que dejar todo por obligación cuando nunca te lo habías planteado en tu vida! (mujer, 40 años, emigrada a Chile).

Una cuarta categoría de exiliados económicos son los exiliados económicos por empeoramiento de condiciones laborales. El modelo de empleo precario y cada vez más desregulado, individualizado y con menos derechos que caracteriza a España está unido además a los bajos salarios (Rocha et al., 2013).

Las sucesivas reformas laborales, y especialmente, las de 2010 y 2012, han ido degradando paulatinamente las condiciones del trabajo. Además, ante la crisis, diferentes empresas adoptan dentro de su estrategia empresarial de reducción de costes ofertar puestos trabajo en prácticas, con un bajísimo salario e incluso sin remuneración. A estos becarios (o “precarios”, como también se les denomina desde perspectivas críticas con esta práctica empresarial) se les exigen largas jornadas laborales y la asunción de responsabilidades y tareas propias de puestos de trabajo que corresponden a profesionales.

Así, nos encontramos personas, que aun teniendo un alto bagaje profesional, se encuentran disputándose empleos precarios con condiciones laborales muy por debajo a las que estaban acostumbradas; mientras que otras prefieren emigrar antes que aceptar dichos empleos. Éstos últimos serían los emigrantes económicos por empeoramiento de las condiciones laborales.

¡No estoy dispuesto a pelearme con recién titulados por un puesto de trabajo con malas condiciones después de más de veinte años de experiencia! ¡Si quieren gente formada y con experiencia que les paguen lo que corresponde! (hombre, 47 años, emigrado a México).

Por último, dentro de los emigrantes españoles que se consideran a sí mismo exiliados económicos, están aquellas personas que estando en situación de desempleo no encuentran ocupación en España y recurren a ofertas del exterior. Junto a éstas, se encuentran también aquellos jóvenes, que habiendo terminado sus estudios recientemente, no encuentran en España la posibilidad de desarrollar su carrera profesional en el ámbito estudiado. Ambos perfiles de exiliados económicos se podrían denominar exiliados económicos por falta de oportunidades laborales.

La transición democrática española proporcionó un acceso masivo a la educación. Las anteriores generaciones, que no tuvieron la oportunidad de acceder a una educación gratuita, presuponían de que sus descendientes, al poder acceder a esta educación, tendrían mayores niveles de vida y con ello movilidad social generacional (De Hoyos et al., 2010; Johnson et al., 2010; González-Ferrer, 2013). Sin embargo, la

crisis económica ha dejado fuera del mercado de trabajo español a la generación mejor preparada de la historia de España; es la ya llamada “generación perdida” (Domingo et al., 2014).

¡Tengo una diplomatura, una licenciatura, dos másteres y un doctorado! ¡Si hubiera querido trabajar de camarera hubiera empezado a hacerlo con 16 años! ¡Invertí mucho tiempo de mi vida en estudiar para ahora quedarme en España y tirar todos estos años por la borda! (mujer, 35 años, emigrada a Ecuador).

Así, los españoles de esta generación perdida, que salen del país, bien para trabajar en lo que han estudiado o bien para estudiar idiomas mientras pasa la crisis en España, también se autodenominan como exiliados económicos, ya que los recursos de capital, trabajo y tiempo invertidos no han conseguido unos rendimientos esperados a largo plazo. En el país que prometía que la cultura del esfuerzo conllevaba una recompensa, ésta ya no era posible.

Puedes conseguir cierto trabajito en España que te permita sobrevivir. Yo, más que exiliado económico, me llamaría exiliado profesional; porque a mí me gusta lo que yo sé hacer y a lo que le he dedicado mucho tiempo y esfuerzo, como para ponerme ahora hacer... ¡yo qué sé!... ¿a poner cafés?...Que no es nada malo, es solo que no era mi objetivo; y cambiar de objetivo ahora... ¡pues no! Así que yo me llamaría exiliado profesional; si no me dejan hacer lo que soy allí, pues lo hago aquí (hombre, 34 años, emigrado a Ecuador).

La crisis económica española ha tenido un fuerte impacto sobre la actividad económica y grandes consecuencias sobre los mercados de trabajo, en términos de destrucción de empleo y aumento del paro. Esta situación ha provocado un importante deterioro de las condiciones de vida y trabajo de una amplia población (Rocha et al., 2013). Estos españoles no encuentran empleo en España y optan por buscarlos en el exterior. En muchas ocasiones son acompañados por su familia en el proceso migratorio. Y en otras, pasan largos periodos trabajando fuera de España retornando a sus casas cuando se les termina el periodo de contrato.

No encontraba nada en España. Hace tres años conseguí un trabajo en un hotel en Brasil desde entonces regreso cada verano (mujer, 25 años, emigrada a Brasil).

La migración internacional, a corto o largo plazo, conlleva cambios familiares. Los emigrantes expatriados, junto con los que se han visto en la necesidad de tener que salir para afrontar las deudas contraídas y con los que pasan periodos estacionales

trabajando fuera de España, no suelen llevarse a su familia cuando emigran. Sin embargo, los emigrantes que no pueden volver a España por tener embargos judiciales y aquellos que no encontrando trabajo en España lo han encontrado en el país de destino, tienden con el tiempo a la reagrupación familiar.

La migración puede suponer cambios en la división del trabajo en el hogar, el control sobre los recursos materiales y sobre los recursos de apoyo afectivo y social. La movilidad, aunque conlleve recursos adicionales, también supone costos para la familia del migrante, ya que el migrante puede dejar de cumplir determinados roles que sí desempeñaba antes. Por lo tanto, la movilidad crea tanto beneficios como costos, y se distribuyen de manera desigual entre los diferentes colectivos (Faist, 2013).

En la mayoría de los discursos de los emigrantes españoles a América Latina entre 2008 y 2016 se contempla claramente la indignación ante las políticas que se están llevando a cabo desde que comenzó la crisis. Este tipo de emigrante es el que tiende a considerarse a sí mismo como exiliado económico.

Esta situación es muy triste y es totalmente ajena a nosotros. Es debida a la mala gestión política de nuestro país... ¡Y a todos los ladrones que aún siguen en España! ¡Ellos sí que deberían de irse! Con el añadido de las nulas ayudas de la administración hacia los españoles que estamos forzados a esta situación (hombre 39 años, emigrado a Paraguay).

La nueva emigración española hacia América Latina y las migraciones Norte-Sur

Si bien el perfil de “exiliado económico” puede ser común a la mayoría de los emigrantes que han salido de España desde 2008 hacia diversos destinos de Europa, América, Oriente Medio y Asia, la nueva emigración española hacia América Latina tiene además la peculiaridad de ser una migración Norte-Sur.

Tradicionalmente, el estudio sobre las migraciones internacionales y su impacto sobre el desarrollo se ha centrado en las migraciones Sur-Norte. Y aunque en los últimos años ha crecido el interés por el estudio de las migraciones Sur-Sur, no ocurre lo mismo respecto a las migraciones Norte-Sur. Este campo de estudio está muy poco desarrollado. Las migraciones Norte-Sur representan, a lo sumo, en torno al 6% del total de los flujos migratorios mundiales y se han mantenido más o menos constantes en unos 13 millones de migrantes al año entre 1990 y 2010. Aunque todo apunta a que en los últimos años las mismas han crecido como consecuencia de la crisis económica global, que ha tenido mayor impacto en el Norte (OIM, 2013).

Las migraciones entre España y los diferentes países latinoamericanos se inscriben en este marco de referencia. Y ello es así en la medida en que España es un país del Norte, duramente sacudido por la crisis económica global, mientras que la mayor parte de los países latinoamericanos suelen ser considerados como países emergentes del Sur.

La mayor parte de las migraciones Norte-Sur corresponden a migraciones de retorno, es decir, migrantes procedentes del sur que residen en países del norte y que regresan a sus países de origen (Laczko y Brian, 2013). La crisis económica internacional ha impactado en la situación laboral de estos inmigrantes y los flujos de retorno se ha incrementado (OIM, 2013). Esto puede apreciarse en las estadísticas de la emigración española cuando se desagregan por nacionalidad, de forma que una gran parte de la nueva emigración desde España no es emigración española, sino re-emigración de extranjeros desde España.

En las migraciones Norte-Sur de personas que han nacido en países del Norte y se dirigen hacia países del Sur se contemplan diferentes perfiles. El primer perfil es el de hijos y cónyuges de los emigrantes retornados, pero que han nacido en el Norte, y cuya motivación principal es mantener la unidad familiar. Con la crisis económica este tipo de flujo migratorio ha aumentado considerablemente, principalmente entre los países que mantienen importantes lazos migratorios. Este es el caso, por ejemplo, de gran parte de la emigración de españoles hacia América Latina, que incluye a los españoles nacidos fuera de España (extranjeros nacionalizados en virtud de matrimonio con españoles o residencia prolongada) y a los hijos de los extranjeros nacidos en España (que han obtenido la nacionalidad española por nacimiento y residencia); en el caso de Argentina, muchos de los emigrantes españoles tienen cónyuge del país de destino, y en la caso de Ecuador, muchos emigrantes españoles son menores hijos de inmigrantes ecuatorianos que nacieron en España.

El segundo perfil es el de aquellos migrantes nacidos en el norte, que en su mayoría poseen alta cualificación, y que emigran de forma independiente hacia los países emergentes del sur en busca de oportunidades laborales que debido a la crisis económica no existen en sus países de origen. Este flujo migratorio es el que más ha crecido en los últimos años (Docquier y Lodigiani, 2010) y sobre el que se centra el grueso de nuestra investigación. A este perfil se une el de los expatriados (Brazier, 2012); es decir, trabajadores cualificados del norte (incluso inmigrantes procedentes del Sur) que son empleados en empresas transnacionales cuya casa matriz se encuentra en

un país del Norte. Estos trabajadores son desplazados a países del Sur por dichas empresas por periodos largos de tiempo. En ambos casos los emigrantes cualificados del Norte pueden llegar a ocupar puestos de responsabilidad, tienen mayores oportunidades de promoción laboral y mejoras económicas que suelen estar por encima del país del Sur al que emigran.

Otro perfil es el de cooperantes internacionales (miembros de ONGs, religiosos, misioneros), proceden de países del Norte y residen por largos periodo de tiempo en países del Sur. Este perfil, aunque existe, no tiene demasiado peso en el caso de la nueva emigración española a América Latina.

Junto a estos perfiles anteriores se encuentran aquellos emigrantes que no forman parte de la población activa: los jubilados y los estudiantes (Mattoo y Subramanian, 2013). Algunos jubilados de países del Norte deciden retirarse y vivir en países del Sur, donde normalmente el poder adquisitivo de sus pensiones es mayor y donde el clima suele ser más cálido (OIM, 2013). Este perfil de emigrante se da en el caso de la nueva emigración española a Brasil, donde una parte significativa de los mismos tienen más de 65 años. Por otro lado, la oferta de diferentes becas internacionales hacia países del Sur, principalmente de grado y posgrado, permite a estudiantes del Norte continuar con sus estudios en estos países del Sur (OIM, 2013); también se da este perfil entre los emigrantes españoles a América Latina, sobre todo entre los emigrantes de corto plazo, los que llevan menos de un año residiendo en América Latina y los que usaron dicha vía como puerta de entrada en alguno de los países de la región.

Las corrientes migratorias Norte-Sur tienen importantes repercusiones en el desarrollo de los países receptores (OIM, 2013). Estas migraciones aportan tanto capital humano como financiero y ayudan a invertir la tendencia del éxodo intelectual Sur-Norte. Los migrantes Norte-Sur no activos (estudiantes y jubilados) estimulan la demanda agregada por la vía del consumo (alimentación, vestidos, ocio, vivienda, turismo...) (Dixon et al., 2006). Sin embargo, también modifican los patrones de producción y de consumo del país, estimulan procesos de gentrificación, y crean asimetrías que provocan cambios en el contexto del país receptor del Sur.

La elección de países del Sur por parte de emigrantes del Norte suele ser el resultado de un proceso de toma de decisiones similar al que siguen las empresas privadas cuando deciden deslocalizar su producción y que se denomina geoarbitraje (Hayes, 2015). Así cuando un emigrante del Norte elige como destino un país del Sur lo

hace porque, por diferentes motivos, espera alcanzar allí los objetivos de vida que no puede lograr en su país de origen.

Para aquellos migrantes del Norte que tienen facilidades de movimiento, principalmente hacia países del Sur, la política económica global ha facilitado que puedan hacer valer sus ahorros y sus titulaciones académicas en nuevas latitudes, aprovechando la división global del trabajo (Ong, 2006), y aprovechan su posición privilegiada de poder simbólico y económico para reubicarse en espacios estratégicos donde en muchos casos operan elementos de colonialismo heredado.

OBJETO(S) DELIMITADO(S) DE ESTUDIO Y ESTRUCTURA DE LA TESIS

El objeto de estudio delimitado de esta tesis doctoral es la nueva emigración española a América Latina entre 2008 y 2016. No obstante, dada la diversidad del fenómeno objeto de estudio, que adopta perfiles diferenciados en los distintos países latinoamericanos, dicho objeto delimitado se ha concretado en cinco estudios de casos, cada uno correspondiente a un artículo diferentes; así los objetos delimitados de estudios son la nueva emigración española a Chile, Ecuador, México, Brasil y Argentina entre 2008 y 2014 ó 2015 (dependiendo la fecha final del momento de aceptación de los diferentes artículos en las distintas revistas).

Esta tesis se presenta por compendio de publicaciones y está conformada por cinco artículos, cada uno dedicado a un estudio de caso (Cuadro N° 2), que en conjunto ofrecen una adecuada caracterización del fenómeno estudiado.

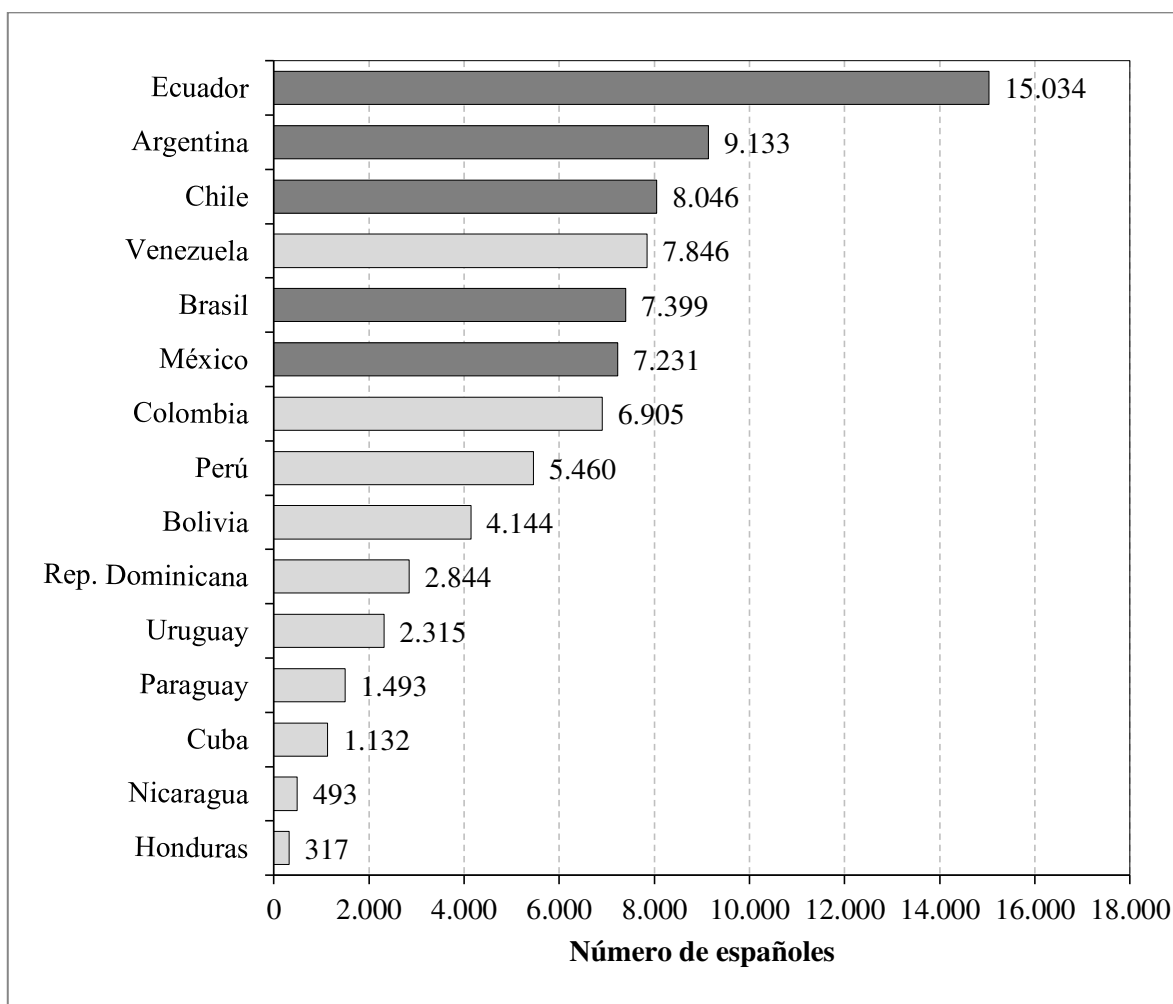
Cuadro N° 2.
Estructura de la Tesis Doctoral

EXILIADOS ECONÓMICOS LA NUEVA MIGRACIÓN ESPAÑOLA A AMÉRICA LATINA (2008-2016) ESTUDIOS DE CASOS				
Chile	Ecuador	México	Brasil	Argentina
Los exiliados económicos. La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014)	Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)	Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014)	Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil (2008-2015)	Los exiliados económicos. La nueva emigración de españoles a Argentina (2008-2015)
Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán (2015a)	Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán (2015b)	Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán (2016a)	Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán (2016b)	Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán (2017)
<i>Revista de Geografía Norte Grande</i>	<i>Obets. Revista de Ciencias Sociales</i>	<i>Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales</i>	<i>Navegar. Revista de Estudos de E/Imigração</i>	<i>Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo</i>

Fuente: Elaboración propia.

La selección de los países estudiados tiene relación con la migración de los españoles nacidos en España que han llegado a ellos. Según la Estadística de Migraciones del INE (2016b), los países latinoamericanos que mayor número de estos españoles han acogido han sido, por orden de mayor a menor, Ecuador, Argentina, Venezuela, Chile, Brasil, Colombia, México, Perú, Bolivia, República Dominicana, Uruguay, Paraguay, Cuba, Nicaragua y Honduras (Figura N° 1).

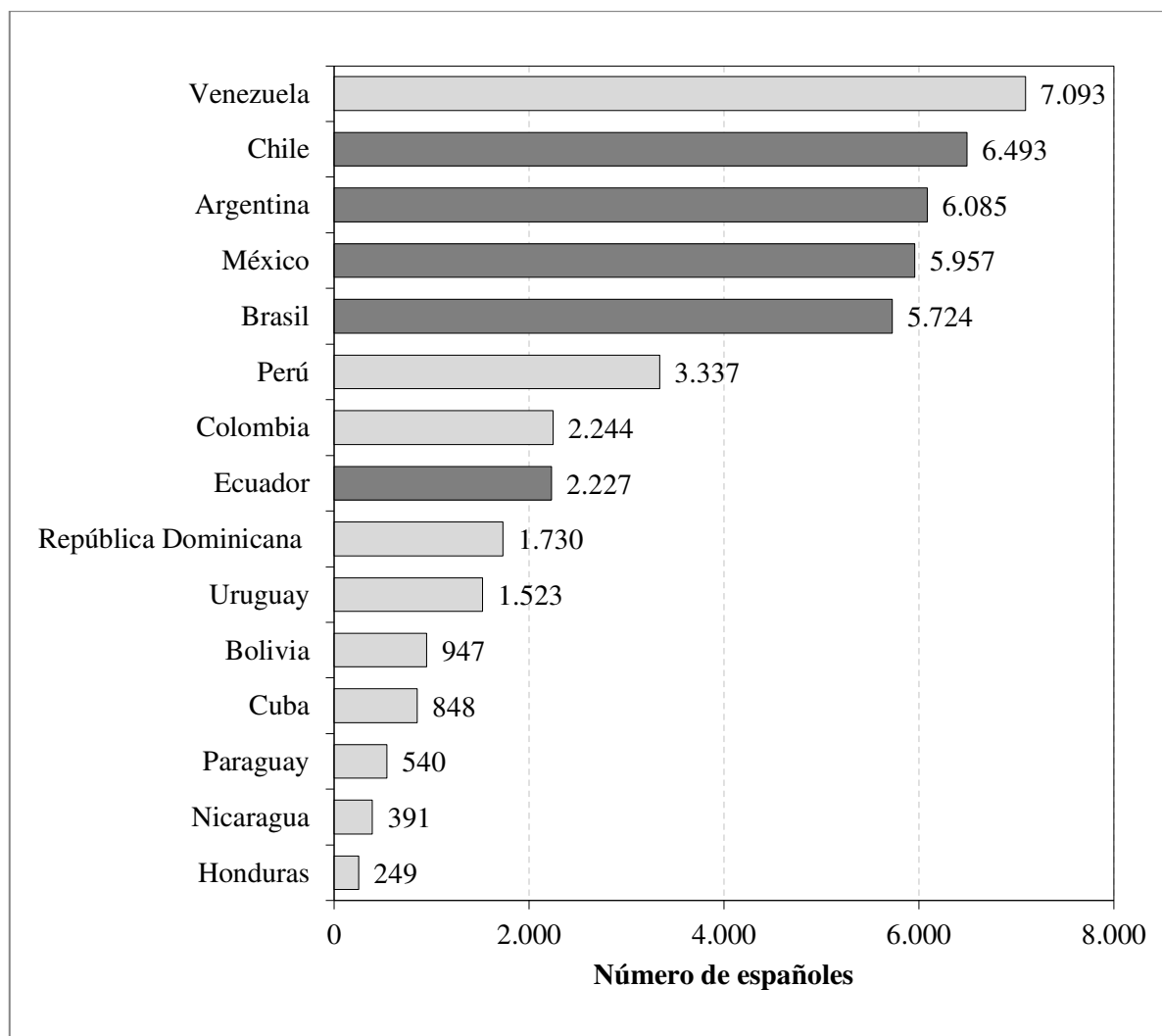
Figura N° 1.
Número de españoles (nacidos en España)
emigrados a países de América Latina entre 2008 y el primer semestre de 2016*



* Los datos de 2016 son provisionales. La Estadística de Migraciones del INE no recoge las migraciones a Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Panamá. Fuente: INE (2016b).

Sin embargo, una gran parte de estos españoles nacidos en España son menores de 15 años, que representan casi siempre a migrantes que han acompañado a sus padres en su proceso de retorno. Si observamos solo los mayores de 19 años nacidos en España, los países principales de elección cambian ligeramente (Figura N° 2).

Figura N 2.
Número de españoles (nacidos en España y mayores de 19 años)
emigrados a países de América Latina entre 2008 y el primer semestre de 2016*



* Los datos de 2016 son provisionales. Aunque nuestro universo poblacional son los españoles nacidos en España mayores de 18 años, los datos estadísticos disponibles no permiten desagregar las personas que tienen 18 y 19 años. Fuente: INE (2016b).

La elección de los estudios de caso que se recogen en los diferentes artículos vino determinada por dos factores: por un lado, la relevancia cuantitativa por países de la población estudiada según los datos de la Estadística de Migraciones (emigrantes españoles nacidos en España mayores de 19 años); y por otro lado, la posibilidad de acceso a datos significativos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, tanto por medio de la Estadística de Migraciones (que recoge datos cuantitativos de solo 15 países), como por medio de la encuesta *on line* autoadministrada realizada a emigrantes españoles nacidos en España mayores de 18 años en los 19 países latinoamericanos de habla hispana y lusa.

A pesar de que Venezuela aparece en la Estadística de Migraciones como el principal destino de nuestra población objetivo, su contexto social y político complica el acceso al número reducido de grupos de la red social de *Facebook* de españoles en el país (Anexo Metodológico II); por ello, la participación en nuestra encuesta de los españoles que se encuentran en Venezuela ha sido prácticamente nula (recogiendo tan solo los datos de 2 entrevistas). Este motivo nos hizo desistir del estudio de este caso.

Por otro lado, aunque existe un mayor universo poblacional de estudio en Perú y Colombia que en Ecuador y los datos cualitativos recogidos a través de las entrevistas *on line* autoadministradas proporcionaban una buena base para realizar dichos estudios (44 entrevistas en Perú y 21 entrevistas en Colombia), se priorizó el estudio del caso de Ecuador debido a la relevancia para el proyecto FIUCUHU y la posibilidad de desarrollar un trabajo de campo *in situ* gracias a la beca de investigación de la AECID. La estancia académica en Ecuador durante 9 meses en el año 2015, más la estancia posterior de un mes durante el año 2016, le permitieron llevar a cabo una investigación más profunda en este país, pudiendo realizar, en una primera fase, 31 entrevistas en profundidad en directo y 103 entrevistas *on line* autoadministradas; además la candidata pudo realizar observación participante de dicho fenómeno durante la estancia, en la que la misma se convirtió en tanto en sujeto de la investigación, como en parte de su objeto, lo que le permitió tener un conocimiento profundo del fenómeno, al combinar en la misma los datos objetivos, las percepciones de los entrevistados y su propia experiencia vital como “española nacida en España mayor de 18 años emigrada a Ecuador” durante 9 meses en el año 2015.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo general de esta tesis es describir el fenómeno de la nueva emigración española a América Latina entre 2008 y 2016; aunque para alcanzar este objetivo general se han planteado unos objetivos específicos por cada país latinoamericano estudiado, que son: determinar el perfil del nuevo emigrante español; conocer las causas de su emigración; detectar los problemas iniciales de su proceso migratorio; comprender su situación actual; e identificar sus expectativas de futuro.

Para ello se han formulado las siguientes preguntas de investigación: ¿cuál es el perfil sociodemográfico de los españoles emigrados desde 2008 hasta la actualidad en cada país estudiado?; ¿cuáles son las causas de la nueva emigración de españoles a dichos países?; ¿cuáles fueron las dificultades iniciales en su proceso migratorio?; ¿cuál es su situación actual?; y ¿cuáles son sus expectativas de futuro?

Para abordar este tipo de análisis se utilizó una estrategia metodológica de tipología mixta, en la que se emplearon tanto técnicas cuantitativas como cualitativas, combinando la investigación de primer orden (con la utilización de datos objetivos) y de segundo orden (con la captación de percepciones de los sujetos) (Hernández-Sampieri et al., 2006). Además, en el análisis de los resultados se tomaron en consideración variables de muy diversa naturaleza (históricas, demográficas, geográficas, económicas, sociológicas, políticas, culturales, jurídicas...) y marcos teóricos procedentes de diferentes disciplinas.

La metodología que se ha llevado a cabo en las diferentes investigaciones ha sido una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa. La parte cualitativa está compuesta por entrevistas en profundidad y entrevistas *on line* autoadministradas. Además, la candidata ha llevado a cabo una observación participante en la comunidad de emigrantes españoles en Ecuador, de la que formó parte durante 9 meses, siendo al mismo tiempo el sujeto de la investigación y parte del objeto de la misma.

Las entrevistas autoadministradas siguen un muestreo no probabilístico de bola de nieve virtual, ante la imposibilidad de realizar un muestreo probabilístico por encontrarnos ante una población oculta; entendiendo por población oculta aquella cuyo tamaño es relativamente bajo, sus miembros son difíciles de identificar, el marco muestral es inexistente o incompleto y se desconoce la distribución geográfica de la misma (Marpsata y Razafindratsimab, 2010). Los datos procedentes de estas entrevistas no poseen, por tanto, representatividad estadística, aunque sí buen nivel de validez

externa (Brickman-Bhutta, 2012; Baltar y Gorjup, 2012), y han de ser considerados como aproximaciones válidas a las diferentes dimensiones cuantitativas y cualitativas del fenómeno migratorio.

Cuadro N° 3.
Número de entrevistas *on line* autoadministradas realizadas por país

PAÍS	N° DE ENTREVISTAS	PAÍS	N° DE ENTREVISTAS
Chile	115	Uruguay	9
Ecuador	103	Venezuela	2
Brasil	78	Rep. Dominicana	2
México	59	Honduras	1
Argentina	50	El Salvador	1
Perú	44	Nicaragua	0
Panamá	41	Guatemala	0
Costa Rica	26	Cuba	0
Colombia	21	Bolivia	0
Paraguay	16	América Latina	568

Fuente: Elaboración propia.

Para llevar a cabo las entrevistas autoadministradas se elaboró un cuestionario *on line* para cada país, con 50 preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas (Anexo Metodológico 1), utilizando la aplicación *Google Docs*, que sirvió para alojar dicho cuestionario, gestionar su cumplimentación y recopilar los datos. Los entrevistados fueron reclutados a partir de un enlace, remitido por correo electrónico a algunas personas localizadas previamente y colocado este enlace en diferentes espacios de Internet relacionados con las comunidades de españoles residentes en los diferentes países: grupos de la red social *Facebook* (Anexo Metodológico 2) y *websites* como *Spaniards.es* o *Nonosvamosnosechan.net*. Las preguntas del cuestionario se pueden clasificar en cinco bloques: datos personales para el estudio sociodemográfico; causas de la emigración; dificultades relacionadas con el proceso migratorio; situación laboral y social y nivel de satisfacción; expectativas de futuro y posibilidad de retorno.

Cuadro N° 4.
Organismos consultados para obtener datos estadísticos

Organismos internacionales	✓ Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ✓ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ✓ Comisión Europea ✓ Comisión Europea, Organización de Transparencia Internacional ✓ Banco Mundial ✓ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ✓ Centro Latinoamericano de Desarrollo (CELADE) ✓ Organización de los Estados Americanos (OEA)
Organismos españoles	✓ Centro de Estudios Internacionales (CEI) ✓ Instituto Nacional de Estadística de España (INE) – Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) – Estadísticas de Migraciones (EM) – Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) – Padrón Municipal – Encuesta Anual de Estructura Salarial – Encuesta de Población Activa (EPA) – Encuesta Anual de Coste Laboral ✓ Instituto de Comercio Exterior (ICEX) ✓ Ministerio de Economía y Competitividad (MEC) ✓ Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS) ✓ Santander Trade
Organismos argentinos	✓ Banco Central de la República de Argentina (BCRA) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) – Censo de Población – Encuesta Permanente de Hogares – Evolución de puestos de trabajo, promedio de remuneraciones y costo salarial de los asalariados registrados
Organismos brasileños	✓ Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) – Censo Demográfico
Organismos chilenos	✓ Banco Central de Chile (BCC) ✓ Cámara Hispano-Chilena ✓ Dirección del Trabajo del Gobierno de Chile ✓ Fundación Chile ✓ Instituto Nacional de Estadística de Chile (INE-C) – Censo de Población y Vivienda – Encuesta Nacional de Empleo – Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos ✓ Ministerio de Educación
Organismos ecuatorianos	✓ Banco Central del Ecuador ✓ Centro de Estudios y Datos (CEDATOS) ✓ Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC) – Anuario de Entradas y Salidas – Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR)
Organismos mexicanos	✓ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) – Censo de Población y Vivienda (CPV) ✓ Unidad de Política Migratoria (UPM) ✓ Secretaría de Gobernación (SEGOB) ✓ Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

Fuente: Elaboración propia.

El número de respuestas de las entrevistas *on line* autoadministradas (Cuadro N° 3) ascienden a un total de 568, proceden principalmente de españoles que se encuentran en: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y México.

Con respecto a las entrevistas en profundidad se realizaron 40 entrevistas extensas (Chile, 2; Ecuador, 31; México, 3; Brasil, 2; y Argentina, 2). La mayor parte de estas entrevistas se realizaron a través de videoconferencia, a excepción de las de Ecuador que pudieron llevarse a cabo de manera presencial.

Los datos estadísticos utilizados en la elaboración de los artículos proceden tanto de organismos internacionales, como de organismos españoles, así como de organismos de los propios países estudiados (Cuadro N° 4).

Para el análisis cualitativo de los datos se ha empleado la deducción directa a partir de las respuestas de las entrevistas, además de la aplicación Atlas.ti.6, como ayuda para extraer información clave del conjunto de resultados. Para el análisis cuantitativo se ha utilizado el programa SPSS 19, como forma de extraer frecuencias relativas de los distintos tipos de respuesta y para encontrar posibles interrelaciones entre variables.

Toda esta información empírica ha sido además relacionada con diferentes informes, estudios e información procedente de organismos públicos y privados internacionales (Cuadro N° 5), además de trabajos académicos.

Para documentar el objeto delimitado de estudio se ha realizado una intensa labor de arqueo bibliográfico, que nos ha llevado a seleccionar más de 1.200 referencias bibliográficas entre libros y artículos académicos sobre la emigración española a los diferentes países latinoamericanos. Para poder comprender esta nueva realidad se han localizado textos sobre economía, sociología, historia, demografía, geografía, política...

La técnica utilizada para la localización de las referencias bibliográficas ha sido en un primer momento aplicar una bibliografía recursiva, que ha permitido ampliar el número de referencias; posteriormente, se ha utilizado la técnica de referencias cruzadas, que ha servido para filtrar el número de referencias y seleccionar las más relevantes.

Las referencias fueron completadas con búsquedas realizadas sobre el tema en Google Académico, teniendo en cuenta solo aquellos documentos que habían sido más citados. Así mismo, también se realizaron búsquedas en Google Libros y en diferentes

bibliotecas públicas y privadas. Además, una vez localizado los principales referentes intelectuales (autores, centros, editoriales, revistas y webs) sobre este tema y se han revisado sus principales contribuciones.

Cuadro N° 5.
Organismos consultados para obtener información cualitativa

Organismos internacionales	✓ Banco Mundial ✓ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ✓ Comisión Europea ✓ Mercer Consulting ✓ Naciones Unidas ✓ Organización Internacional de las Migraciones (OIM) ✓ Organización Internacional del Trabajo (OIT) ✓ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ✓ Programa de las Naciones Unidas (PNUD) ✓ Trading Economic ✓ World Economic Forum
Organismos españoles	✓ Cámara Oficial Española de Comercio en Brasil ✓ Centro de Estudios Internacionales (CEI) ✓ Embajada de España en Ecuador ✓ Fundación Alternativa ✓ Instituto de Comercio Exterior (ICEX) ✓ Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ✓ Ministerio de Asuntos Exteriores de Cooperación (MAEC) ✓ Ministerio de Economía y Competitividad (MEC) ✓ Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS) ✓ Ministerio de Justicia ✓ Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS)
Organismos argentinos	✓ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) ✓ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MJS DH) ✓ Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
Organismos brasileños	✓ Conselho de Desenvolvimento Econômico e Social (CDES) ✓ Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) ✓ Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) ✓ Fundação Getúlio Vargas ✓ Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Organismos chilenos	✓ Instituto Nacional de Estadística (INE-C) ✓ Ministerio de Educación
Organismos ecuatorianos	✓ Casa de la Cultura Ecuatoriana ✓ Ministerio de Salud Pública (MSP) ✓ Ministerio de Trabajo y Empleo ✓ Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) ✓ Secretaría Nacional de Administración Pública (SNAP) ✓ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) ✓ Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) ✓ Sociedad Española de Beneficencia
Organismos mexicanos	✓ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ✓ Secretaría de Gobernación (SEGOB) ✓ Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ✓ Unidad de Política Migratoria (UPM)

Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A lo largo de nuestra investigación hemos obtenido diferentes resultados, unos más generales, referidos a la nueva emigración española a América Latina, y otros más específicos, referidos a dicha emigración en cada uno de los cinco casos estudiados. A continuación se presentan de manera agrupada ambos tipos de resultados.

La emigración española a América Latina en perspectiva histórica

España ha tenido a lo largo de su historia contemporánea dos grandes oleadas migratorias hacia América Latina, obviando las migraciones producidas en el periodo colonial; la primera entre 1840 y 1930 y la segunda otra entre 1939 y 1959.

La “primera oleada” de la emigración española a América Latina, producida entre 1840 y 1930, se conoce como la “migración en masa” (Sánchez-Albornoz, 1995). No existen datos reales sobre el número de españoles que emigraron a América Latina en esta primera oleada, ya que hasta 1882, cuando se creó el Instituto Geográfico y Estadístico, no comenzaron a registrarse los movimientos de los pasajeros en los puertos españoles. A partir de dichas estadísticas, algunos investigadores estiman la corriente migratoria de españoles a América Latina entre 1882 y 1930 en unas 3.500.000 personas (Vázquez, 1987), mientras que otros estudios hablan de más de 4.500.000 personas entre 1882 y 1935 (Yáñez, 1994).

Esta emigración en masa presenta diferentes etapas de intensidad. Si bien entre 1840 y 1882 no existen estimaciones, entre 1882 y 1899 el flujo migratorio fue intenso y estuvo ligado a los lazos coloniales, siendo Cuba el mayor foco de atracción; mientras que en el periodo entre 1900 y 1913 dicho flujo fue aún mayor, constatándose más de 180.000 emigrantes por año; posteriormente, durante la Primera Guerra Mundial, entre 1914 y 1918, dicho flujo decreció, para volver a incrementarse entre 1919 y 1930, coincidiendo la expansión económica de los países latinoamericanos.

Durante la primera etapa, inmediatamente posterior a la independencia de las colonias españolas, los gobiernos de las nuevas repúblicas latinoamericanas entendieron que necesitaban repoblar sus territorios y modernizar sus países (Sallé, 2009), por lo que una gran parte de ellos dirigieron sus políticas bajo el precepto de “gobernar es poblar”. El desarrollo industrial para el aumento de las exportaciones requería ejecutar obras de infraestructuras y, tras la abolición de la esclavitud, muchos países empezaron a necesitar mano de obra y tuvieron que buscarla en el exterior. Un gran número de

españoles fueron a trabajar al Canal de Panamá, a las líneas ferroviarias y a las redes de carretera en Argentina, Colombia, Brasil, Uruguay y Cuba (colonia española hasta 1898), así como a las obras de infraestructuras que se llevaron a cabo para ampliar los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y La Habana. También se produjeron migraciones temporales de trabajadores agrícolas españoles para trabajar en la zafra en Cuba o en la producción de cereales en Argentina.

Hacia finales del siglo XIX la emigración de españoles hacia América Latina se intensificó. El comercio portuario entre ambas orillas creaba la estructura transatlántica que facilitaba la emigración y el pasaje subsidiado, junto con la persistencia de las políticas de repoblación de algunos países latinoamericanos, influyeron en el aumento de esta emigración. Los países que recibieron mayor número de emigrantes españoles fueron Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay (Sallé, 1990).

Durante el periodo que va desde 1882 a 1930 Argentina y Cuba se convirtieron en los destinos preferidos para los españoles. Argentina absorbió el 50% del flujo migratorio, debido en parte a las medidas políticas de atracción de inmigrantes (Sánchez-Albornoz, 1995). Cuba, por su parte, absorbió la tercera parte del flujo migratorio. Mientras que a Brasil, Uruguay, Chile y México, aunque también llegaban españoles, no lo hacían con la misma intensidad.

El perfil profesional de la emigración española de finales del siglo XIX estaba compuesto por campesinos, artesanos y obreros industriales que emigraban legalmente al amparo de las políticas de atracción de mano obra extranjera. Sin embargo, hacia 1890, cuando el pasaje pasó de estar totalmente subsidiado a tener que ser pagado a plazos por los emigrantes, la emigración clandestina comenzó tener una mayor importancia (Robledo, 1974; Sallé, 1990; Sánchez-Alonso, 2015).

Los españoles que emigraron en esta primera oleada migratoria eran en su mayoría hombres jóvenes y solteros; el 83% de los emigrantes tenían edades comprendidas entre los 14 y los 60 años, si bien el grupo más numeroso era el de los varones de 15 a 19 años. Las mujeres españolas no emigraban a edades tan tempranas, debido a que éstas solían contraer matrimonio en dichas edades, mientras que las solteras no podían emanciparse hasta los 25 años (Yáñez, 1994). Esta masculinización, en parte, era consecuencia de las emigraciones temporales, o “golondrinas”, ligadas al trabajo estacional en el campo, como en el caso de la zafra de Cuba. No obstante, a lo largo del siglo XX la feminización de la emigración española fue aumentando, debido a la reagrupación familiar y al aumento de las posibilidades del empleo femenino en los

países latinoamericanos; incluido el empleo temporal femenino en los cultivos cafeteros de Brasil y Argentina. Los españoles que llegaban a los países de América Latina en esta primera oleada migratoria procedían principalmente de la España septentrional (destacando Galicia, con el 41,8% de total de la emigración española a América; Castilla y León, con el 12,4%; y Asturias, con el 9,1%) y en menor medida de Andalucía (9,7%) (Yáñez, 1994). El peso de los gallegos en esta primera oleada de la emigración española a América Latina hizo que el término de gallego se comenzara a utilizar para referirse a los españoles en general.

El nivel de formación de la primera oleada de migrantes españoles a América Latina era muy bajo; sin embargo, los niveles de alfabetización de estos emigrantes eran superiores en esas fechas tanto a la media de España como a la media de los países de destino, y esto les permitió ocupar puestos en el comercio y en la industria de ultramar.

Las causas principales de esta primera oleada de la emigración a América eran económicas. A principios del siglo XX España era un país de economía agraria poco modernizado y este contexto fomentaba el éxodo rural de muchos españoles, que se dirigían en busca de empleo industrial a las ciudades españolas que comenzaban a experimentar un proceso de industrialización (Barcelona, Vizcaya y Madrid). Sin embargo, la incipiente industria no pudo absorber todo el éxodo rural originado a finales del siglo XIX, provocando la emigración masiva de españoles hacia América Latina en busca de un futuro mejor. Así, los emigrantes españoles a América Latina de esta primera oleada son conocidos como los “emigrantes económicos”.

La Gran Depresión de los años treinta del siglo XX afectó duramente a los países latinoamericanos y tuvo como consecuencia el endurecimiento de las políticas migratorias, lo que provocó una fuerte disminución del flujo de emigrantes hacia América Latina entre 1930 y 1940 (Sallé, 1990).

La “segunda oleada” de la emigración española a América Latina se produjo entre 1939 y 1959 y estuvo relacionada con las consecuencias de la Guerra Civil española del período 1936-1939 y la represión política posterior, así como la presión demográfica de posguerra. Dicha oleada puede dividirse en dos fases; la primera iría desde 1939 hasta 1945 y estaría vinculada con la solidaridad internacional con los exiliados españoles; y la segunda iría de 1946 hasta 1959 y estaría vinculada con la estrategia del régimen franquista para reducir la presión demográfica.

Durante la primera fase, a pesar de que el régimen franquista impuso restricciones a los flujos migratorios, tanto Francia como los países de América Latina

acogieron a miles de exiliados republicanos (Brugat et al., 2009); y ello a pesar de que la mayoría de los países latinoamericanos estaban gobernados por gobiernos militares autoritarios de carácter conservador. De hecho, Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay pusieron importantes restricciones a la entrada de los exiliados republicanos, excusándose en que podían generar problemas laborales, aunque la principal preocupación de sus gobiernos era que pudieran alterar el orden público.

Sin embargo, otros países latinoamericanos, como México, apoyaron explícitamente al exilio republicano; así entre 1939 y 1948 México acogió a 21.750 exiliados españoles, siendo el país latinoamericano al que llegó el mayor número de emigrantes españoles (Palazón, 1995). En el caso de Chile, llegaron aproximadamente unas 3.500 exiliados republicanos entre 1939 y 1942 (Lemus, 1998), gracias a las gestiones de Pablo Neruda y Gabriela Mistral; mientras que Argentina, a pesar de las reticencias de su gobierno, acogió alrededor de 2.000 a 2.500 exiliados españoles durante el mismo periodo (Ortuño-Martínez 2010).

La segunda fase iría desde 1946 hasta 1959 y comenzó gracias a que a finales de los años cuarenta, el régimen franquista flexibilizó las medidas impuestas a la emigración, al objeto de aliviar la presión demográfica sobre los escasos recursos de la España de la posguerra. Así, se firmaron convenios bilaterales con países latinoamericanos, a los cuales se podía emigrar con una “carta de llamada” realizada por algún familiar que se comprometía a acoger al emigrante, o con un contrato de trabajo visado por un consulado español.

Así entre 1946 y 1959, Argentina volvió a ser el principal destino de los emigrantes españoles, debido al auge económico del país y a las redes familiares existentes con los descendientes de la primera oleada migratoria. El segundo país fue Venezuela, que tuvo un rápido crecimiento económico gracias a la producción de petróleo. Brasil fue el tercer país de destino de estos españoles, pues también vivió una fase de crecimiento económico gracias a la expansión del café.

Los emigrantes españoles de esta segunda oleada eran en un 75% personas entre 15 y 55 años. La masculinización de esta la segunda oleada migratoria siguió siendo alta, aunque en menor proporción que en la primera oleada, ya que, al haber desaparecido la emigración estacional y al haber aumentado la emigración permanente, creció el número de mujeres españolas que emigró a América Latina (Palazón, 1995). Casi la mitad de los emigrantes españoles de este período procedía de Galicia, seguidos

por los procedentes de Canarias, reanudando las corrientes migratorias de la primera oleada de emigrantes españoles.

Entre las profesiones que declaraban en su salida los emigrantes españoles predominaban los obreros industriales, con un 41%, seguido de los agricultores; sin embargo, detrás de las profesiones declaradas se escondían intelectuales que intentaban escapar del régimen franquista. Por ello, los emigrantes españoles de esta segunda oleada migratoria a América Latina son conocidos como “los exiliados políticos”; aunque no todos respondían a dicho perfil, existiendo también dentro de dicha oleada “emigrantes económicos”, sobre todo en su segunda fase.

Sin embargo, a finales de la década de los setenta muchos de los emigrantes españoles retornaron a España atraídos por el fin de la dictadura española (los exiliados políticos) y empujados por el impacto de la crisis económica internacional en los países de destino (los emigrantes económicos).

Debido al fuerte crecimiento económico de España, derivado entre otros factores de su incorporación a la Comunidad Económica Europea en 1986, los flujos migratorios de este país se invirtieron, pasando de ser flujos de salida hasta 1985 a ser flujos de entrada desde dicha fecha. Así, entre 1985 y 2007, la buena marcha de la economía española detuvo los flujos de salida de emigrantes españoles e incrementó de manera considerable los flujos de entrada de inmigrantes extranjeros, hasta convertir a España en un país de inmigrantes.

Estos inmigrantes ocuparon los puestos de trabajo que no requerían cualificación y que, en muchos casos, eran nichos laborales abandonados por una buena parte de la población española, en un mercado laboral fuertemente estratificado. Mientras, los españoles preferían formarse para ocupar puestos más cualificados que les garantizaran unas mejores condiciones laborales y sociales.

España se transformó en estos años en uno de los principales centros de atracción de inmigrantes gracias a la existencia de mercados laborales segmentados y a la demanda de trabajo de baja cualificación, concentrada en la agricultura, la construcción, la hostelería y el servicio doméstico. Los primeros sectores atrajeron mano de obra masculina, mientras que los dos últimos hicieron lo mismos con la mano de obra femenina (Herrera, 2007).

Los escasos flujos de emigración española, durante los años noventa y dos mil, estuvieron vinculados con profesionales de alta cualificación que aprovechaban las

oportunidades de movilidad que proporciona el Espacio Schengen y salían al exterior para trabajar o estudiar postgrados (Alaminos y Santacreu, 2010).

La emigración española a América Latina a partir de la crisis de 2008

La crisis económica internacional iniciada en 2008 ha modificado sustancialmente los patrones migratorios en España con un fuerte incremento de la emigración y una sensible reducción de la inmigración (Cachón, 2012).

El desempleo llegó a alcanzar el 26,94% de la población activa española en el primer trimestre de 2013 como consecuencia de la citada crisis (INE, 2016a). Los diferentes gobiernos han afrontado esta crisis con medidas de austeridad, que han llevado a empeorar y a dilatar los efectos de la crisis, disminuyendo el bienestar (Navarro et al., 2011; López y Rodríguez, 2010).

Actualmente nos encontramos con un gran número de personas que cuentan con una alta cualificación, que no son demandados por una estructura productiva en crisis y que se han convertido en capital humano subutilizado o inutilizado (Prats, 2005). Por otro lado, las reformas laborales han degradado tanto las condiciones laborales y han flexibilizado tanto el despido que han generado solo empleos inestables e itinerantes en ocupaciones que no requieren cualificación. Y esta situación ha llevado a un gran número de españoles a desplazarse hacia países donde disponen de mayor grado de certidumbre (Alonso, 2011), reactivándose así los flujos migratorios de salida de españoles altamente cualificados, que se habían iniciado en los años noventa (Polavieja, 2006; Gómez y de la Calle, 1995).

Así, la población española con mayor nivel educativo ha mostrado mayor propensión a emigrar en estos años de crisis (Izquierdo et al., 2014), produciéndose un fenómeno de emigración o movilidad internacional de jóvenes españoles altamente cualificados (Domingo y Recaño, 2010), los cuales son captados por distintos países que se ahorran así el coste de la formación de dicho capital humano (Migration Policy Institute, 2008). Sin embargo, también existe un importante número de españoles sin alta cualificación que, apoyados muchos de ellos por unas redes sociales en los países de destino (familiares directos, familia política o vínculos sociales), han decidido buscar en otros países una estabilidad y un futuro laboral que no les ofrece España.

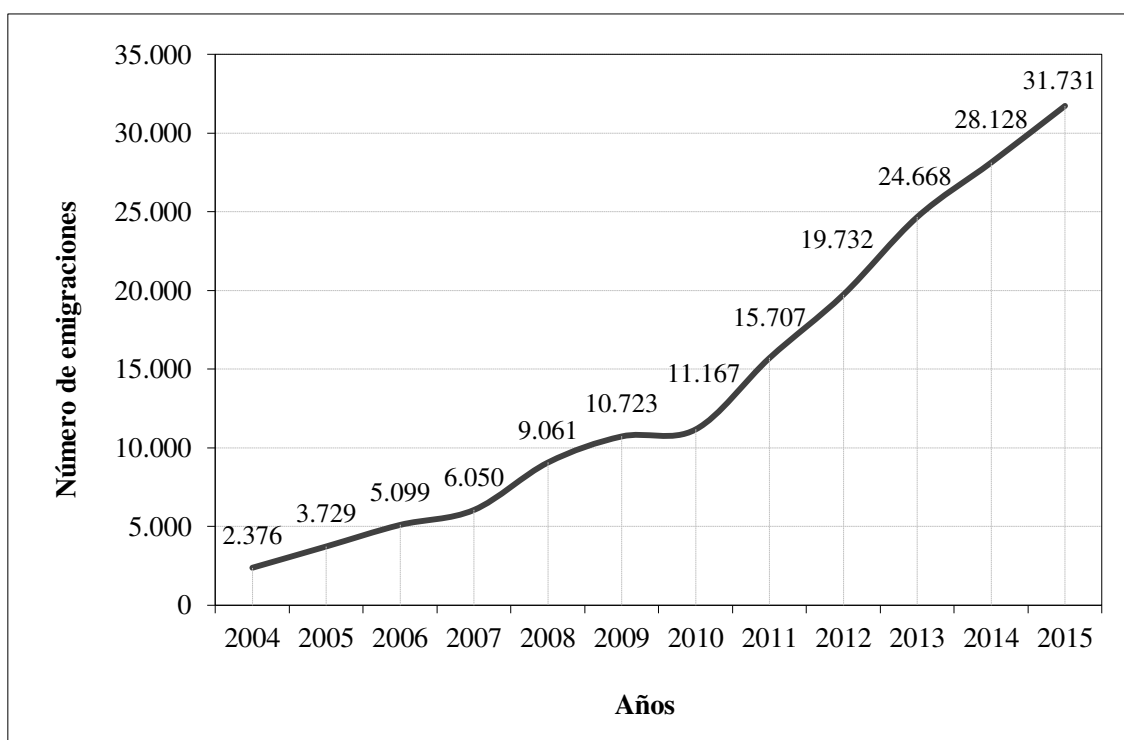
En este contexto, la mayor parte de las emigraciones de españoles, nacidos en España y mayores de 18 años, se dirigen hacia países de la Unión Europea (Domingo et al., 2014); aunque el poder de atracción de la emigración de países emergentes de

Oriente Medio (Emiratos Árabes Unidos), de Asia (China) y, sobre todo, de América (EEUU, Brasil, Chile, México y Argentina) genera también flujos alternativos de emigración española (OECD, 2009).

Según los datos de la Estadística de Migraciones (INE, 2016b), entre 2008 y el primer semestre de 2016, han salido de España 522.879 españoles; pero de ellos solo 353.842 eran nacidos en España. De los nacidos en España, 166.793 personas se han dirigido hacia países de la Unión Europea, mientras otra parte importante de ellos se dirige hacia los países del Sur global, constituyendo parte de las migraciones Norte-Sur.

Según los datos de la Estadística de Variaciones Residenciales de 2016 (INE, 2016c), entre 2008 y hasta 2015, han emigrado a América Latina 179.261 españoles. De hecho los flujos de emigración de españoles hacia países de América Latina comenzaron a aumentar a partir de 2004, pero no fue hasta 2008 cuando los mismos se triplicaron en comparación con las emigraciones de 2004; y a partir de 2010 los citados flujos se cuadruplicaron (Figura N° 3).

Figura N° 3.
Emigración española a América Latina (2004-2015)
Datos absolutos

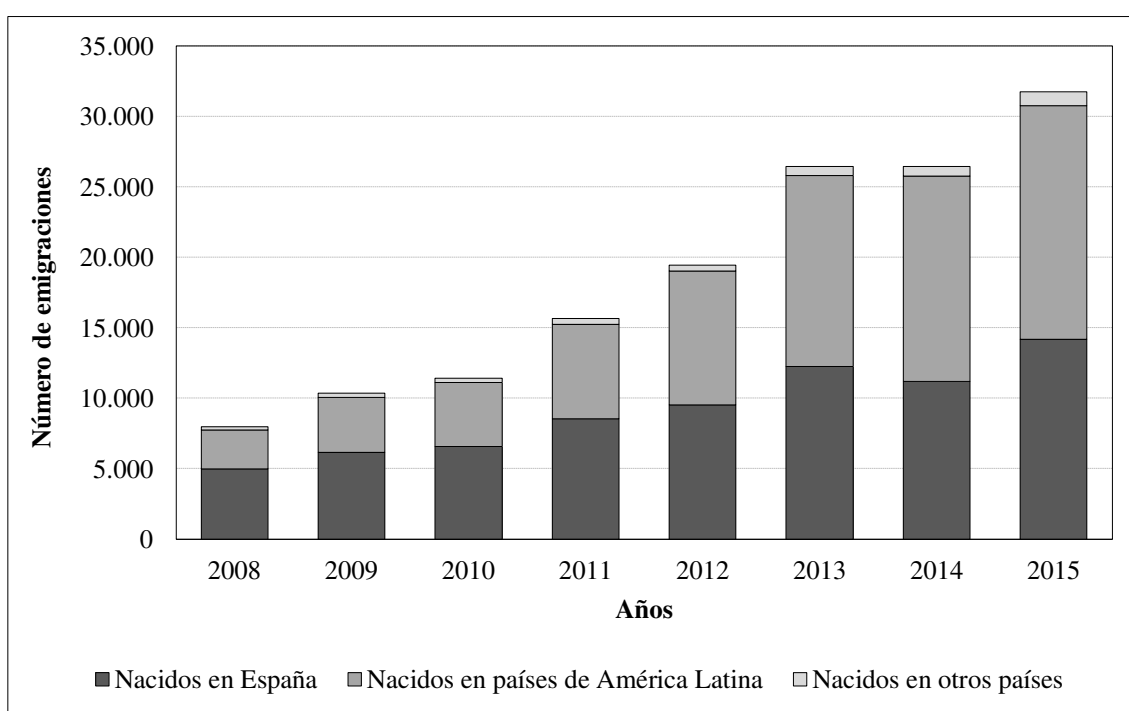


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE (2016c).

Sin embargo, si tomamos los datos de la Estadística de Migraciones (INE, 2016b) para el período 2008-2015 (cuyos resultados varían ligeramente respecto de los

procedentes de la EVR), apreciamos como una parte importante de dicha emigración (72.142 emigraciones) la realizan españoles nacidos en América Latina. La emigración de españoles nacidos en España se movería, por tanto, entorno a las 73.301 emigraciones entre 2008 y 2015 (Figura N° 4). Si tomamos como referencia la última actualización de la Estadística de Migraciones, desde el 2008 hasta el primer semestre de 2016, el número de españoles que han llegado a América Latina ha sido de 168.390; sin embargo, de ellos tan solo 83.833 habían nacido en España.

Figura N° 4.
Emigración española a América Latina por país de nacimiento (2008-2015)
Datos absolutos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE (2016b).

Según datos del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) (INE, 2016d), a 1 de enero de 2016 residían en los países latinoamericanos 1.313.417 españoles, pero solo 263.621 españoles son nacidos en España. Esto se debe a la doble nacionalidad que poseen muchos latinoamericanos, bien por haber sido emigrantes en España y haber obtenido durante su estancia la nacionalidad española, o bien por haberse acogido a la *Ley 52/2007 del Reino de España*, conocida como *Ley de Memoria Histórica*, la cual reconoce la nacionalidad española a hijos y nietos de los exiliados de la Guerra Civil Española. El Ministerio de Asuntos Exteriores estima que hay más de 300.000 personas en el mundo acogidas a esta Ley y que muchos de ellos son españoles que no han residido nunca en España.

Entre los países estudiados a los que emigran más españoles no nacidos en España destacan Ecuador y Argentina, donde éstos suponen más del doble de los nacidos en España. Así, en Ecuador, entre 2008 y el primer semestre de 2016, habían llegado 46.771 españoles, de los cuales tan solo 15.488 habían nacido en España; mientras que, en el mismo periodo de tiempo, a Argentina habían llegado 19.086 españoles, de los que solo 9.133 habían nacido en España.

En el caso de Ecuador esto se debe a que España constituyó el primer país de destino del tercer periodo de emigración ecuatoriana (Colectivo IOE, 2007: 5; Herrera et al., 2005), y durante el tiempo que estos ecuatorianos residieron en España consiguieron la nacionalidad y con la crisis económica retornaron a Ecuador saliendo de España con la nacionalidad española. En el caso de Argentina, las redes familiares entre ambos países y la red migratoria constituida en anteriores oleadas crearon un sistema migratorio continuo de idas y vueltas, que ha facilitado la obtención de la doble nacionalidad para muchos argentinos.

No ocurre lo mismo con el resto de los países estudiados, donde los nacidos en España son mayoría frente a los nacionalizados españoles. En el mismo periodo, a Chile han llegado 10.730 españoles y de ellos 8.046 han nacido en España; a Brasil han llegado 10.288 españoles, y de ellos 7.399 han nacidos en España; y a México han llegado 9.544 españoles, y de ellos 7.231 han nacido en España.

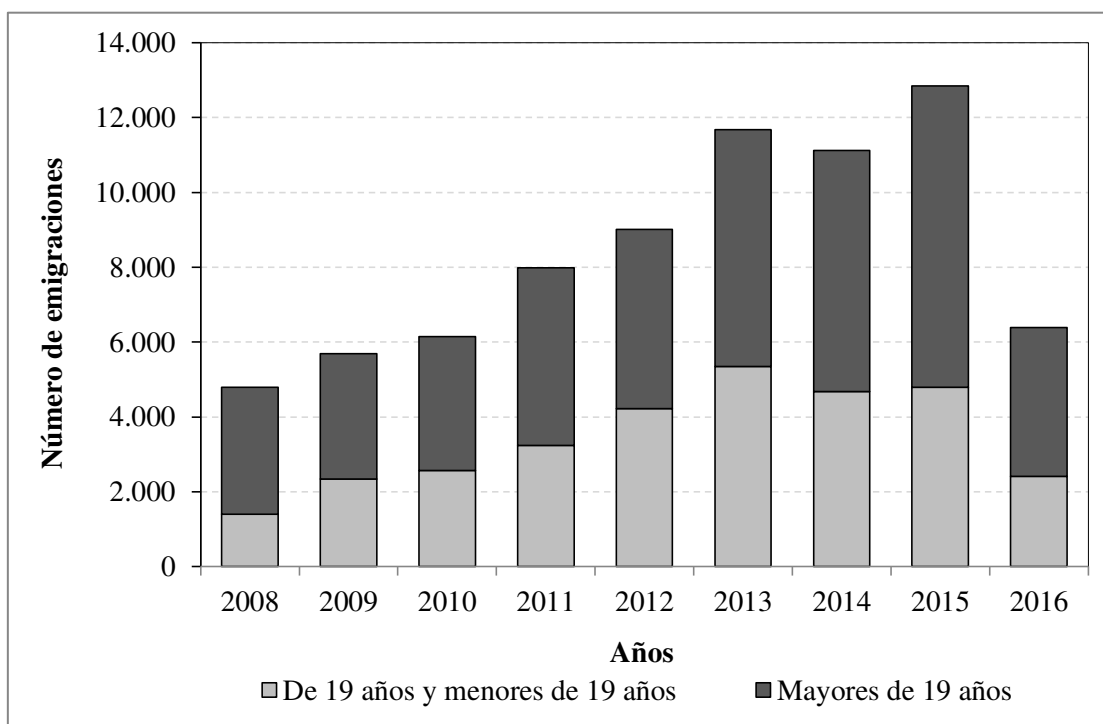
La crisis económica española ha producido un retorno importante de los inmigrantes que en la época de bonanza habían emigrado a España. Muchos de estos inmigrantes han retornado a sus países de origen con parejas e hijos nacidas en España y ayudados por los planes de retorno impulsados por España (MESS, 2014); y algunos países, como Ecuador, también han llevado a cabo planes de retorno (SENAMI, 2008).

En el marco de esta migración de retorno, la tasa de emigración de españoles no nacidos en España que retornan a su país de origen se dispara en aquellos países para los que España constituyó un país prioritario de destino de su emigración, muchos de ellos latinoamericanos, como es el caso de Ecuador.

Por otro lado, los migrantes retornados suelen hacerlo acompañados de parejas y familiares, en muchos casos de nacionalidad española y nacidos en España. Así, el porcentaje de españoles que llegan a América Latina acompañando a sus parejas o familiares se eleva en el caso de Argentina y Ecuador. De hecho, en el caso de Argentina los lazos migratorios que históricamente han unido a los dos países fomentan las relaciones familiares entre ambos.

Esto puede explicar, en parte, el gran peso relativo de los españoles nacidos en España de 19 años y menores de 19 años que emigran a los países latinoamericanos (Figura N° 5) y que, en la mayor parte de los casos, suelen corresponder con hijos de inmigrantes nacidos en España que acompañan a sus padres en su proceso de retorno.

Figura N° 5.
Emigración de españoles a América Latina por grupos de edad
desde el 2008 hasta el primer semestre de 2016
Datos absolutos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE (2016b).

De hecho, si atendemos a la emigración de españoles mayores de 19 años en los países estudiados (Figura N° 6), el orden de los países según el número de emigrantes españoles recibidos entre 2008 y 2016 varía ligeramente.

Según la Estadística de Migraciones (INE, 2016b), Ecuador es el primer país latinoamericano de entrada de españoles nacidos en España. Sin embargo, si solo tenemos en cuenta los nacidos en España mayores de 19 años, Ecuador pasa a ser el séptimo país de llegada de estos españoles. Nuestro universo poblacional de estudio en Ecuador, según la estadística de migraciones, se reduciría en torno a unas 2.227 personas teniendo en cuenta solo los mayores de 19 años.

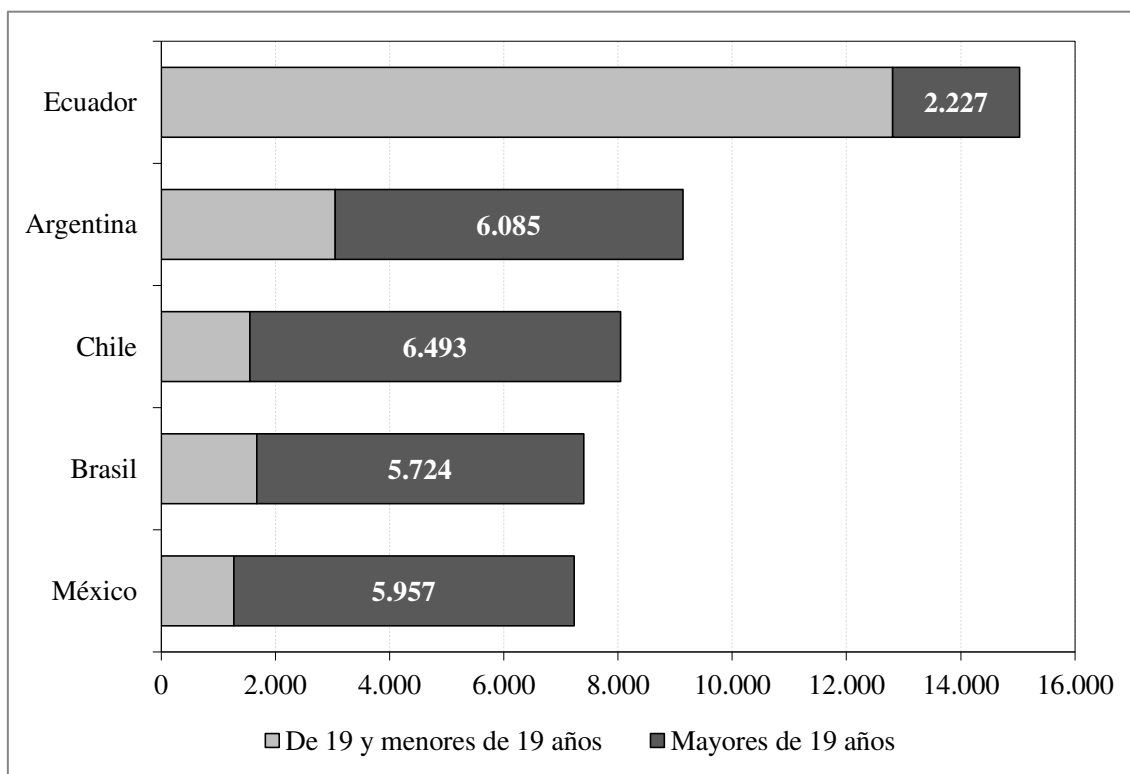
Argentina es el segundo país de llegada de emigrantes españoles, y el tercero si solo tenemos en cuenta los mayores de 19 años. Si observamos solo a los españoles que han llegado a Argentina mayores de 19 años, la cifra se movería en torno a 6.075.

Chile es el tercer país latinoamericano de entrada de españoles, y el segundo si solo se tiene en cuenta a los mayores de 19 años. Si contabilizamos las migraciones de los españoles que tienen más de 19 años nos moveríamos en torno a 6.493 migraciones de españoles nacidos en España.

Brasil constituye el quinto país de entrada de españoles nacidos en España, y el cuarto si solo tenemos en cuenta a los mayores de 19 años. Si observamos a los mayores de 19 años, la población objeto de estudio se movería en torno a las 5.777 personas.

Y México es el sexto país de entrada de españoles, nacidos en España, y el cuarto si solo observamos a aquellos españoles nacidos en España mayores de 19 años. Si tenemos en cuenta los españoles que tienen más de 19 años nos moveríamos entorno a una población de estudio de 5.957 personas.

Figura N° 6.
Emigración española por grupos de edad a Ecuador, Chile, Brasil, Argentina y México
desde el 2008 hasta el primer semestre de 2016
Datos absolutos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE (2016b).

No obstante, es de suponer que el número real de emigraciones ha sido bastante mayor en base al subregistro consular existente (Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán, 2014).

Perfil sociodemográfico de la nueva emigración de españoles a América Latina

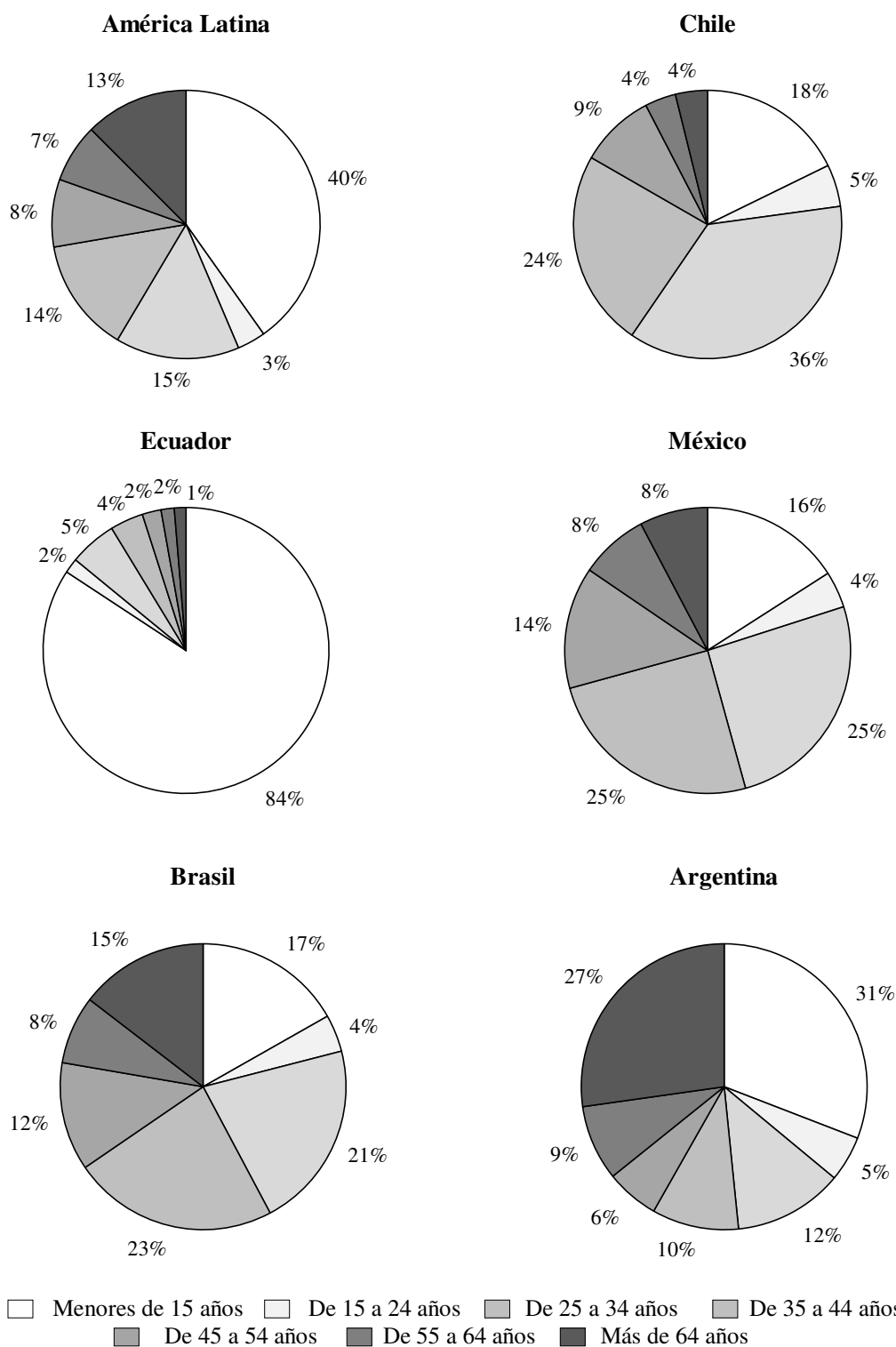
La estructura de edades de los emigrantes españoles nacidos en España varía mucho de unos países de destino a otros dentro de América Latina (Figura N° 7); aunque lo que más llama la atención es que, a nivel agregado de toda América Latina, el 53% de ellos son personas que no están en edad de trabajar, ya que menores de 15 años son el 40% y los mayores de 64 el 13%.

En los casos estudiados, en Ecuador, Argentina y Brasil el porcentaje de menores de 15 años constituyen el grupo etario más importante; en Ecuador, los menores de 15 años representan el 82,6% de españoles nacidos en España que han entrado en el país desde el 2008 hasta el primer semestre de 2016 (INE, 2016b); en Argentina, representan el 30,8%; y en Brasil, el 21,5%. Sin embargo, no ocurre lo mismo en países como México y Chile, en donde los menores de 15 años no conforman el grupo etario con mayor representación, con el 17,7% y el 16,2% respectivamente.

El peso de los mayores de 64 años podría deberse tanto a la existencia de migraciones de ida y vuelta (emigrantes españoles que residieron en América Latina, que posteriormente regresaron a España y que ya jubilados se retiran a los países latinoamericanos, donde cuentan con un capital relacional generado durante sus años de emigración), como a la migración familiar (españoles jubilados con cónyuges latinoamericanos que emigran junto a éstos una vez concluida su etapa laboral en España). De los países estudiados, Argentina es donde mayor porcentaje representan los españoles mayores de 64 años, con un 27,3%; siendo el segundo grupo etario más alto junto con los menores de 15 años. En Brasil, los mayores de 64 años también tienen un porcentaje importante, con un 13,8%, pero no es comparable con lo que suponen en Argentina. El resto de los países estudiados, los españoles mayores de 64 años constituyen los grupos etarios minoritarios; en México son el 7,7%; en Chile, el 3,8%; y en Ecuador, el 1,31%.

Si tenemos solo en cuenta las personas en edad de trabajar, los grupos mayoritarios de edades están comprendidas entre 25 y 44 años, con un 29% en América Latina, en general.

Figura N° 7.
Emigración española a América Latina por grupos de edad
desde el 2008 hasta el primer semestre de 2016
Datos relativos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE (2016b).

Tanto en México como en Brasil, los españoles que llegan, en su mayor parte, tienen edades comprendidas entre los 25 y 44 años. En Ecuador y Chile el porcentaje de españoles entre 25 y 34 años es algo mayor que los que tienen entre 35 y 44. Sin embargo, en Argentina más de la mitad de los españoles que están en edad de trabajar se localizan en la franja de los 35 y 64 años.

Respecto del sexo, según los datos de la Estadística de Migraciones (INE 2016b), podemos constatar una cierta masculinización de la nueva emigración española a América Latina entre 2008 y el primer semestre de 2016, con un 57,5% de hombres frente a un 42,5% de mujeres.

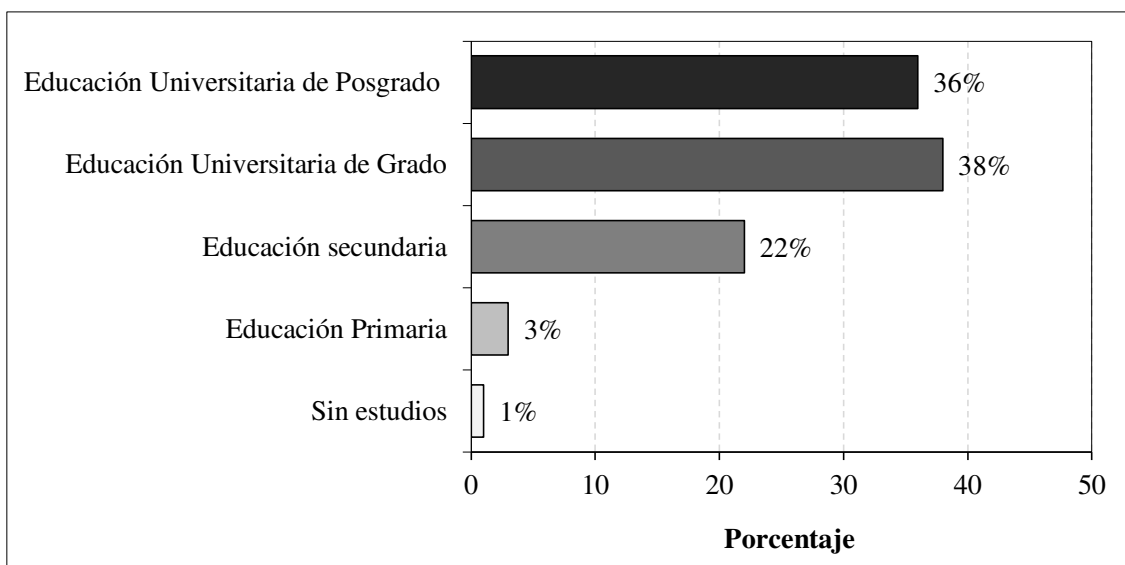
Y respecto del origen, según los datos de la Estadística de Migraciones (INE 2016b), los nuevos emigrantes españoles a América Latina proceden principalmente de Madrid, Andalucía y Cataluña; aunque en el caso de Ecuador, además de las comunidades autónomas mencionadas anteriormente, existe un importante número de españoles que proceden de Murcia y Valencia; y Murcia es una de las regiones españolas en las que la población extranjera de origen ecuatoriano ha tenido en los últimos años un mayor peso (Martínez y Romera, 2004). Mientras que, según se desprende de nuestras entrevistas, los nuevos emigrantes españoles a América Latina residen, principalmente, en las grandes urbes de la región.

Según nuestras entrevistas, la mayoría de estos emigrantes no están casados legalmente, y muchos de los que han formado pareja lo han hecho con parejas nacidas en América Latina (parejas mixtas); parejas que, bien se habían conocido con anterioridad en España y realizan su proceso migratorio juntos, o bien, se han conocido en el país de destino. Sin embargo, los españoles que han emigrado a Chile en esta oleada, cuando tienen pareja, en su mayoría, ésta también es española.

Por otro lado, según se desprende de nuestras entrevistas, la mayor parte de los españoles que emigran a América Latina son personas con estudios universitarios (Figura N° 8); el 74% posee estudios universitarios y, dentro de éstos, el 36% cuenta con estudios de posgrado.

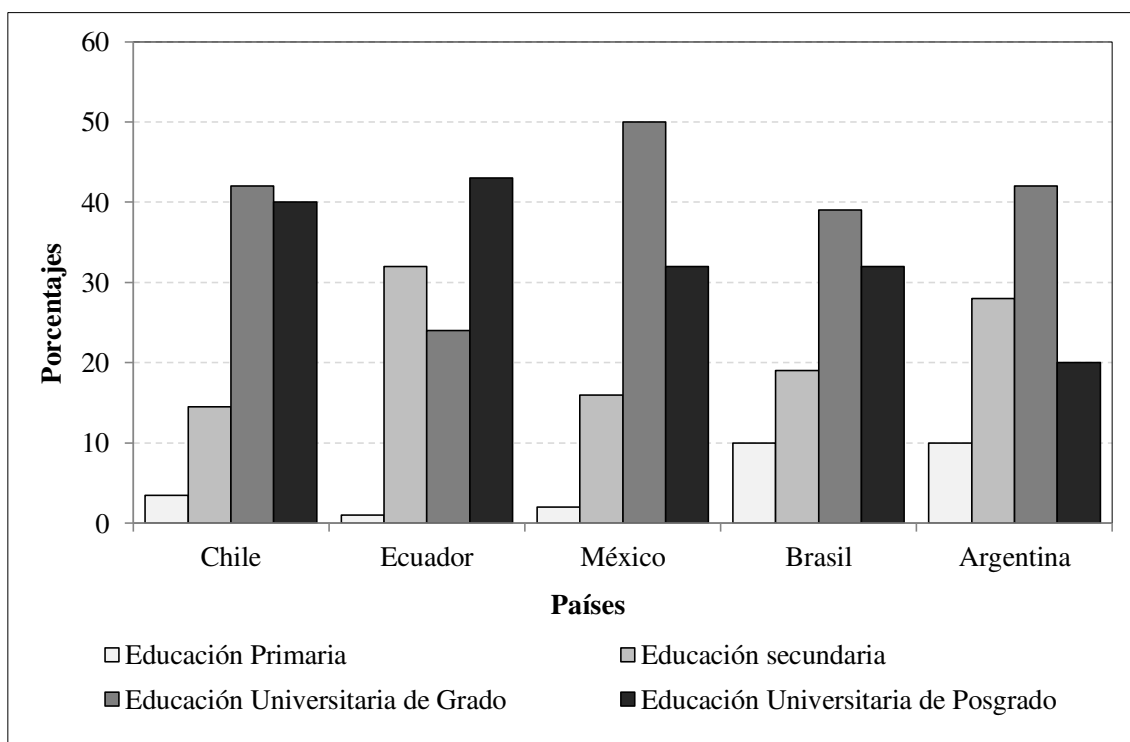
Si atendemos al nivel educativo de los españoles que emigran a los cinco países estudiados (Figura N° 9), según nuestras entrevistas, la mayoría posee estudios universitarios, aunque con algunas diferencias entre países. Por lo tanto, estos exiliados económicos en su mayoría forman parte de la migración calificada Norte-Sur. Estos migrantes se movilizan contra el contexto de austeridad de los países del Norte (Hayes y Pérez, 2016) emigrando al Sur donde pueden poner en valor sus títulos.

Figura N° 8.
Nivel de estudios de los nuevos emigrantes españoles a América Latina desde 2008
(entrevistados)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las entrevistas realizadas.

Figura N° 9.
Nivel de estudios de los nuevos emigrantes españoles
a Chile, Ecuador, México, Brasil y Argentina desde 2008
(entrevistados)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las entrevistas realizadas.

En Ecuador, el 67% de los españoles entrevistados cuenta con estudios universitarios; de estos el 43% tiene estudios de posgrado; y nos encontramos con un grupo importante de un 10% que cuenta con estudios de doctorado. La mayor parte de estos españoles trabajan en la educación superior.

En Chile, el 82% de los entrevistados poseen estudios universitarios; el 40% de ellos tienen estudios de posgrado; e, incluso, dentro de estos últimos, el 3,5% tiene estudios de doctorado. La mayor parte de los entrevistados tienen estudios de Ingeniería y un 11% trabaja en el sector de la educación.

Entre los españoles entrevistados en Brasil, algo más de un 70% tiene estudios universitarios; y algo más de la mitad de ellos poseen estudios de posgrado; e, incluso, un 3% cuenta con estudios de doctorado. Así, la mayor parte de los españoles entrevistados están especializados en diferentes oficios relacionados principalmente con la construcción y el sector servicios.

México es otro de los países donde nos encontramos con un gran número de españoles con estudios universitarios. Entre los españoles entrevistados, el 82% cuenta con estudios universitarios; y de estos, el 32% tiene estudios de posgrado; incluso, el 12% de doctorado. Los españoles que se encuentran en México trabajan principalmente en los sectores de ingeniería, construcción e infraestructura.

En Argentina, aunque nos encontremos con que más de la mitad de los españoles (el 62% de los entrevistados) cuentan con estudios universitarios y una parte importante posee estudios de posgrado (20% de los entrevistados), e incluso, dentro de estos últimos, estudios de doctorado (8% de los entrevistados), existe un importante número de españoles (38% de los entrevistados) que no cuenta con estudios universitarios. De nuestros entrevistados, un 36% ocupa puestos de trabajo no cualificados; y de éstos un 16% lo hace en el sector de la hostelería; tan solo un 10% se emplean en trabajos que requieren alta cualificación, principalmente como investigadores y docentes en las universidades argentinas.

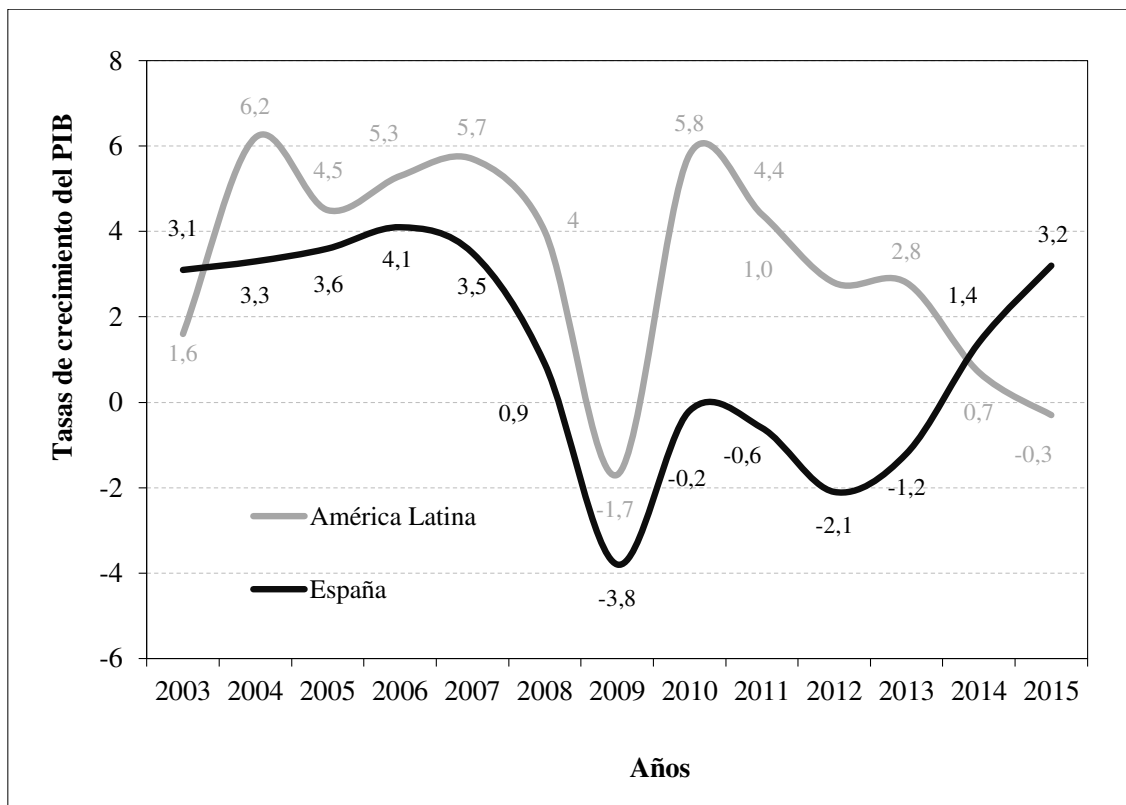
Las causas de la nueva emigración española a los países de América Latina

Los desiguales ritmos de crecimiento económico de los países de América Latina y de España y, en particular, la crisis económica española (2008-2014) están consideradas como las principales causas de esta nueva emigración; así lo afirman el 83% de los españoles entrevistados que se encuentran en Ecuador, el 70% de los que se

encuentran en Argentina y México, el 90% de los españoles en Chile, y el 80% de los que residen en Brasil.

El fuerte crecimiento económico de los países en América Latina entre 2004 y 2014 contrasta con la crisis económica española entre 2008 y 2014 (Figura N° 10). La tasa de desempleo en la economía española pasó del 11,3% en 2008 al 23,7% en 2014; y al 20% en el segundo semestre de 2016 (INE, 2016a). Mientras, que en países como Ecuador la tasa de desocupación pasó del 7,3% en 2008 al 3,8% en 2014; y a 5,3% en el primer semestre de 2016 (INDEC, 2016). Chile en 2008 tenía una tasa de desocupación del 7,7% en 2008 y de 6,5% en 2014; y 6,6% al segundo semestre de 2016 (INE-C, 2017). Brasil tenía un 7,9% en 2008 y un 4,9% en 2014; sin embargo aumentó hasta un 8,2% en el segundo semestre de 2016 (IBGE, 2017). Argentina pasó del 7,9% en 2008 al 7,2% en 2014; y al 9,3% en el segundo semestre de 2016 (INDEC, 2016). Y México del 14% en 2008 llegó al 4,38% en 2014; y al 3,9% en el primer semestre de 2016 (INEGI, 2017).

Figura N° 10.
Crecimiento económico de España y América Latina y el Caribe (2003-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEPAL (2016) y Comisión Europea (2016).

Durante este periodo de crecimiento de las economías de América Latina han aumentado las oportunidades laborales en estos países, principalmente para personas cualificadas. Sin embargo, a partir del 2013 las economías de América Latina parecen haber entrado en recesión y esto está provocando que se reduzcan las ofertas de empleo dirigidas hacia las personas cualificadas del exterior.

En el caso de Ecuador, desde la entrada en el gobierno ecuatoriano de Rafael Correa en 2007, se han invertido importantes recursos para cambiar la matriz productiva del país. El proceso de evaluación de las Universidades, emprendido por el Gobierno de Ecuador en 2010, forzó a todas ellas a incrementar el número de docentes altamente cualificados (especialmente con grado de Máster o Doctor), y al no encontrar dichos perfiles entre los profesionales ecuatorianos, las universidades ecuatorianas se vieron obligadas a contratar docentes extranjeros. Además, la creación de nuevas escuelas financiadas por el Programa Canje de Deuda Ecuador – España, para ejecutar dos importantes proyectos: las “Unidades Educativas del Milenio” y las “Escuelas Seguras Multifuncionales”, también ha atraído capital humano cualificado del extranjero, principalmente de España. El Gobierno ecuatoriano ha fomentado también la presencia de personas extranjeras cualificadas en los espacios de la educación superior a través de diferentes programas, principalmente el “Programa Prometeo”. Por estos motivos un gran número de los emigrantes españoles se dedican a la docencia en las universidades ecuatorianas.

En Chile, en el 2010 se inició el segundo gran ciclo expansivo de la minería. El Gobierno puso en marcha diferentes políticas de captación de mano de obra cualificada extranjera y, entre los programas creados para la atracción a Chile de personas cualificadas del exterior destaca el “Programa Académico Internacional Regular” (PAIR) de la Universidad de Chile (Zamora, 2012) y el programa “Startup Chile”. El PAIR contrata a doctores extranjeros, principalmente españoles, y el “Startup Chile” financia proyectos empresariales de alto potencial de crecimiento. Así, desde 2013, debido a la publicación en diversos medios de comunicación españoles de las ofertas laborales que demandaba este país, en las que se indicaba que Chile necesitaría 200.000 trabajadores cualificados entre 2013 y 2020 (Barreno, 2012), las entradas de españoles en Chile se dispararon.

El crecimiento económico de Brasil durante estos años ha posicionado a este país como la mayor economía latinoamericana. Este crecimiento se debió, en parte, al tirón económico de la celebración de la Copa del Mundo de Fútbol en 2014 y la

celebración de los Juegos Olímpicos en 2016. Para el desarrollo de estos eventos se ha necesitado una gran inversión en obras de infraestructuras, que a su vez ha requerido de la contratación de mano de obra cualificada, por lo que se pusieron en marcha programas específicos de atracción de personas cualificadas del exterior por parte del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNOq) y de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nivel Superior (CAPES).

México también ha necesitado contar con capital humano cualificado en estos años para su desarrollo productivo, ya que en México las personas que alcanzan un alto nivel de cualificación tienden a emigrar hacia Estados Unidos; el país se queda así sin personas cualificadas. De hecho, México ocupa una de las últimas posiciones en disponibilidad de profesionales cualificados (Hays, 2013), por lo que las empresas mexicanas necesitan contratar extranjeros para conseguir los objetivos productivos. Así, muchos emigrantes españoles están remplazando a estos mexicanos altamente cualificados que emigran del país. Estos profesionales cobran por encima de la media de la población, principalmente aquellos que se dedican a los sectores de la ingeniería, la construcción, la infraestructura, los hidrocarburos y las ciencias de la salud.

Una de las principales causas por la que los españoles se dirigen hacia Argentina es por los lazos migratorios que históricamente han unido a los dos países; de hecho, el 64% de los entrevistados cuenta con redes familiares en Argentina. Y a pesar de que este país no ha hecho un gran llamamiento público de personas cualificadas del exterior, sí que se demanda mano de obra extranjera en empleos que no requieren alta cualificación, fundamentalmente en los relacionados con la hostelería, la pesca y el transporte (Blinder 2014), muchos de los cuales han sido ocupados por emigrantes españoles.

El crecimiento económico de los países de América Latina no solo ha fomentado las ofertas de empleo para extranjeros, sino que también ha facilitado la creación de empresas o el traslado de todo o parte de los negocios de muchas empresas españolas a estos países; y ello conlleva, en muchos casos, el traslado de parte de sus empleados, que pasan a convertirse en expatriados, con condiciones laborales notablemente mejores que las que tenían en España.

La expansión internacional del capital en forma de empresas transnacionales contribuye a que muchos países relajen sus políticas migratorias respecto de las demandas de profesionales cualificados de dichas compañías, cuyos trabajadores de mayor nivel son seleccionados desde las casas matrices de dichas compañías (Sassen,

1998). Así, los españoles que llegan a los países de América Latina como expatriados suelen tener mejores condiciones y mejores salarios que los trabajadores nacionales. Además, no tienen que enfrentarse a los problemas iniciales del proceso migratorio relacionados con el visado y con el coste del viaje y la estancia de los primeros meses, dado que la propia empresa les paga el viaje, la estancia, y les gestiona el visado que les permite trabajar.

Brasil, México y Chile son los tres principales países de destino de la inversión extranjera directa de las empresas españolas y las que concentran un mayor número de expatriados.

En Brasil, el Gobierno ha puesto en marcha diferentes políticas para incentivar la inversión en determinadas regiones (Cámara Española de Comercio, 2014) y ello ha generado que haya empresas españolas en casi todos los sectores productivos del mercado brasileño (ICEX, 2016). Además, el gobierno español considera a Brasil como país prioritario para la inversión en el exterior y tiene en ejecución desde 2005 el Plan Integral de Desarrollo de Mercados (ICEX, 2014). Todo ello hizo que la inversión extranjera directa española en Brasil ascendiera en el 2013 a 6.000 millones de reales (algo más de 1.900 millones de euros); aunque con la crisis económica y política que atraviesa el país desde 2014, junto con el incremento de la inflación, dicha inversión se ha resentido (Santander Trade, 2016). Esto ha hecho que abunden los expatriados entre los emigrantes españoles en Brasil en edad trabajar.

En Chile, el principal origen de la inversión extranjera directa que recibió el país entre 2009 y 2012 fue de España, de donde procedió el 12,9% de la misma (10.504 millones de dólares) (CHC, 2014). Existe, por tanto, un número importante de empresas españolas instaladas en Chile en diferentes sectores de actividad (servicios de medio ambiente, producción energética, construcción e infraestructuras, ingenierías, servicios de transporte, textiles, etc.). En Chile, existen expatriados españoles trabajando en empresas relacionadas con la minería, la energía y la construcción, algunas de las cuales son españolas; como tales expatriados cuentan con mejores condiciones laborales y mejores sueldos que el resto de los emigrantes españoles.

En el caso de México, entre 1999 y 2014 se han instalado más de 4.940 empresas españolas, que han invertido 42 millones de dólares, con la intención de expandirse hacia el resto de Latinoamérica, Estados Unidos o Canadá. Además, durante el primer trimestre del 2014, la inversión española representó el 34% del total de la inversión extranjera directa que llegó a México, lo que sitúa a España como el segundo

país de procedencia de dicha inversión, por detrás de Estados Unidos. El 60% de los ejecutivos de las empresas españolas establecidas en México son españoles y, algunos de ellos, han sido trasladados a México desde los puestos que anteriormente ocupaban en España con iguales o mejores condiciones laborales.

El 55% de la inversión extranjera directa recibida por Ecuador en 2014 provino de otros países de América Latina, mientras que el 45% lo hizo de fuera de la región, siendo los principales orígenes de esta última China, Canadá y España; en concreto, de España procedieron en 2014 inversiones extranjeras directas por casi 77 millones de dólares, siendo el 71,6% de ella para actividades relacionadas con la explotación de minas y canteras (Banco Central del Ecuador, 2015). Aquí el número de expatriados españoles es sensiblemente menor que en los casos anteriores.

Argentina se sitúa en el quinto puesto en el ranking de países latinoamericanos según el stock de inversión extranjera directa, tras Brasil, México, Chile y Colombia (CEPAL 2016b) y en el sexto puesto según los flujos de entrada de la IED, siendo los principales orígenes de la misma Estados Unidos (21%), España (18%) y Holanda (9%) (BCRA 2014). De hecho, Argentina ha sido tradicionalmente el principal país receptor de la inversión extranjera directa española en América Latina (Chevillotte-Delgado 2015), de forma que en 2014 existían unas 168 empresas españolas en Argentina en diferentes sectores (ICEX 2016). Sin embargo, tras la nacionalización en el sector energético que afectó al grupo petrolero español Repsol, los flujos de dicha inversión española cayeron casi un 27% en 2014 con respecto al año anterior (MEC 2015). Tampoco en Argentina abundan los expatriados españoles.

Las dificultades iniciales en el proceso migratorio desde España a América Latina

La mayor parte de los españoles que han llegado a los países de América Latina han necesitado la ayuda de familiares o amigos para poder hacerse cargo de los gastos de los primeros meses.

La existencia de redes migratorias entre los países de América Latina y España, entendidas como el conjunto de relaciones interpersonales que vinculan a los emigrantes reales o potenciales con parientes y amigos del país de destino, incluso aunque residan en el país de origen (Arango, 2003), aumentan la posibilidad de que se produzca una emigración entre ellos, dado que reducen los costes y riesgos del movimiento e incrementan los beneficios netos previsibles (Massey et al., 1994). La gran mayoría de los españoles emigrados a Chile, Ecuador, Brasil, México y Argentina contaban con

vínculos sociales en los países de destino. En Argentina el 70% de los emigrantes españoles contaban con vínculos sociales previos y el 64% eran vínculos familiares.

Por otro lado, la pertenencia de España al Espacio de Schengen, con el que los diferentes países de América Latina tiene un acuerdo de reciprocidad, exime a los españoles de la necesidad de disponer de una visa para permanecer en el país como turista durante 90 días; y, una vez transcurrido este tiempo, éstos pueden solicitar la visa temporal de turista para ampliar su estancia por otros 90 días. Por ello, muchos de los emigrantes españoles entran en los países latinoamericanos como turistas con la intención de encontrar un empleo.

Además, la mayoría de los países latinoamericanos practican una “migración selectiva” en relación a la disponibilidad de visados para personas cualificadas, como es el caso principalmente de Brasil, Ecuador y Chile; no obstante, las trabas burocráticas de algunos de ellos complican la adquisición de estos visados.

Los españoles emigrados a Brasil han tenido serios problemas para conseguir un visado que les permita trabajar. Además, los españoles que entraron como turistas entre el 2007 y el 2012 con la intención de buscar empleo, se han enfrentado a las consecuencias de la “crisis de los visados” entre España y Brasil. Este conflicto diplomático, surgido a raíz de las quejas manifestadas por diversos ciudadanos brasileños por el trato recibido al entrar en España como turistas, generó un trato recíproco por parte de Brasil, con una escalada de deportaciones por parte de ambos. A finales del 2012 se relajaron las tensiones diplomáticas y ambos países flexibilizaron recíprocamente las condiciones de entrada en su territorio.

Una vez en Brasil la adquisición del visado que les permita trabajar supone un costoso y largo proceso. Para acceder a un visado de residencia (temporal o permanente) que permita trabajar, se debe contar con un contrato de trabajo aprobado por la Secretaría de Inmigración del Ministerio de Trabajo. Además, dado que la ley migratoria de Brasil es demasiado restrictiva y cerrada, muchos españoles se ven obligados a contratar servicios de gestión a empresas privadas con la intención de agilizar los trámites; y algunos recurren incluso al matrimonio con su pareja brasileña con el mismo fin.

Así, nos encontramos con un 20% de emigrantes españoles en Brasil en situación irregular sin contar con ningún tipo de visado; y de éstos un 12% trabaja en la economía sumergida. Esta situación de irregularidad provoca que una parte de estos emigrantes españoles no pueda salir del país, debido a que serían sancionados por los

días que llevasen en Brasil en situación de irregularidad. En el caso que un emigrante español en situación irregular salga del Brasil debe enfrentarse a una sanción económica y a no poder regresar al país durante un periodo de tiempo.

Chile, por su parte, entiende que las personas con alta cualificación son de utilidad para el país, así que intenta facilitar los trámites de las visas para que puedan incorporarse al mercado laboral del país. La mejor opción para los españoles que se encuentran en Chile como turistas con la intención de buscar un empleo es intentar conseguir la visa temporaria, la cual permite residir en el país durante un año y trabajar en cualquier actividad. Conseguir este tipo de visas no supone problema alguno si se cuenta con un título universitario. Sin embargo, si no se cuenta con titulación, las exigencias para conseguir esta visa se complican.

Los emigrantes españoles en Chile destacan, entre los problemas burocráticos para conseguir la visa, los relacionados con la homologación de los títulos. Es imprescindible llegar informados de todos los requerimientos para la homologación de títulos, ya que los trámites se complican para conseguir la documentación requerida una vez en Chile.

En Ecuador, el principal problema que encuentran los emigrantes españoles para poder acceder a una visa que les permita trabajar es la imposibilidad de homologar los títulos como turistas. La mayor parte de los españoles recurren a pedir una visa temporal para turismo, deporte, salud, estudios, ciencia, arte y actos de comercio. Esta visa les permite permanecer en Ecuador entre tres y seis meses, tiempo en el que podrán homologar los títulos y pedir así la visa profesional. La mayor parte de los españoles recurren a esta visa para poder trabajar, debido a que conseguir la visa de trabajo se alarga en el tiempo y conlleva multitud de trámites.

En México, hasta el 9 de noviembre de 2012, que entró en vigor un nuevo Reglamento de Ley de Migración, se podía gestionar el permiso de trabajo en el propio país sin necesidad de regresar a España. Sin embargo, con el nuevo reglamento, esto no es posible, ya que impide otorgar permisos de trabajo o de residencia por cuestiones laborales a los inmigrantes que se encuentran en el país como turistas. Este tipo de inmigrante debe realizar una solicitud a través de la Embajada de México en su país de origen y debe contar con un contrato laboral previo.

En Argentina, conseguir un tipo de visa que permita trabajar, como la visa temporaria, supone enfrentarse a una burocracia muy lenta y dificultosa. Por lo tanto,

una gran mayoría de los emigrantes españoles opta por estudiar y pedir una visa de estudiante con la cual pueden trabajar.

Las dificultades cotidianas de los emigrantes españoles en América Latina

El contexto de cada país determina las dificultades cotidianas a las que tienen que enfrentarse los emigrantes españoles en América Latina y la importancia que le conceden a las mismas. En general dichas dificultades son los problemas burocráticos, las diferencias culturales, la inseguridad, las condiciones laborales, la asistencia sanitaria, la calidad y acceso a la vivienda, la contaminación, la inflación y la movilidad.

Burocracia

La burocracia se considera el principal problema para los españoles que viven en Ecuador, Chile y Brasil. Suponiendo el segundo problema en Argentina y el tercero en México.

Más de la mitad de los españoles que viven en Brasil refieren los problemas burocráticos como su principal dificultad. Esto es debido a los problemas que tienen para conseguir en Brasil una visa que les permita trabajar. Además, si en Brasil no se tiene una visa de residencia, no se puede solicitar el documento del RNE (Registro Nacional de Estrangeiros) y ni la *carteira de trabalho* (permiso de trabajo), y ello impide tener un empleo regular, una cuenta bancaria, un contrato de telefonía móvil, la homologación de los títulos académicos... Pero estos españoles no solo consideran que la burocracia en Brasil es lenta y compleja, sino que también perciben un cierto rechazo por parte de los organismos oficiales de Brasil por ser españoles; y además, consideran que el Gobierno español no hace nada para mejorar esta situación.

Los españoles que se encuentran en Ecuador también consideran que los requerimientos para llevar a cabo cualquier trámite son excesivos; principalmente, para la adquisición de visas y para abrir cuentas bancarias.

Los que viven en Chile también manifiestan que el problema principal es el sistema burocrático; pero, principalmente, lo sufren los que han llegado al país sin homologar los títulos previamente, pues los documentos que se precisan son difíciles de conseguir desde allí, requieren mucho tiempo y sus costes son elevados. Además, abrir una cuenta bancaria es prácticamente imposible, debido a los requisitos que piden para ello, entre los que está la exigencia de residir un mínimo de dos años en el país.

La burocracia para los españoles que residen en Argentina es considerada como el segundo problema; principalmente, la relacionada con la homologación de títulos por parte del Ministerio de Educación de Argentina, que impide que los españoles que están a la espera de homologar sus títulos pueden trabajar en su especialidad en situación legal.

Para los españoles que se encuentran en México la burocracia supone el tercer problema. Encuentran dificultades en todo lo relacionado con gestiones administrativas, e igual que los españoles que se encuentran en Brasil, extienden este problema a la Embajada española.

Inseguridad

La inseguridad es considerada como el primer problema para los españoles que viven en Argentina; el segundo para los españoles que se encuentran en México y Brasil; el tercero para los que viven en Ecuador; y el sexto para los españoles que residen en Chile.

Aunque Argentina está considerada como uno de los países más seguros del hemisferio (OEA 2012) la realidad parece ser diferente. El gobierno argentino no publicaba cifras oficiales de seguridad desde el 2008 (Bartolomé 2013), hasta que en 2016 se publicaron las Estadísticas Criminales en la República Argentina Año 2015 (Ministerio de Seguridad 2016), según las cuales todos los delitos habían disminuido considerablemente durante el 2015; sin embargo, todos ellos habían aumentado respecto de los datos de 2008.

Para los españoles que residen en México la inseguridad es el segundo problema. Entre los mayores problemas de la economía mexicana se encuentran el crimen, el robo y la corrupción (Schwab, 2011). En 2007 el Gobierno de Felipe Calderón inició una guerra declarada al narcotráfico que ha causado más de 40.000 muertos.

En el caso de Brasil, el crecimiento económico no ha venido acompañado de una reducción de la desigualdad (Kahn, 2013), siendo esta la causa de la violencia generalizada que se padece en muchas ciudades de Brasil.

La inseguridad en Ecuador se localiza en determinadas ciudades, especialmente en Guayaquil, y en las provincias fronterizas con Colombia. Y, a pesar de los esfuerzos del Gobierno para solventar los graves problemas de inseguridad, Ecuador sigue formando parte del grupo de países latinoamericanos con las mayores tasas de homicidios.

En Chile la inseguridad no es demasiado elevada, si se compara con otros países latinoamericanos; sin embargo, existe una gran brecha de desigualdad económica y ésta es percibida por los españoles como sinónimo de inseguridad.

Asistencia sanitaria

La calidad de la asistencia sanitaria es considerada el primer problema para españoles que residen en México; el segundo para los que se encuentran en Chile; el tercero para los que viven en Brasil; el quinto para Ecuador; y el noveno para Argentina.

Aunque en México existe sanidad universal, los españoles residentes en dicho país consideran que no tiene la misma calidad que la asistencia sanitaria española, por lo que muchos de ellos contratan un seguro de asistencia privado. Además, en México, los extranjeros que se encuentran en situación irregular no pueden recurrir a la asistencia sanitaria gratuita.

Para los españoles que se encuentran en Chile los problemas no solo están relacionados con la calidad de la asistencia sanitaria, sino que también están vinculados con su coste. En este país la cobertura sanitaria está semiprivatizada, ya que los trabajadores deben elegir entre recibirla por el Fondo Nacional de Salud (entidad pública) o a través de las Instituciones de Salud Previsional (entidades privadas); y en ambos casos deben suscribir una póliza con dichas entidades.

Brasil cuenta con una sanidad pública universal, igual que México, pero es considerada por los españoles de peor calidad comparada con la de española, por lo que suelen contratar seguros médicos privados.

Algo similar ocurre en Ecuador, y tanto el acceso a la sanidad que proporciona el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), como el del Sistema Nacional de Salud, son considerados por los españoles de peor calidad, lo que les lleva a acudir a la sanidad privada.

Argentina, igual que Ecuador, tiene un modelo sanitario estructurado compuesto por tres sistemas: la sanidad pública; la cobertura sanitaria de la Seguridad Social; y la sanidad privada. La cobertura sanitaria de la Seguridad Social está considerada de buena calidad; pero solo la pueden utilizar las personas que disponen de empleo en situación regular, y la extensa economía sumergida de Argentina hace que muchos españoles que trabajan sin un contrato laboral no puedan utilizarla, debiendo acudir a la asistencia sanitaria pública universal, que es considerada de peor calidad que la española.

Diferencias culturales

Las diferencias culturales son mencionadas como segundo problema para los españoles que se encuentran en Ecuador, el tercer problema para los que se encuentran en Chile, el cuarto para los que residen en Brasil y el sexto para aquellos españoles que se encuentran en México y Argentina.

Los españoles que residen en Ecuador consideran los problemas derivados de las diferencias culturales al mismo nivel que los ocasionados por la inseguridad. Los principales problemas que detectan están relacionados con los valores religiosos que impregnan la sociedad ecuatoriana y muy especialmente sus instituciones educativas. Otra diferencia cultural importante percibida son los problemas derivados del rol tradicional de la mujer en Ecuador, que chocan con las concepciones más modernas de los españoles. También se percibe una cierta desconfianza de los emigrantes españoles hacia los ecuatorianos en el ámbito de los negocios a pequeña escala, debido a “sabiduría criolla” o picaresca social ecuatoriana. La escasa educación vial y el tráfico caótico son otros de los problemas culturales percibido, junto con la falta de puntualidad, el excesivo tiempo para terminar tareas y el clientelismo.

En el caso de Chile, los problemas culturales están relacionados con algunos episodios de xenofobia padecidos por los emigrantes españoles y con los malos entendidos derivados de las diferentes expresiones y el uso nacional diferenciado de determinadas palabras de la lengua española.

En Brasil, muchos españoles se han sentido discriminados por razón de su nacionalidad, en especial desde que los medios de comunicación pusieron de manifiesto las malas relaciones entre España y Brasil por el problema de la “crisis de los visados”. Además, aquellos españoles que mantienen relaciones con parejas brasileñas detectan problemas relacionados con el papel que tienen los clanes familiares en la vida social brasileña, que genera falta de intimidad en las parejas.

Y en los casos de México y Argentina las diferencias culturales se relacionan principalmente con el rol que tiene la mujer en las sociedades mexicana y argentina, especialmente en el mercado laboral, donde se detecta una cierta discriminación sexual, sobre todo en México.

Condiciones laborales

Las condiciones laborales son consideradas como el tercer problema para los españoles que se encuentran en Argentina y como cuarto problema para los que se

encuentran en Ecuador, Chile y México. En general, los niveles salariales en los países de América Latina dependen del nivel de cualificación y del lugar de trabajo, mientras que las condiciones laborales para trabajos no cualificados se consideran peores que las de España.

La economía argentina tiene un alto grado de informalidad que se traslada al mercado de trabajo. Dado que muchos españoles poseen empleos informales, en los además las condiciones laborales son pésimas, no pueden regularizar su situación de residencia al carecer de contrato de trabajo. Por otro lado, según la *Ley de Contrato de Trabajo* en Argentina se trabajan ocho horas más a la semana que en España y las vacaciones dependen de la antigüedad del trabajador. Además, el nivel de vida de los trabajadores en Argentina, no depende tanto del nivel educativo como del sector de la economía y la provincia en la que se trabaje; así las profesiones mejor retribuidas son las relacionadas con la minería, el sector energético, las finanzas, la pesca y el transporte, y las peor retribuidas, las relacionadas con la enseñanza, la agricultura, la hostelería, la construcción y el servicio doméstico.

Para los españoles que residen en Ecuador, y que, en su mayoría, cuentan con titulaciones universitarias, los problemas relacionados con las condiciones laborales radican en la falta de rigor de los contratos. Los españoles que no cuentan con titulaciones universitarias se enfrentan a unos trabajos cuyas condiciones laborales son peores que las de España. Mientras que el salario de los empleos no cualificados ronda el salario mínimo y la falta de sindicatos ayuda a que no se respeten los derechos laborales. Sin embargo, la mayor parte de los españoles que se encuentran en Ecuador trabajan en la educación superior, donde los sueldos de estos están muy por encima del sueldo medio ecuatoriano.

Las condiciones laborales en Chile también son criticadas por los españoles que se encuentran en este país. En general, se trabaja cinco horas más que en España a la semana y una hora más al día, mientras que el periodo vacacional es la mitad que en España y solo se puede acceder a él tras un año de trabajo. Sin embargo, tanto los niveles salariales como las condiciones laborales varían significativamente en función de la titulación, el lugar de residencia y el tipo de empresa en la que se trabaje (nacional o transnacional). Además existe una gran brecha laboral de género.

En México la mayor parte de la población que posee empleos de baja cualificación, tiene condiciones laborales muy precarias y percibe salarios muy bajos. Sin embargo, los salarios y condiciones laborales de los españoles suelen ser mejores,

pero dependen del tipo de titulación que posean y de si tienen o no condición de expatriados; por ello existen grandes diferencias salariales entre unos emigrantes y otros.

Los españoles en Brasil no suelen mencionar las condiciones laborales como problema, a pesar de que muchos de ellos trabajan en situación irregular.

Vivienda

Los problemas con la vivienda son referidos como quinto problema por los españoles que se encuentran en Chile, México y Brasil; es considerado como el sexto problema en Ecuador; y como el octavo en Argentina.

La mayor parte de los emigrantes españoles en los países latinoamericanos viven en régimen de alquiler y un número importante de ellos comparten vivienda con otros emigrantes. Además, en países como México, Chile o Brasil se está produciendo un proceso de gentrificación de los barrios considerados “europeos”, que son los que cuentan con mayores niveles de seguridad y los preferidos por los españoles para residir; y dicha gentrificación provoca una elevación de los precios del alquiler y del resto de los servicios que se ofrecen en los mismos.

En Chile la mayor parte de los españoles detectan dificultades relacionadas con los requisitos para poder alquilar siendo extranjero, en especial cuando no llegan con contrato desde origen y no cuentan con una empresa que les sirva de avalista, ya que los arrendadores exigen las últimas nóminas y el respaldo de un avalista con residencia en el país. La elección de la comuna en la que residir es para ellos también una decisión importante que depende en gran medida de sus ingresos, ya que el alquiler varía significativamente de una comuna a otra.

Los españoles que se residen en Brasil tienen problemas parecidos relacionados con el alquiler de la vivienda. Los requisitos necesarios para alquilar exigen un aval bancario donde aparezcan los ingresos y los que no cuentan con permiso de residencia no pueden abrir una cuenta bancaria, ni por tanto alquilar una vivienda. Igualmente, la elección de los barrios para residir en las grandes ciudades de Brasil viene determinada por el coste del alquiler; aunque también por el nivel de seguridad de los barrios y por la cercanía al lugar de trabajo, ya que las distancias son muy grandes y el transporte público es escaso y costoso.

En México ocurre algo parecido en relación con las diferencias de precios de las viviendas entre un barrio y otro, con los niveles de inseguridad de determinadas zonas y con la calidad de las viviendas.

Los españoles en Ecuador mencionan los problemas de la vivienda en último lugar. En general, consideran que las viviendas tienen un alquiler más barato que en España, aunque el mismo sube con la calidad de las mismas. Sin embargo, los principales problemas de la vivienda están relacionados con la falta de respeto de los arrendadores por las cláusulas del contrato de alquiler (renovaciones, subidas, gastos de mantenimiento...).

Mientras que los españoles que residen en Argentina mencionan los problemas de la vivienda en relación a los requisitos para alquilar, ya que, si no se conoce al arrendatario, hay que contar con nómina y con un avalista que posea propiedades en el país.

El nivel de satisfacción con su proceso migratorio y las perspectivas de futuro de los emigrantes españoles en América Latina

Pese a estos problemas, la mayor parte de los españoles emigrados a América Latina se encuentran bastante satisfechos con su proceso migratorio. La gran mayoría de los españoles que viven en Chile y Ecuador están muy satisfechos con su proceso migratorio, quizás porque en ambos casos el perfil es de personas jóvenes que tienen la oportunidad de desarrollar sus titulaciones. Les siguen aquellos que se encuentran en México, pese al clima de inseguridad que se vive en el país. Tras éstos se encuentran los españoles que residen en Argentina, preocupados por la economía del país y la imposibilidad de ahorro. Por último, con una satisfacción de menos de las tres cuartas partes están los españoles que se encuentran en Brasil, muchos de los cuales trabajan en situación de irregularidad.

Aunque las expectativas de futuro son diferentes dependiendo del país de emigración, los emigrantes españoles tienen mayoritariamente como expectativa el retorno. Así lo afirmaban en el momento de la entrevista cerca del 40% de los entrevistados, frente a más del 30% que se plantea quedarse en el país de emigración a largo plazo y el menos del 30% que se planteaba reemigrar a otro país; aunque es de suponer que la recuperación de la economía española y la crisis económica que está afectando en los dos últimos años a la economía latinoamericana haya alterado dichos porcentajes a favor del retorno o la reemigración y en contra de establecimiento

permanente en el país de destino. Sin embargo, entre los “exiliados económicos por embargos” la opción de retorno a España es la menos valorada, prevaleciendo la opción de quedarse definitivamente en el país y la de reemigrar a un tercer país.

No obstante, en el momento de las entrevistas la opción del establecimiento definitivo en el país de destino era mayoritaria en México y Brasil; pero teniendo en cuenta que las entrevistas realizadas en México se hicieron en 2014 y que Brasil está viviendo una profunda crisis económica y política, es también de suponer que incluso en estos países la opción del retorno sea hoy mayoritaria. Frente a ellas, la opción del retorno era mayoritaria en Argentina, Chile y Ecuador. Por otro lado, siendo minoritaria, la opción de la reemigración supera el 30% en los casos de los entrevistados en Chile, México y Ecuador.

Sin embargo, la situación económica y política que están viviendo los países latinoamericanos desde 2014 está propiciando la salida reciente de los mismos de muchos de los emigrantes españoles. Algunos están regresando a España atraídos por la mejora de los indicadores macroeconómicos, mientras otros están reemigrando a un tercer país con un amplio currículum adquirido, en gran parte, en los países de América Latina. La mayor parte de los españoles se percatan que en estos países les han dado responsabilidades laborales y diferentes oportunidades de crecimiento profesional que nunca hubieran sido posible adquirirlas en España.

CONCLUSIONES

Tras el inicio de la crisis económica en 2008 las emigraciones de españoles tomaron una nueva dimensión. Las sucesivas reformas laborales no han hecho más que empeorar la calidad del empleo en el país, por lo que miles de españoles escapan de España para buscar un futuro en otros países. Así, los españoles que buscan oportunidades en los países de América Latina forman parte de las migraciones Norte-Sur.

El crecimiento económico de América Latina desde 2008 y los históricos lazos migratorios que unen a los países de esta región con España hacen que ésta vuelva a ser un destino preferente para los españoles, como ocurrió en las anteriores oleadas. Además, los españoles que se dirigen hacia los países latinoamericanos cuentan con una posición privilegiada, debido al poder simbólico y económico que tienen los emigrantes del Norte en los países del Sur; así como con la existencia de vestigios del colonialismo español, que les permiten reubicarse en espacios estratégicos en dichos países.

En este sentido algunos países de América Latina (Ecuador, Chile, Brasil...) ha realizado una demanda expresa de trabajadores cualificados del exterior, de forma que los emigrantes españoles pueden poner en valor sus títulos universitarios de grado y posgrado y su experiencia laboral en trabajos relacionados con sus titulaciones. Por otro lado, las redes familiares que unen a algunos países de América Latina con España (Argentina, México...) derivadas de anteriores oleadas migratorias fomentan esta nueva emigración.

El perfil sociodemográfico del nuevo emigrante español (nacido en España y mayor de edad) que se ha dirigido desde 2008 a algún país de América Latina es el de un varón, de entre 25 y 44 años, procedente de Madrid, Andalucía o Cataluña y residente en una gran urbe latinoamericana, que no estaría casado legalmente, pero que al formar pareja incluye entre sus opciones a los latinoamericanos, conocidos en España o en el país de destino; estaría altamente cualificado, con estudios universitarios, especialmente de posgrado, y habría buscado su inserción laboral en nichos específicos de cada país (educación superior, minería, infraestructuras, construcción, hidrocarburos, sanidad, consultoría, hostelería...).

Los nuevos emigrantes españoles llegan a los países de América Latina expulsados por la situación de crisis económica prolongada que padece España desde 2008 y atraídos por las oportunidades de empleo y de adquisición de experiencia profesional que ofrecen estos países; y aunque la mayoría llega con la intención de buscar un empleo y un importante grupo de ellos también lo hace con contrato en origen.

También contribuye a dicha migración el establecimiento de un sistema migratorio entre España y los países América Latina, basado en la emigración de latinoamericanos hacia España desde los años ochenta y en la emigración de españoles hacia América Latina durante las anteriores oleadas; además de la existencia de una lengua y una cultura común. Aunque, por otro lado, el conocimiento que tienen los españoles sobre los países latinoamericanos, fruto del turismo español durante los años de bonanza económica y del acceso de éstos a la información a través de las nuevas tecnologías y de las redes sociales, también han contribuido a dicha emigración.

Entre las dificultades iniciales que deben afrontar los nuevos emigrantes españoles a su llegada a América Latina, sobre todo si no cuentan con contrato en origen, se encuentra la obtención de la visa para poder trabajar, junto con la consecución de un respaldo financiero y social para financiar el viaje y los primeros meses de estancia.

En general, los nuevos emigrantes españoles se encuentran satisfechos con su proceso migratorio y valoran especialmente la oportunidad que estos países les brindan para ampliar su experiencia laboral; aunque sus condiciones de trabajo y sus niveles salariales y de vida son muy diversos, en función de la titulación, el sector laboral, el tipo de empresa (nacional o transnacional), el visado y la ciudad de residencia.

Aun así, en comparación con España, identifican una serie de problemas de su vida cotidiana, que varían de importancia según el país de residencia, entre los que se encontrarían: la ineficiencia del sistema burocrático; las diferencias culturales; la inseguridad; las condiciones laborales; la calidad y el coste de la asistencia sanitaria; y las dificultades de acceso a la vivienda.

Respecto de sus perspectivas de futuro, los emigrantes españoles tienen mayoritariamente como expectativa el retorno. Así lo afirmaban en el momento de la entrevista cerca del 40% de los entrevistados, frente a más del 30% que se plantea quedarse en el país de emigración a largo plazo y el menos del 30% que se planteaba reemigrar a otro país; aunque es de suponer que la recuperación de la economía española y la crisis económica que está afectando en los dos últimos años a la economía latinoamericana haya alterado dichos porcentajes a favor del retorno o la reemigración y en contra de establecimiento permanente en el país de destino.

La mayor parte de los emigrantes españoles a América Latina consideran como la causa principal de su emigración la crisis económica que atraviesa España desde 2008; mientras que el descontento con las diferentes políticas del Gobierno español frente a dicha

crisis hace que un gran número de estos emigrantes españoles se consideren a sí mismos como “exiliados económicos”.

Los países latinoamericanos vuelven así a ser el asilo de los españoles en momentos cruciales de su historia; si en los años cuarenta y cincuenta del siglo XX fueron su asilo político, hoy son su asilo económico; y ambos asilos retroalimentan los históricos lazos culturales que unen a América Latina con España. Y, como ocurrió en el pasado, los emigrantes españoles van adquiriendo un creciente protagonismo en el contexto económico y social de los países latinoamericanos de destino, a cuyo desarrollo contribuyen con sus conocimientos, al tiempo que adquieren ellos experiencia y crecimiento profesional.

Se trata, al fin y al cabo, de “exiliados económicos”; y así como en la segunda oleada de la emigración española a América Latina los españoles cantaban el “*¡Adiós, mi España querida...!*” de Antonio Molina, en esta tercera oleada los emigrantes españoles indignados claman el lema de la Juventud Sin Futuro, “*¡No nos vamos, nos echan!*”.

REFLEXIONES FINALES Y PERSPECTIVAS FUTURAS

Los nuevos flujos de emigración española iniciada a partir de la crisis del 2008 constituyen un nuevo campo de investigación, en la medida en que se trata de un fenómeno reciente cuyas diversas dimensiones aún se encuentran poco estudiadas. Una parte de dichos flujos, como los de la nueva emigración española a América Latina, se incardinan dentro del marco teórico de las migraciones Norte-Sur, que se trata a su vez de un marco menos desarrollado que el de las migraciones Sur-Norte.

Además, el análisis de los datos ayuda acercarse a una realidad cuantitativa, alejada quizás, de la información que se vierte a través de los medios de comunicación. Esta nueva emigración por causas económicas desde un país desarrollado hacia países en vía de desarrollo contempla características muy diferentes de las migraciones tradicionales.

En este sentido, consideramos que nuestra investigación realiza una serie de aportaciones al conocimiento científico del citado fenómeno, que nos ayudan a acercarnos a un conocimiento verdadero de la nueva emigración española a América Latina, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, alejado de la “post-verdad” que podemos encontrar con frecuencia sobre el tema en los medios de comunicación tanto en España, como en los países latinoamericanos. Así nuestras principales aportaciones serían las siguientes.

En primer lugar, hemos establecido el perfil sociodemográfico de los nuevos emigrantes españoles que se dirigen hacia los diferentes países de América Latina; específicamente a Chile, Ecuador, México, Brasil y Argentina, donde dicho perfil posee características diferenciadas del perfil general de los emigrantes españoles a la región.

En segundo lugar, como también han señalado ya otras investigaciones, simultáneas a ésta, sobre la nueva emigración española a otros destinos, hemos constatado que la mayor parte de los emigrantes españoles que salen del país hacia América Latina, no lo hacen por su espíritu aventurero, sino como consecuencia de la crisis económica española.

En tercer lugar, hemos establecido que estos emigrantes se dirigen hacia países latinoamericanos en los que o bien sus gobiernos y empresas han realizado una llamada de personas cualificadas o bien existen redes sociales y familiares de apoyo derivadas de anteriores oleadas desde o hacia España.

En cuarto lugar, hemos constatado que los nuevos procesos migratorios de los españoles hacia América Latina no están exentos de problemas de inserción y adaptación por la comparación que éstos hacen con sus formas de vida en España previas a la crisis.

Y en quinto lugar, hemos determinado que estos emigrantes poseen un alto nivel de satisfacción con su proceso migratorio, por lo que, pese a los problemas antes mencionados, en general, este tipo de migración les aporta una serie de beneficios referentes a su propio desarrollo personal y profesional, los cuales parecen corresponder con sus expectativas.

No obstante, aunque hemos intentado aproximarnos al conocimiento de las perspectivas de futuro de estos emigrantes, la incipiente crisis desatada en la mayor parte de los países de América Latina, junto con la tímida mejora de la situación económica española en un contexto de derechos laborales menguados, hace que los resultados obtenidos respecto de las expectativas de establecimiento, retorno o reemigración no sean ni concluyentes ni extrapolables a las expectativas que los nuevos emigrantes españoles en América Latina puedan tener en estos momentos.

Por otro lado, a esta candidata le gustaría señalar que la beca de investigación de la AECID le permitió ser parte del universo poblacional estudiado en Ecuador, al insertarse como personal investigador en la Universidad de Cuenca, y pudo vivir en “primera persona” la realidad de la emigración española en un país de América Latina.

La crisis económica ha llevado a Ecuador a un gran número de jóvenes españoles titulados, que han encontrado en este país oportunidades laborales, sobre todo en la universidad, que hubieran sido impensables en España; y éste ha sido también mi caso.

Mi proceso migratorio y las dificultades del mismo comenzaron en España antes de iniciar el viaje. Lo primero a lo que tuve que enfrentarme fue a los estereotipos relacionados con los países latinoamericanos, aunque anteriormente había vivido fuera de España, nunca había estado en un país de América Latina. La principal preocupación derivaba de la visión de inseguridad que se percibe desde España respecto de estos países. Aunque también me inquietaban la distancia que separa ambos países y los medios de transporte que los unen, los cuales no facilitaban un regreso cómodo y viable ante cualquier emergencia.

Tuve que enfrentarme a los problemas iniciales del proceso migratorio, tales como gestionar la visa y atesorar de un capital previo para hacer frente a los primeros

meses. La decisión de aceptar la beca vino seguida de tener que realizar gestiones de visado en el Consulado de Ecuador en Sevilla. Antes de salir de España ya pude comprobar los privilegios que me proporcionaba el tipo de visa con la que viajaría posteriormente a Ecuador; en el consulado me facilitaron los trámites para la concesión de la visa y el trato recibido al presentar los documentos era notoriamente diferente al trato que se les daba a otras personas que se encontraban en el consulado. En ese momento empecé a percatarme del valor que el gobierno de Ecuador concedía a las personas con titulación que querían emigrar a dicho país.

Por otro lado, la situación laboral que tenía en España con anterioridad había estado caracterizada por empleos temporales, mal pagados y ajenos mi formación. Durante los meses previos a mi viaje ahorre algo de dinero con dichos empleos, pero aun así tuve que pedir dinero prestado a amigos y familiares para costear los gastos de los primeros meses de estancia.

Una vez que llegue a Cuenca mi principal objetivo fue encontrar un sitio para vivir cuyo alquiler fuese bajo, pues el capital previo del que disponía era reducido. Antes de viajar ya había entrado en contacto con el grupo de *Facebook* de españoles en Cuenca, donde ya me habían informado de los sitios a los que podía acudir para encontrar vivienda, las zonas más seguras para alquilar, los precios...

Al segundo día de mi llegada a Cuenca concerté un encuentro con una chica española de la que me habían dado el contacto con anterioridad. Ella me presentó a la comunidad española en Cuenca y, al tercer día, ya me habían buscado un sitio para vivir. Los alquileres son relativamente bajos comparados con los de España, pero es cierto que si quieres una vivienda con “características europeas” los precios se disparan.

Los cambios producidos desde la llegada de Correa al gobierno ecuatoriano, en concreto en el ámbito universitario, habían provocado un contexto de gran inversión en educación y las distintas universidades ecuatorianas tenían entre sus objetivos el fomento de la investigación. Esta situación me permitió el desarrollo de mi trabajo en un contexto estimulante y propicio para mis estudios, ya que la mayor parte de los españoles residentes en Cuenca trabajaban en las universidades de la localidad, o en organismos públicos, y la gran mayoría contaba con alta cualificación.

El punto de encuentro de los españoles en Cuenca se localizaba en diferentes bares cuyos propietarios son españoles. A través de los grupos de *Facebook* y *WhatsApp* de españoles en Cuenca, nos reuníamos y conocíamos a los nuevos españoles. La mayor parte de los españoles que conocí en Cuenca eran mayores de

treinta años, incluso había familias enteras compuestas por abuelos, hijos, nietos, tíos... en los que uno de los miembros había emigrado y tras él habían iniciado el proceso migratorio el resto de la familia.

En las dos primeras semanas que estuve en Cuenca tuve que enfrentarme al primer problema que destacan los españoles que se encuentran en Ecuador, la ineficiencia del sistema burocrático. Uno de las obligaciones que contempla la beca de la AECID es inscribirse en el Consulado de España más cercano. Cuando me dispuse a hacerlo, me percaté que, aun teniendo un Consulado Español Honorífico en Cuenca, en él no se podía hacer ningún trámite, por lo que tenía que desplazarme hasta Guayaquil.

Concertar una cita en el Consulado de España en Guayaquil se convirtió en una misión prácticamente imposible y, cuando finalmente conseguí la cita, me la dieron para cuatro meses después. El desplazamiento desde Cuenca a Guayaquil me supuso un trayecto de más de cuatro horas en autobús, atravesando el Parque Nacional del Cajas. Y una vez que llegué al Consulado y pude inscribirme, me dijeron que, si quería un comprobante de inscripción, debía volver a personarme al día siguiente.

Los problemas burocráticos no solo estaban relacionados con el Consulado Español; cualquier trámite se convertía en una odisea. Por ejemplo, para poder dar de alta una tarjeta de telefonía móvil debía introducir el número del RUT (equivalente al NIF español), algo de lo que, por el tipo de mi visa, yo no podía. Afortunadamente, pude solucionar todos estos trámites iniciales gracias a la ayuda de la comunidad española en Cuenca.

En relación a las diferencias culturales las percibí mayoritariamente en el ámbito laboral. La forma de trabajar, los tiempos en las reuniones y el excesivo clientelismo eran claras causas de la falta de productividad que percibí y eran tema recurrente de las conversaciones y las quejas de los españoles en Ecuador.

Por otro lado, las relaciones, tanto laborales como personales, entre las mujeres españolas y los hombres ecuatorianos crean mal entendidos. Pude comprobar como la mayor parte de los españoles mantenían relaciones de parejas con mujeres ecuatorianas, mientras que no ocurría lo mismo con las mujeres españolas y los hombres ecuatorianos. Aunque, la posición privilegiada que la comunidad española tiene en Ecuador, tanto por su origen de un país del Norte como por la cualificación, me permitió relacionarme con personas de estratos sociales medios y altos, lo cual no les está socialmente permitido a la mayor parte de los ecuatorianos.

La mayor parte de los españoles que trabajábamos en las universidades de Cuenca cobramos muy por encima del sueldo medio ecuatoriano, aunque ello no se trasladaba del todo a nuestro nivel de vida. El coste de vida en Cuenca es bastante elevado, comparándolo con otras ciudades de Ecuador, ya que en esta ciudad existe una importante colonia de jubilados estadounidenses, lo que provoca un proceso de gentrificación que eleva los precios y cambia las formas de consumo. Además, la mayor parte de los españoles que vivíamos allí tendíamos a repetir el estilo de vida europeo y los productos de consumo de nuestra preferencia (alquiler, comida, ocio...) tenían un precio considerablemente alto.

Y aunque las condiciones laborales de los españoles que trabajábamos en las universidades eran peores que en España en el mismo puesto de trabajo (más horas lectivas, menos vacaciones, más responsabilidades...), la gran parte de nosotros habíamos tenido previamente en España empleos no cualificados, por lo que considerábamos que nuestras condiciones laborales eran buenas.

Además, la necesidad que tienen las universidades ecuatorianas de contar con publicaciones científicas y con titulados hacía que se nos proporcionara todos los recursos posibles para que ello. Personalmente no tuve ningún problema para conseguir los recursos necesarios para llevar a cabo las diferentes publicaciones, con lo que conseguí publicar desde el PYDLOS diferentes artículos relacionados con los españoles en Ecuador; así, publique “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)”, en *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, “La nueva emigración de españoles a Ecuador”, en la *Revista de Política Exterior, Latinoamérica Análisis*; y “La emigración española a Ecuador. Una historia entre dos crisis”, en la *Gaceta Cultural República Sur*. Por lo tanto, en Ecuador puede poner en valor mi titulación y mis conocimientos, algo que en España no había conseguido. El crecimiento profesional que se puede adquirir en un corto periodo de tiempo en Ecuador sería impensable en España.

Además, el reducido número de personas cualificadas que posee Ecuador conlleva a que existan círculos pequeños de profesionales que facilitan las redes de poder. Esto me permitió conocer a diferentes profesionales, tanto ecuatorianos como extranjeros, que trabajaban en mi campo de estudio, lo cual me abrió las puertas de futuros trabajos. Así, pudimos crear el grupo de migraciones en la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES), donde coordinamos la línea temática Migraciones y Desarrollo en el *III Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo*, y en estos

momentos estamos preparando un monográfico sobre migraciones de la *Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo*. Además, durante la estancia en la Universidad de Cuenca, conocí al Dr. Matthew Hayes, con el que posteriormente he trabajado en temas de gentrificación y gracias al cual pude realizar otra estancia académica en la Universidad de St. Thomas (Fredericton, Canadá).

La ciudad de Cuenca es considerada la “Atenas del Ecuador” y, entre las diferentes ciudades de Ecuador, Cuenca es percibida como la más parecida a una ciudad de un país del Norte; de hecho, en ella viven miles de extranjeros que están cambiando la estructura y los modos de vida de la ciudad. Muchos de los españoles que se encontraban en Cuenca habían llegado con anterioridad a otras ciudades de Ecuador y la mayor parte de ellos se referían a esta ciudad como “un oasis en mitad del desierto”. Así, el nivel de inseguridad en Cuenca es muy bajo en relación con otras ciudades, como Guayaquil, y ello hace que muchos españoles busquen trabajo preferentemente en Cuenca.

Sin embargo, el emigrante español debe adaptarse a un nivel de alerta que en España no tendría. Personalmente me ha costado adaptarme a vivir en un sitio donde los niveles de inseguridad son mucho más altos que en España y, tras sufrir dos robos, comencé a tomar las medidas oportunas para que no volviera a ocurrir. Tras estos robos volvió a ser la comunidad española la que me ayudó a resolver los problemas originados por la sustracción de la tarjeta de crédito y del móvil.

Pero la situación de inseguridad, que afectó a toda la comunidad española en Cuenca y que adelantó el retorno a España de gran parte de ella, se produjo cuando a uno de los españoles fue herido por una bala perdida en una pierna. Esto conmocionó a toda la comunidad española, que comenzaron a reconsiderar sus percepciones tanto del nivel de inseguridad como del escaso respaldo de las instituciones. La deficiencia de la sanidad pública de Ecuador quedó en manifiesto cuando al chico español lo atendieron en el hospital. El sistema corrupto de las instituciones ecuatorianas se demostró cuando le impidieron poner una denuncia. Y la ineficiencia del Consulado de España en Guayaquil se manifestó ante la total falta de apoyo de Cónsul de España. Viví de cerca todos estos hechos y cambiaron también mis percepciones sobre dichos problemas.

Tras el incidente ocurrido, la comunidad española, que en la mayoría de los casos llevaban en Ecuador tres años, comenzó a plantearse retornar a España. Este incidente se unió a la situación económica del país que entró en recesión. Algunos españoles decidieron retornar a España por finalizar el contrato y no ser renovado, pero,

muchos de ellos tomaron la decisión de volver, porque veían como se repetía en Ecuador la crisis económica de España.

Así, la segunda vez que regresé Cuenca se convirtió en la ciudad de los encuentros y las despedidas. La mayor parte de la comunidad española que se encontraba en Cuenca ha retornado a España y los españoles que quedan son aquellos que han formado una familia en Ecuador o que tienen una situación económica que no les permite costearse la vida en España a su regreso.

Durante mi primera estancia en Ecuador me planteé quedarme en el país y buscar un trabajo relacionado con mis estudios. Sin embargo, el clima de crisis económica y política, que en esos momentos comenzaba a manifestarse en el país, junto con la necesidad de terminar el doctorado, provocó mi retorno.

A día de hoy sigo en contacto con dos consultoras ecuatorianas, ligadas a una parte del trabajo de campo sobre migraciones del Proyecto FIUCUHU, las cuales levantaron varias encuestas cuyos datos quiero explotar en investigaciones futuras. Así que no descarto emigrar a Ecuador, si no encuentro trabajo relacionado con mis estudios en España.

En concreto, tengo pendiente de explotar una serie de entrevistas realizadas a emigrantes españoles retornados desde Ecuador, o en proceso de retorno, así como al Embajador de España en Ecuador y a los Cónsules de España en Quito y en Guayaquil. También tengo pendiente de explotar las tres encuestas, realizadas por las consultoras contratadas por el Proyecto FIUCUHU, centradas en las migraciones de retorno de los ecuatorianos desde España hacia Quito, Guayaquil y Cuenca y sus periferias. Aunque este trabajo dependerá de las posibilidades de financiación del mismo en el marco de algún contrato o proyecto de investigación con la Universidad de Huelva.

Mi experiencia en la realización de esta tesis doctoral, que está totalmente unida a mi estancia en Ecuador, no solo me ha aportado un conocimiento científico sino que me ha hecho ver que otro mundo es posible, un mundo en donde los años y el capital invertido en mi formación significan valoración. La experiencia en Ecuador tanto a nivel profesional como personal ha sido muy positiva y gratificante, me ha ayudado a conocer la realidad de un país que valora y apuesta por la formación de sus ciudadanos y pone en valor la investigación y el conocimiento. Y sí, me he identificado y me identifico, como muchos otros, como “exiliada económica”...porque me fui de España, y se me voy de nuevo, fue, y será, para conseguir una independencia y un salario

digno que mi país no me ofrece..., aunque tenga que dejar a mi familia, a mis amigos, la comida y el sol.

BIBLOGRAFÍA DE LA MEMORIA DE TESIS DOCTORAL

- Alaminos, A. y Santacreu, Ó. (2010). “La emigración cualificada española en Francia y Alemania”, *Papers*, 95(1): 201-211.
- Alaminos, A., Sancreu, O. y Albert, M. (2010). “La movilidad social de inmigrantes españoles en Europa”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 129: 13-35.
- Alba, S., Fernández, A. y Martínez, U. (2013). *Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España*. Madrid: Fundación 1 de Mayo.
- Alcalde, R., Petroff, A., Alarcón, A. y Cavalcanti, L. (2013). *Una propuesta de estudio de las migraciones cualificadas contemporáneas desde España hacia los EE.UU.* Madrid: Instituto Franklin.
- Alonso, J. A. (2011). *Migración internacional y desarrollo. Una revisión a la luz de la crisis*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Alou, G. (2001). “Españoles en el mundo artístico y cultural de Guayaquil a principio del siglo XX”, en M.E. Porras y P. Calvo-Sotelo (comp.), *Ecuador – España. Historia y perspectiva*. Quito: Embajada de España en Ecuador.
- Alou, G. (2006). “Diplomáticos, falangistas, emigrantes y exiliados españoles en Ecuador (1936 1940)”, *Cuadernos Americanos. Nueva Época*, 3(117): 63-82.
- Amnistía Internacional (2015). *Derechos desalojados. El derecho a la vivienda y los desalojos hipotecarios en España*. Madrid: Amnistía Internacional.
- Aparicio, R. (2014). *Aproximación a la situación de los españoles emigrados. Realidad, proyecto, dificultades y retos*. Madrid: OIM España.
- Arredondo, R. y Palma, M. O. (2013). “Aproximación a la realidad de los desahucios. Perfil y características de las familias en proceso de desahucios en la ciudad de Málaga”, *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 20: 113-140.
- Arroyo, A. (2012). *Migración y aprendizaje. El caso de los emigrantes españoles emprendedores en México*. Tesis doctoral dirigida por Jordi Bacaria i Colom y Eugenia Correa Vázquez. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Baltar, F. y Gorjup, M. T. (2012). “Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas”, *Intangible Capital*, 8(1): 123-149.

- Barreno, J. (2012). “Chile, país de las oportunidades”, *El Mundo. Edición América*, 16/12/2012.
- Bengoa, J. (1992). *Conquista y barbarie. Ensayo crítico acerca de la conquista de Chile*. Santiago de Chile: Sur.
- Blinder, F. (2014). “¿Cuáles son las profesiones mejor pagadas en Argentina?”, *Abrir Negocio*. Disponible en Internet: www.abrirnegocio.com. [Consultado el 15 abril de 2015].
- Bocanegra, L. (2009). “Breve historia del exilio republicano: el gran éxodo de 1939”. *Exiliad@s. España en una maleta*. Disponible en Internet: www.exiliadosrepublicanos.info.es [Consultado el 5 de abril de 2015].
- Bouhaben, M. y Piñeiro, E. (2016). “Representaciones interculturales del exilio. Los usos de la videoperformance del artista-Prometeo Fernando Baena”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 8: 129-149.
- Bover, O. y Velilla, P. (1999). “Migration in Spain: Historical background and current trends”, *IZA Discussion Papers*, 88. Bonn: Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit.
- Brazier, M. (ed.). (2012). *Global Mobility Survey Report 2012. Exploring the Changing Nature of International Mobility*. Londres: Santa Fe Group.
- Brickman-Bhutta, C. (2012). “Not by the book: Facebook as sampling frame”, *Sociological Methods and Research*, 41(1): 57-88.
- Brugat, D. P., Lemus, E., Schwarzstein, D., Frechilla, J. J. M., Gorroño, M. E. M., y Orovio, C. N. (2009). “Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina”, *Revista de Hispanismo Filosófico*, 14: 301.
- Cachón, L. (2012). “La inmigración de mañana en la España de la Gran Recesión y después”, *Panorama Social*, 16: 71-83.
- Cámara Española de Comercio (2014). *Cómo hacer negocios en Brasil*. São Paulo: Cámara Oficial Española del Comercio en Brasil.
- Cánovas, M. D. K. (2012). “Inmigrantes españoles en Paulicéia (Brasil)”, en M. D. Pérez-Murillo, *Las migraciones contemporáneas. Andalucía y América Latina*. Sevilla: Padilla Libros, pp. 159-172.

- CEPAL (2016). *América Latina y el Caribe: Producto Interno Bruto*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL (2016b). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2016*. Naciones Unidas, Santiago.
- Colectivo IOE. (2007). *La inmigración ecuatoriana en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Gobierno de España.
- Comisión Europea (2016). *European Economic Forecast Winter 2016*. Bruselas: Comisión Europea.
- De Hoyos, R., Martínez de la Calle, J. M. y Székely, M. (2010). *Educación y movilidad social en México*. México, DF: Subsecretaría de Educación Media Superior de México.
- Devoto, F. (2002). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, F. (2007). “La inmigración de ultramar”, en S. Torrado (ed.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario*, Tomo I. Buenos Aires: Edhasa, pp. 531-548.
- Díaz-Hernández, R., Domínguez-Mújica, J. y Parreño-Castellano, J. M. (2015). “Una aproximación a la emigración española durante la crisis económica: herramientas de estudio”. *Aracne*, 198.
- Dixon, D., Murray, J. y Gelatt, J. (2006). *America's Emigrants: US Retirement Migration to Mexico and Panama*. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Docquier, F. y Lodigiani, E. (2010). “Skilled migration and business networks”, *Open Economies Review*, 21(4): 565–588.
- Domingo, A. y Recaño, J. (2010). “La inflexión en el ciclo migratorio internacional en España: impacto y consecuencias demográficas”, en E. Aja, J. Arango y J. Oliver, *La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la Inmigración en España (edición 2009)*. Barcelona: CIDOB, pp. 182-207.
- Domingo, A., Sabater, A. y Ortega, E. (2014). “¿Migración neohispánica? El impacto de la crisis económica en la emigración española”, *Empiria*, 29: 39-66.
- Dos Santos, R. E. (1996). *Política migratoria española a Iberoamérica. Aporte Brasil a través de los informes consulares en el período 1890-1950*. A Coruña: Edicions do Castro.

- Esteban, F. O. (2003). “Dinámica migratoria argentina: inmigración y exilios”, *América Latina Hoy*, 34: 15-34.
- Estrada, J. (1992). *Los españoles de Guayaquil*. Guayaquil: Sociedad Española de Beneficencia.
- Faist, T. (2013). “Ahora todos somos transnacionales: relevancia de la transnacionalidad para comprender las inequidades sociales”, *Migración y desarrollo*, 11(20): 67-105.
- Gambi, E. (2012). *La emigración castellano-leonesa a Brasil, 1946-1962*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Goldthorpe, J. (2002). “Globalization and Social Class”, *West European Politics*, 25(3).
- Gómez, S. y de la Calle, A. (1995). *Las relaciones laborales en España*. Barcelona: Ed. Cátedra SEAT de Relaciones Laborales-Universidad de Navarra.
- González-Enríquez, C. (2012). “La emigración desde España, una migración de retorno”, *ARI* 4/2012.
- González-Enríquez, C. (2013). “¿Emigran los españoles?”, *ARI* 39/2013.
- González-Ferrer, A. (2013). “La nueva migración española. Lo que sabemos y lo que no”. *Zoom Político*, 18/2013.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hayes, M. (2015). “Into the Universe of the Hacienda: life style migration, individualism and social dislocation in Vilcabamba, Ecuador”, *Journal of Latin American Geography*, 14(1): 79-100.
- Hayes, M. y Pérez-Gañán, R. (2016). “North–South migrations and the asymmetric expulsions of late capitalism: Global inequality, arbitrage, and new dynamics of North–South transnationalism”, *Migration Studies*, mnw030.
- Hays (2013). *Hays Global Skill Index 2013*. Londres: Hays.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Herrera, G. (2007). “Ecuatorianos en Europa. De la salida vertiginosa a la construcción de espacios transnacionales”, en I. Yépez y G. Herrera (eds.), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*. Quito: FLACSO, pp. 189-215.

- Herrera, G., Carrillo, M. C. y Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana*. Quito: FLACSO.
- Herrera, J. (2014). “Migración cualificada de profesionales de España al extranjero”, en CIDOB, *Anuario de la Inmigración en España 2013. Inmigración y emigración: mitos y realidades*. Barcelona: Fundación CIDOB, pp. 90-109.
- Hirschman, A. (1977). *Salida, voz y lealtad*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- ICEX (2016). *Empresas españolas establecidas en Brasil*. Madrid: Instituto de Comercio Exterior.
- INE (2016a). *Encuesta de Población Activa*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en Internet: www.ine.es. [Consultado el 9 de enero de 2017].
- INE (2016b). *Estadística de Migraciones*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en Internet: www.ine.es. [Consultado el 10 de enero de 2016].
- INE (2016c). *Estadística de Variaciones Residenciales*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en Internet: www.ine.es. [Consultado el 3 de enero de 2017].
- INE (2016d). *Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en Internet: www.ine.es. [Consultado el 7 de enero de 2017].
- Izquierdo, M., Jimeno, J. F. y Lacuesta, A. (2014). “La emigración de españoles durante la Gran Recesión (2008-2013)”, *Cuadernos Económicos de ICE*, 87: 223-240.
- Johnson, W., Brett, C. E. y Deary, I. J. (2010). “The pivotal role of education in the association between ability and social class attainment: A look across three generations”, *Intelligence*, 38: 55-65.
- Jurado, F. (1989). *Los españoles que vinieron. La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934*. Quito: Sociedad de Amigos de la Genealogía.
- Kahn, T. (2013). “Crescimento econômico e criminalidade”, *Revista Brasileira de Segurança Pública*, 7(1): 152-164.
- Laczko, F. y Brian, T. (2013). “North-South migration: A different look at the migration and development debate”, *Migration Policy Practice*, 3(3): 14-19.
- Lemus, E. (1998). “La investigación de los refugiados españoles en Chile: fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración”, en CERIC/ CERMI/Université de Paris VII (eds.), *Exils et migrations ibériques vers l'Amérique Latine*. París: Université de Paris VII, pp. 273-293.

- Lemus, E. (2002). “Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles en Chile”, *Ayer*, 47: 155-184.
- López, I. y Rodríguez, E. (2010). *Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Marpsata, M. y Razafindratsimab, N. (2010). “Survey Methods for Hard-to-Reach Populations: Introduction to the Special Issue”, *Methodological Innovations Online*, 5(2): 3-16.
- Martínez, V. M. y Romera, J. D. (2004). *La inmigración ecuatoriana en la región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Masanet, E. (2010). “La migración cualificada de los profesionales de la salud en Portugal y España”, *Obets*, 5(2): 243-267.
- Mattoo, A. y Subramanian, A. (2013). “Criss-Crossing Migration”, *Policy Research Working Paper*, 6539.
- Mazeres, J. (2012). “En la mitad de los mundos: la presencia migratoria española en Quito y Ecuador”, en J. Ramírez, *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas. Ecuador 1890-1950*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales, pp. 53-96.
- Méndez, R. y Plaza, J. (2016). “Crisis inmobiliaria y desahucios hipotecarios en España: una perspectiva geográfica”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71: 99-127.
- Mendoza, C. y Ortiz, A. (2006). “Hacer las Américas. Migrantes españoles de alta calificación en la ciudad de México”. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 47:93-114.
- Mendoza, C. y Ortiz, A. (2008). “Spanish professionals in Mexico City: Narratives on work and labour markets”. *Migration and Ethnic Themes*, 24(4): 323-340.
- MESS (2014). *Guía Laboral*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España
- Migration Policy Institute (2008). *The Recession-Proof Race for Highly Skilled Migrants*, Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Ministerio de Seguridad (2016). *Estadísticas Criminales en la República Argentina – Año 2015*. Buenos Aires: Ministerio de Seguridad de la Nación.

- Moldes, R. y Gómez-Sota, F. (2016). “¿Por qué te vas? Jóvenes españoles en Alemania”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 155: 151-166.
- Molina-Allende, I. et ál. (2013). “From Tahrir to Puerta del Sol - A common call for democracy and social justice?”, en Z. Al-Bahloul y S. (eds.), *Unrest, Protest and Revolution: Sea Change in the Mediterranean*. Viena: Austrian Institute for International Affairs–OIIP. Disponible en Internet: <http://www.oiip.ac.at/>. [Consultado el 15 de diciembre de 2016].
- Naranjo, C. (2010). *Las migraciones de España a Iberoamérica desde la Independencia*. Madrid: CSIC y La Catarata.
- Navarro, C. y Estrada, B. (2005). “Migración y redes de poder en América: el caso de los industriales españoles en Valparaíso (Chile), 1860-1930”, *Revista Complutense de Historia de América*, 21, pp. 115-146.
- Navarro, V., Torres, J. y Garzón, A. (2011). *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Madrid: Sequitury Attac España.
- OEA (2012). *Informe sobre seguridad ciudadana en las Américas*. Washington, DC: Organización de los Estados Americanos.
- OECD (2009). *The Future of International Migration to OECD Countries*, París: OECD Publishing.
- OIM (2013). *Informe sobre las migraciones internacionales 2013. El bienestar de los emigrantes y el desarrollo*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- Ong, A. (2006). *Neoliberalism as Exception: Mutations in Citizenship and Sovereignty*. Durham, NC: Duke University Press.
- Ortuño-Martínez, B. (2010). *El exilio y la emigración española de la posguerra en Buenos Aires, 1936-1956* [Tesis doctoral]. Alicante: Universidad de Alicante.
- Palazón, F. (1995). *Capital humano español y desarrollo latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio*. Alicante: Institut de Cultura Juan Gil-Albert.
- Pérez-Acedo, M. (2001). “La presencia española en México 1821-1930. Un recuento historiográfico”, *Migraciones y Exilios*, 1(2): 133-156.
- Pérez-Murillo, M. D. (2012). *Testimonios de un siglo de migraciones a Brasil*. Sevilla: Padilla.

- Pérez-Pimentel, R. (2002). “Gotas de sangre catalana”, en R. Pérez-Pimentel, *El Ecuador profundo*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, t. III, pp. 254-257.
- Polavieja, J. G. (2006). “The Incidence of Temporary Employment in Advanced Economies: Why Is Spain Different?”, *European Sociological Review*, 22(1): 61-78.
- Porras, M. E. y Calvo-Sotelo P. (coords.) (2001). *Ecuador – España. Historia y perspectiva*. Quito: Embajada de España en Ecuador.
- Poza, C. y Mateo, P. (2012). “Una radiografía de la empresa española en México”, en G. Solana-González (ed.), *México, un destino natural y estratégico. Experiencias de internalización de empresas españolas en mercados emergentes*. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija, t. III, pp. 119-220.
- Prats, J. (2005). “El sistema educativo español”, en F. Raventós y J. Prats (ed.), *Los sistemas educativos europeos. ¿Crisis o transformación?* Barcelona: Editorial La Caixa, pp. 177-228.
- Ramírez, J. (2012). *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas. Ecuador 1890-1950*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Ratha, D., Eigen-Zucchi, C., y Plaza, S. (2016). *Migration and Remittances. Factbook 2016*. Washington, DC: World Bank Publications.
- Robledo, R. (1974). “Emigración española a Ultramar: aspectos socioeconómicos durante la Restauración”, *Anales de Economía*, 23: 75-92.
- Rocha, F., Cruces, J., de la Fuente, L. y Otaegui, A. (2013). *Crisis, política de austeridad y trabajo decente*. Madrid: Fundación 1º de Mayo.
- Rodríguez-Fariñas, M. J. (2016a). “La tercera oleada de ‘gachupines’. La emigración de españoles a México desde 2008”, *GeocritiQ*, 30/04/2016.
- Rodríguez-Fariñas, M. J. (2016b). “La emigración española a Ecuador. Una historia entre dos crisis”, *Gaceta Cultural República Sur*, Septiembre, 2016.
- Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M. (2016). “La nueva emigración de españoles a Ecuador”, *Revista de Política Exterior, América Latina Análisis*, 31/03/2016.
- Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2015a). “Los exiliados económicos: La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014)”, *Revista de Geografía Norte Grande*, 61, 107-133.

- Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2015b). “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)”, *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 10(2): 397-435.
- Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2016a). “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014)”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 20.
- Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2016b). “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil (2008-2015)”, *Navegar. Revista de Estudos de E/Imigração*, 2(3).
- Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2017). “Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Argentina (2008-2015)”, *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 6(1).
- Romero-Valiente, J. M. (2013). “La migración española a Brasil (fines siglo XIX – actualidad)”, en J. M. Romero-Valiente, A. L. Hidalgo-Capitán, L. Medeiros, E. S.da Silva y M. I. S. de Matos (eds.), *Migraciones Iberoamericanas*. Huelva, España: Centro de Investigación en Migraciones – Universidad de Huelva, pp. 33-58.
- Romero-Valiente, J. M., Hidalgo-Capitán, A. L. (2014). “El subregistro consular: magnitudes y efectos en las estadísticas de emigración española”, *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 9(2), 377-408.
- Sallé, M. Á. (coord.) (2009). *La emigración española en América. Historias y lecciones para el futuro*. Madrid: Fundación Directa.
- Sánchez-Albornoz, N. (1995). *Espanoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*. Madrid: Alianza Editorial.
- Santos, A. (2013). “Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales”, *Áreas*, 32: 125-137.
- SENAMI (2008). *Plan retorno voluntario, digno y sostenible*. Quito: Secretaría Nacional del Migrante.
- Texidó, E. (2008). *Perfil migratorio de Argentina*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones.

- The World Bank (2015). *Bilateral Remittance Matrix 2015*. Washington, DC: The World Bank. Disponible en Internet: www.worldbank.org [Consultado el 13 de noviembre de 2016].
- Vázquez, A. (1987). “Informe sobre las fuentes documentales existentes en España para el estudio cuantitativo de la emigración gallega a América, 1850-1930”, *Primeras Jornadas. Presencia de España en América. Aportación gallega*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1989, pp. 509-524.
- Vega, C., Martín, C. G., y Correa, A. (2016). “Circularidad migratoria entre Ecuador y España. Transformación educativa y estrategias de movilidad”, *Migraciones*, 39: 183-210.
- Yáñez, C. (1994). *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas*. Oviedo, España: Archivo de Indianos.
- Zamora, I. (2012). “La Universidad de Chile busca Doctores que hablen español por 3.500 € al mes”, *ABC*, 21/06/2012.

ANEXOS METODOLÓGICOS

ANEXO I

CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA *ON LINE*

ESTUDIO SOBRE LA NUEVA EMIGRACIÓN DE ESPAÑOLES A AMÉRICA LATINA (POR CADA PAÍS)



Huelva (España), enero de 2014.

Estimado/a Sr./Sra.:

Desde el Centro de Investigación en Migraciones de la Universidad de Huelva estamos realizando un estudio sobre la nueva emigración española a América Latina. Le rogamos que colabore con nosotros respondiendo a esta encuesta anónima. Si desea recibir información sobre los resultados de la misma, puede indicarnos al finalizarla un e-mail de contacto.

Le agradecemos mucho su participación. Atentamente:

Jara Rodríguez Fariñas
E-mail: mariajara.rodriguez@alu.uhu.es
Skype: jara.rodriguez1
Teléfono: + 34 655 417 003

Este cuestionario solo debe ser cumplimentado por personas que:

- Sean mayores de edad.
- Tengan la nacionalidad española.
- Hayan emigrado desde España u otro país.
- Lleven residiendo en un país latinoamericano durante un año o más o que tengan intención de hacerlo.

1. ¿Desde qué año reside en este país?
2. ¿En qué provincia, departamento y municipio reside actualmente en este país?
3. ¿En qué país, comunidad autónoma (o similar), provincia y localidad nació usted?
4. ¿En qué país, comunidad autónoma (o similar), provincia y localidad residía usted antes de la emigración a este país?
5. Antes de decidir emigrar a este país ¿había estado ahí? En caso afirmativo, ¿por qué motivo (turismo, trabajo, negocio, residencia previa, etc.)?
6. Antes de emigrar a este país, ¿había residido usted fuera de España? En caso afirmativo, ¿en qué país o países, en qué período o periodos y a que se dedicaba allí?
7. ¿Cuáles fueron las causas principales por las que decidió emigrar desde España? Indíquelas por orden de importancia.
8. ¿Cuáles fueron las razones principales por las que eligió este país como destino? Indíquelas por orden de importancia.
9. ¿Tenía conocidos que ya estuvieran en este país? En caso afirmativo, ¿le prestaron algún tipo de ayuda (información, consejos, hospedaje, contactos laborales, apoyo económico, respaldo social, etc.)?
10. ¿Le han apoyado económicamente para iniciar el proceso migratorio? En caso afirmativo, ¿quiénes le han apoyado?
11. Antes de emigrar a este país, ¿qué imagen tenía de ella y cómo había adquirido dicha imagen?
12. ¿Cómo llegó usted a este país? ○ De vacaciones ○ Con una beca de estudios ○ Con un contrato de trabajo ○ Con un proyecto de negocio ○ Con intención de buscar empleo ○ Acompañando a mi pareja, hijo/a o padre/madre ○ Otro: _____
13. En la actualidad ¿cuál es su situación legal de residencia en este país? ○ Posee la nacionalidad este país ○ Posee permiso de residencia permanente para extranjeros ○ Posee permiso de residencia temporal para extranjeros ○ Se encuentra legalmente como turista, pero con intención de residir ○ Se encuentra en situación irregular ○ Otro: _____

14. ¿Está usted inscrito/a en un consulado de España en este país? ☐ No ☐ Sí, como "residente" ☐ Sí, como "no residente" (residente temporal)
15. ¿Cuál es, en su opinión, el principal problema con el que se ha encontrado en este país? ☐ Condiciones laborales ☐ Inseguridad ☐ Asistencia sanitaria ☐ Burocracia nacional ☐ Vivienda ☐ Diferencias culturales ☐ Otro: _____
16. ¿En qué consisten los problemas con los que se ha encontrado?
17. ¿Ha contactado con otros españoles que residan en este país? En caso afirmativo, ¿qué medios ha utilizado para encontrarlos (contactos de españoles que ya residían allí y usted conocía, redes sociales, foros, etc.)?
18. ¿Ha tenido usted ayuda de otros españoles residentes para emigrar a este país? En caso afirmativo, ¿qué tipo de ayuda le brindaron?
19. Una vez que se ha instalado ¿ha ayudado usted a otros españoles a emigrar a este país? En caso afirmativo, ¿en qué circunstancias?
20. ¿Participa en algún tipo de movimiento ciudadano relacionado con España? Si es así, ¿de qué forma participa?
21. ¿Ha participado usted de algún procedimiento (exitoso o no) de reagrupación familiar en este país? ☐ No ☐ Sí, como reagrupador/a ☐ Sí, como reagrupado/a
22. En caso afirmativo ¿qué opinión tiene del proceso de reagrupación familiar?
23. ¿Con qué frecuencia visita España? ¿Le ayudan económicamente para el coste del viaje?
24. ¿Envía usted dinero (remesas) a sus familiares en España? En caso afirmativo, ¿qué cantidad aproximada en euros envía, como media, al año?
25. ¿En qué situación respecto a la actividad se encuentra usted actualmente? ☐ Ni trabaja, ni busca empleo ☐ Trabaja ☐ Busca empleo ☐ Trabaja y estudia ☐ Busca empleo y estudia ☐ Otro: _____

26. En caso de que no trabaje, ni busque empleo, ¿a qué se dedica? ☐ Estudia ☐ Realiza tareas domésticas ☐ Está pensionado (jubilado, incapacitado...) ☐ Otro: _____
27. En el caso de que no haya llegado a este país con un contrato de trabajo, ¿ha encontrado problemas para obtener un empleo o montar un negocio?
28. En caso de estar trabajando, por cuenta propia o ajena, ¿cuál es su ocupación principal y a qué sector productivo se dedica la empresa o institución en la que trabaja?
29. En el caso de que sea por cuenta propia, ¿qué tipo de empresa ha creado usted?
30. En el caso de que sea por cuenta ajena, ¿para qué tipo de empresa o institución trabaja? ☐ Para una empresa nacional ☐ Para una empresa española ☐ Para otra empresa extranjera ☐ Para una institución nacional ☐ Para una institución española ☐ Para otra institución extranjera ☐ Otro: _____
31. En el caso de que trabaje para una empresa o institución española o extranjera, ¿tiene usted condiciones laborales de expatriado? ¿Y en qué se diferencian las condiciones laborales de expatriado de la de otros trabajadores? (Expatriado: trabajador contratado por empresas extranjeras, incluidas las españolas, con condiciones laborales propias de los países de origen de dichas empresas)
32. ¿Qué condiciones laborales ha encontrado en este país (salario, jornada laboral, vacaciones, incentivos, posibilidades de promoción, etc.)?
33. ¿Cree que la situación laboral en este país es mejor que en España?
34. ¿En qué intervalo se sitúan sus ingresos netos mensuales en euros en la actualidad? ☐ No tiene ingresos propios ☐ Menos de 500 € ☐ De 500 € a 999 € ☐ De 1.000 € a 1.499 € ☐ De 1.500 € a 1.999 € ☐ 2.000 € o más
35. ¿Qué nivel de estudios ha completado? ☐ No ha completado ningún nivel de estudios ☐ Educación Primaria ☐ Educación Secundaria (ESO, Bachillerato, Formación Profesional o similar) ☐ Educación Universitaria de Grado (Grado, Diplomatura, Licenciatura o similar) ☐ Educación Universitaria de Posgrado como Máster (o similar) ☐ Educación Universitaria de Posgrado como Doctor

36. Si tiene titulación universitaria, ¿a qué campo pertenece la titulación principal? (la que le permite desempeñarse laboralmente) ☐ Ciencias Físico Matemáticas ☐ Ingenierías ☐ Arquitectura y Urbanismo ☐ Ciencias Biológicas ☐ Ciencias Económicas y Administrativas ☐ Ciencias de la Salud ☐ Ciencias Sociales ☐ Humanidades ☐ Artes ☐ Educación																											
37. ¿Habla y lee alguno/s de los siguientes idiomas? <table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Habla y lee con facilidad</th> <th style="text-align: center;">Habla y lee con dificultad</th> <th style="text-align: center;">Ni habla ni lee</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inglés</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td style="text-align: center;">☐</td> </tr> <tr> <td>Portugués</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td style="text-align: center;">☐</td> </tr> <tr> <td>Francés</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td style="text-align: center;">☐</td> </tr> <tr> <td>Alemán</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td style="text-align: center;">☐</td> </tr> <tr> <td>Holandés</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td style="text-align: center;">☐</td> </tr> </tbody> </table>					Habla y lee con facilidad	Habla y lee con dificultad	Ni habla ni lee	Inglés	☐	☐	☐	Portugués	☐	☐	☐	Francés	☐	☐	☐	Alemán	☐	☐	☐	Holandés	☐	☐	☐
	Habla y lee con facilidad	Habla y lee con dificultad	Ni habla ni lee																								
Inglés	☐	☐	☐																								
Portugués	☐	☐	☐																								
Francés	☐	☐	☐																								
Alemán	☐	☐	☐																								
Holandés	☐	☐	☐																								
38. ¿Cuál es su sexo? ☐ Hombre ☐ Mujer																											
39. ¿Cuál es su año de nacimiento?																											
40. ¿Con quién vive usted? ☐ Solo/a ☐ En pareja (con cónyuge o pareja de hecho) ☐ En familia (con hijos o padres) ☐ Con familiares y/o amigos previos a la emigración ☐ Con personas conocidas después de emigrar ☐ Otro: _____																											
41. ¿Cuál es su estado civil / conyugal en la actualidad? ☐ Casado/a ☐ Pareja de hecho (registrada o no) ☐ Soltero/a ☐ Divorciado/a ☐ Separado/a ☐ Viudo/a																											
42. ¿Tiene usted otra nacionalidad además de la española? ☐ No ☐ Sí, la de este país ☐ Sí, otra diferente de la de este país																											

43. ¿Cuál es su régimen de tenencia de la vivienda en que reside? ☐ Propia (con o sin hipoteca) ☐ Alquilada (en solitario o compartida) ☐ Cedida (en solitario o compartida) ☐ Otro: _____
44. ¿Se encuentra usted satisfecho con su decisión de haber emigrado a este país? ☐ Muy satisfecho ☐ Satisfecho ☐ Insatisfecho ☐ Muy insatisfecho
45. ¿A qué se debe dicho nivel de satisfacción?
46. ¿Cuáles son sus expectativas de futuro? ☐ Se plantea establecerse permanentemente en este país ☐ Se plantea reemigrar a otro país a corto, medio o largo plazo ☐ Se plantea regresar a España a corto o medio plazo
47. ¿Cuáles son las condiciones que tendrían que darse para volver a España?
48. ¿Qué piensa sobre la situación de las personas que a causa de la crisis económica han tenido que emigrar forzosamente a otro país?
49. ¿Desea hacer algún otro comentario sobre su experiencia migratoria y/o situación como ciudadano español residente en este país?
50. ¿Desea dejarnos su e-mail para recibir información sobre los resultados de esta encuesta?

ANEXO II

GRUPOS DE *FACEBOOK*

CHILE		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Espanoles en Chile	Comunidad	256
Espanoles en Santiago de Chile	Comunidad	1.053
Espanoles en Chile	Grupo cerrado	1.806
Espanoles en Santiago de Chile (EspanolesEnChile.com)	Grupo abierto	4.926
Espanoles en Chile	Grupo cerrado	3.033
Espanoles en Santiago de Chile	Grupo cerrado	1.999
Solo Espanoles en Chile	Grupo cerrado	718
Espanoles en el sur de Chile	Grupo cerrado	34
Trabajo para espanoles en Chile	Grupo abierto	605
EspanolesEnChile.com	Medios de comunicación/Noticias/ Publicación	188
Espanoles en Chile	Comunidad	10
Espanoles en Chile	Interés / Página comunitaria	7
Espanoles en Chile	Grupo abierto	24
Espanoles Audiovisuales en Chile	Grupo cerrado	52
Espanoles UC en Chile	Grupo cerrado	19
Espanoles en Santiago de Chile	Grupo cerrado	18
Estudiantes Espanoles en Chile	Grupo abierto	21
Santiago de Chile NoNosVamosNosEchan	Grupo abierto	167
Marea Granate Chile	Grupo cerrado	186

ECUADOR		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Españoles en Ecuador	Comunidad	135
Españoles Residentes en Ecuador	Grupo cerrado	1.187
Españoles Migrantes en Ecuador	Grupo cerrado	1.245
Españoles en Ecuador - Imbabura	Grupo abierto	22
Españoles en Loja-Ecuador	Grupo cerrado	74
Españoles en Ecuador	Grupo cerrado	687
Españoles en Manabí-Ecuador	Grupo cerrado	1.042
Españoles en Ecuador	Página / Interés comunitaria	7
Españoles en Cuenca (Ecuador)	Grupo abierto	42
Españoles en Ecuador / Spanish in Ecuador	Comunidad	90
Sabor Español en Ecuador	Grupo cerrado	138
Españoles en Tungurahua (Ecuador)	Grupo cerrado	30
Españoles en Cuenca (Ecuador)	Grupo cerrado	18
Para Españoles que vivan en Ecuador únicamente	Grupo cerrado	20
Cena Españoles en Ecuador 2012	Grupo cerrado	26
Asociación de Españoles en Esmeraldas - Ecuador	Grupo abierto	15
Español en UIO. Quito - Ecuador	Grupo cerrado	35
Consulado Español en Guayaquil	Guayaquil.Consulado y Embajada	22

MÉXICO		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Españoles en México	Grupo cerrado	4.040
Españoles Emigrantes en México	Grupo cerrado	592
Españoles en México	Grupo cerrado	1.219
Españoles en México DF y Estado de México	Grupo cerrado	885
Españoles en México	Comunidad	870
Españoles en Puebla - México	Grupo cerrado	100
Españoles en México en el 2012	Grupo cerrado	786
Españoles en México DF	Comunidad	175
Españoles en México	Comunidad	24
Españoles en México	Interés / Página comunitaria	12
Empresarios Españoles en México	Comunidad	5
Transterrados. Ciudadanos Españoles en México, México DF	Organización comunitaria	368
Españoles Valencianos en México	Grupo abierto	61
Españoles en México DF	Grupo abierto	83
Españoles Residentes en México	Grupo cerrado	184
Músicos Españoles en México	Grupo cerrado	32
Artistas Españoles en México	Grupo abierto	150
Españoles en Quintana Roo, México	Grupo abierto	126
Futbolistas Españoles en Ciudad de México	Grupo cerrado	26
Red de Recursos de Españoles en México	Grupo cerrado	29

Consejo de Residentes Españoles en Guadalajara	Organización no gubernamental (ONG)	323
Españoles en Guadalajara, Jalisco	Grupo cerrado	317
Españoles en Guadalajara y Jalisco "La Página by María"	Comunidad	215
Españoles en Guadalajara 2012-13	Grupo cerrado	55
Marea Granate México (No Nos Vamos, Nos Echan)	Grupo cerrado	230

BRASIL		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Españoles en Brasil	Grupo cerrado	3.771
Españoles en Brasil	Grupo abierto	2.329
Españoles en Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil	Grupo abierto	166
Españoles en Brasil.Comienza el viaje!!!	Grupo abierto	378
Españoles en Santa Catarina Brasil	Grupo cerrado	49
Españoles en Brasil	Grupo cerrado	689
Empleo en Brasil para EspañolesOficina Corporativa Comercial e Industrial	Página	15.868
Españoles y descendientes en Brasil. Espanhóis e descendentes no Brasil	Grupo cerrado	680
Ingenieros Españoles en Brasil	Grupo abierto	46
Españoles en Brasil	Grupo cerrado	81
Españoles en Brasil	Consultoría/Servicios empresariales	312
Españoles en Brasil	Comunidad	10
Españoles en Brasil	Página de interés comunitaria	4
Españoles de IAESTE en Brasil (2014)	Grupo cerrado	17
Españoles en Fortaleza (Brasil)	Grupo abierto	152
Centro Democrático Español en Brasil	Grupo cerrado	61
Españoles y descendientes en Paraná (Brasil)	Grupo cerrado	12

Espanoles y descendientes en Santa Catarina (Brasil)	Grupo cerrado	13
Brasil en español	Grupo cerrado	122
Español en Brasil	Grupo abierto	2.365
¡Español en foco Brasil!	Grupo abierto	54
Espanoles en Brasilia	Grupo cerrado	46

ARGENTINA		
NOMBRE DEL GRUPO	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Espanoles en Argentina	Comunidad	373
IberInfo Espanoles en Argentina	Página	351
Espanoles en Argentina	Grupo cerrado	328
Espanoles en Córdoba, Argentina	Grupo cerrado	54
Espanoles en Argentina	Comunidad	79
Espanoles en Argentina	Comunidad	28
Espanoles en Mar del Plata	Página	23
Espanoles en Córdoba, Argentina	Comunidad	119
Espanoles en Argentina	Página de interés comunitaria	6
Red de Espanoles en Argentina	Comunidad	445
Espanoles en Mendoza - Argentina	Comunidad	3
Espanoles en Argentina por la República	Comunidad	109
Jóvenes espanoles en Argentina	Grupo abierto	36
Espanoles que vivimos en Mar del Plata	Organización comunitaria	87
Grupo de Trabajo por los Espanoles en Rosario	Organización sin ánimo de lucro	200

COLOMBIA		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIMEBROS
Espanoles en Colombia	Comunidad	1.580
Espanoles en Colombia	Grupo cerrado	965
Espanoles en Colombia	Grupo cerrado	809
Espanoles en Colombia (Totalmente Sin Censura) Grupo Chachi!	Grupo cerrado	299
Espanoles y Latinos en Colombia (Sin Censura)	Grupo cerrado	429
Espanoles en Colombia	Organización comunitaria	153
Espanoles en Colombia	Comunidad	117
Espanoles en Colombia	Interés / Página comunitaria	8
Emprendimiento para Jóvenes Espanoles en Colombia	Comunidad	932
Espanoles e Hispanocolombianos en Colombia - IberoEuropa	Página	47
Programa de Empleo para Espanoles en Colombia	Consultoría/Servicios empresariales	44
Arquitectos Espanoles en Colombia	Grupo cerrado	35
Marea Granate Colombia	Comunidad	255

COSTA RICA		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Espanoles en Costa Rica	Grupo cerrado	2445
Un español en Costa Rica. La Fortuna, Alajuela, Costa Rica	Página Negocio Local	49

CUBA		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Españoles en Cuba	Interés /-Página comunitaria	8
Asociación de Empresarios Españoles en CubaLa Habana, Camagüey, Cuba	Organización sin ánimo de lucro	149
Apoyo al periodista español, Sebastián Martínez, preso en Cuba!!	Grupo abierto	87

EL SALVADOR		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Españoles en El Salvador	Comunidad	196
Españoles en El Salvador	Grupo cerrado	329

GUATEMALA		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Españoles en Guatemala	Grupo cerrado	147
Españoles en Guatemala	Interés / Página comunitaria	4

HONDURAS		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Españoles en Honduras	Comunidad	527

NICARAGUA		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Espanic. Españoles en Nicaragua	Página de perfil de usuario	
Guías Españoles en Nicaragua	Página	134

PARAGUAY		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Españoles en Paraguay	Grupo abierto	651
Españoles en Paraguay	Empresa	142
Españoles - Expats en Paraguay	Grupo abierto	263
Españoles en Caaguazú (Paraguay)	Grupo abierto	43
Españoles negocian en Paraguay	Grupo abierto	71

PANAMÁ		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Españoles en Panamá	Grupo cerrado	1.933
Españoles en Panamá	Comunidad	406
Españoles en Panamá.	Página / Presentador de Noticias	960
Españoles en Panamá	Grupo cerrado	764
España en Panamá	Comunidad	29
Españoles en Panamá - Empresa y Negocios	Grupo cerrado	226
Club de Españoles en Panamá	Grupo cerrado	920
Españoles en David, Panamá	Comunidad	7
Coperos Españoles en Panamá	Empresa	137

PERÚ		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Españoles en Perú	Comunidad	367
Negocios Españoles en Perú	Grupo abierto	756
Españoles en Perú	Grupo cerrado	1.119
Españoles en Perú	Grupo cerrado	321
Españoles en Perú	Página de perfil de usuario	240
Españoles en Lima Perú	Comunidad	809
Españoles en Perú Lima	Organización	180
Españoles en Perú Unidos	Comunidad	188
Españoles en Perú - Foro	Comunidad	51
Españoles en Lima Perú	Comunidad	79
Españoles en el Perú	Interés / Página comunitaria	7
Ingenieros Civiles Españoles en Perú	Comunidad	26
Solo Españoles en Perú	Grupo cerrado	114
Programa Jóvenes Españoles en Perú	Organización	45
Club de Españoles en Perú	Comunidad	116
Españoles y Descendientes de Españoles en el Perú	Grupo abierto	415
Consejo de Residentes Españoles en el Peru Lima	Organización	265

REPÚBLICA DOMINICANA		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Españoles en República Dominicana	Comunidad	237
Españoles en República Dominicana	Comunidad	18
Españoles en República Dominicana	Comunidad	24
Negocios de Españoles en República Dominicana	Grupo abierto	535
Españoles en República Dominicana	Grupo cerrado	895
Españoles en República Dominicana	Grupo cerrado	55
Españoles en República Dominicana!!!!	Grupo cerrado	83
Fundación Españoles en el Mundo - República Dominicana	Organización sin ánimo de lucro	865
Españoles en la República Dominicana	Comunidad	10

URUGUAY		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Espanoles en Uruguay	Comunidad	403
Espanoles en Uruguay	Comunidad	242
Espanoles en Uruguay	Comunidad	34
Espanoles en Uruguay	Comunidad	40
Espanoles en Uruguay.Democracia Real Ya	Grupo abierto	7
Alianza de Jóvenes Espanoles en Uruguay	Grupo cerrado	510
Espanoles en Uruguay	Comunidad	4
Espanoles en Uruguay	Comunidad	14
Espanoles en todo Uruguay que deseen votar al PP	Grupo abierto	9
Marea Granate Uruguay	Grupo abierto	182

VENEZUELA		
NOMBRE	TIPO	Nº DE MIEMBROS
Espanoles en Venezuela	Grupo abierto	260
Espanoles y descendientes de espanoles que hicieron vida en Venezuela!!!!	Grupo cerrado	30
Espanoles en Venezuela	Interés / Página comunitaria	3
Hijos de Espanoles en Venezuela	Grupo abierto	84

ANEXO

Artículos publicados o aceptados para su publicación

Aportación 1

Rodríguez-Fariñas, María Jara,
Romero-Valiente, Juan Manuel
e Hidalgo-Capitán, Antonio Luis

(2015a)

**“Los exiliados económicos.
La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014)”**

Revista de Geografía Norte Grande, 61: 107-133.

INFORMACIÓN E INDICIOS DE CALIDAD DE LA APORTACIÓN 1

Título del artículo:

“Los exiliados económicos. La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014)”

Autores:

MSc. M^a Jara Rodríguez-Fariñas.

Dr. Juan Manuel Romero-Valiente.

Dr. Antonio Luis Hidalgo-Capitán.

Revista:

Revista de Geografía Norte Grande, N° 61, págs. 107-133.

Editorial, ciudad, país y año:

Fondo de Publicaciones Periódicas de la Vicerrectoría de Comunicaciones y Asuntos Públicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile, 2015.

ISSN:

ISSN-L: 0379-8682.

ISSN-e: 0718-3402.

Disponible en línea en:

<http://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n61/art07.pdf>.

Citas del artículo:

Google Académico: 2 citas (31 de enero 2017).

Factor de impacto de la revista:

Thomson Reuters, JCR 2015: 0,229.

Scopus, SJR 2015: 0,150.

Indexación de la revista:

Thomson Reuters, SSCI JCR 2015: Geography Q4.

Thomson Reuters, SCIE JCR 2015: Geography, Physical Q4.

SCOPUS, SJR 2015: Geography, Planning and Development, Q4.

CIRC 2015: Ciencias Sociales, B.

Latindex: 36/36 y 33/33 criterios cumplidos.

Otros índices y bases de datos:

PERIÓDICA (Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias), HLAS (Handbook of Latin American Studies), RedALyC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Elsevier GEOabstract, DOAJ (Directory of Open Access Journal), CRA-MINEDUC (Catálogo de publicaciones periódicas), SciELO Chile (Scientific Electronic Library Online), Web of Science Citation Index-Expanded (SCIE), Social Science Citation Index (SSCI), ISI Alerting Service.

Otra información sobre la revista:

La *Revista de Geografía Norte Grande* es una publicación periódica trianual (mayo, septiembre y diciembre) del Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Publicada desde 1974, reúne investigaciones empíricas y teóricas, que dan cuenta de avances en las más diversas corrientes de la investigación geográfica y de sus ciencias afines, referidas al caso chileno y también a lugares, regiones y países iberoamericanos. Los artículos que se propongan para su publicación en *Revista de Geografía Norte Grande* deberán ser originales y no publicados o propuestos para tal fin en otra revista. Los trabajos deben desprenderse de investigaciones empíricas o teóricas, que den cuenta de avances concretos en los campos del conocimiento geográfico en que se desarrollan. En el texto se utilizará un estilo claro y correcto en la lengua que se use, procurando evitar neologismos innecesarios, así como construcciones que no correspondan a la estructura del idioma. Los artículos pueden proponerse directamente al editor de la revista o a través de alguno de los miembros del Consejo Editorial. Cada artículo será sometido a censores anónimos y publicados solamente tras su aprobación y la del Consejo Editorial. Los autores deberán considerar, en los casos necesarios, las observaciones de los evaluadores y del Editor de la Revista antes de que los artículos sean aceptados para su publicación. Ello puede suponer la realización de algunas correcciones, tanto formales como de contenido. La publicación de la revista es financiada por: el Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Los exiliados económicos. La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014)¹

María Jara Rodríguez-Fariñas², Juan Manuel Romero-Valiente³
y Antonio Luis Hidalgo-Capitán⁴

RESUMEN

El artículo analiza la emigración española a Chile entre 2008 y 2014, con los objetivos de definir el perfil del nuevo emigrante español a Chile, conocer las causas de su emigración, detectar los problemas iniciales de su proceso migratorio, identificar su situación actual y conocer sus expectativas de futuro. Se ha utilizado una estrategia metodológica mixta, cuantitativa y cualitativa, combinando investigación de primer y segundo orden. Se concluye que estos emigrantes son jóvenes altamente cualificados, expulsados de España por la crisis y atraídos a Chile por las oportunidades de adquirir experiencia laboral, que han encontrado una red migratoria formada por otros españoles y que están ocupando empleos cualificados que la mano de obra nacional no puede ocupar en los sectores de minería y energía; no han encontrado dificultades en su proceso migratorio, se encuentran satisfechos con su experiencia y entre sus expectativas predomina la idea de quedarse en Chile o reemigrar.

Palabras clave: España; Chile; emigración; profesionales; crisis.

ABSTRACT

The article analyzes Spanish emigration to Chile between 2008 and 2014, with the aim of defining the profile of new Spanish emigrants to Chile, understanding the reasons for their migration, identifying initial problems in the migration process, identifying the conditions of their current situation and understanding their future expectations. We used a mixed quantitative and qualitative methodological strategy, combining first and second order research. We have concluded that these emigrants are highly skilled young people, expelled from Spain by the crisis and attracted to Chile by the opportunities to gain work experience; in Chile they encounter a migratory network of Spanish emigrants who hold qualified jobs that the national population could not fill in the mining and energy sectors; they have not encountered any particular difficulties in their migration process, are satisfied with their experiences and their expectations for the future include staying in Chile or re-emigrating.

Key words: Spain; Chile; emigration; professionals, crisis.

¹ Esta investigación forma parte del proyecto de investigación "Movilidad Humana", que se enmarca dentro del Proyecto de Cooperación Interuniversitaria entre la Universidad de Huelva (España) y la Universidad de Cuenca (Ecuador) para el "Fortalecimiento institucional de la Universidad de Cuenca en materia de buen vivir y movilidad humana" (Proyecto FIUCUHU) financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ar-

tículo recibido el 7 de octubre de 2014, aceptado el 29 de enero de 2015 y corregido el 20 de febrero de 2015.

² Unidad de Investigación en Población y Desarrollo local (PYDLOS), Universidad de Cuenca (Ecuador). E-mail: mariajara.rodriguez@alu.uhu.es

³ Centro de Investigación en Migraciones, Universidad de Huelva (España). E-mail: valiente@uhu.es

⁴ FLACSO-España (España). E-mail: alhc@uhu.es

En unos momentos en los que vuelven a llegar a Chile emigrantes españoles cobran vigencia los versos de Neruda (1939: Himno y regreso): “Patria, mi patria, vuelvo hacia ti la sangre (...). Acoge esta guitarra ciega y esta frente perdida. Salí a encontrarte hijos por la tierra, salí a cuidar caídos con tu nombre de nieve, salí a hacer una casa con tu madera pura, salí a llevar tu estrella a los héroes heridos”. Y es que España ha sido un país de emigrantes durante la mayor parte de su historia, al igual que Chile lo ha sido de inmigrantes.

La emigración española al exterior ha sido prácticamente constante desde el descubrimiento de América hasta mediados de los años setenta del siglo XX. A partir de ese momento, muchos de los emigrantes españoles retornaron atraídos por el fin de la dictadura y empujados por el impacto de la crisis económica internacional en los países de destino; y hacia finales de los años ochenta, como consecuencia del fuerte crecimiento de su economía, España pasó a convertirse en un país de inmigrantes (Bover & Velilla, 1999). El crecimiento económico español entre 1985 y 2007 permitió que los inmigrantes ocuparan unos nichos laborales abandonados por una parte de la población española, que prefería formarse para ocupar puestos más cualificados. Así, tras el estallido de la crisis económica global en 2008, estos españoles con amplia formación (especialmente universitarios) no han encontrado en España las oportunidades laborales con las que habían soñado y ello ha generado la emigración al exterior de miles de ellos entre 2008 y 2014⁵.

La nueva emigración española es, por tanto, un fenómeno relativamente reciente y poco estudiado de manera global, más allá del debate sobre su dimensión (González-Ferrer, 2013; González-Enríquez, 2013). Aunque existen algunos estudios parciales de dicho fenómeno, bien por países de destino,

bien por colectivos de emigrantes (Mendoza y Ortiz, 2006 y 2008; Morgan, 2008; Massanet, 2010; Alaminos y Santacreu, 2010; Alaminos *et al.*, 2010; González-Enríquez, 2012; Alcalde *et al.*, 2013; Romero-Valiente, 2013; Rodríguez-Fariñas *et al.*, 2015), el único estudio global hasta la fecha es un informe inédito elaborado para la Dirección General de Migraciones del Gobierno de España bajo el título “La movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad” (Romero-Valiente, 2012).

El Instituto Nacional de Estadística de España (INE-E), por medio de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR)⁶, estima que entre 2008 y 2013 se produjeron 288.785 emigraciones de españoles al extranjero, de las cuales 120.036 fueron al continente americano; y entre los países americanos de destino Chile ocupa el séptimo puesto, tras Brasil, Colombia, Venezuela, Argentina, Ecuador y Estados Unidos, con 5.270 emigraciones de españoles (INE-E, 2014c). Por otra parte, la colonia española en Chile ha sido tradicionalmente, y es en la actualidad, una de las más importantes entre las foráneas que residen en este país. Según los datos del Censo de Población de 2012 algo más de 11.000 personas nacidas en España residen en Chile (INE-C, 2013). Ello convierte a la colonia española en la sexta por número de integrantes (tras Ecuador, Bolivia, Colombia, Argentina y Perú) y en la primera de entre las integradas por personas que proceden de fuera del ámbito sudamericano. Además desde el año 2008, y

⁵ Las cifras de los nuevos emigrantes españoles (2008-2012) varían según las fuentes oficiales y los diferentes analistas que han trabajado sobre el tema, y van desde unos 40.000 emigrantes –entre 2009 y 2012– (González-Enríquez, 2013), a unos 220.000 (INE-E, 2014c) e incluso a unos 700.000 (González-Ferrer, 2013).

⁶ Para dimensionar y conocer el perfil demográfico de la reciente emigración española a Chile, en este trabajo se ha optado por utilizar principalmente los datos tipo flujo de carácter anual de la “Estadística de Variaciones Residenciales” (INE-E, 2014c) y de la “Estadística de Migraciones” (INE-E, 2014b) por ser, a nuestro juicio, los que permiten una mejor aproximación a este fenómeno. Cabe reseñar, en todo caso, que en este trabajo también han sido tenidos en cuenta los datos del “Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero” (PERE) (INE-E, 2014d) y del “Censo de Población y Vivienda 2012” de Chile (Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, INE-C, 2013). No obstante, el hecho de que ambas fuentes recojan datos de stock, que incluyen también a personas emigradas a Chile en años y períodos precedentes, las limita un poco para el análisis de un fenómeno tan dinámico. Además, en el caso del Censo de Población de Chile de 2012, cabe indicar que sus resultados están siendo muy cuestionados.

principalmente a partir del 2010, la llegada de españoles a Chile está siendo constante.

Y aunque hay interesantes investigaciones sobre el periodo de colonización (Bengoa, 1992), sobre las migraciones de industriales españoles (Navarro y Estrada, 2005) o el exilio republicano en Chile (Lemus, 2002), la bibliografía sobre esta nueva emigración de españoles a Chile es, como poco, escasa; de ahí su interés por el estudio.

El propósito de esta investigación es estudiar las características de la nueva emigración española a Chile derivada de la crisis económica entre 2008 y 2014. Para ello nos plantaremos las siguientes preguntas: ¿cuál es el perfil sociodemográfico de los españoles emigrados a Chile desde 2008 a la actualidad?; ¿cuáles son las causas de la nueva emigración de españoles a Chile?; ¿cuáles fueron las dificultades iniciales en su proceso migratorio?; ¿cuál es su situación actual?; y ¿cuáles son sus expectativas de futuro?

Así pues, los objetivos de esta investigación serán definir el perfil del nuevo emigrante español a Chile, conocer las causas de su emigración, detectar los problemas iniciales de su proceso migratorio, identificar las condiciones de su situación actual y conocer sus expectativas de futuro.

Para abordar este tipo de análisis utilizaremos una estrategia metodológica de tipología mixta en la que se emplearán tanto técnicas cuantitativas como cualitativas, combinando la investigación de primer orden (con la utilización de datos objetivos) y de segundo orden (con la captación de percepciones de los sujetos) (Hernández-Sampieri *et al.*, 2006). Además, en el análisis de los resultados se tomarán en consideración variables de muy diversa naturaleza (históricas, demográficas, geográficas, económicas, sociológicas, políticas, culturales, jurídicas...) y marcos teóricos procedentes de diferentes disciplinas.

Métodos y fuentes

El estudio se basa en un análisis mixto cualitativo y cuantitativo a partir de datos estadísticos elaborados por organismos oficiales internacionales, españoles y chilenos, de en-

trevistas extensas y entrevistas online autoadministradas realizadas a españoles residentes en Chile.

Los datos estadísticos españoles proceden del Instituto Nacional de Estadística de España (INE-E); en especial de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), de la Estadística de Migraciones, del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), del Padrón Municipal, de la Encuesta Anual de Estructura Salarial y de la Encuesta de Población Activa (EPA); también se han utilizado datos del Instituto de Comercio Exterior (ICEX). Mientras que los datos estadísticos chilenos lo hacen del Instituto Nacional de Estadística de Chile (INE-C); en especial del Censo de Población y Vivienda de 2012, de la Encuesta Nacional de Empleo, de la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos; también se han utilizado datos del Banco Central de Chile (BCC), de la Dirección del Trabajo del Gobierno de Chile, del Ministerio de Educación de Chile, de la Fundación Chile (fundación público-privada) y de la Cámara Hispano-Chilena. Por lo que se refiere a los datos estadísticos de organismos internacionales, estos proceden del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del Centro Latinoamericano de Desarrollo (CELADE) y de la Comisión Europea.

Respecto de las entrevistas extensas, se mantuvieron dos videoconferencias, mediante la aplicación *Skype*, con informantes claves residentes en Chile: un emigrante español con beca de estudios y un emigrante español vinculado con asociaciones de españoles.

Respecto de las entrevistas online autoadministradas se realizaron 110⁷, siguiendo un muestreo no probabilístico de bola de nieve virtual, ante la imposibilidad de realizar un

⁷ En realidad fueron 114 entrevistas, pero se excluyeron del análisis cuantitativo y cualitativo las realizadas a tres españoles residentes en Chile antes de 2008 y la realizada a un español nacido en el extranjero; aunque la información procedente de las mismas se ha utilizado para contextualizar el fenómeno objeto de estudio.

muestreo probabilístico por encontrarnos ante una población oculta; entendiendo por población oculta aquella cuyo tamaño es relativamente bajo, sus miembros son difíciles de identificar, el marco muestral es inexistente o incompleto y se desconoce la distribución geográfica de la misma (Marpsata & Razafindratsimab, 2010: 4). En nuestro caso se desconoce el número de españoles nacidos en España, mayores de edad, residentes en Chile y emigrados entre 2008 y 2014, aunque no parece que la población objeto de estudio pudiera llegar a la cantidad de 6.000 personas; lo cual significa que nos encontramos ante una población relativamente pequeña, frente a los casi 17 millones de habitantes de Chile, muy dispersa por los casi 800.000 km² del país y parte de ella no registrada. Los datos procedentes de estas entrevistas no poseen, por tanto, representatividad estadística, aunque sí buen nivel de validez externa (Brickman-Bhutta, 2012; Baltar y Gorjup, 2012), y han de ser considerados como aproximaciones válidas a las diferentes dimensiones cuantitativas y cualitativas del fenómeno migratorio⁸.

Para ello se elaboró un cuestionario con 50 preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas, utilizando la aplicación *Google Docs*, que sirvió para alojar dicho cuestionario, gestionar su cumplimentación y recopilar los datos. Los entrevistados fueron reclutados a partir de un enlace, remitido por correo electrónico a algunas personas localizadas previamente y colocado en diferentes espacios de Internet relacionados con las comunidades de españoles residentes en Chile (grupos de la red social *Facebook* y websites como *Spaniards.es* o *Nonosvamosnosechan.net*).

Las preguntas del cuestionario se pueden clasificar en cinco bloques: datos personales para el estudio sociodemográfico; causas de la emigración a Chile; dificultades relacionadas con el proceso migratorio; situación laboral y social en Chile y nivel de satisfac-

ción; y expectativas de futuro y posibilidad de retorno.

Toda esta información empírica ha sido además relacionada con diferentes informes y estudios procedentes de organismos públicos y privados internacionales (OCDE; CEPAL; Comisión Europea, Banco Mundial, Mercer Consulting), chilenos (INE-C; Ministerio de Educación de Chile; MTPS) y españoles (INE-E; Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, MAEC; Ministerio de Empleo y Seguridad Social, MESS; Fundación Alternativa), así como trabajos académicos y noticias de prensa.

Las migraciones norte-sur

Tradicionalmente, el estudio sobre las migraciones internacionales y su impacto sobre el desarrollo se ha centrado en las migraciones sur-norte. Y aunque en los últimos años ha crecido el interés por el estudio de las migraciones sur-sur, no ocurre lo mismo respecto de las migraciones norte-sur, por lo que se trata de un campo de estudio poco desarrollado.

Estas migraciones representan, a lo sumo, en torno al 6% del total de los flujos migratorios mundiales, y se han mantenido más o menos constantes en unos 13 millones de migrantes al año entre 1990 y 2010. Y aunque todo apunta a que, en los últimos años, las mismas han crecido como consecuencia de la crisis económica global, que ha tenido mayor impacto en el norte, las estadísticas internacionales aún no recogen su impacto (OIM, 2013: 79).

La mayor parte de dichos flujos norte-sur se corresponden con migraciones de retorno, es decir, con flujos de regreso a sus países de origen en el sur de aquellos inmigrantes residentes en países del norte (Laczko & Brian, 2013). Dichos flujos han sido relativamente constantes en las últimas décadas, sin embargo, en los últimos años se aprecia un incremento que parece estar relacionado con el impacto de la crisis económica sobre la situación laboral de dichos inmigrantes (OIM, 2013: 82).

No obstante, entre los emigrantes norte-sur también hay personas nacidas en países

⁸ Somos conscientes de que este método de muestreo da como resultado una sobrerrepresentación de la población más joven, que es la que utiliza mayoritariamente las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones. De hecho un poco más del 90% de los entrevistados tiene entre 23 y 44 años.

del norte con diferentes perfiles. El primero de ellos es el de los hijos y cónyuges de los emigrantes retornados nacidos en el norte, cuya motivación es el mantenimiento de la unidad familiar ahora en el sur; lógicamente, las migraciones de estos suelen ser más numerosas entre países que mantienen importantes flujos de retorno.

El segundo perfil, y el que se estima que más ha crecido en los últimos años, es el de los trabajadores cualificados del norte que emigran a los países del sur de forma independiente, en especial hacia las denominadas economías emergentes, en busca de las oportunidades laborales que no existen allí como consecuencia de la crisis económica (Docquier & Lodigiani, 2010). A ellos hay que unir los emigrantes que responden a un tercer perfil, el de los expatriados (Brazier, 2012), es decir, el de los trabajadores cualificados del norte (incluso inmigrantes procedentes del sur) que son empleados por empresas transnacionales con casa matriz en países del norte y que son desplazados a países del sur por dichas empresas por periodos largos de tiempo; en este caso, los países de destino no son solo las economías emergentes, sino también otros países del sur donde existen oportunidades de negocio (como es el caso de los países con abundancia de recursos mineros) (OIM, 2013: 81). En ambos casos, los emigrantes cualificados del norte pueden llegar a ocupar puestos de responsabilidad, pueden tener oportunidades de promoción laboral y pueden disfrutar de unas condiciones económicas que suelen estar por encima de la media del país del sur al que emigran. A ellos hay que unir un quinto perfil, el de los cooperantes internacionales (religiosos, misioneros y miembros de ONGs) procedentes de países del norte que residen largos periodos de tiempo en países del sur.

Junto a estos hay dos perfiles más de emigrantes que no forman parte de la población activa; se trata de los jubilados y los estudiantes (Mattoo & Subramanian, 2013). Algunos jubilados de países del norte deciden retirarse y vivir en países del sur donde normalmente el poder adquisitivo de sus pensiones es mayor y donde el clima suele ser más cálido (OIM, 2013: 84); mientras que algunos estudiantes del norte deciden continuar sus estudios de grado y, sobre todo, de posgrado

en países del sur, aprovechando diferentes programas de becas internacionales (OIM, 2013: 83).

Las corrientes migratorias norte-sur a pesar de su escaso peso relativo pueden tener importantes repercusiones en el desarrollo de los países receptores (OIM, 2013: 85). De hecho aportan tanto capital humano como capital financiero, contribuyen a invertir la tendencia del éxodo intelectual sur-norte y, en el caso de los migrantes no activos (estudiantes y jubilados) contribuyen al estímulo de la demanda agregada por la vía del consumo (vivienda, alimentación, vestido, ocio, turismo...) (Dixon *et al.*, 2006).

Las migraciones entre España y Chile se inscriben en este marco de referencia. Y ello es así en la medida en que España es un país del norte duramente sacudido por la crisis económica global, mientras que Chile suele ser considerado como uno de los países emergentes del sur, donde hay muchas oportunidades laborales para trabajadores cualificados, en especial en el sector de la minería, y tanto en empresas transnacionales con casa matriz en España como en otras empresas extranjeras y nacionales; además de ser un gran receptor de estudiantes de posgrado por el alto nivel formativo de algunas de sus universidades. La emigración de españoles a Chile formaría parte de esta nueva emigración de norte-sur, en especial de la llamada nueva emigración española (Romero-Valiente, 2012 y 2013; Rodríguez-Fariñas *et al.*, 2015), en la que el perfil predominante suele ser el de jóvenes altamente cualificados que encuentran en países del sur (Chile, México, Ecuador, Perú, China, Emiratos Árabes Unidos...) y del norte (Reino Unido, Alemania, Francia, Estados Unidos...) las oportunidades que su país no les ofrece.

Los flujos migratorios de España a Chile en perspectiva histórica

Las migraciones de los españoles a Chile, al margen de las producidas a la Gobernación y luego Capitanía General de Chile durante la época colonial (y que fueron muy escasas en comparación con otros territorios coloniales españoles) (Vázquez y Amores,

1991: 139), comenzaron a ser significativas a partir 1880. Entre 1880 y 1907 Chile experimentó una importante llegada de emigrantes españoles, que podría estimarse en unas 20.000 personas⁹ y a la que podríamos denominar como “la primera oleada de *coños*”¹⁰. Dicha oleada migratoria vino impulsada por el propio gobierno chileno con la intención de poblar de colonos las regiones del sur del país, aunque la mayoría de los emigrantes españoles terminaron dedicados a actividades comerciales (panaderías, confiterías, bodegas de vinos y licores, joyerías, almacenes, hoteles...) e industriales (fábricas textiles –Gual y Cía–, de espejos –San Bernardo–, de productos químicos...) y residiendo en Santiago y Valparaíso (Aranda, 1929; Estrada, 2012: 2) donde las colonias de españoles descendientes de los españoles residentes en Chile durante el periodo colonial les prestaron un importante apoyo.

Posteriormente, entre 1939 y 1942, Chile vivió otra importante llegada de emigrantes españoles, cifrada en unas 3.500 personas (Lemus, 1998: 273-293) y a la que podríamos denominar como “la segunda oleada de *coños*”. Bajo el liderazgo del poeta Pablo Neruda, delegado para la inmigración española del gobierno chileno, se fletó un barco desde Francia en 1939 con 2.200 “exiliados políticos” españoles, al que seguirían otros barcos con grupos más reducidos, además de exiliados españoles llegados por tierra desde Argentina (Estrada, 2009: 112). A pesar de que oficialmente Chile solo admitía a trabajadores manuales del campo, de la mar, de la industria y de la construcción, considerados necesarios para el desarrollo del país (De Llera, 1999: 75), la realidad fue que entre los exiliados españoles llegaron también muchos intelectuales (profesores, filósofos, escritores, músicos, actores, pintores...) y profesionales (médicos, farmacéuticos, biólogos, ingenieros, arquitectos...) (Bru, 1989: 21). El perfil

de estos emigrantes era diferente al de la anterior oleada, ya que no llegaban buscando mejorar su situación económica, sino refugio ante la guerra civil y la persecución política; los españoles que llegaron a Chile en este período no solo dinamizaron, como obreros y como empresarios, algunos sectores de la economía nacional, como la construcción, la pesca o la industria conservera, sino también el ámbito de la cultura y las artes (Guasch, 2011: 39-40).

Actualmente y a partir del 2008, Chile vive una nueva e importante entrada de españoles, aunque por el momento difícil de cuantificar por cuanto se encuentra en curso, y a la que podríamos denominar como “la tercera oleada de *coños*”. El perfil de estos españoles parece ser el de jóvenes con muy alta cualificación académica que buscan en Chile las oportunidades que su país no les ofrece y que se consideran a sí mismos “exiliados económicos”, ya que la mayoría no ha elegido abandonar su país, sino que se han visto obligados a ello por la situación de crisis económica. Desde 2008 el número de españoles que llega anualmente a Chile se ha triplicado, si lo comparamos con el de españoles que llegaban a principios de la década del 2000 (Figura Nº 1); así, entre 2008 y 2013 han llegado a Chile más de 5.000 españoles.

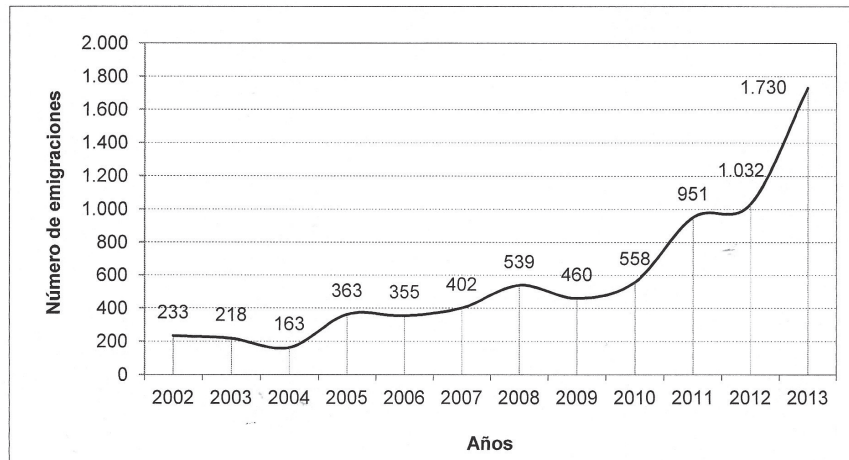
Las entradas de españoles en Chile se dispararon sobre todo a partir de 2010 (cuando el gobierno chileno puso en marcha nuevas políticas de captación de mano de obra extranjera, en este caso de alta cualificación, para impulsar un nuevo ciclo expansivo de la minería chilena), y sobre todo en 2013 (después de que se publicase en diversos medios de comunicación españoles que Chile necesitaría 200.000 nuevos trabajadores cualificados entre 2013 y 2020) (Barreno, 2012). Y es de esperar que sigan llegando más españoles a un ritmo similar mientras perdure la escasez de oportunidades laborales en España; aunque también debemos de tener en cuenta que la paralización de muchos proyectos mineros, así como la desaceleración que sufre la economía chilena desde 2013, pueden frenar esta oleada.

Sin embargo, si tomamos los datos de la Estadística de Migraciones del INE-E (2014b) para el período 2008-2013 (cuyos resultados

⁹ Estimación realizada a partir de datos referidos por Cano *et al.* (2009:13-15) y MESS (2014).

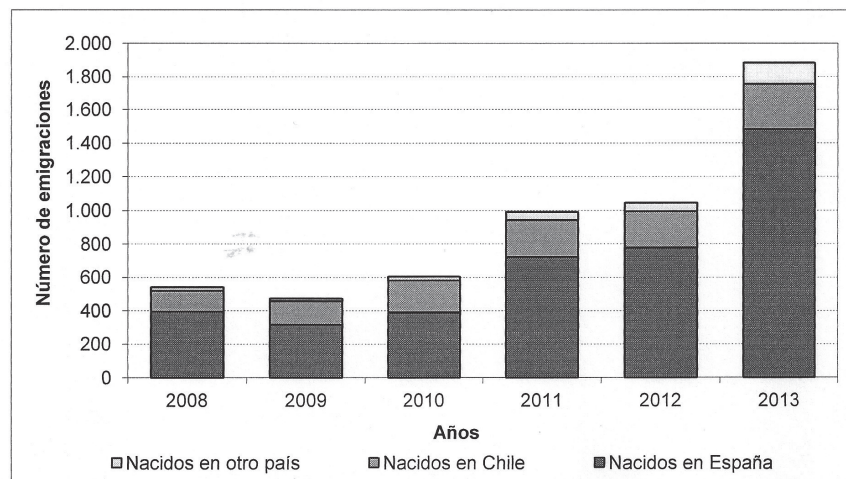
¹⁰ El término *coño* es utilizado en Chile para referirse de manera algo despectiva a una persona de nacionalidad española (RAE, 2014); el origen de la expresión parece estar en el uso que los españoles hacen de la interjección “coño”, que resulta inusual en el habla chileno y que, por tanto, sirve para identificar a los españoles.

Figura N° 1
Emigración española a Chile (2002-2013) - datos absolutos



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INE-E (2014c).

Figura N° 2
Emigración española a Chile por país de nacimiento (2008-2013) - datos absolutos



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INE-E (2014b).

varían ligeramente respecto de los procedentes de la EVR), podemos apreciar como una parte importante de dicha emigración (poco más de 1.160 emigraciones) la realizan españoles nacidos en Chile, por lo que la emigración de españoles nacidos en España

se movería en torno a las 4.100 emigraciones entre 2008 y 2013 (Figura N° 2)¹¹.

¹¹ En este trabajo nos hemos centrado en estudiar la nueva emigración española a Chile de españoles nacidos en España mayores de edad, característica que tienen en común todos los entrevistados, dado

Cabe señalar que esta oleada migratoria de españoles en Chile no solo llega buscando empleo, sino también creando empresas o abriendo negocio en el país, sobre todo en los sectores de la energía y la minería (EFE ECONOMÍA, 2014); algo a lo que contribuyen sin duda las facilidades que ofrece el gobierno chileno para la creación de empresas¹², la inversión extranjera directa y la contratación de recursos humanos extranjeros¹³.

El perfil sociodemográfico de los españoles emigrados a Chile en la actualidad

Si damos por representativos los datos de la Estadística de Migraciones (INE-E, 2014b), lo primero que podemos constatar es una cierta masculinización de la nueva emigración española a Chile entre 2008 y 2013, con un 56,8% de hombres frente a un 43,2% de mujeres. Sin embargo, si tomamos en cuenta solamente los emigrantes españoles en edad de trabajar en Chile (mayores de 14 años) la masculinización se acentúa pasando las proporciones a ser de 58,3% y del 41,7%, respectivamente, con 16,6 puntos de diferencia¹⁴. Dicha masculinización es un poco mayor que la presente en el mercado laboral español durante el periodo 2008-2014, donde los hombres activos representan entre el 57% de 2008 y el 54,2% de 2014 y las mujeres entre el 43% de 2008 y el 45,8% de 2014¹⁵.

que la emigración de españoles nacidos en Chile (en su mayoría chilenos nacionalizados españoles) y de españoles nacidos en otros países (en su mayoría extranjeros de otros países nacionalizados españoles), además de ser minoritaria, presenta unas características muy específicas y diferentes (migración de retorno, migración de cónyuges y descendientes con doble nacionalidad que emigran junto al español nacido en España...).

¹² En Chile se tardan cinco días en tramitar el alta de una empresa y uno si se hace a través de Internet.

¹³ El Programa *Startup* Chile concede subvenciones a para la captación de recursos humanos cualificados del extranjero y para el desarrollo empresarial.

¹⁴ La distribución por sexos de nuestros entrevistados es del 43,6% de hombres frente al 56,4% de mujeres.

¹⁵ Según datos de la EPA de los años que van desde 2008 al 2014 (INE-E, 2014a).

Por lo que se refiere a las edades de los emigrantes españoles, estos son mayoritariamente jóvenes (el 54% tiene menos de 35 años), siendo los emigrantes entre 25 y 34 años el mayor grupo etario con un 31% (Figura N° 3). Aunque si descontamos a los emigrantes que no tienen edad de trabajar, los jóvenes entre 14 y 34 años representarían el 37%, cinco puntos por encima del número de emigrantes españoles que tienen de 35 a 54 años (INE-E, 2014b).

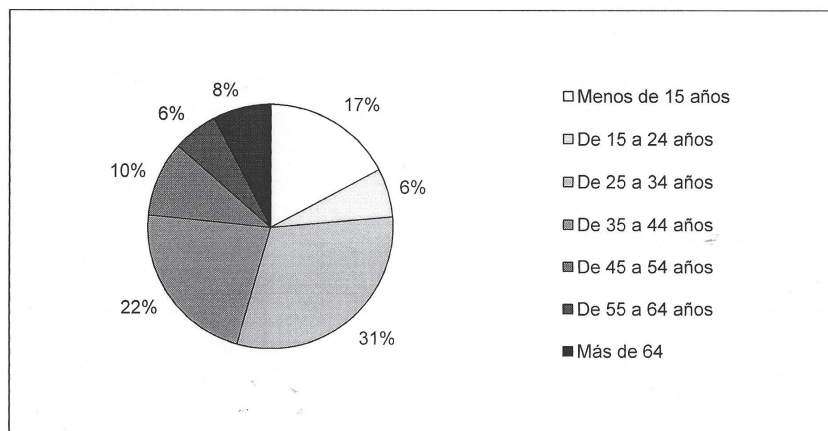
Respecto del origen de los emigrantes españoles, estos proceden de todas las comunidades autónomas, aunque destacan los procedentes de Andalucía, Madrid y Cataluña, que son las comunidades más pobladas de España¹⁶ y Andalucía, en particular, la que posee una mayor tasa de desempleo¹⁷. Más del 20% de los emigrantes proceden de Andalucía y entre el 10% y el 20% de Madrid y de Cataluña (INE-E, 2014c).

En relación con el destino de los nuevos emigrantes españoles, según se desprende de nuestras entrevistas, estos se han establecido fundamentalmente en las regiones del centro de país, como ya sucediera con las anteriores oleadas migratorias de españoles, contribuyendo a aumentar la comunidad española en Chile, que ya es la sexta comunidad extranjera por nacionalidad más numerosa del país, tras las de Perú, Argentina, Bolivia, Ecuador y Colombia (INE-C, 2013). Según los datos del PERE, a 1 de enero de 2014 residían en Chile 56.104 españoles, aunque tan solo 8.428 habrían nacido en España (INE-E, 2014d), lo cual se explica, fundamentalmente, por la doble nacionalidad chilena y española de la que disfrutaban los descendientes de las dos primeras oleadas de *coños*. Aunque, según estimaciones del Departamento de Extranjería y Migración de Gobierno de Chile, en el 2014 residen en Chile 12.926 españoles (Flores, 2014).

¹⁶ Según el Padrón Municipal (INE-E, 2014e), Andalucía tiene en 2014 alrededor de 8,3 millones de habitantes, Cataluña 7,5 y Madrid 6,4 frente a los cerca de los 47 millones de toda España.

¹⁷ Según datos de la EPA (INE-E, 2014a), la tasa de desempleo en Andalucía es la mayor de España y ha pasado del 17,8% de 2008 al 34,9% en el 2014.

Figura N° 3
Emigración española a Chile (2008-2013) por grupos de edad-datos relativos



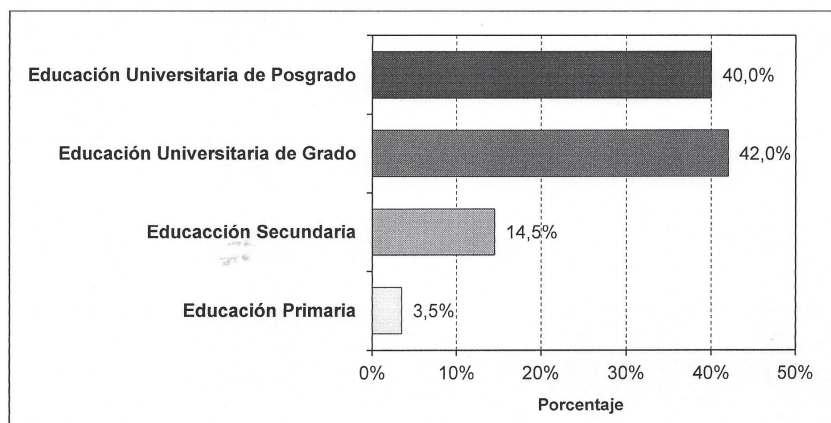
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE-E (2014b).

La mayoría de los nuevos emigrantes españoles viven en Santiago (casi el 75% de los entrevistados), Valparaíso y Coquimbo (entre el 5% y 10%). Destaca una mayor presencia de emigrantes en Santiago, como suele suceder en casi todos los destinos migratorios.

En cuanto al estado conyugal, hay menos españoles casados legalmente (poco menos de un tercio de los entrevistados) que solteros, divorciados, separados y viviendo en

pareja (poco más de dos tercios), aunque un importante porcentaje (algo menos del 45% de los entrevistados) o están casados o viven en pareja. Y aunque nos encontramos con parejas mixtas, en las que uno de sus miembros es de origen chileno, la gran mayoría de las parejas son de españoles nacidos en España que han iniciado juntos el proceso migratorio o que, una vez que uno de ellos se ha instalado en Chile, la pareja ha emigrado con posterioridad.

Figura N° 4
Nivel de estudios de los nuevos emigrantes españoles entrevistados (2008-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las entrevistas realizadas.

“La causa de venir a Chile fue que mi chico encontró trabajo aquí. Él vino primero y a los tres meses vine yo” (mujer, 25 años).

Por otro lado, podemos afirmar que los nuevos emigrantes españoles son trabajadores altamente cualificados (Figura N° 4). La inmensa mayoría posee estudios universitarios (82% de los entrevistados), casi la mitad de ellos con estudios de posgrado (40%), e incluso dentro de estos últimos hay un pequeño grupo con estudios de doctorado (3,5%). El resto de los trabajadores españoles (18%) posee estudios de educación secundaria (14,5%) o primaria (3,5%). Todo ello nos indica que a Chile está llegando un valioso capital humano en el que la sociedad chilena no ha tenido que invertir, por cuanto se ha formado en España con recursos públicos y privados de la sociedad española; se trataría por tanto de una fuga de talento o *brain drain* (Adams, 2003).

Las causas de la nueva emigración española a Chile

La mayor parte de la literatura sobre las múltiples causas de los flujos migratorios (excluidos los flujos de refugiados) se centra en explicar la movilidad laboral entre países en desarrollo y países desarrollados (Arango, 2003; Alonso, 2011; Hidalgo-Capitán, 2013). No obstante, algunas de las explicaciones aportadas son útiles para comprender la nueva emigración española a Chile.

Una de las explicaciones tradicionales de los flujos migratorios se basa en la teoría de la brecha salarial (Harris & Todaro, 1970) que, combinada con la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo (Piore, 1979), debería explicar la movilidad de los trabajadores del subsegmento superior del segmento primario del mercado laboral, que se encuentra globalizado y que está formado por profesionales altamente cualificados y bien retribuidos y, a veces, muy disputados por las empresas transnacionales (Hidalgo-Capitán e Iglesias, 2011: 225-226).

Sin embargo, el salario promedio de los profesionales chilenos se estimó en 2.822

\$ PPA¹⁸ en 2012 (\$ 949.832 o 1.498 €)¹⁹ frente a 4.280 \$ PPA (\$ 1.842.470 o 2.915 €)²⁰ que perciben en promedio los profesionales en España; aun así, la disparidad salarial es muy grande en función no solo del nivel educativo²¹, sino también de la especialidad en la que se posee la titulación (Cuadro N° 1) y del tipo de contrato (ordinario o como expatriado).

Aunque hay otras explicaciones más plausibles que la brecha salarial. Así, por ejemplo, cuando en una sociedad relativamente equitativa se produce un brusco aumento de la desigualdad, las expectativas de progreso de una gran parte de la población se ven frustradas, se dispara la tasa de emigración y los nuevos emigrantes se dirigen a aquellos países donde perciben un mayor grado de certidumbre (Alonso, 2011: 18-20).

Esto es precisamente lo que ha ocurrido en España como consecuencia de la crisis económica desde 2008, porque la tasa de desempleo de la economía española pasó del 11,3% en 2008 al 26,5% en 2014 (INE-E, 2014a), mientras que la tasa de desocupación de la economía chilena pasó del 7,7% al 6,5% en el mismo período (INE-C, 2014: 8). Y la tasa española de desempleo juvenil (menores de 25 años) pasó del 21,3% en el primer trimestre de 2008 al 53,1% en el primer trimestre de 2013 (INE-E, 2014a).

De hecho, las desiguales evoluciones de las economías chilena y española (Figura N°

¹⁸ Dólares de internacionales o en paridad de poder adquisitivo. El uso de dólares PPA permite comparaciones internacionales que evitan el efecto que tienen los diferenciales del coste de la vida en diferentes países; en los casos de Chile y España los factores de conversión en 2012 eran 0,7 y 0,9, respectivamente.

¹⁹ Se ha tomado como referencia el ingreso promedio mensual de los ocupados con “educación universitaria” de grado de la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos del INE-C (2012).

²⁰ Se ha tomado como referencia la ganancia media anual por trabajador de “Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales” de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE-E (2012).

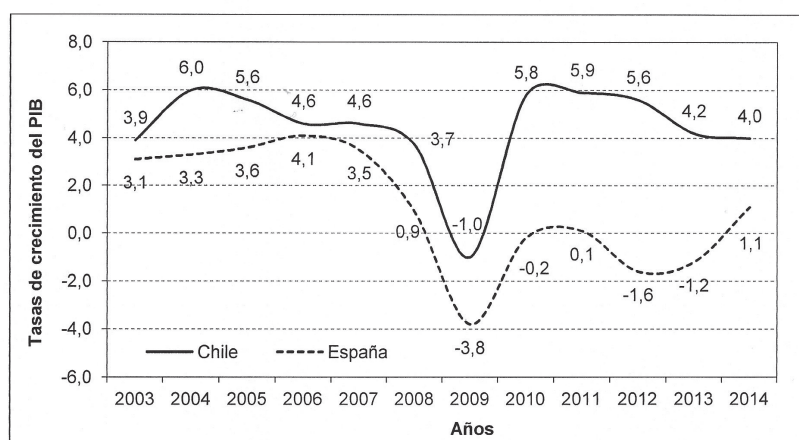
²¹ El salario promedio mensual de los ocupados con “postítulos o maestría” era en 2012 de \$ 4.170 PPA (2.840 €) y el de aquellos con un “doctorado” de 4.984 \$ PPA (3.333 €) INE-C (2012).

Cuadro N° 1
Salarios medios mensuales chilenos según titulaciones (estimación)

Grupos de titulaciones mejor pagadas			Grupos de titulaciones peor pagadas		
Grupos de titulaciones	Salario mensual en pesos	Salario mensual en \$ PPA	Grupos de titulaciones	Salario mensual en pesos	Salario mensual en \$ PPA
Ingeniería civil en minas	2.517.500	7.480	Educación de párvulos	269.422	800
Geología	2.240.166	6.656	Educador diferencial	278.771	828
Medicina	1.505.833	4.474	Técnico dental y asistente de odontología	349.968	1.040
Ingeniería civil mecánica	1.436.416	4.268	Técnico laboratorista dental	350.146	1.040
Ingeniería civil industrial	1.395.583	4.147	Técnico en servicio social	353.854	1.051
Ingeniería civil eléctrica	1.375.000	4.086	Técnico en gastronomía y cocina	357.385	1.062
Ingeniería civil	1.375.000	4.086	Secretariado computacional	362.781	1.078
Ingeniería comercial	1.149.250	3.415	Diseño gráfico	368.865	1.096
Ingeniería en electricidad	1.122.500	3.335	Técnico agropecuario	372.195	1.106
Ingeniería en computación e informática	995.083	2.957	Secretario ejecutivo	374.145	1.112

Nota: El salario promedio de los profesionales en Chile era en 2012 de \$ 949.832 o 2.822 \$ PPA.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de Chile (2014).

Figura N° 5
Crecimiento económico de Chile y España (2003-2014)



Nota: Los datos de 2013 y 2014 son estimaciones de la CEPAL y la Comisión Europea.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEPAL (2014) y Comisión Europea (2014).

5), y en particular la crisis económica, está considerada como la principal causa de la nueva emigración española a Chile (así los afirman casi el 90% de los entrevistados); y, al igual que ocurriera durante la “primera oleada de coños”, no parecen ser ni las diferencias salariales ni las diferencias en los niveles de ingresos entre España y Chile²² las que explican los flujos migratorios, sino las oportunidades de promoción social y económica que ofrece Chile (Alonso, 2011: 9).

Así la crisis económica que está viviendo España conlleva que el mercado laboral no ofrezca las oportunidades deseadas para aquellas personas tituladas que acaban de terminar sus estudios, no pudiendo desarrollar su carrera profesional en el ámbito deseado. Esto lleva a muchos jóvenes a buscar esta oportunidad de desarrollo fuera de su país.

“En España no encontraba trabajo de lo mío (Arquitectura). Quería ganar experiencia” (mujer, 29 años).

Por otro lado, muchos españoles que antes de la crisis gozaban de un estatus socioeconómico medio-alto han visto reducido su nivel de vida, encontrándose, en muchos casos, con deudas contraídas con anterioridad (hipotecas...) a las que tienen que hacer frente y deben, por tanto, emigrar para encontrar un trabajo con el que poder pagarlas.

“Tenía necesidad de pagar una deuda contraída por la quiebra de un negocio y me resultaba imposible encontrar un trabajo pagado decentemente en España” (mujer, 41 años).

Además, la crisis también ha generado un empeoramiento de las condiciones laborales en España y por ello algunos españoles, aun conservando su trabajo, deciden buscar otro fuera con mejores condiciones.

“En mi antigua empresa trabajaba a jornada reducida y no me habían pagado en los últimos tres meses. Decidí buscar trabajo en Chile porque tenía conocidos” (hombre, 27 años).

También es muy significativo el hecho de que solo una pequeña proporción de los nuevos emigrantes españoles a Chile (en torno al 10% de los entrevistados) envía remesas a España. Esto se explicaría por el hecho de que estos emigrantes han iniciado el proceso migratorio empujados por su situación económico-laboral personal, y no tanto por su situación económica familiar; de hecho, la emigración en muchos casos coincide con la emancipación de los jóvenes de sus familias y con la formación de nuevas familias ya en el extranjero.

“En España era impensable emanciparnos de la casa de nuestros padres y plantearnos formar una familia” (mujer, 25 años).

Por el lado chileno, el principal factor de atracción de emigrantes españoles es el nuevo ciclo expansivo de la minería chilena. Debe tenerse en cuenta que la minería representa el 13% del PIB y el 60% de las exportaciones chilenas y que dicho sector lidera el desarrollo de las regiones del norte de Chile, que es el principal exportador mundial de cobre (Villarino, 2013: 5), a lo que hay que unir la fuerte subida del precio del cobre en los mercados internacionales de *commodities*²³. Si tenemos en cuenta que el neoextractivismo se ha convertido en el nuevo modelo de desarrollo de las economías andinas (Acosta, 2012) y que Chile debe enfrentar una fuerte competencia por parte de sus vecinos (en especial Perú y Argentina), se entiende la preocupación del gobierno chileno por aumentar la productividad de la mano de obra dedicada a la minería, algo que implica contar con nuevas tecnologías y con recursos humanos cualificados, y este país no dispone de suficiente fuerza laboral cualificada para las demandas del sector²⁴ (La Segunda,

²² Según datos de la Organización Internacional de Trabajo (citados por BBC, 2012), el sueldo medio mensual estimado en España era de \$ 2.352 PPA en 2009, mientras que en Chile era de 1.021 \$ PPA; además, según datos de la OCDE (2013), el PIB per cápita de España era en 2013 del 32.614 \$ PPA frente a los \$ 21.990 PPA de Chile.

²³ El precio del cobre pasó de los \$ 0,60 por libra en 2003 a los \$ 3,5 por libra en 2013 (BCC, 2013: 37).

²⁴ Se ha estimado que Chile necesitaría 38.000 nuevos trabajadores entre 2011 y 2020 (INNOVUM, 2011), aunque algunos medios españoles llegaron a publi-

2013: 48-49). Todo ello ha atraído a muchos emigrantes españoles que han llegado a Chile para trabajar en los sectores de la minería y la energía (más del 40% de los entrevistados).

“He estudiado geología y Chile es un país dedicado a la minería. Eché diferentes candidaturas y una empresa de Chile me contrató” (hombre, 25 años).

Por otro lado, la existencia de redes migratorias entre dos países, entendidas como el conjunto de relaciones interpersonales que vinculan a los emigrantes reales o potenciales con parientes y amigos del país de destino, incluso aunque residan en el país de origen (Arango, 2003: 9), aumentan la posibilidad de que se produzca una emigración entre ellos, dado que reducen los costes y riesgos del movimiento e incrementan los beneficios netos previsible (Massey *et al.*, 1994: 485-490). Dichas redes forman parte del capital social o relacional que facilita el proceso migratorio, ayuda a perpetuarlo y condicionan el retorno. Igualmente influye en la conformación de redes migratorias la existencia de una lengua y una cultura común (PNUD, 2009: 24).

Chile y España conforman un sistema migratorio desde hace siglos, y la numerosa comunidad española en Chile facilita el proceso de migración. De hecho la mayoría de los nuevos emigrantes españoles (el 75% de los entrevistados) contaban con vínculos sociales en Chile (familiares, parejas o amigos). La existencia de lazos familiares debidos a migraciones anteriores, junto con la posibilidad de vivir en un país con la misma lengua, son señalados como factores relevantes a la hora de elegir Chile como destino del proceso migratorio.

“Conocía a gente de aquí que podían facilitar mi contacto inicial con el país” (mujer, 30 años).

No parece que la distancia entre España y Chile haya sido un impedimento para la conformación de este sistema migratorio interre-

gional, habida cuenta de que en la actualidad los mismos medios de transporte que utilizan los turistas españoles para viajar a Chile son los utilizados por los nuevos emigrantes españoles (Hidalgo-Capitán, 2013); de hecho, algunos de los nuevos emigrantes habían estado antes en Chile como turistas o llegaron como turistas y decidieron quedarse como emigrantes. La fuerte competencia entre aerolíneas americanas (LAN, Avianca, Aerolíneas Argentinas...) y europeas (Air Europa, Air France...) que conectan diferentes ciudades españolas y chilenas ha hecho que puedan obtenerse pasajes aéreos con un coste cercano a los 300 € por trayecto, precio muy asumible para los niveles medios de renta de las familias españolas.

“Había venido de vacaciones y conocía gente de aquí que me apoyaron para comenzar” (mujer, 24 años).

También las nuevas tecnologías e Internet contribuyen a reforzar este sistema migratorio, por cuanto optimizan y amplían la información y el acceso a redes sociales de españoles que se encuentran en Chile. Existen grupos creados por *Facebook* que ofrecen información, tanto para españoles que acaban de llegar, como para aquellos que tienen intención de emigrar, y más de la mitad de los nuevos emigrantes españoles (poco más del 50% de los entrevistados) ha ayudado a otros españoles en su proceso migratorio. Desde estos grupos se realizan “quedadas” con la intención de afianzar lazos entre los españoles emigrados.

Otras de las causas que suele considerarse importante para explicar los flujos migratorios es la frustración social de aquellos individuos que perdieron la lealtad hacia las instituciones y desconfían de poder articular una voz colectiva que promueva un cambio social (Hirschman, 1977; Alonso, 2011: 22); la emigración se convierte así en una válvula de escape de las crisis sociales y en una denuncia silenciosa de la falta de una respuesta colectiva (Ellerman, 2003; Li & McHale, 2009). En el caso de los nuevos emigrantes españoles, muchos de ellos están implicados de forma activa en diferentes movimientos sociales, como el 15M, Marea Granate o Podemos Chile, y participan en actos políticos de protesta, como los organizados por #NoNos-

car que dicha demanda sería de 200.000 trabajadores (Barreno, 2012).

*VamosNosEchan*²⁵. Estos miran a España con desesperanza ante unas políticas económicas que no parecen dar resultado y dudan de que la economía española vuelva a medio plazo a la senda del crecimiento. Esta desesperanza les induce a considerarse a sí mismos como “exiliados económicos”, afirmando que han sido expulsados de España por culpa de la falta de oportunidades.

“Yo me considero eso que se llama ‘exiliado económico’ y considero que la posibilidad de residir en un país extranjero es una experiencia única que hace que crezcas a nivel personal. Independientemente de que te vaya bien o mal, al final todo es un aprendizaje. El problema viene cuando, esa decisión de tener un ‘espíritu aventurero’ es totalmente impuesta. Elegí Chile por sus posibilidades laborales y punto. No lo elegí por su calidad de vida u otros temas, que son las cosas que uno tiene en cuenta más conscientemente cuando emigra voluntariamente” (hombre, 30 años).

Por otro lado, la expansión internacional del capital en forma de empresas transnacionales contribuye a que muchos países relajen sus políticas migratorias respecto de las demandas de profesionales cualificados de dichas compañías, cuyos trabajadores de mayor nivel son seleccionados desde las casas matrices de dichas compañías (Sassen, 1998). En el caso chileno, el principal origen de la inversión extranjera directa (IED) que recibió el país entre 2009 y 2012 fue España, de donde procedió el 12,9% de la IED de dicho período (10.504 millones de dólares) (CHC, 2014). Mientras que Chile es el tercer país de destino de la inversión de las empresas españolas, por detrás de Brasil y México.

En 2014 existen 324 empresas españolas instaladas en Chile en diferentes sectores de actividad (servicios de medio ambiente, producción energética, construcción e infraestructuras, ingenierías, servicios de transporte, textiles, etc.). Así podemos encontrarnos con conocidas firmas españolas en confección textil (i.e. Adolfo Domínguez, Zara, Mango), grandes empresas financieras y aseguradoras (i.e. Banco de Santander, BBVA, Caixabank, Banco de Sabadell, Banco Popular) energéticas (i.e. Abantia, Abengoa, Enerficaz), telecomunicaciones (i.e. Telefónica, Avanzit, Energía Contact Center), hoteleras y turísticas (i.e. NH, Alfa Gestión de Patrimonios Hotelero), editoriales (i.e. Planeta), de publicidad e investigación de mercado (i.e. Atento, Agencia Andaluza de Promoción de Exterior, Agencia de Suport a L’empresa Catalana) (ICEX, 2014).

La situación económica de España ha espoleado también el traslado de todo o parte de los negocios de muchas empresas españolas a Chile, sobre todo en los casos de las empresas relacionadas con la minería, la energía y la construcción; y estas empresas han trasladado también a sus empleados. Como es habitual, las condiciones laborales de estos, como “expatriados”, son notablemente mejores que las que tenían en España.

“La causa del por qué me vine a Chile fue por la expatriación de la empresa de construcción en la que trabajo” (mujer, 27 años).

Las dificultades iniciales en el proceso migratorio desde España a Chile

Una de las primeras dificultades que suele encontrarse un emigrante en la actualidad es la necesidad de obtener un visado previo para poder residir y trabajar en un país extranjero, e incluso para viajar a él (Alonso, 2011: 10).

La pertenencia de España al Espacio de Schengen²⁶, con el que Chile tiene un acuer-

²⁵ El Movimiento 15-M, también llamado movimiento de los indignados españoles, es un movimiento ciudadano formado a raíz de la manifestación del 15 de mayo de 2011. Marea Granate es un movimiento transnacional formado por emigrantes de nacionalidad española que luchan desde fuera contra las causas que han provocado la crisis económica y social que les ha obligado a emigrar. Podemos Chile es uno de los círculos del movimiento social y político Podemos, convertido recientemente en partido político en España. #NoNosVamosNosEchan es una iniciativa promovida por la Plataforma Juventud Sin Futuro que denuncia la situación de exilio forzoso de la juventud española.

²⁶ El Espacio Schengen es un espacio formado por 26 países europeos que han eliminado las fronteras entre ellos estableciendo fronteras comunes frente a terceros países.

do de reciprocidad, exige a los españoles de la necesidad de disponer de una visa chilena para permanecer en el país como turista hasta 180 días; y esto ha facilitado el que un importante número de españoles llegasen a Chile con la intención de encontrar primero un empleo y solicitar el permiso de trabajo después, durante los seis meses de estancia máxima posible sin visado.

En principio, para poder trabajar en Chile, un extranjero necesita una visa de trabajo y para ello debe tener un contrato de trabajo formalizado en su país de origen; sin embargo, esto es difícil de conseguir y liga forzosamente al emigrante con la empresa que lo contrate, imposibilitándole trabajar con otra. Existe, no obstante, otra opción que es incluso más conveniente y es la que recurren muchos españoles; se trata de solicitar la visa temporaria una vez que se ha entrado en el país como turista; esta visa permite residir en Chile durante un año y realizar cualquier actividad sin limitaciones.

Para obtener la visa temporaria desde Chile no existe mayor problema si se posee un título universitario, ya que se entiende que las personas con alta cualificación son de utilidad para el país; los requisitos que se solicitan son que el inmigrante se encuentre en situación legal como turista y que posea una oferta o contrato de trabajo y un título universitario homologado. Las ventajas que tiene esta opción es que es más fácil de conseguir, que la oferta de trabajo no liga al inmigrante con la empresa y que puede ser utilizada también por inmigrantes sin estudios universitarios (aunque en este caso se les solicitan dos o más contratos firmados ante notarios). La mayoría de los inmigrantes españoles que llegan a Chile sin visa de trabajo (en tono al 79% de los entrevistados) no encuentran problemas para regularizar su situación.

“No he tenido grandes problemas en encontrar empleo; una vez que he homologado mi título, no he tenido mayores inconvenientes en encontrar empresas que me hicieran la carta de oferta para conseguir la visa de trabajo” (mujer, 32 años).

Al margen de los problemas legales, el proceso migratorio tiene un importante coste económico en forma de gastos de viaje y fon-

do de subsistencia hasta encontrar empleo, por lo que se requiere de un capital mínimo (Barham & Boucher, 1998). Muchos de los nuevos emigrantes españoles (en torno al 48% de nuestros entrevistados) han necesitado la ayuda de familiares y amigos para hacer frente a los costes del viaje y de los primeros meses lo que pone de manifiesto que las familias son, en muchos casos, la unidad de referencia de la decisión migratoria (Barham & Boucher, 1998).

“Mi madre me ayudó comprando los billetes de avión y unos amigos que tenía ya aquí me ayudaron económicamente facilitándome cheques y aval para arrendar el departamento en el que estoy” (mujer, 33 años).

En el caso de muchos de los españoles que han llegado con un contrato de trabajo desde origen (casi el 21% de nuestros entrevistados), ha sido la propia empresa la que se ha hecho cargo del coste del billete y de la estancia de los primeros meses.

“En la propuesta de contrato la empresa se comprometía a que, pasado el periodo de tres meses de prueba, ellos se harían cargo de parte de los pasajes. Concretamente con el correspondiente a Madrid-Santiago de Chile” (hombre, 30 años).

Las becas internacionales de estudio y prácticas en el extranjero (Programa de Cooperación Interuniversitario con Iberoamérica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ayudas de Movilidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, Becas Iberoamericanas del Grupo Santander...), la participación en proyectos de cooperación al desarrollo y en proyectos internacionales de investigación subvencionados por las administraciones públicas españolas y por algunas entidades privadas, también constituyen una vía para aquellos jóvenes españoles que quieren iniciar su proceso migratorio. Pero debido a la crisis económica que está padeciendo España y los ajustes presupuestarios públicos y la reducción de las partidas privadas destinadas a responsabilidad social corporativa y a investigación y desarrollo, han disminuido sustancialmente esta vía de financiación.

No obstante, esta reducción se ha visto compensada en parte por los diferentes programas chilenos de atracción de recursos humanos cualificados del exterior. Entre estos destaca el Programa Académico Internacional Regular (PAIR) de la Universidad de Chile (Zamora, 2012), empeñada en contratar doctores extranjeros y que se ha nutrido desde 2012 esencialmente de doctores españoles²⁷ y el Programa *Startup Chile*, que financia proyectos empresariales de alto potencial de crecimiento. Ambos programas facilitan todos los trámites burocráticos y cubren con todos los gastos para poder emigrar a Chile.

“Startup Chile me ha regularizado la situación en el país en menos de una semana y me ha pagado todos los costes del viaje” (mujer, 26 años).

La situación actual de los nuevos emigrantes españoles en Chile

Los españoles que han emigrado a Chile se concentran fundamentalmente en Santiago (74,5% de nuestros entrevistados), Valparaíso (6,4%) y Coquimbo (5,5%); y Santiago es una de las ciudades más caras del mundo para vivir (la número 88) y la sexta ciudad más cara de América Latina (Mercer, 2014). Lógicamente, el nivel de vida depende del salario que se cobre y este del tipo de cualificación que se tenga.

Los salarios de los emigrantes españoles que cuentan con titulación y visado difieren sustancialmente de aquellos que no disponen de los mismos; y además tanto el sueldo como las condiciones laborales que se ofrecen en Chile a los trabajadores no cualificados son inferiores a las ofrecidas en España. Casi la mitad de los nuevos emigrantes españoles (el 49% de los entrevistados) cobra un salario que está por encima del sueldo medio chileno (1.021 \$ PPA en 2009); mientras que un pequeño porcentaje de (10% de los entrevistados) no tiene ingresos propios, bien porque aún no han encontrado empleo, bien

porque han optado por no buscarlo (amas de casa, estudiantes...). La opinión de los nuevos emigrantes españoles sobre las condiciones laborales varía en función de su formación y, en general, los emigrantes empleados en empresas extranjeras localizadas en Chile disponen de mejores salarios y mejores condiciones laborales.

“Tengo condiciones de expatriada, cotizo en España y además de mi sueldo tengo otros beneficios (dietas, seguro médico privado, viajes a España cada tres meses, más días de vacaciones)” (mujer, 30 años).

Y aunque muchos emigrantes españoles no perciban una alta retribución económica, sobre todo respecto del alto coste de la vida, Chile sí les brinda buenas oportunidades de adquirir experiencia laboral y de ampliar el currículum, por lo que el factor de oportunidad es lo bastante importante como para iniciar el proceso migratorio.

“Chile no es un país que me haya permitido ahorrar dinero (sueldos bajos y costes de vida altos), pero me ha dado la oportunidad de trabajar de lo que había estudiado (Humanidades)” (mujer, 34 años).

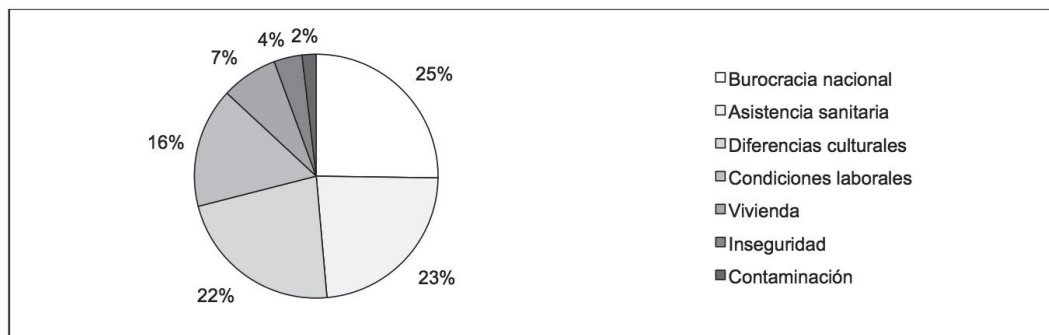
Tal vez por ello, la gran mayoría de los nuevos emigrantes españoles (el 85% de los entrevistados) se encuentran satisfechos con su emigración a Chile; aun así, se pueden constatar ciertos problemas en el proceso migratorio.

Los mayores problemas que perciben los españoles en Chile, por orden de importancia son (Figura N° 6): los problemas burocráticos; el coste y la calidad de la asistencia sanitaria; las diferencias culturales; las condiciones laborales; el acceso a una vivienda; la inseguridad; y la contaminación.

Uno de los principales problemas con los que se encuentran los españoles emigrados a Chile son los derivados de la burocracia nacional, que se considera lenta y compleja. En muchos casos se percibe que desde los organismos oficiales chilenos no se les da respuesta a sus demandas debido a la falta de información que tienen los propios funcionarios que trabajan en ellos.

²⁷ Casi el 11% de nuestros entrevistados trabaja en el sector de la educación.

Figura N° 6
Principales problemas percibidos por los nuevos emigrantes españoles entrevistados (2008-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las entrevistas realizadas.

“Uno de los principales problemas es la burocracia. Llevo más de cinco meses esperando mi visa de residencia definitiva” (mujer, 29 años).

Aquellos españoles que han emigrado a Chile sin antes haber homologado sus títulos universitarios en España se encuentran ante el problema de los trámites que deben realizar para conseguir dicha homologación²⁸. Si se requiere realizar el trámite de homologación de títulos estando en Chile se precisan una serie de documentos difíciles de conseguir desde allí (diploma de título o grado en original, expediente académico, plan y programa de estudios, etc.) y el tiempo de la homologación es largo y acarrea costes elevados.

“Al querer legalizar mi título profesional (Psicología) tuve que pagar bastante dinero y el proceso se demoró un año y ocho meses en total. En este país para todo hay trámite y un cobro” (hombre, 39 años).

Abrir una cuenta bancaria también se convierte en una tarea imposible para los españoles que llegan a Chile, ya que uno de los requisitos para poder hacerlo es poseer la visa de residencia. Los bancos no abren cuentas a inmigrantes que tengan menos de dos años de residencia y aun así se necesita

el número de identificación del RUT (Rol Único Tributario; número de identificación fiscal), además de una prueba de ingresos chilenos y un depósito mínimo. Y tener una cuenta bancaria es requisito imprescindible para realizar otro tipo de trámites, como contratar una línea de teléfono, ADSL, etc.

“Es casi imposible abrir una cuenta bancaria y eso conlleva que no puedes tener, por ejemplo, una cuenta de telefonía móvil con contrato” (mujer, 35 años).

Otro de los problemas que perciben los emigrantes españoles está relacionado con el coste y la calidad de la asistencia sanitaria. En Chile la cobertura sanitaria obligatoria de los trabajadores está semiprivatizada y el trabajador debe elegir entre recibirla por medio del Fondo Nacional de Salud (FONASA), entidad pública, o por medio de diversas entidades privadas que conforman el sistema de las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES) y, en ambos casos, rige el principio de copago conforme a baremos fijados por el gobierno.

“Chile es un país que privatizó absolutamente todo. En cuanto a la sanidad yo soy de FONASA y, pese al 7% de retención de mi sueldo, debo pagar la consulta del médico, la cual tiene un coste de 6,50 € y además las medicinas, etc. Un ejemplo: tuve un problema en el pie que me llevó a acudir a un traumatólogo y luego a un kinesiólogo (10 sesiones); esto, sumado a

²⁸ La homologación de títulos no es obligatoria para todas las profesiones, pero sí para algunas como médicos y docentes.

las medicinas, arreglar mi pie (no era fractura, ni esguince y nada serio, ni grave) un total de 117 €" (hombre, 30 años).

El sistema sanitario público chileno no es solo criticado por el coste del mismo, sino también por su calidad. Los servicios que ofrece la sanidad pública chilena no son de la misma calidad que los que ofrece el sistema sanitario español²⁹.

"La sanidad es horrible, da pena ir al hospital y encima te cobran por todo" (hombre, 41 años).

Ante esta situación muchos españoles deciden contratar un seguro médico de alguna de las entidades de ISAPRES, pero para ello se deben cumplir unos requisitos previos de salud o en caso contrario, las compañías pueden negarse a suscribir el contrato o pueden cobrar mayores tasas.

"No puede contratar un sistema privado (ISAPRES) por contar con una preexistencia, enfermedad anterior (diabetes)" (hombre, 32 años).

La privatización de los servicios públicos, en general, se considera un gran problema para el colectivo de españoles que llega a Chile; acostumbrados a unos servicios públicos de calidad y universales, no llegan a comprender demasiado bien cómo funciona este sistema, en el que tanto la sanidad como la educación, y hasta las pensiones (por medio de la Administradora de Fondos de Pensiones –AFP–), están en manos de empresas privadas.

"Del total del sueldo tengo una retención del 20%, la cual se divide en un 7% para cobertura sanitaria y un 10% el sistema

de AFP. La AFP es en una empresa privada que utiliza mi sueldo para 'jugar' en bolsa e invertir en lo que ellos decidan; y si el negocio no sale bien y hay pérdidas, no tienen la obligación de compensarme. En este sentido, el sistema chileno te obliga a contratar a la empresa AFP MODELO cuando tienes tu primer contrato, aunque uno procura que lo incluyan en el plan de menor riesgo; este plan tiene menor rentabilidad. En definitiva, aquí uno se paga su propia jubilación. De todos modos, si uno solicita que en el anexo de contrato, la empresa añada un texto en el que diga que tu régimen provisorio te lo vas a llevar a España, una vez que acabes tus actividades en el país, la AFP debe reintegrarte todas las cotizaciones mensuales durante tu estancia. Pero, ¡ojo!, para eso uno tiene que haber cotizado en el sistema de Seguridad Social español, si no es así, uno perdería todo ese dinero una vez que salga del país" (hombre, 30 años).

Pese a las similitudes culturales entre España y Chile (lengua, religión, tradiciones...), existen problemas culturales derivados de la convivencia entre españoles y chilenos. Muchos inmigrantes españoles han vivido escenas xenófobas marcadas por los prejuicios que nacen del miedo a lo desconocido, frases tan escuchadas en España como "los inmigrantes nos quitan el trabajo" son dirigidas ahora hacia ellos, por lo que algunos españoles detectan una cierta discriminación por ser extranjeros.

"La cultura es muy diferente y a veces por ser españoles nos miran raro; además no nos entienden o se hacen los 'longis'; tienen una forma de ser muy especial" (mujer, 34 años).

Aunque en España y Chile se hable el mismo idioma, existen diferentes acepciones de las palabras y las expresiones, por lo que, en ocasiones, se producen malos entendidos.

"Aunque compartimos el mismo idioma, tienen otras expresiones, fonética, sinónimos, etc. que al principio no entendía" (hombre, 37 años).

Las condiciones laborales chilenas son también muy criticadas por los emigrantes

²⁹ Conviene recordar que el sistema sanitario español está considerado como uno de los mejores de mundo y que, hasta la Reforma Sanitaria de 2012, la asistencia sanitaria en España era universal, gratuita y financiada vía impuestos; desde entonces, en España se ha establecido el copago sanitario en muchas comunidades autónomas, se ha aumentado un 10% el copago farmacéutico, se han excluido muchos medicamentos de la financiación pública y se le ha retirado la cobertura sanitaria a todas las personas que no puedan acreditar ingresos de origen laboral.

españoles cuando las ponen en comparación con las españolas. En general en Chile se trabajan más horas y hay menos días de vacaciones al año; según el Código del Trabajo de Chile (Dirección del Trabajo, 2014) la jornada laboral no puede exceder de 45 horas semanales (5 más que en España) sin que se puedan trabajar más de 10 horas diarias (1 más que en España) (Cap. IV, Art. 22). Por otro lado, el periodo vacacional es de 15 días al año (la mitad que en España) y solo se puede acceder a él tras un año de trabajo (Capítulo VII, Art.67). Aun así, diferentes testimonios dejan constancia que en Chile hay más oportunidad de crecimiento y proyección profesional que en España.

“Los salarios son buenos, aunque la vida aquí es un poco más cara. La jornada laboral es muy larga en comparación con España, aunque en mi opinión se produce menos. Los días de vacaciones son 15, pero las posibilidades de promocionar son mayores que en España” (mujer, 33 años).

Las condiciones laborales son diferentes en función del tipo de empresa en la que se trabaje, nacional o extranjera (incluyendo entre estas a las españolas). Los emigrantes españoles trabajan en ambos tipos de empresas (el 51% de los entrevistados trabaja en empresas, instituciones o fundaciones nacionales chilenas).

“Con la formación y experiencia de esteticista que tengo, aquí solo encuentro trabajo por boletas de honorarios; con lo cual no tienes ni seguro médico, ni vacaciones, ni tampoco incentivos” (mujer de 32 años).

Además, en Chile existen grandes diferencias entre los salarios de los hombres y los de las mujeres, de forma que el sueldo medio mensual de un hombre era de \$ 500.787 (738 \$ PPA o 821 €) en 2012, mientras que el de las mujeres era de \$ 338.791 (500 \$ PPA o 555 €), un 32% inferior (INE-C, 2012: 8); hecho este que no pasa inadvertido para las mujeres emigrantes españolas.

“No me han contratado por ser mujer y algunos trabajos que he realizado no me los han querido pagar (¡porque no!); cobro la mitad que mis compañeros

(hombres) y tengo más trabajo que ellos” (mujer, 28 años).

La vivienda se considera otro de los mayores problemas a los que se enfrentan los españoles emigrados a Chile. Conseguir un buen alquiler se complica si eres extranjero y no tienes un contrato de trabajo, y los requisitos para poder alquilar varían según la condición en la cual se llegue al país. Si se llega con un contrato de trabajo, suele ser la misma empresa la que sirve de avalista, asegurando que la persona a quien se le está alquilando la propiedad cuenta con los recursos necesarios para hacer frente al pago del alquiler. En el caso de no llegar con contrato de trabajo, la tarea de alquilar se complica y se vuelve más lenta, ya que el arrendador exige al menos las últimas tres nóminas más el respaldo de un avalista con residencia en el país, además de exigir el abono por adelantado de dos o más mensualidades como garantía; y si no dispone de aval se exige el pago por adelantado de todo el periodo de alquiler. Además, elegir bien la comuna en la que se va a residir es imprescindible ya que el coste del alquiler varía significativamente. Así por ejemplo en la centro de Santiago el alquiler de un departamento puede costar unos \$ 200.000 (260 €), mientras que en comunas como Los Condes, Vitacura, Providencia o La Reina el alquiler de un departamento de las mismas características puede llegar a costar hasta \$ 1.600.000 (2.100 €).

“Fue muy complicado encontrar un departamento para arrendar por el número de papeles y las condiciones que te exigen, como, por ejemplo, un aval chileno” (mujer, 29 años).

La inseguridad en Chile no es demasiado elevada en comparación con la inseguridad en otros países de América Latina (PNUD, 2013: 39). No obstante, sí que existe una gran brecha de desigualdad económica que es percibida como inseguridad por los emigrantes españoles; de hecho Chile es el cuarto país de la OCDE en el que existe una mayor tasa de pobreza relativa, dado que un 18% de la población tiene ingresos inferiores al 50% de la media nacional (OCDE, 2014).

“La inseguridad ciudadana es un problema mucho mayor de lo que se suele creer

desde fuera, especialmente en las grandes ciudades, como Concepción. Existe una pobreza extrema camuflada, denominada localmente 'vulnerabilidad' (personas que viven en condiciones muy precarias pero con subsidios del gobierno que les ha permitido salir de las estadísticas de pobreza extrema)" (hombre, 29 años).

La contaminación es otro de los grandes problemas que vive Chile. Pese a las intervenciones nacionales e internacionales para reducir las principales emisiones contaminantes, los efectos de la contaminación del aire urbano continúan empeorando.

"Hay demasiada contaminación. La ciudad y el país tienen unos sistemas de transporte pésimos. Santiago es muy extenso y es complicado llegar a los lugares. El tráfico es intenso y ves a muy poca gente paseando, salvo en los inmensos centros comerciales" (hombre, 30 años).

Las expectativas de futuro de los nuevos emigrantes españoles en Chile

En casi todo proceso de migración la perspectiva de retorno está presente, a corto, medio o largo plazo; en el caso de la emigración española a América Latina ("hacer las Américas"³⁰) el retorno fue siempre una aspiración, e incluso un reclamo³¹; y prueba de ello es la figura política y literaria española del "indiano"³².

"Lo que más desearía es volver a estar con mi familia, volver a trabajar en mi país. Mientras más pasa el tiempo, a muchos, más lejos nos queda la oportunidad de volver a vivir allí. Pasará el tiempo y seremos españoles que van de vacaciones a su tierra. ¡Los que estamos fuera, te queremos, España! ¡Deseamos y soñamos con

poder volver, pero nos han expulsado!" (mujer, 24 años).

La migración de retorno es una experiencia diferente según las distintas condiciones de salida tanto del lugar de origen como del de destino y, además, las causas y los efectos de las migraciones de retorno vienen determinados por el cruce de las principales variables que definen la trayectoria migratoria (Durand, 2004).

Entre las causas que frenan las migraciones de retorno estarían la consolidación de las redes migratorias y la aparición de instituciones y agentes de apoyo a los movimientos transnacionales; gracias a ellos las migraciones internacionales se perpetúan en el tiempo y en el espacio (Massey *et al.*, 2005: 42). La consolidación de las redes sociales facilita especialmente el desarrollo personal y social del emigrante en cualquier país en que se encuentre, al estar en contacto con otras personas en su misma situación, mientras sigue manteniendo los lazos familiares y de amistad con su país de origen. Con las redes sociales consolidadas y unas oportunidades para desarrollarse profesionalmente, la perspectiva de regreso se ve cada vez más lejana. La inestabilidad laboral y económica de España y la creación de familias en el lugar de destino conducen a muchos emigrantes españoles a aplazar el retorno, e incluso a renunciar a él por completo.

"Acá he conocido a mi pareja. Chile me ha dado la oportunidad que España no me ha dado: trabajar en lo que he estudiado. He hecho grandes amigos aquí. La sola idea de volver a un país que me ha robado y expulsado, no la contemplo... aunque eche de menos a mis seres queridos allí" (mujer, 33 años).

El retorno dependerá también del capital social relacional que el emigrante haya adquirido en la sociedad de acogida y del capital social relacional que haya conseguido mantener en su país de origen (Schiff, 1998), que suelen ser mayor y menor, respectivamente, a medida que la residencia en el país de destino se va prolongando en el tiempo. En caso de los nuevos emigrantes españoles, al llevar relativamente poco tiempo residiendo en Chile, mantienen una gran parte de su

³⁰ Expresión que podemos encontrar en Mendoza y Ortiz (2006), entre otros.

³¹ "¡Volved!", reclamaba Rosalía de Castro (1886).

³² Emigrante español en América que retornaba rico y se convertía en líder político y económico en su localidad de origen (De Miguel *et al.*, 1984; Mencos y Bojstad, 1998).

capital social relacional en España (algo a lo que contribuyen las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones, y en especial las videoconferencias, las redes sociales y los sistemas de mensajería instantánea –Facebook, Twitter, Skype, Whatsapp...–), consolidando con ello las nuevas familias transnacionales (Bryceson y Vuorela, 2002: 2), mientras que su capital relacional, al margen de la comunidad española, es relativamente pequeño. No obstante, la privatización de los servicios públicos y el elevado coste de vida que esto conlleva frenan, por el momento, las expectativas de muchos españoles de conformar una familia en Chile.

“Considero que Chile no es el lugar idóneo para formar una familia; el seguro médico y la educación resultan extremadamente caros” (mujer, 35 años).

La idea del retorno es la que tiene un mayor peso en las expectativas de futuro de los nuevos emigrantes españoles (44% de los entrevistados); aunque en la mayoría de los casos el retorno solo se contempla cuando las condiciones laborales y sociales mejoren en España.

La consolidación de las redes sociales en el lugar de residencia, la obtención de permisos de residencia permanente, la adquisición de la nacionalidad del país de destino y la posibilidad de la reagrupación familiar reducen las aspiraciones de retorno de los emigrantes. A ello se suma en el caso de nueva emigración española a Chile las pocas esperanzas de los emigrantes de encontrar un empleo adecuado en España si deciden retornar, lo que lleva a algunos emigrantes españoles a asentarse definitivamente en Chile y no plantearse la idea del retorno (casi el 25% de los entrevistados).

La consolidación de las redes sociales en el lugar de destino, el asociacionismo y el apoyo institucional demora el retorno y perpetúa la emigración. En este sentido, Chile cuenta con un gran número de asociaciones y centros de españoles que se reparten por casi todo el país, existiendo un gran número de ellas en ciudades en las que se concentra la emigración española; así nos encontramos con más de 20 asociaciones de españoles en Santiago (MESS, 2014); y muchos españoles

han decidido emprender negocios relacionados con la hostelería basados, sobre todo, en la comida española (“tabernas andaluzas”...) aprovechando esta oleada de emigrantes españoles, los cuales utilizan este tipo de negocios como lugar de encuentro.

Por otro lado, pese a las trabas que conlleva conseguir visados, los permisos de residencia temporal en Chile (visa temporaria, visa de residencia sujeta a contrato o visa de estudiante) otorgados a españoles ascendieron en 2013 a 4.918, mientras que los permisos de residencia permanente fueron 820 (Flores, 2014). Por lo que se refiere a la obtención de la nacionalidad chilena para los emigrantes españoles (doble nacionalidad), aún es pronto para poder valorar su incidencia, por cuanto que la *Ley de Nacionalidad* (Decreto Supremo 5.142, Art. 2) exige una residencia legal previa permanente de cinco años. Y respecto del reagrupamiento familiar tampoco parece que sea problemático en Chile para los españoles, por cuanto el *Reglamento de Extranjería* (Decreto 597, Arts. 35 y 49) permite la obtención del visado de reagrupación a cónyuges e hijos del extranjero que tenga una visa temporaria o sujeta a contrato. No obstante, esta es una facilidad migratoria poco utilizada por los nuevos emigrantes españoles.

Para otro importante grupo de emigrantes españoles (más del 31% de los entrevistados), la migración se consolida como un modelo de vida, conscientes de que su proceso de migración a Chile no termina con un retorno a España, sino que están sujetos a la demanda del mercado laboral global, que los moverá por diferentes partes del mundo, contribuyendo con ello a la reemigración global y permanente de trabajadores cualificados que no terminan de encontrar su “lugar en el mundo”.

“Iré donde tenga trabajo; de esa manera ampliaré el currículum y, si las cosas mejoran en España, volveré con un currículum mejor... aunque lo dudo” (mujer, 25 años).

En general, algo menos de la mitad de los nuevos emigrantes españoles tienen la intención de retornar a España, siendo mayoría los que ya no se lo plantean junto con los que anteponen su vocación profesional al país de

residencia. En el caso de los que desean retornar, solo lo harían si consideraran que han acumulado suficientes recursos económicos o experiencia profesional como para volver en unas condiciones de relativa tranquilidad y poder establecerse de nuevo en España, para quizá convertirse en unos “nuevos indios”.

Y aunque la mayoría contempla el proceso migratorio como una experiencia positiva, absorbiendo el aprendizaje de otras culturas, creciendo personal y profesionalmente, etc., suelen dejar constancia de su malestar e indignación por haber sido “expulsados” de España por la situación económica.

Conclusiones

Debido a la crisis que está padeciendo España desde 2008, miles de trabajadores españoles altamente cualificados están saliendo cada año del país en busca de mejores oportunidades. Y Chile, con el segundo gran ciclo expansivo de la minería chilena, se ha convertido en uno de los destinos preferentes de los emigrantes españoles a partir del 2011.

El perfil del nuevo emigrante español a Chile es el de una persona joven, mayoritariamente varón y de 25 a 34 años, que procede principalmente de Madrid, Andalucía y Cataluña y que reside en Santiago, Valparaíso o Coquimbo, que no está casado legalmente y que se encuentra altamente cualificado con estudios universitarios y de posgrado, en su mayoría de ingeniería.

Los nuevos emigrantes españoles llegan a Chile expulsados por la situación de crisis económica prolongada que padece España desde 2008 y atraídos por las oportunidades de empleo y de adquisición de experiencia profesional que ofrece este país. La mayoría llegan a Chile con la intención de buscar un empleo y solo una quinta parte llega con contrato de origen. También contribuyen a dicha migración la existencia de un sistema migratorio entre España y Chile basado en lazos familiares con otros españoles residentes en Chile, además de la existencia de una lengua y una cultura común.

Por otro lado, el conocimiento que tienen los españoles sobre Chile, fruto de haber

sido uno de los destinos del turismo español durante los años de bonanza económica y del acceso que estos tienen a la información sobre el país por medio de las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones y de las redes sociales, también han contribuido a dicha emigración.

Entre las dificultades iniciales que suelen encontrar los nuevos emigrantes españoles a su llegada a Chile se encuentra la regularización de la visa para poder trabajar y las trabas burocráticas con las que se encuentran (sobre todo para aquellos que no llegan con títulos universitarios homologados) y la necesidad de recurrir a la familia y los amigos para disponer de un capital mínimo con el que financiar el viaje y los primeros meses de estancia (sobre todo para aquellos que no llegan con contrato).

En general, los nuevos emigrantes españoles se encuentran satisfechos con su proceso migratorio a Chile y valoran especialmente la oportunidad que este país les brinda para ampliar su experiencia laboral, aunque sus niveles salariales son muy diversos, al igual que sus condiciones de trabajo y sus niveles de vida (en función de su titulación, del tipo de empresa nacional o transnacional para la que trabajen y del lugar de residencia). Aun así, en comparación con España, identifican como los principales problemas que padecen en Chile: la ineficiencia del sistema burocrático nacional; la calidad del sistema sanitario junto con la privatización de los servicios públicos y el encarecimiento de los mismos; las diferencias culturales; la precariedad de las condiciones laborales, sobre todo en trabajos no especializados; el acceso a la vivienda y los requisitos para poder realizar el contrato de alquiler; la inseguridad ligada a la brecha de desigualdad que se vive en Chile; y la contaminación, sobre todo en grandes ciudades.

Respecto de sus perspectivas de futuro son un poco más los nuevos emigrantes españoles que pretenden permanecer en Chile de forma indefinida y los que se plantean reemigrar a otros países, que los que sí consideran el retorno como una opción a medio plazo.

Así esta “tercera oleada de coños”, cuya dimensión es aún difícil de precisar, aunque supone una pérdida de talento formado en

España (*brain drain*), puede contribuir al desarrollo económico de Chile. Desde Chile se aprovecha la coyuntura económica de España y la alta cualificación española para, como hicieron en épocas anteriores, atraer inmigrantes cualificados que contribuyan al desarrollo económico del país. Parafraseando a Neruda vuelve a llegar a Chile “la sangre, la guitarra ciega, la frente perdida, los caídos, los héroes heridos...”

Referencias bibliográficas

ACOSTA, A. Extractivismo y neoextractivismo. Dos caras de la misma maldición. En: LANG, M. y MONKRANI, D. (editores). *Más allá del desarrollo*. Quito: Abya Yala, 2012, p. 83-118.

ADAMS, R. *International Migration, Remittances, and the Brain Drain. A study of 24 labor-exporting countries*. Nueva York: Banco Mundial, World Bank Policy Research Working Papers, 2003, N° 3069.

ALAMINOS, A.; ALBERT, M.C. y SANTA-CREU, Ó. La movilidad social de los emigrantes españoles en Europa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 2010, N° 129, p. 13-35.

ALAMINOS, A. y SANTACREU, Ó. La emigración cualificada española en Francia y Alemania. *Papers. Revista de Sociología*, 2010, Vol. 95, N° 1, p. 201-211.

ALCALDE, R.; PETROFF, A.; ALARCÓN, A. y CAVALCANTI, L. *Una propuesta de estudio de las migraciones cualificadas contemporáneas desde España hacia los EE.UU.* Madrid: Informes USA, Instituto Franklin – Universidad de Alcalá de Henares, 2013, N° 1.

ALONSO, J.A. *Migración internacional y desarrollo. Una revisión a la luz de la crisis*. Nueva York: Naciones Unidas, CDP Background Paper, 2011, N° 11.

ARANDA, D. *Anuario ilustrado hispano chileno*. Santiago de Chile: Selecta, 1929.

ARANGO, J. La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 2003, N° 1, p. 1-30.

BALTAR, F. y GORJUP, M. T. Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible Capital*, 2012, Vol.8, N° 1, p. 123-149.

BARHAM, B. & BOUCHER, S. Migration, Remittances, and Inequality: Estimating the Net Effects of Migration on Income Distribution. *Journal of Development Economics*, 1998, Vol. 55, p. 307-331.

BARRENO, J. Chile, país de las oportunidades. *El Mundo. Edición América*, 16/12/2012. Disponible en Internet: <http://www.elmundo.es/america/2012/12/15/noticias/1355540156.html>

BANCO CENTRAL DE CHILE (BCC). Compare su salario con el promedio mundial. *BBC Mundo*, 12/04/2012. Disponible en Internet: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/04/120404_calculador_sueldo_promedio_mensual.shtml

BANCO CENTRAL DE CHILE (BCC). *Informe de Política Monetaria. Marzo 2013*. Santiago de Chile: Banco Central de Chile, 2013.

BENGOA, J. *Conquista y barbarie. Ensayo crítico acerca de la conquista de Chile*. Santiago de Chile: Sur, 1992.

BOVER, O. & VELILLA, P. *Migration in Spain: Historical Background and Current Trends*. Bonn: Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit, IZA Discussion Papers, N° 88, 1999.

BRAZIER, M. (editor). *Global Mobility Survey Report 2012. Exploring the Changing Nature of International Mobility*. Santa Fe: Santa Fe Group, 2012.

BRICKMAN-BHUTTA, C. Not by the book: Facebook as sampling frame. *Sociological Methods & Research*, 2012, Vol. 41, N° 1, p. 57-88.

BRU, R. Viaje en el Winnipeg de la Familia Bru. *Revista Universitaria de Pontificia Universidad Católica de Chile*, 1989, N° 27, p. 20-21.

BRYCESON, D. & VUORELA, U. (editors). *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Berg, 2002.

CÁMARA HISPANO-CHILENA DE COMERCIO (CHC). *Chile destaca a España como principal inversor en el país*. Santiago de Chile: Cámara Hispano-Chilena de Comercio, Industria, Cultura, Deportes y Turismo, 2014. Disponible en Internet: http://www.camarahispanochilena.net/Chile-destaca-a-Espana-como-principal-inversor-en-el-pais_a525.html

CANO, M.V.; SOFFIA, M. y MARTÍNEZ-PIZARRO, J. *Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, 2009.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en un nuevo contexto externo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014.

COMISIÓN EUROPEA. *European Economic Forecast - Spring 2014*. Bruselas: Comisión Europea, 2014.

DE CASTRO, R. *En las orillas del Sar*. Madrid: Cátedra, 2006 [1884].

DE LLERA, L. Algunos lugares comunes del último exilio español: 1936-1939. *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 1999, Vol. 15, N° 1, p. 75-91.

Decreto Supremo 5.142 de 1960. Fija el texto refundido de las disposiciones sobre nacionalización de extranjeros. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 29 de octubre de 1960 (Modificado por la Ley 20.050).

Decreto Supremo 597 de 1984. Aprueba el nuevo reglamento de extranjería. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 29 de noviembre de 1984. (Modificado por el Decreto Supremo 2.910).

DIRECCIÓN DE TRABAJO. *Código de Trabajo*. Santiago de Chile: Dirección de Trabajo del Gobierno de Chile, 2014.

DIXON, D.; MURRAY, J. & GELATT, J. *America's Emigrants: US Retirement Migration*

to Mexico and Panama. Washington: Migration Policy Institute, 2006.

DOCQUIER, F. & LODIGIANI, E. Skilled migration and business networks. *Open Economies Review*, 2010, Vol. 21, N° 4, p. 565-588.

DURAND, J. Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos GeoFiguras*, 2004, N° 35, p. 103-116.

EFE ECONOMÍA. Empresas españolas buscan negocios en el sector minero de América Latina en Expomin. *El País* 23/04/2014.

Disponible en Internet:
http://economia.elpais.com/economia/2014/04/23/agencias/1398206114_584233.html

ELLERMAN, D. *Policy Research on Migration and Development*. Washington: Banco Mundial, World Bank Policy Research Papers, 2003, N° 3117.

ESTRADA, B. *Desarrollo empresarial urbano e inmigración europea: españoles en Valparaíso, 1880-1940*. Madrid: Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2012.

ESTRADA, B. República y exilio español en el fin del mundo. *Revista de Indias*, 2009, vol. LXIX, N° 245, p. 95-122.

FLORES, R. Caracterización de la migración en Chile: Una mirada desde instrumentos gubernamentales. *Presentación del Seminario Migración y Derechos Humanos*. Santiago de Chile: FLACSO, 2014. Disponible en Internet: <http://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2014/05/Seminario-flacso-20-de-mayo-2014.ppt>

GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, C. *¿Emigran los españoles?* ARI 39/2013. Madrid: Real Instituto Elcano, 2013. Disponible en Internet:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari39-2013-gonzalez-enriquez-emigran-los-espanoles

GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, C. *La emigración desde España, una migración de retorno*. ARI

4/2012. Madrid: Real Instituto Elcano, 2012. Disponible en Internet:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari42012

GONZÁLEZ-FERRER, A. La nueva migración española. Lo que sabemos y lo que no. *Zoom Político*. Madrid: Fundación Alternativas, 2013 N° 18. Disponible en Internet:

<http://www.falternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/zoom-politico/la-nueva-emigracion-espanola-lo-que-sabemos-y-lo-que-no>

GUASCH, M.V. *Reconstrucción identitaria en el exilio político: los refugiados de la guerra civil española en Chile*. Santiago de Chile: Tesis Doctoral, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2011.

HARRIS, J. & TODARO, M. Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis. *American Economy Review*, 1970, Vol. 60, N° 1, p. 126-142.

HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ-COLLADO, C. y BAPTISTA-LUCIO, P. *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill, 2006.

HIDALGO-CAPITÁN, A.L. e IGLESIAS, J. La dimensión laboral del sistema económico mundial. En: HIDALGO-CAPITÁN, A.L. (coordinador). *Economía Política Global. Globalización, gobernanza y crisis*. Saarbrücken: Editorial Académica Española, 2011.

HIDALGO-CAPITÁN, A.L. Las migraciones internacionales en el contexto de la globalización. Una explicación multicausal. En: ROMERO-VALIENTE, J.M.; HIDALGO CAPITÁN, A.L.; MEDEIROS DE MENEZES, L.; SARMIENTO DA SILVA, E. y SANTOS DE MATOS, M.I. (editores). *Migraciones Iberoamericanas. Las migraciones España - Brasil*. Huelva: Centro de Investigación en Migraciones - Universidad de Huelva, 2013, p. 235-258.

HIRSCHMAN, A. *Salida, voz y lealtad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.

INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX). *Empresas españolas establecidas en*

Chile. Madrid: Instituto de Comercio Exterior, 2014.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Censo de Población y Vivienda 2012*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas, 2013. Estuvo disponible en Internet: <http://www.censo.cl/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Encuesta Nacional de Empleo*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas, 2014. Disponible en Internet:

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/nene/cifras_trimestrales.php.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas, 2012. Disponible en Internet:

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/nene/nesi/archivos/resultados_2012/enfoque_nesi2012.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Encuesta Anual de Estructura Salarial*. Madrid: Instituto Nacional de Estadísticas, 2012. Disponible en Internet:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/p133&file=inebase&L=0>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Encuesta de Población Activa*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014a. Disponible en Internet:

http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=0FF37F2E2E30EAE777A228D9588120EB.jaxi01?type=pcaxis&path=/t22/e308_mnu&file=inebase&N=&L=0

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Estadística de Migraciones*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014b. Disponible en Internet:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp277&file=inebase&L=0>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Estadística de Variaciones Residenciales*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014c. Disponible en Internet:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp307&file=inebase&L=0>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014d. Disponible en Internet:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?L=0&type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp85001&file=inebase>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Padrón Municipal*, Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014e. Disponible en Internet:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/e245/&file=inebase>

INNOVUM. *Fuerza laboral en la gran minería chilena. Diagnóstico y recomendaciones, 2011-2020*. Santiago de Chile: Fundación Chile, 2011.

LA SEGUNDA. Minería requiere récord de personal, pero focalizado en funciones claves. *La Segunda*, 12/04/2013, p. 48-49.

LACZKO, F. & BRIAN, T. North-South Migration: A Different Look at the Migration and Development Debate. *International Organization for Migration, Technical Report, International Organization for Migration*, 2013.

LEMUS, E. Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles en Chile. *Ayer*, 2002, N° 47, p. 155-184.

LEMUS, E. La investigación de los refugiados españoles en Chile: fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración. En: CERIC/CERMI/Université Paris (editor). *Exils et migrations ibériques vers l'Amérique Latine*. París: Université de Paris VII, 1998, p. 273-293.

LI, X. & McHALE, J. *Emigrants and Institutions*. Irlanda: NUI Galway Working Papers, Galway, National University of Ireland, 2009. Disponible en Internet:

http://siteresources.worldbank.org/INTTRADERES/Research/Resources/544824-1323963330969/8322197-1323963868323/Li_McHale.pdf

MARPSATA, M. & RAZAFINDRATSIMAB, N. Survey Methods for Hard-to-Reach Populations: Introduction to the Special Issue. *Methodological Innovations Online*, 2010, Vol.5, N° 2, p. 3-16.

MASANET, E. La migración cualificada de los profesionales de la salud en Portugal y España: una aproximación general. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 2010, Vol. 5, N° 2, p. 243-267.

MASSEY, D.; ARANGO, J.; HUGO, G.; KOUAOUCCI, A.; PELLEGRINO, A. & TAYLOR, E. An Evaluation of International Migration: The North American Case. *Population and Development Review*, 1994, Vol. 75, N° 4, p. 699-751.

MASSEY, D.; ARANGO, J.; HUGO, G.; KOUAOUCCI, A.; PELLEGRINO, A. & TAYLOR, E. *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Oxford University Press, 2005.

MATTOO, A. & SUBRAMANIAN, A. Criss-Crossing Migration. *Policy Research Working Paper N° 6539*, 2013.

MENCOS, E. y BOJSTAD, A. *Indianos: la gran aventura*. Madrid: Antonio Machado Libros, 2004 [1998].

MENDOZA, C. y ORTIZ, A. Hacer las Américas. Migrantes españoles de alta calificación en la ciudad de México. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 2006, N° 47, p. 93-114.

MENDOZA, C. & ORTIZ, A. Spanish Professionals in Mexico City: Narratives on Work and Labour Markets. *Migration and Ethnic Themes*, 2008, Vol. 24, N° 4, p. 323-340.

MERCER. *Estudio sobre el coste de la vida 2014*. Nueva York: Marsh & McLennan Companies, 2014.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MESS). *La ciudadanía española en Chile. Datos Sociológicos de la ciudadanía española*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2014. Disponible en Internet:

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/chile/emigracion/contenidos/datosoc.htm>

MORGAN, T. Spaniards in the UK. A Successful Female Post-Industrial Migration. In: RYAN, L. & WEBSTER, W. (editors). *Gendering Migration: Masculinity, Femininity and Ethnicity in Post-War Britain*. Lancashire: University of Central Lancashire, 2008, p. 137-154.

NAVARRO, C. y ESTRADA, B. Migración y redes de poder en América: el caso de los industriales españoles en Valparaíso (Chile), 1860-1930. *Revista Complutense de Historia de América*, 2005, Vol. 21, p. 115-146.

NERUDA, P. Himno y regreso. En: NERUDA, P. *Himno y regreso*. Santiago de Chile: Cruz del Sur, 1948 (1939).

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). *Informe sobre las migraciones internacionales 2013. El bienestar de los emigrantes y el desarrollo*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones, 2013.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE). *Gross Domestic Product*. París: Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico, 2014.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE). *Panorama de la sociedad 2014. Indicadores sociales de OCDE*. París: Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico, 2014.

PIORE, M. *Birds of Passage: Migrant Labour in Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). *Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humano*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur. Progreso humano en un mundo diverso*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española, 2014.

RODRÍGUEZ-FARIÑAS, M.J.; ROMERO-VALIENTE, J.M. e HIDALGO-CAPITÁN, A.L. Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014). *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2015 (aceptado para su publicación).

ROMERO-VALIENTE, J.M. La migración española a Brasil (fines siglo XIX - actualidad): magnitudes y evolución. En: ROMERO-VALIENTE, J.M.; HIDALGO CAPITÁN, A.L.; MEDEIROS DE MENEZES, L.; SARMIENTO DA SILVA, E. y SANTOS DE MATOS, M.I. (editores). *Migraciones Iberoamericanas. Las migraciones España - Brasil*. Huelva: Centro de Investigación en Migraciones - Universidad de Huelva, 2013, p. 33-58.

ROMERO-VALIENTE, J.M. *La movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad*. Huelva: Informe inédito elaborado para la Dirección General de Migraciones del Gobierno de España, Fundación Universidad de Huelva, 2012.

SASSEN, S. *Globalization and its Discontents. Essays on the New Mobility of People and Money*. Nueva York: New Press, 1998.

SCHIFF, M. *Trade, Migration and Welfare: The Impact of the Social Capital*. Washington: Banco Mundial, 1998.

VÁZQUEZ, V. y AMORES, J.B. La emigración de navarros y vascongados al nuevo mundo y su repercusión en las comunidades de origen. En: ERIAS, A. (editor). *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*. Madrid: Tabapress, 1991.

VILLARINO, J. Mensaje del Presidente Ejecutivo. En: CONSEJO MINERO (editor). *Reporte Anual Consejo Minero 2012-2013*. Santiago de Chile: Consejo Minero, 2013.

ZAMORA, I. La Universidad de Chile busca Doctores que hablen español por 3.500 € al mes. *ABC*, 2012. Disponible en Internet: <http://www.abc.es/20120621/sociedad/abci-chile-trabajadores-espanol-21/06/201206210740.html>

Aportación 2

Rodríguez-Fariñas, María Jara,
Romero-Valiente, Juan Manuel
e Hidalgo-Capitán, Antonio Luis

(2015b)

**“Los exiliados económicos.
La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)”**

Obets. Revista de Ciencias Sociales, 10(2): 397-435.

INFORMACIÓN E INDICIOS DE CALIDAD DE LA APORTACIÓN 2

Título del artículo:

“Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015)”

Autores:

MSc. M^a Jara Rodríguez-Fariñas.

Dr. Juan Manuel Romero-Valiente.

Dr. Antonio Luis Hidalgo-Capitán.

Revista:

Obets. Revista de Ciencias Sociales (OBETS), Vol. 10, N^o 2, págs. 397-435.

Editorial, ciudad, país y año:

Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz de la Universidad de Alicante,
Alicante, España, 2015.

ISSN y DOI:

ISSN-L: 2529-9727.

ISSN-e: 1989-1385.

DOI: 10.14198.

Disponible en línea en:

<http://hdl.handle.net/10045/52874>

Factor de impacto de la revista:

Scopus, SJR 2015: 0,102.

Indexación de la revista:

Scopus, SJR 2015: Social Sciences, Q4.

Scopus, SJR 2015: Art and Humanities Q4.

CIRC 2015: Ciencias Sociales C.

CIRC 2015: Ciencias Humanas C.

DICE (Sociología): ANEP B.

Lantindex: 35 de 36 criterios cumplidos.

Otros índices y bases de datos: ESCI; DOAJ; ISOC; RESH; REDIB; Dialnet; MIAR; SJIF; Ulrich's; RECOLECTA; SCIRUS; SHERPA/RoMEO; Dulcinea; RUA.

Otra información de la revista:

OBETS es una revista de investigación editada desde 2008 por el Observatorio Europeo de Tendencias Sociales (OBETS), grupo de investigación integrado en el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP) de la Universidad de Alicante, España. Dentro del ámbito de la Sociología y las Ciencias Sociales, el objetivo de la revista es la difusión de resultados de investigación empírica, metodológica o teórica de ámbito nacional e internacional que contribuyan al mejor conocimiento de la sociedad contemporánea. *OBETS* está dirigida a profesionales, investigadores/as, estudiantes, profesorado y público general interesado en la investigación académica en el campo de las Ciencias Sociales, y abarca un amplio abanico de temas inscritos en el ámbito de la Sociología y Ciencias Sociales, como estudios de opinión pública, metodología, demografía, estructura y cambio social, ciencia política, teoría sociológica, antropología o psicología social. Los trabajos se publican en español, inglés, italiano, portugués y valenciano/catalán. A fin de alcanzar el mayor nivel de calidad posible en los trabajos publicados, todos los artículos se someten al arbitraje por pares académicos, considerando tanto la novedad de los resultados como el rigor metodológico en los diseños de investigación y análisis.

**LOS EXILIADOS ECONÓMICOS.
LA NUEVA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A
ECUADOR (2008-2015)**
**THE ECONOMIC EXILES. THE NEW SPANISH
EMIGRATION TO ECUADOR (2008-2015)**

María Jara Rodríguez-Fariñas

Centro de Investigación en Migraciones - Proyecto FIUCUHU

Universidad de Huelva, España

Unidad de Investigación en Población y Desarrollo Local (PYDLOS)

Departamento de Población y Territorio - Universidad de Cuenca, Ecuador

mariajara.rodriguez@alu.uhu.es

Juan Manuel Romero-Valiente

Centro de Investigación en Migraciones - Proyecto FIUCUHU

Universidad de Huelva

FLACSO, España

valiente@uhu.es

Antonio Luis Hidalgo-Capitán

Centro de Investigación en Migraciones - Proyecto FIUCUHU

Universidad de Huelva

FLACSO, España

alh@uhu.es

Resumen

El artículo analiza la emigración española a Ecuador entre 2008 y 2015, con los objetivos de definir el perfil del nuevo emigrante español a Ecuador, conocer las causas de su emigración, detectar los problemas iniciales de su proceso migratorio, identificar las condiciones de su situación actual y conocer sus expectativas de futuro. Para ello se ha utilizado una estrategia metodológica mixta, cuantitativa y cualitativa, combinando la investigación de primer y segundo orden. Hemos concluido que estos emigrantes son jóvenes altamente

cualificados, expulsados de España por la crisis y atraídos a Ecuador por el gobierno con la intención de contribuyan al cambio de su matriz productiva; en este sentido, Ecuador les ofrece oportunidades de adquirir experiencia laboral y están ocupando empleos cualificados que la mano obra nacional menos cualificada no puede ocupar. No han encontrado especiales dificultades en su proceso migratorio, se encuentran bastante satisfechos con su experiencia y entre sus expectativas predomina la idea de volver a España o de reemigrar.

Palabras claves: España; Ecuador; emigración; profesionales; crisis.

Abstract

The article analyzes the Spanish emigration to Ecuador between 2008 and 2015, with the proposal of defining the profile of the new Spanish emigrants to Ecuador, knowing the causes of their migration, identifying initial problems of migration process, identifying the conditions of their current situation and meeting their future expectations. We use a mixed quantitative and qualitative methodological strategy, combining first and second order research. We have concluded that these emigrants are highly skilled young people, expelled from Spain by the crisis and attracted to Ecuador by the government with the purpose of contributing to the change in its productive matrix; in this sense, Ecuador offers them opportunities to gain work experience and they occupy vacant qualified jobs that Ecuadorian less skilled labor force cannot occupy. They have not encountered any particular difficulties in their migration process, are satisfied with their experience and the ideas of returning to Spain or re-emigrating prevail between their expectations.

Keywords: Spain; Ecuador; emigration; professionals, crisis.

Extending abstract

The article discusses the emigration of adult Spanish citizens born in Spain, who have moved to Ecuador between 2008 and 2015, with the objective of defining their demographic profile, understanding the causes of the emigration, detecting the initial problems of the migration process, identifying the conditions of the current situation, and understanding their expectations for the future.

To tackle this subject, we used a methodological strategy that draws on both quantitative and qualitative techniques, combining first order research (the use of objective data) and second order research (the collection of the subjective perceptions of research participants). The data is drawn from statistical data produced by official government agencies, both Spanish and Ecuadoreans, as well as international organizations. It is also comprised of extensive interviews and online surveys carried out with Spanish citizens residing in Ecuador. The statistical data come from the Instituto Nacional de Estadísticas of Spain (INE). INE data is comprised especially of Residential Variations Statistics, Statistics of Migrations, the Register of Spaniards living abroad, the Municipal Register, the Annual Survey on Wage Structure, and data from ICEX España Exportación e Inversiones. Ecuadorian statistical data come from the Instituto Nacional de Estadísticas y Censos of Ecuador (INEC). INEC data draws on

the following datasets: the National Survey of Income and Expenditure of Urban and Rural Households, the Yearbook of Entries and Exits, and the National Survey of Employment, Unemployment and Underemployment. Data is also drawn from the Centro de Estudios y Datos and the Banco Central de Ecuador. Data from international sources are drawn from the United Nations Development Program, the Economic Commission for Latin America and the European Commission.

In terms of qualitative and quantitative data collected from research participants, 31 extensive interviews were conducted and 93 interviews were self-administered online to Spanish residents in Ecuador, following a non-probabilistic, virtual snowball sampling, since probabilistic sampling of an unknown population was not possible. For online interviews, we applied questionnaire with 50 questions (open-ended, semi-open ended and closed), using the *Google Docs* application to house the questionnaire, administer it, and collect the data. Respondents were recruited online from a link, sent by email to previously identified individuals, and was distributed online through social media networks used by Spanish residents in Ecuador (*Facebook* and websites such as *Spaniards.es* or *Nonosvamosnosechan.net*). The questionnaire touched on five areas: demographic information about the respondent for socio-demographic purposes; causes of emigration to Ecuador; difficulties related to the migration process; social and labor situation in Ecuador and the level of satisfaction; expectations for the future and the possibility of return. In addition, the analysis of the results have been taken into consideration, variables of very diverse nature (historical, demographic, geographic, economic, sociological, political, cultural, legal...) and theoretical frameworks from different disciplines.

Using the database on Residential Variation Statistics, Spain's INE estimates that between 2008 and 2013 there were 295,642 departures from Spanish abroad, of which 120,036 went to the Americas. Of destination countries in the Americas, Ecuador occupies second spot behind the United States, with 22,759 Spanish emigrants. Moreover, Spanish residents in Ecuador are the fifth foreign community by nationality (64,726 people in 2013), after Venezuela, Peru, the United States and Colombia. Since 2008, (and especially since 2010) the arrival of Spanish citizens has remained constant. However, if we take the data from the Statistics for Migrations dataset for the period 2008 to the first half of 2014, we can appreciate how Spanish citizens born in Ecuador make up an important part of this emigration (16,819 migrations). The emigration of Spanish citizens born in Spain, thus, is about 10,826 people between 2008 and the first half of 2014, of whom more than 87% are also under the age of 20. In our case, given the existing levels of under-reporting, the actual number of adult Spanish citizens living in Ecuador who moved there between 2008 and 2015 is unknown. However, it does not appear that the target population of the study could be much higher than 2,000 people.

Due to the economic crisis that began in Spain in 2008, thousands of highly qualified Spanish workers are leaving the country each year in search of better opportunities. Due to investment in human capital for the transformation of

the country's productive base, Ecuador has become one of the preferred destinations for Spanish emigrants.

The profile of the new Spanish emigrant to Ecuador (adult Spanish citizens born in Spain) consists of primarily of young people between 25 and 34 years (35%), followed by the 35 to 44 age group (23%). These new Spanish emigrants are mainly men from Madrid, Andalucía, Catalonia, Valencia and Murcia. They reside mainly in Quito, Guayaquil and Cuenca. The majority are not legally married and many of those who have formed a relationship have done so with Ecuadorians. The majority are highly qualified, with undergraduate and postgraduate studies. A large segment occupy teaching positions. The new Spanish emigrants surveyed were leaving the situation of prolonged economic crisis that Spain has suffered since 2008 and are attracted by employment opportunities and the possibility of gaining professional experience in Ecuador. Most come with the intention to seek employment, while another large portion of the surveyed group arrives with a pre-existing contract. Also contributing to this migration flow is the recent experience of Ecuadorian migration to Spain, family and friendship ties with other Spanish citizens residing in Ecuador and the existence of a common language and culture.

On the other hand, respondents' knowledge about Ecuador –the result of having been one of the many destinations for Spanish tourism during the years of the economic boom– and the facility of access to information about the country by means of new telecommunications technologies and social networks, have also contributed to this emigration.

Of the initial difficulties that Spanish emigrants face upon their arrival in Ecuador, the regularization of their visas to allow them to work figures of particular importance, coupled with the need to resort to the family and friends to for the capital necessary to finance the trip and the first few months of their stay (especially for those that do not arrive with contract).

In general, the new Spanish emigrants are satisfied with their migration process to Ecuador and especially appreciate the opportunity that this country gives them to expand their work experience, although their wage levels and working conditions vary widely, as does their standard of living (which depends on their qualifications and visa type). Even so, they identify a number of things they lack in Ecuador compared to Spain. In particular, they note the inefficiency of the national bureaucratic system; cultural differences; personal insecurity especially in certain cities, such as Guayaquil; the precariousness of labor conditions in unskilled jobs; the quality of the health system as compared to the Spanish health system; and the lack of formal regulations in rental contracts for housing.

With regard to their future prospects, two thirds of the new Spanish emigrants intend to return to Spain or re-emigrate to other countries rather than stay in Ecuador indefinitely.

Thus, this new emigration of "Spanish economic exiles", whose numbers are still difficult to determine, may represent a loss of talent formed in Spain, it can yet contribute to the economic development of Ecuador, a country that is taking advantage of the economic situation in Spain and the higher qualified

Spanish citizens to attract qualified immigrants to contribute to the transformation of the national productive base, a key priority of the current government.

*Si yo de aquí me alejo
no es porque así lo quiera.
Me lleva, ¡es el destino!,
sin rumbo a navegar.
Pero jamás olvides
que en un rincón del mundo
llora en silencio un hombre
su desgraciado amor.*

ALBERTO GUILLÉN NAVARRO, "Cenizas" (1935).

España ha sido en buena parte de su historia un país de emigrantes. Desde la llegada de españoles a América hasta mediados de los años setenta del siglo XX la emigración española ha sido prácticamente constante. Sin embargo, a partir de finales de la década de los setenta muchos de los emigrantes españoles retornaron a España atraídos por el fin de la dictadura (los exiliados políticos) y empujados por el impacto de la crisis económica internacional en los países de destino (los emigrantes económicos). Y hacia finales de los años ochenta, como consecuencia del fuerte crecimiento de una economía española integrada ya en la Comunidad Económica Europea, España pasó a convertirse en un país de inmigrantes; inmigrantes procedentes principalmente del Magreb, América Latina, Europa del Este y África Subsahariana. Una buena parte del crecimiento económico español entre 1985 y 2007 vino impulsado por el desarrollo del sector de la construcción, lo cual también contribuyó a que los inmigrantes ocuparan en este sector (y en otros) unos nichos laborales abandonados por una parte de la población española, que prefería formarse para ocupar puestos más cualificados. Así, tras el estallido de la crisis económica global en 2008, estos españoles con amplia formación (especialmente universitarios) no han encontrado en España las oportunidades laborales con las que habían soñado y ello ha generado la emigración al exterior de miles de ellos entre 2008 y 2015.

La nueva emigración española es, por tanto, un fenómeno relativamente reciente y poco estudiado de manera global, más allá del debate sobre su dimensión (González-Ferrer, 2013; González-Enríquez, 2013). Aunque existen algunos estudios parciales de dicho fenómeno, bien por países de destino, bien por colectivos de emigrantes (Mendoza y Ortiz 2006 y 2008; Morgan 2008; Masanet, 2010; Alaminos y Santacreu 2010; Alaminos, Albert y Santacreu, 2010; González-Enríquez 2012; Alcalde, Petroff, Alarcón y Cavalcanti, 2013; Romero

Valiente 2013; Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente y Hidalgo-Capitán, 2015), el único estudio global hasta la fecha es un informe inédito elaborado para la Dirección General de Migraciones del Gobierno de España bajo el título *La movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad* (Romero Valiente, 2012).

El Instituto Nacional de Estadística de España (INE), por medio de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR)¹, estima que entre 2008 y 2013 se produjeron 295.642 emigraciones de españoles al extranjero, de las cuales 120.036 fueron al continente americano; y entre los países americanos de destino Ecuador ocupa el segundo puesto, tras Estados Unidos, con 22.759 emigraciones de españoles (INE, 2014c). Además, los españoles residentes en Ecuador constituyen la quinta comunidad extranjera por nacionalidad (con 64.726 personas hasta el 2013), tras Venezuela, Perú, Estados Unidos y Colombia (INEC, 2013b: 22); y desde el 2008 (sobre todo desde 2010) la llegada de españoles está siendo constante.

Aunque hay interesantes investigaciones sobre los distintos flujos migratorios de españoles a Ecuador (Jurado, 1989; Estrada, 1992; Porras y Calvo-Sotelo, 2001; Pérez-Pimentel, 2002; Alou, 2001 y 2006; Mazeres, 2012; Ramírez, 2012), la bibliografía sobre esta nueva emigración de españoles a Ecuador es, como poco, escasa; de ahí su interés por el estudio.

El propósito de esta investigación es estudiar las características de la nueva emigración española a Ecuador derivada de la crisis económica entre 2008 y 2015. Para ello nos plantearemos las siguientes preguntas: ¿cuál es el perfil sociodemográfico de los españoles emigrados a Ecuador desde 2008 a la actualidad?; ¿cuáles son las causas de la nueva emigración de españoles a Ecuador?; ¿cuáles fueron las dificultades iniciales en su proceso migratorio?; ¿cuál es su situación actual?; y ¿cuáles son sus expectativas de futuro?

Así pues, los objetivos de esta investigación serán definir el perfil del nuevo emigrante español a Ecuador, conocer las causas de su emigración, detectar los problemas iniciales de su proceso migratorio, identificar las condiciones de su situación actual y conocer sus expectativas de futuro.

Para abordar este tipo de análisis utilizaremos una estrategia metodológica de tipología mixta en la que se emplearán tanto técnicas cuantitativas como

¹ En este trabajo hemos descartado la utilización de los datos procedentes del *Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero* (INE, 2014d) por tratarse también de datos de stock que, aunque tienen carácter anual, incluyen también a los españoles emigrados a Ecuador en anteriores oleadas. En su lugar se ha optado por considerar los datos de la *Estadística de Variaciones Residenciales* (INE, 2014c), que como datos de flujos de carácter anual se ajustan mejor al estudio de dicho fenómeno.

cualitativas, combinando la investigación de primer orden (con la utilización de datos objetivos) y de segundo orden (con la captación de percepciones de los sujetos) (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio, 2006). Además, en el análisis de los resultados se tomarán en consideración variables de muy diversa naturaleza (históricas, demográficas, geográficas, económicas, sociológicas, políticas, culturales, jurídicas...) y marcos teóricos procedentes de diferentes disciplinas.

MÉTODOS Y FUENTES

El estudio se basa en un análisis mixto cualitativo y cuantitativo a partir de datos estadísticos elaborados por organismos oficiales internacionales, españoles y ecuatorianos, de entrevistas extensas y entrevistas online autoadministradas realizadas a españoles residentes en Ecuador.

Los datos estadísticos españoles proceden del Instituto Nacional de Estadística de España (INE); en especial de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), de las Estadísticas de Migraciones, del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), del Padrón Municipal, de la Encuesta Anual de Estructura Salarial y de la Encuesta de Población Activa (EPA); también se han utilizado datos del ICEX España Exportación e Inversiones. Mientras que los datos estadísticos Ecuador lo hacen del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC); en especial de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR), del Anuario de Entradas y Salidas y de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. También se han utilizado datos del Centro de Estudios y Datos (CEDATOS) y del Banco Central del Ecuador. Y los datos estadísticos de organismos internacionales proceden del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y la Comisión Europea.

Por lo que se refiere a las entrevistas extensas, se mantuvieron 31 entrevistas en profundidad a españoles residentes en Ecuador. Respecto de las entrevistas online autoadministradas se realizaron 93², siguiendo un muestreo no probabilístico de bola de nieve virtual, ante la imposibilidad de realizar un muestreo probabilístico por encontrarnos ante una población oculta; entendiendo por población oculta aquella cuyo tamaño es relativamente bajo, sus miembros

² En realidad fueron 104 entrevistas, pero se excluyeron del análisis cuantitativo y cualitativo las realizadas a cinco españoles residentes en Ecuador antes de 2008 y la realizada a seis españoles nacidos en el extranjero; aunque la información procedente de las mismas se ha utilizado para contextualizar el fenómeno objeto de estudio. Para las referencias cuantitativas a las entrevistas se han tomado exclusivamente las entrevistas autoadministradas.

son difíciles de identificar, el marco muestral es inexistente o incompleto y se desconoce la distribución geográfica de la misma (Marpsata y Razafindratsimab, 2010: 4). En nuestro caso se desconoce el número de españoles nacidos en España, mayores de edad, residentes en Ecuador y emigrados entre 2008 y 2015, aunque no parece que la población objeto de estudio pudiera llegar a la cantidad de 12.000 personas; lo cual significa que nos encontramos ante una población relativamente pequeña, frente a los más de 16 millones de habitantes de Ecuador, repartidos en los 283.561 km² del país y parte de ella no registrada. Los datos procedentes de estas entrevistas no poseen, por tanto, representatividad estadística, aunque sí buen nivel de validez externa (Brickman-Bhutta, 2009; Baltar y Gorjup, 2012), y han de ser considerados como aproximaciones válidas a las diferentes dimensiones cuantitativas y cualitativas del fenómeno migratorio³.

Para ello se elaboró un cuestionario con 50 preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas, utilizando la aplicación *Google Docs*, que sirvió para alojar dicho cuestionario, gestionar su cumplimentación y recopilar los datos. Los entrevistados fueron reclutados a partir de un enlace, remitido por correo electrónico a algunas personas localizadas previamente y colocado en diferentes espacios de Internet relacionados con las comunidades de españoles residentes en Ecuador (grupos de la red social *Facebook* y websites como *Spaniards.es* o *Nonosvamosnosechan.net*).

Las preguntas del cuestionario se pueden clasificar en cinco bloques: datos personales para el estudio sociodemográfico; causas de la emigración a Ecuador; dificultades relacionadas con el proceso migratorio; situación laboral y social en Ecuador y nivel de satisfacción; y expectativas de futuro y posibilidad de retorno.

Toda esta información empírica ha sido además relacionada con diferentes informes, estudios e información procedentes de organismos públicos y privados internacionales (Naciones Unidas; Banco Mundial; Mercer Consulting; Programa de las Naciones Unidas –PNUD–; Organización Internacional de las Migraciones –OIM–; World Economic Forum), ecuatorianos (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación –SENESCYT–; Secretaría

³ Somos conscientes de que este método de muestreo da como resultado una sobre-representación de la población más joven, que es la que utiliza mayoritariamente las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones. De hecho un poco más del 90% de los entrevistados tiene entre 20 y 46 años. No obstante, el hecho de que los entrevistados sean mayoritariamente jóvenes no implica necesariamente un sesgo a favor de los emigrantes con estudios universitarios, ya que el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones se encuentra muy extendido en la población española con independencia del nivel de formación.

Nacional del Migrante –SENAMI–; Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo –SENPLADES–; Secretaría Nacional de Administración Pública –SNAP–; Ministerio de Salud Pública –MSP–; Ministerio de Trabajo y Empleo; Casa de la Cultura Ecuatoriana; Sociedad Española de Beneficencia) y españoles (Embajada de España en Ecuador; Ministerio de Asuntos Exteriores de Cooperación –MAEC–; Ministerio de Empleo y Seguridad Social –MESS–; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales –MTAS–; ICEX España Exportación e Inversiones; Fundación Alternativas), así como de trabajos académicos y noticias de prensa.

LOS FLUJOS MIGRATORIOS DE ESPAÑA Y ECUADOR

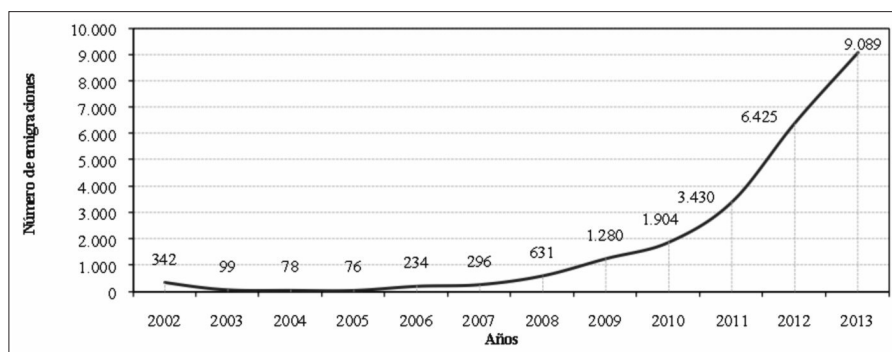
Dejando al margen las migraciones producidas durante los Virreinos de Perú y de Nueva Granada, que en el caso de Ecuador fueron bastante escasas, el país no ha tenido una inmigración de españoles realmente notoria. En general entre 1890 y 1950, el número de españoles que emigraron a Ecuador fue muy pequeño si se lo compara con los que lo hicieron a otros países americanos (Alou, 2001), por lo que el proceso migratorio de españoles a Ecuador en esta época se considera de “segundo orden” (Mazeres, 2012: 55).

Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el continente americano fue el destino de gran número de emigrantes europeos, en especial los países del Cono Sur; aunque también llegó un significativo número de inmigrantes a los países andinos (Ramírez, 2012: 15). En el caso de Ecuador, bajo el gobierno de Antonio Flores (1888-1892) se creó la Junta de Inmigración encargada de aplicar la política de “aperturismo segmentado”, que consistía en fomentar, sobre todo, la inmigración desde países andinos y, en menor medida, desde países europeos y norteamericanos, rechazando e impulsando a otros extranjeros, como chinos y gitanos (Ramírez, 2012: 16). Dicha política fue aprovechada por los inmigrantes españoles, que se establecieron sobre todo en Guayaquil (donde la comunidad española llegó a ser la segunda comunidad extranjera en importancia, por detrás de la italiana (Crawford, 1980); y en Quito (donde llegaron a ser la cuarta comunidad extranjera, por detrás de colombianos, franceses e italianos; Ramírez, 2012: 23). Los inmigrantes españoles, en su mayoría de procedencia catalana, fueron esencialmente jóvenes solteros que formaron familia con mujeres ecuatorianas (Estrada, 1992) y que se dedicaron, sobre todo, al comercio de exportación e importación y a otros servicios (Mazeres, 2012: 58), destacando entre ellos también los religiosos, especialmente los pertenecientes a las órdenes de franciscanos, jesuitas, agustinos y salesianos, que tendrían una gran influencia en la educación del país.

Tras la Guerra Civil en España (1936-1939) la comunidad española en Ecuador creció considerablemente como consecuencia de la llegada de exiliados

republicanos, que recalaron en este país procedentes de otros países latinoamericanos a los que habían llegado previamente (Mazeres, 2012: 61). Si bien la situación económica de Ecuador no permitió apoyar financieramente la llegada específica de dichos exiliados, el gobierno ecuatoriano sí que implementó medidas de atracción, contratación e instalación de profesionales y de trabajadores industriales y agrícolas; estos últimos para formar colonias agrícolas europeas en las tierras del Estado (Crespo, 1958); además en 1946 aprobó el *Reglamento Especial para la Naturalización de los Iberoamericanos y Españoles*. De esta forma, muchos exiliados españoles terminaron conformando la colonia agrícola española en Pichincha o engrosando las platillas docentes de las Universidades de Guayaquil y Cuenca (Llorens, 2006). Y así, en el *Censo de Población del Ecuador de 1950* se contabilizaron 616 inmigrantes españoles (de un total de 23.489 extranjeros), siendo la colonia española la quinta comunidad extranjera, por detrás de colombianos, alemanes, italianos y estadounidenses (Mazeres, 2012: 63).

Figura 1. Emigración española a Ecuador (2002-2013) - Datos absolutos



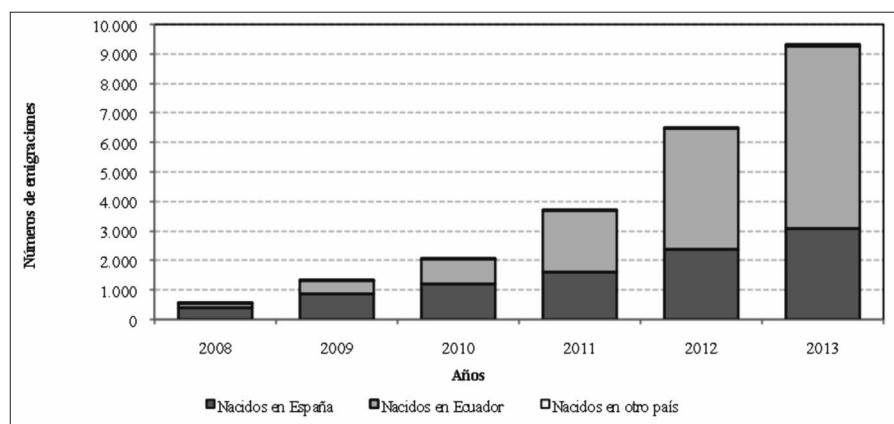
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EVR del INE (2014c)

Desde la llegada a la presidencia del gobierno de Rafael Correa en 2007 Ecuador está tratando de impulsar un cambio de su matriz productiva, lo que implica el paso desde un patrón de especialización primario-exportador y extractivista a otro centrado en la producción diversificada, ecoeficiente, con mayor valor agregado y basada en la economía del conocimiento y la biodiversidad (SENPLADES, 2012:11); y para poder llevar a cabo esta transformación, Ecuador debe de equiparse de profesionales altamente cualificados que a su vez puedan cualificar a la ciudadanía ecuatoriana. Así, como en épocas anteriores, Ecuador está atrayendo a una intelectualidad española, expulsada por la situación polí-

tica y económica de España, que busca en él las oportunidades de crecimiento profesional que no encuentran en su país.

Así, y a partir del 2008, Ecuador vive una nueva e importante entrada de españoles, quizás la más importante hasta la fecha, aunque por el momento difícil de cuantificar por cuanto que se encuentra en curso. Desde 2008 el número de españoles que llega anualmente a Ecuador se ha multiplicado por 20, si lo comparamos con el de españoles que llegaban en los primeros años de la década del 2000 (Figura 1); así, entre 2008 y 2013 han llegado a Ecuador 22.759 españoles (INE, 2014c).

Figura 2. Emigración española a Ecuador por país de nacimiento (2008-2013) - Datos absolutos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadística de Migraciones del INE (2014b)

Sin embargo, si tomamos los datos de la Estadística de Migraciones del INE para el periodo 2008 al primer semestre del 2014 (cuyos resultados varían ligeramente respecto de los procedentes de la EVR), podemos apreciar como una parte bastante importante de dicha emigración (16.819 emigraciones) la realizan españoles nacidos en Ecuador, por lo que la emigración de españoles nacidos en España se movería entorno a las 10.826 emigraciones entre 2008 y el primer semestre de 2014 (Figura 2), de las cuales más del 87% son además menores de 20 años⁴.

⁴ En este trabajo nos hemos centrado en estudiar la nueva emigración española a Ecuador de españoles nacidos en España mayores de edad, característica que tienen en común todos los entrevistados. Hemos descartado del análisis la emigración de españoles nacidos en otros países (muy minoritaria y en su mayoría referida extranjeros de otros países nacionalizados españoles), así como la de españoles nacidos en Ecuador (mayoritaria desde 2011

Las entradas en Ecuador de ecuatorianos con nacionalidad españoles (migrantes retornados) se dispararon apoyadas por los planes de retorno impulsados por los gobiernos ecuatoriano (SENAMI, 2008) y español (MESS, 2014); y muchos de ellos lo hicieron acompañados de sus hijos, españoles nacidos en España y con doble nacionalidad hispano-ecuatoriana.

Por otro lado, el impulso que el gobierno ecuatoriano pretende darle a la educación y la sanidad del país ha contribuido a crear numerosas ofertas internacionales de empleo en dichos ámbitos⁵, y un importante número de ellas están siendo ocupadas por españoles. Además, algunos de los españoles que llegan a Ecuador también lo hacen creando empresas, y a ello ha contribuido sin duda el significativo crecimiento económico que ha experimentado el país en los últimos años, unido a una importante reducción de la pobreza, y a la firma, junto con otros países andinos, de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Aun así, las condiciones para crear una empresa en Ecuador no han sido muy favorables hasta la introducción de reformas legales a finales de 2014⁶. Algo más del 26% de nuestros entrevistados han llegado a Ecuador con la intención de crear un negocio.

Trabajo en el textil y la crisis en este sector empezó en el 2001. Tuve que encontrar mercado fuera de España y Ecuador era una buena opción para trasladar la empresa (hombre, 30 años).

Así el perfil de los españoles nacidos en España mayores de edad que llegan a Ecuador parece ser el de jóvenes, y no tan jóvenes, con muy alta cualifica-

y en su mayoría referida a ecuatorianos nacionalizados españoles), dado que presentan unas características muy específicas y diferentes (migración de retorno, migración de cónyuges y descendientes con doble nacionalidad que emigran junto al español nacido en España...). También hemos excluido del análisis los españoles nacidos en España menores de edad (que representan más del 87% de la nueva emigración española a Ecuador) dado que en una importantísima proporción se trata de emigrantes ecuatorianos de “segunda generación” (hijos de inmigrantes ecuatorianos nacidos en España con doble nacionalidad hispano-ecuatoriana) que emigran a Ecuador acompañando a sus padres en su migración de retorno, y por tanto vinculada a ésta. Esto hace que nuestra población objetivo se reduzca, según las Estadísticas de Migraciones, a poco más de 1.200 personas; no obstante, cabe suponer que el número real de emigraciones haya sido bastante superior en función del subregistro consular existente (Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán, 2014).

⁵ En 2013 se anunció que Ecuador debía cubrir cerca de 40.000 puestos de trabajo de profesores universitarios, de docentes de primaria y secundaria y de médicos especialistas en los próximos años cinco años siguientes, para lo que ha aprobado diferentes tipos de incentivos (Mundo Spanish, 2013).

⁶ La constitución de una empresa ha pasado de requerir un mínimo 60 días a 2, pudiéndose realizar el trámite a través de Internet. Los documentos requeridos se redujeron sensiblemente, no siendo ya necesario contratar un abogado, reservar el nombre en la Superintendencia de Compañías, abrir una cuenta de integración de capital, aportar escrituras públicas, etc. Y todo ello supone un ahorro significativo, habiendo pasado el coste de unos 3.000 \$ a unos 200 \$ (El Telégrafo, 2014).

ción académica, que buscan en Ecuador las oportunidades que su país no les ofrece, y que se consideran a sí mismos “exiliados económicos”, ya que la mayoría no ha elegido abandonar su país, sino que se han visto obligados a ello por la situación de crisis económica. Y es de esperar que sigan llegando más españoles a un ritmo similar, mientras perdure la escasez de oportunidades laborales en España, siempre y cuando la economía ecuatoriana sea capaz de afrontar con éxito los dos grandes problemas que tiene en estos momentos, la caída de los precios del petróleo y la apreciación del dólar.

EL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS ESPAÑOLES EMIGRADOS A ECUADOR EN LA ACTUALIDAD

Si damos por representativos los datos de la Estadística de Migraciones (INE, 2014b), lo primero que podemos constatar es una cierta masculinización de la nueva emigración española a Ecuador entre 2008 y 2014, con un 53,30% de hombres frente a un 46,70% de mujeres, sin embargo, si tomamos en cuenta solamente los emigrantes españoles en edad de trabajar en Ecuador (mayores de 15 años y menores de 65 años) la masculinización se acentúa pasando las proporciones a ser de 60,47% y del 39,53%, respectivamente, con 20,94 puntos de diferencia⁷. Dicha masculinización es un poco mayor que la presente en el mercado laboral español durante el periodo 2008-2014, donde los hombres activos representan entre el 57% de 2008 y el 54,2% de 2014 y las mujeres entre el 43% de 2008 y el 45,8% de 2014⁸.

Por lo que se refiere a las edades de los emigrantes españoles mayores de 19 años, éstos son mayoritariamente jóvenes (el 43% tiene menos de 35 años); siendo los emigrantes entre 25 y 35 años el mayor grupo etario con un 35% (Figura 3).

Respecto del origen de los emigrantes españoles, éstos proceden de todas las comunidades autónomas, aunque destacan los que lo hacen de Andalucía, Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia⁹ (INE, 2014c), que son, salvo Murcia, las comunidades más pobladas de España¹⁰, y Andalucía, en particular, la que posee una mayor tasa de desempleo¹¹. De nuestros entrevistados

⁷ La distribución por sexos de nuestros entrevistados es del 54% de hombres frente a 46% de mujeres.

⁸ Según datos de la EPA de los años que van desde 2008 al 2014 (INE, 2014a).

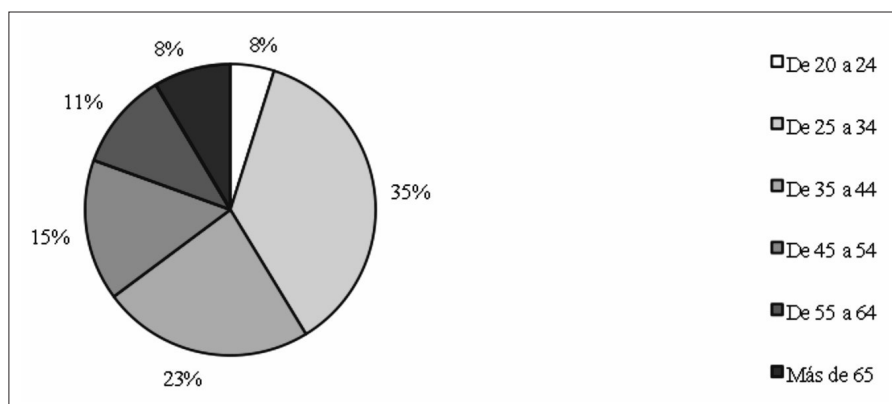
⁹ Murcia es una de las regiones españolas en las que la población extranjera de origen ecuatoriano tiene mayor peso (Martínez y Romera, 2004).

¹⁰ Según el Padrón Municipal (INE, 2014e), Andalucía tenía en 2014 alrededor de 8,3 millones de habitantes, Cataluña 7,5, Madrid 6,4 y la Comunidad Valenciana 6,4, frente a los cerca de los 47 millones de toda España.

¹¹ Según datos de la EPA (INE, 2014a), la tasa de desempleo en Andalucía es la mayor de España y ha pasado del 17,8% de 2008 al 34,9% en el 2014.

algo más del 18% procede de Madrid, poco más del 17% de Cataluña, un 14% de la Comunidad Valenciana, en torno al 10% de Murcia y alrededor del 8% de Andalucía.

Figura 3. Emigración española a Ecuador (2008-2014) de mayores de 19 años por grupos de edad - Datos relativos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadística de Migraciones del INE (2014b)

Por lo que se refiere al destino de los nuevos emigrantes españoles, según se desprende de nuestras entrevistas, éstos se han establecido fundamentalmente en las regiones de Pichincha, Azuay y Guayas, destacando un mayor número de residentes en la capital, Quito, como suele suceder en cualquier proceso migratorio. Además la colonia española era en 2010 la cuarta comunidad extranjera residente en Ecuador (con casi 14.000 personas), por detrás de la colombiana (con casi 90.000), la peruana y la estadounidense (con poco más de 15.000 cada una) (Herrera, Moncayo y Escobar, 2012: 58). Y a 1 de enero del 2015 vivían en Ecuador 40.645 españoles, de los cuales 13.357 eran menores de 16 años y solo 11.874 nacidos en España (INE, 2014c).

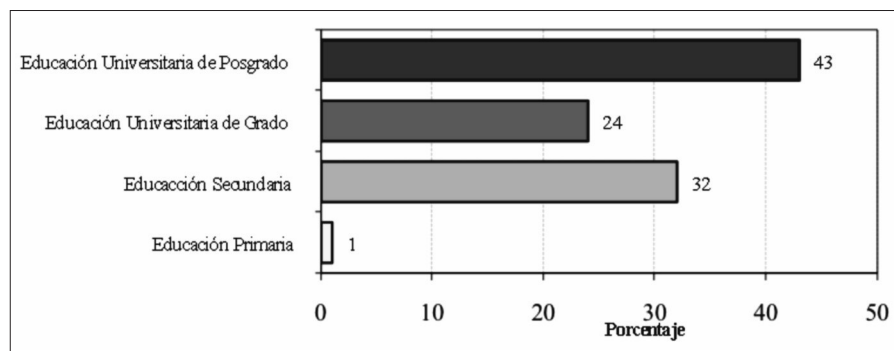
En cuanto al estado conyugal, hay menos españoles casados legalmente (poco más de un cuarto de los entrevistados) que solteros, divorciados, separados y viviendo en pareja, aunque un importante porcentaje (algo más del 45% de los entrevistados) o están casados o viven en pareja. La mayor parte de las parejas que nos encontramos son parejas mixtas, que o han realizado el proceso migratorio juntos, o se han conocido una vez en Ecuador.

Nos vinimos a Ecuador porque mi esposo es ecuatoriano y conocía las posibilidades que el país podía ofrecernos (mujer, 33 años).

Por otro lado, podemos afirmar que la mayoría de los emigrantes españoles son trabajadores altamente cualificados que poseen estudios universitarios (el 67% de los entrevistados), muchos de ellos con posgrados (el 43% de los entrevistados) e incluso dentro de este grupo con doctorados (el 10% de los entrevistados), siendo minoritarios los trabajadores con estudios de educación secundaria (el 33% de los entrevistados) o primaria (el 1%); por otro lado, la mayoría de los españoles que no cuentan con estudios universitarios han venido acompañando a sus parejas ecuatorianas. Todo ello nos indica que a Ecuador está llegando un valioso capital humano en el que la sociedad ecuatoriana no ha tenido que invertir, por cuanto se ha formado en España con recursos públicos y privados de la sociedad española; se trataría por tanto de una fuga de talento o *brain drain* (Adams, 2003).

Debería de importarle más al Gobierno la situación de la gran emigración y la pérdida de jóvenes que está sufriendo el país, convirtiéndolo en un país envejecido y con falta de personas cualificadas (mujer, 30 años).

Figura 4. Nivel de estudios de los nuevos emigrantes españoles entrevistados (2008-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las entrevistas realizadas

LAS CAUSAS DE LA NUEVA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A ECUADOR

La mayor parte de la literatura sobre las múltiples causas de los flujos migratorios (excluidos los flujos de refugiados) se centra en explicar la movilidad laboral entre países en desarrollo y países desarrollados (Arango 2003; Alonso 2011; Hidalgo-Capitán 2013). No obstante, algunas de las explicaciones aportadas son útiles para comprender la nueva emigración española a Ecuador.

Una de las explicaciones tradicionales de los flujos migratorios se basa en la teoría de la brecha salarial (Harris y Todaro, 1970) que, combinada con la

teoría de la segmentación de los mercados de trabajo (Piore, 1979), debería explicar la movilidad de los trabajadores del subsegmento superior del segmento primario del mercado laboral, que se encuentra globalizado y que está formado por profesionales altamente cualificados y bien retribuidos y, a veces, muy disputados por las empresas transnacionales (Hidalgo-Capitán e Iglesias, 2011: 225-226).

En este sentido, la escasez de trabajadores ecuatorianos altamente cualificados hace que dicho país trate de captar profesionales del exterior del país, ofreciéndoles condiciones económicas y laborales muy superiores a las del resto de los ecuatorianos, que no cuentan con las cualificaciones requeridas. La mayoría de las personas que se ocupan en trabajos no cualificados recibían en 2012 el salario mínimo o salario básico unificado, de 292 \$ (594 \$ PPA¹²)¹³, mientras que los ingenieros, los arquitectos, los médicos y los abogados, entre otros, son los que cobran los mayores salarios (Tabla 1), siendo el ingreso promedio mensual para todo el país en 2012 de 709 \$ (1.418 \$ PPA) con un importante diferencia entre el ingreso promedio mensual urbano (841 \$; 1.682 \$ PPA) y rural (428 \$; 856 \$ PPA) (INEC, 2013a: 21). Por contraposición, en España el salario mínimo interprofesional mensual era en 2012 de 641€(941 \$ PPA)¹⁴, mientras que la ganancia media mensual por trabajador en el 2012 fue de 1.894 €(2.780 \$ PPA) (INE, 2012).

Aunque hay otras explicaciones más plausibles que la brecha salarial. Así, por ejemplo, cuando en una sociedad relativamente equitativa se produce un brusco aumento de la desigualdad, las expectativas de progreso de una gran parte de la población se ven frustradas, se dispara la tasa de emigración y los nuevos emigrantes se dirigen a aquellos países donde perciben un mayor grado de certidumbre (Alonso, 2011: 18-20).

Eso es precisamente lo que ha ocurrido en España como consecuencia de la crisis económica desde 2008, porque la tasa de desempleo de la economía española pasó del 11,3% en 2008 al 23,7% en 2014 (INE, 2014a), mientras que la tasa de desocupación de la economía ecuatoriana pasó del 7,3% al 3,8% en el mismo período (INEC, 2015). Y la tasa española de desempleo juvenil (menores de 25 años) pasó del 21,3% en el primer trimestre de 2008 al 51,8% en 2014 (INE, 2014a).

¹² Dólares de internacionales o en paridad de poder adquisitivo. El uso de dólares PPA permite comparaciones internacionales que evitan el efecto que tienen los diferenciales del coste de la vida en diferentes países; en los casos de Ecuador y España los factores de conversión en 2012 eran 0,5 y 0,9, respectivamente.

¹³ En 2015 dicho salario básico unificado asciende a 354 \$ (708 \$ PPA).

¹⁴ En 2015 dicho salario mínimo interprofesional asciende a 649 €(876 \$ PPA).

Tabla 1. Salarios medios mensuales ecuatorianos según profesiones en 2013

GRUPOS DE PROFESIONALES MEJOR PAGADOS		
Grupos de profesionales	Salario mensual en \$	Salario mensual en \$ PPA
Ingenieros Civiles	10.113	20.226
Arquitectos	5.944	11.889
Ingenieros Electrónicos	5.585	11.170
Geólogos	5.528	11.056
Artisanos	5.407	10.815
Médicos	5.289	10.577
Abogados	4.867	9.734
Ingenieros Mecánicos	4.732	9.465
Ingenieros Industriales	3.930	7.861
Matemáticos	3.897	7.795

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicios de Rentas de Ecuador (SRI) citados en La Hora (2013)

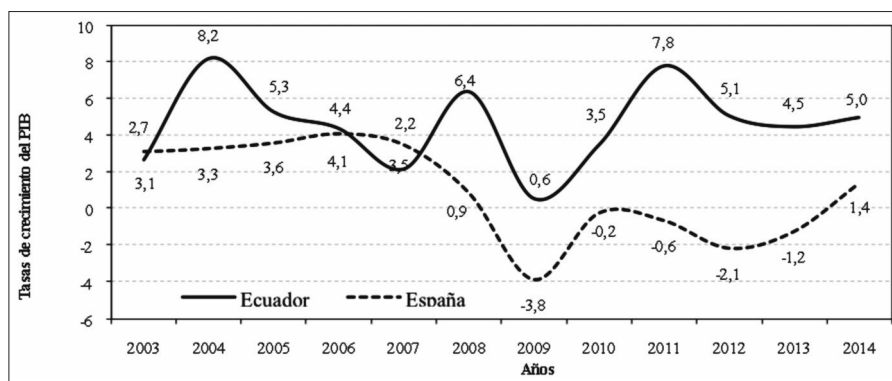
De hecho, las desiguales evoluciones de las economías ecuatoriana y española (Figura N° 4), y en particular la crisis económica, están consideradas como la principal causa de la nueva emigración española a Ecuador (así los afirman más del 83% de los entrevistados). Casi un 30% de los que indican como principal factor la crisis económica, la relacionan con la imposibilidad de encontrar un empleo en sus áreas profesionales, por lo que se dirigen a Ecuador para crecer profesionalmente. Así que no parecen ser ni las diferencias salariales ni las diferencias en los niveles de ingresos entre España y Ecuador las que explican los flujos migratorios, sino las oportunidades de promoción social y económica que ofrece Ecuador (Alonso, 2011: 9).

Debido a la crisis económica prolongada, un gran número de españoles han visto disminuido su nivel de vida, muchos de ellos no pueden hacer frente a las deudas contraídas, y la mayoría no ven una posibilidades de mejora de sus situación en su propio país.

Me fui por la situación económica. Mi pareja en paro. Desahucio de nuestra vivienda (...). En mi trabajo no estaba bien (...). Con juicios contra los bancos (...). Con perspectivas de que embargaran mi única nómina. ¿Mi hijo bebé en esta situación? Hartos de España (mujer, 46 años).

Así la crisis económica que está viviendo España conlleva que el mercado laboral no ofrezca las oportunidades deseadas para aquellas personas tituladas que

Figura 4. Crecimiento económico de Ecuador y España (2003-2014)



Nota: Los datos de 2014 son estimaciones de la CEPAL y la Comisión Europea.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEPAL (2014) y Comisión Europea (2015)

acaban de terminar sus estudios, no pudiendo desarrollar su carrera profesional en el ámbito deseado. Esto lleva a muchos jóvenes a buscar esta oportunidad de desarrollo fuera de su país.

Me fui de España por haber estudiado muchos años una carrera técnica y ver que la única opción que tenía era trabajar de dependienta (mujer, 27 años).

Pero junto a motivos de expulsión de España estarían los motivos de atracción por Ecuador. Por un lado, nos encontramos con parejas mixtas hispano-ecuatorianas formadas en España que recurren al país de origen del conyugue ecuatoriano para escapar de la situación económica. No hay que olvidar que España ha constituido el primer país de destino (Colectivo IOE, 2007: 5) del tercer periodo de emigración ecuatoriana (Herrera, Carrillo y Torres, 2005).

Mi mujer es de aquí. Así que aprovechamos para huir de aquella miseria (hombre, 38 años).

Desde 2006 el Gobierno de Ecuador ha invertido un gran número de recursos para mejorar de la calidad de la educación superior y ha ofertado diversos programas de captación de talento humano, como las becas Prometeo que contemplan unas muy buenas condiciones¹⁵. Dichas becas han sido aprovechadas por un buen número de emigrantes españoles en los últimos años.

¹⁵ Prometeo es un programa de becas destinados a captar temporalmente (por periodos de 2 a 12 meses, renovables) a investigadores y docentes de alto nivel, con grado de Doctor, extranjeros o ecuatorianos residentes en el exterior. Estas becas ofrecen una manutención mensual de entre 4.320 \$ y 6.000 \$ (dependiendo de la categoría junior o sénior del académico), más hasta 3.000 \$ de gastos de desplazamiento, hasta 300 \$ para el hospedaje

Magnífica retribución y condiciones de trabajo como investigador Prometeo, calidad de vida en Quito, salario en dólares, coste de la vida y buenas perspectivas de crecimiento profesional (hombre, 47 años).

Por otro lado, el proceso de evaluación de las universidades, emprendido por el Gobierno de Ecuador en 2010, forzó a todas ellas a incrementar el número de docentes altamente cualificados (especialmente con grado de máster o doctor), y al no encontrar dichos perfiles entre los profesionales ecuatorianos, las universidades ecuatorianas se vieron obligadas a contratar docentes extranjeros. De hecho, dichas universidades enviaron un representante a España, como coordinador de las Universidades Ecuatorianas ante las Universidades Europeas, que se encargó de seleccionar a un importante número de docentes españoles por medio de un *mailing* masivo.

Yo fui de la primera promoción de españoles que llegaron contratados por Pablo Ulloa para trabajar en la Universidad en Ecuador (...). Postulé desde España a través de un correo que nos llegó y por el que buscaban a personas con máster o doctorado. Las condiciones que nos ofrecían eran excelentes. En España nunca hubiera conseguido dar clases en la universidad (mujer, 31 años).

Algo similar ha ocurrido en el sector de la sanidad, donde el Gobierno de Ecuador ha ofertado un gran número de plazas para personal sanitario especializado, en un principio, orientadas al retorno de ecuatorianos, pero abiertas a cualquier persona con alta cualificación en las áreas demandadas; así se creó el programa Ecuador Saludable¹⁶.

Llegué a Ecuador con el programa “Ecuador Saludable”. Las condiciones eran inmejorables. En un año aquí he conseguido más que en 10 años en España (mujer, 37 años).

Otros emigrantes españoles han llegado a Ecuador a través de becas de estudio o de prácticas profesionales del Gobierno Español, y una vez concluido su periodo de estancia han encontrado empleo con cierta facilidad.

Vine con una beca del máster de cooperación internacional para hacer prácticas. Antes de terminar la beca ya tenía un contrato de trabajo. Esto era algo impensable en España, así que no me lo pensé y me quede. Ya llevo en Ecuador más de tres años (mujer, 29 años).

inicial, hasta 500 \$ para hospedaje o alquiler de vivienda, hasta 2.500 \$ para seguros de salud y vida y hasta 4.000 \$ para visitas científicas e insumos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos del plan de investigación (SENESCYT, 2015).

¹⁶ Ecuador Saludable es un programa de captación de personal sanitario del exterior, por un tiempo máximo de 2 años, que ofrece remuneraciones que oscilan entre los 986 \$ y los 2.967 \$ al mes (dependiendo de la formación académica y experiencia laboral), más gastos adicionales que van desde los 595 \$ hasta los 935 al mes (en función del cargo), además de otros beneficios (MSP, 2015).

Además de ello, hay que contar los cooperantes españoles, voluntarios o profesionales que participan en diferentes proyectos de la cooperación en Ecuador, dado que éste es país prioritario para la Cooperación Española.

Irme a Ecuador no fue meditado. Surgió una oportunidad de voluntariado y luego fui encadenando diferentes trabajos (hombre, 38 años).

Por otro lado, la existencia de redes migratorias entre dos países, entendidas como el conjunto de relaciones interpersonales que vinculan a los emigrantes reales o potenciales con parientes y amigos del país de destino, incluso aunque residan en el país de origen (Arango, 2013: 19), aumentan la posibilidad de que se produzca una emigración entre ellos, dado que reducen los costes y riesgos del movimiento e incrementan los beneficios netos previsibles (Massey *et al.*, 1994: 485-490). Dichas redes forman parte del capital social o relacional que facilita el proceso migratorio, ayuda a perpetuarlo y condicionan el retorno. Igualmente influye en la conformación de redes migratorias la existencia de una lengua y una cultura común (PNUD, 2009: 24). De hecho la inmensa mayoría de los nuevos emigrantes españoles (casi el 75% de los entrevistados) contaban con vínculos sociales en Ecuador (familiares, parejas o amigos). La existencia de lazos familiares debidos al sistema migratorio que conforman ambos países, junto con la posibilidad de vivir en un país con la misma lengua, son señalados como factores relevantes a la hora de elegir Ecuador como destino del proceso migratorio.

Tenía conocidos en Ecuador. Me consiguieron un mini departamento a un precio más o menos razonable y me ayudaron a conseguir entrevistas de trabajo. También me dieron consejos sobre alimentación, movilización y de más (hombre, 36 años).

No parece que la distancia entre España y Ecuador haya sido un impedimento para la conformación de este sistema migratorio interregional, habida cuenta de que en la actualidad los mismos medios de transporte que utilizan los turistas españoles para viajar a Ecuador son los utilizados por los nuevos emigrantes españoles (Hidalgo-Capitán, 2013); de hecho, algunos de los nuevos emigrantes habían estado antes en Ecuador como turistas o llegaron como turistas y decidieron quedarse como emigrantes. La competencia entre aerolíneas americanas (LAN, Avianca...) y europeas (Iberia, KLM...) que conectan diferentes ciudades españolas y ecuatorianas ha hecho que puedan obtenerse pasajes aéreos con un coste cercano a los 300 € por trayecto, precio muy asumible para los niveles medios de renta de las familias españolas. Así, un importante volumen de los emigrantes españoles (casi un 40% de nuestros entrevistados) había estado anteriormente en Ecuador y la mayor parte de estos españoles viaja a España una o dos veces al año.

Hicimos turismo en Ecuador en agosto del 2013 y dejamos convalidando los títulos por si salía la oportunidad de venirnos aquí a trabajar (mujer, 29 años).

También las nuevas tecnologías e Internet contribuyen a reforzar este sistema migratorio, por cuanto optimizan y amplían la información y el acceso a redes sociales de españoles que se encuentran en Ecuador. Existen grupos creados por *Facebook* que ofrecen información, tanto para españoles que acaban de llegar, como para aquellos que tienen intención de emigrar, y más de la mitad de los nuevos emigrantes españoles (algo más del 50% de los entrevistados) ha ayudado a otros españoles en su proceso migratorio. Desde estos grupos se realizan “quedadas” con la intención de afianzar lazos entre los españoles emigrados. También utilizan programas como *Whatsapp*, creando grupos de españoles por áreas urbanas (por ejemplo, “Españoles en Cuenca”), para estar en permanente contacto, hacer “quedadas” y solucionar problemas.

Otras de las causas que suele considerarse importante para explicar los flujos migratorios es la frustración social de aquellos individuos que perdieron la lealtad hacia las instituciones y desconfían de poder articular una voz colectiva que promueva un cambio social (Hirschman, 1977; Alonso, 2011: 22); la emigración se convierte así en una válvula de escape de las crisis sociales y en una denuncia silenciosa de la falta de una respuesta colectiva (Ellerman, 2003; Li y McHale, 2009). En el caso de los nuevos emigrantes españoles, muchos de ellos están implicados de forma activa en diferentes movimientos sociales, como el 15M, Marea Granate o Podemos Ecuador, y participan en actos políticos de protesta, como los organizados por *#NoNosVamosNosEchan*¹⁷. Éstos miran a España con desesperanza ante unas políticas económicas que no parecen dar resultado y dudan de que la economía española vuelva a medio plazo a la senda del crecimiento. Esta desesperanza les induce a considerarse a sí mismos como “exiliados económicos”, afirmando que han sido expulsados de España por culpa de la falta de oportunidades.

No soy emigrante; soy exiliado forzoso, un exiliado económico. No me fui; me echaron de mi país por la falta de empleo y las pocas facilidades para el emprendimiento (hombre, 42 años).

¹⁷ El Movimiento 15-M, también llamado movimiento de los indignados españoles, es un movimiento ciudadano formado a raíz de la manifestación del 15 de mayo de 2011. Marea Granate es un movimiento transnacional formado por emigrantes de nacionalidad española que luchan desde fuera contra las causas que han provocado la crisis económica y social que les ha obligado a emigrar. Podemos Ecuador es uno de los círculos del movimiento social y político Podemos, convertido recientemente en partido político en España. *#NoNosVamosNosEchan* es una iniciativa promovida por la Plataforma Juventud Sin Futuro que denuncia la situación de exilio forzoso de la juventud española.

En este mismo sentido, el proceso político ecuatoriano vinculado con la llamada “Revolución Ciudadana” resulta atractiva para algunos emigrantes españoles (que identifican la “Rebelión de los Forajidos” en Ecuador en 2005 con las protestas del movimiento de los indignados españoles en 2011).

Me resultaba atractivo el proceso político ecuatoriano, con su apuesta por la ciencia y tecnología para transformar su matriz productiva (hombre, 47 años).

Por otro lado, la expansión internacional del capital en forma de empresas transnacionales contribuye a que muchos países relajen sus políticas migratorias respecto de las demandas de profesionales cualificados de dichas compañías, cuyos trabajadores de mayor nivel son seleccionados desde las casas matrices de estas compañías (Sassen, 1998). El 55% de la inversión extranjera directa recibida por Ecuador en 2014 provino de otros países de América Latina, mientras que el 45% lo hizo de fuera de la región, siendo los principales orígenes de esta última China, Canadá y España; en concreto, de España procedieron en 2014 inversiones extranjeras directas por casi 77 millones de dólares, siendo el 71,6% de ella en actividades relacionadas con la explotación de minas y canteras (Banco Central del Ecuador, 2015). Así en 2014 existían unas 72 empresas españolas instaladas en Ecuador en diferentes sectores de actividad; entre ellas podemos encontrar conocidas firmas españolas de confección textil (Adolfo Domínguez, Inditex, Punto...), de seguros (Mapfre...), de construcción (Acciona, Abengoa...), editoriales (Planeta, Santillana...), de noticias (Agencia EFE...), de trasportes aéreos (Iberia...), de conservas (Pescanova, Albacora, Garavilla,...) de seguridad (Securitas...), farmacéuticas (Faes-Farma...), ópticas (Multiópticas, MGO...), de hostelería (Telepizza...), de servicios financieros (Grupo Iberoamericano de Fomento...), de energía (Repsol...), de agencia de viajes (El Corte Inglés...), de servicios ambientales (Asecal, Eléctrica,...), de recursos hídricos (Canal de Isabel II, Cetec, ...), de municiones (Maxam...), educativas (Colegio Eiris, Eductrade...), de consultoría (Applus...), etc. (ICEX, 2014).

La situación económica de España ha espoleado también el traslado de todo o parte de los negocios de muchas empresas a Ecuador, y un buen número de ellas ha trasladado también a sus empleados, con condiciones laborales de “expatriado”, notablemente mejores que las que les ofrecían en España.

La empresa en la que trabajo me ofreció venirme a Ecuador. Mi empresa en España iba a realizar un ERE que afectaba al 40% de la plantilla (hombre, 48 años).

LAS DIFICULTADES INICIALES EN EL PROCESO MIGRATORIO DESDE ESPAÑA A ECUADOR

Una de las primeras dificultades que suele encontrarse un emigrante en la actualidad es la necesidad de obtener un visado previo para poder residir y trabajar en un país extranjero, e incluso para viajar a él (Alonso, 2011: 10).

La pertenencia de España al Espacio de Schengen¹⁸, con el que Ecuador tiene un acuerdo de reciprocidad, exime a los españoles de la necesidad de disponer de una visa ecuatoriana para permanecer en el país como turista hasta 90 días; una vez transcurrido este tiempo se deberá solicitar la visa temporal de turista para ampliar otros 90 días la estancia. El principal problema con el que se encuentran los españoles con visa temporal de turista es que con ella no pueden homologar sus títulos académicos ante la SENESCYT, ni pedir con posterioridad la visa profesional para poder trabajar. La alternativa más conveniente parece ser la visa temporal para turismo, deporte, salud, estudios, ciencia, arte y actos de comercio, que permite residir en Ecuador entre tres y seis meses en cada período de un año, para realizar actividades relacionadas con los fines indicados; esta visa sí permite homologar los títulos académicos y solicitar posteriormente la visa profesional, con la que se podrá acceder a un puesto de trabajo, sin tener que recurrir directamente a la visa de trabajo (que conlleva multitud de trámites y más tiempo). Una vez conseguida la visa profesional o de trabajo, el inmigrante es considerado como ciudadano residente en el país, con la limitación de no poder salir del país más de 90 días al año si no se quiere perder la condición de residente. Estos cuatro tipos de visa son los más utilizados por los emigrantes españoles.

Llegue aquí para realizar unas prácticas temporales; cuando estas terminaron me ofrecieron un empleo. Por la experiencia de otros amigos, vi que la visa más recomendable era la profesional. (mujer, 30 años).

Los emigrantes españoles suelen tener problemas para obtener la visa profesional (así lo manifiestan algo más del 57% de los entrevistados), pero no para encontrar empleo. Los españoles que llegan a Ecuador como turistas con la intención de buscar empleo conforman el grupo principal (algo más del 30% de nuestros entrevistados), seguidos de los que llegan al país con un contrato de origen (el 27%) y los que tienen la intención de emprender un negocio (26%). Como grupos más reducidos nos encontramos a los que llegan acompañando a su pareja o familiares (un 13%) y los que entran en Ecuador con becas de estudios o para realizar actividades de voluntariado (3%). Aquellos españoles que llegan como turistas, con o sin visado de turista, y con la intención de buscar empleo, deben de cambiar de visa u obtenerla para poder acceder al mercado laboral. Y la lentitud en los trámites ha ocasionado que algunos españoles hayan permanecido de manera ilegal en el país por algún de tiempo (casi un 5% de los entrevistados se encontraban en dicha situación).

¹⁸ El Espacio Schengen es un espacio formado por 26 países europeos que han eliminado las fronteras entre ellos estableciendo fronteras comunes frente a terceros países.

Al margen de los problemas legales, el proceso migratorio tiene un importante coste económico en forma de gastos de viaje y fondo de subsistencia hasta encontrar empleo, por lo que se requiere de un capital mínimo (Barham y Boucher, 1998). Algo más de la mitad de los nuevos emigrantes españoles (en torno al 52% de nuestros entrevistados) han necesitado la ayuda de familiares y amigos para hacer frente a los costes del viaje y de los primeros meses, lo que pone de manifiesto que las familias son, en muchos casos, la unidad de referencia de la decisión migratoria (Barham y Boucher, 1998).

Mi padre solicitó un crédito de 3.000 € en su nombre para poder prestarme el dinero (mujer, 35 años).

En el caso de los españoles que han llegado con un contrato de trabajo desde el origen (el 27% de nuestros entrevistados), ha sido la propia empresa la que se ha hecho cargo del coste del billete y de la estancia de los primeros meses.

La empresa para que la que trabajo, me gestiona los papeles y se hizo cargo de todos los costos del viaje y de la estancia (mujer, 41 años).

Las becas internacionales de estudio y prácticas en el extranjero (Programa de Cooperación Interuniversitario con Iberoamérica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ayudas de Movilidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, Becas Iberoamericanas del Grupo Santander...), la participación en proyectos de cooperación al desarrollo y en proyectos internacionales de investigación subvencionados por las administraciones públicas españolas y por algunas entidades privadas, también constituyen una vía para aquellos jóvenes españoles que quieran iniciar su proceso migratorio. Pero debido a la crisis económica que está padeciendo España y los ajustes presupuestarios públicos y la reducción de las partidas privadas destinadas a responsabilidad social corporativa y a investigación y desarrollo, han disminuido sustancialmente esta vía de financiación.

No obstante, esta reducción se ha visto compensada en parte por los diferentes programas ecuatorianos de atracción de recursos humanos cualificados del exterior, (Prometeo, Ecuador Saludable...). Estos programas cubren todos los gastos y la gestión burocrática para poder emigrar a Ecuador.

Yo llegué con un programa del gobierno que ofrecía algunas facilidades a la hora de viajar al país y establecerme (mujer, 34 años).

LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS NUEVOS EMIGRANTES ESPAÑOLES EN ECUADOR

Los españoles que han emigrado a Ecuador se dispersan por casi toda la geografía ecuatoriana, aunque encontramos los mayores porcentajes fundamental-

mente en Pichincha (casi el 44% de los entrevistados), en especial en Quito, en Azuay (más del 16%), en especial en Cuenca, y en Guayas (casi el 13%), en especial en Guayaquil.

Ni Quito, ni el resto de las ciudades ecuatorianas, se consideran ciudades caras para vivir; de hecho Quito ocupa el puesto 14 del ranking del coste de vida de las grandes ciudades latinoamericanas (Mercer, 2014). Aun así, hay algunos productos, considerados por los españoles como de primera necesidad, que tienen precios elevados y son difíciles de conseguir por ser importados; debe tenerse en cuenta que los aranceles en Ecuador son elevados, lo que encarece bastante el precio final de muchos productos.

Lógicamente, el nivel de vida de los emigrantes españoles depende también del salario que cobren y éste, a su vez, del tipo de cualificación que tengan. Los salarios de los emigrantes españoles que cuentan con titulación y visado difieren sustancialmente de aquellos que no disponen de los mismos; y además tanto el sueldo como las condiciones laborales que se ofrecen en Ecuador a los trabajadores no cualificados son inferiores a las ofrecidas en España. Casi la mitad de los nuevos emigrantes españoles (casi el 48% de los entrevistados) cobra un salario que está por encima del sueldo medio ecuatoriano; nos encontramos con un pequeño porcentaje (casi el 16%) cuyos ingresos son inferiores a 500 \$, mientras que otro pequeño porcentaje (menos del 10%) no tiene ingresos propios, bien porque aún no han encontrado empleo, bien porque han optado por no buscarlo (amas de casa, estudiantes...).

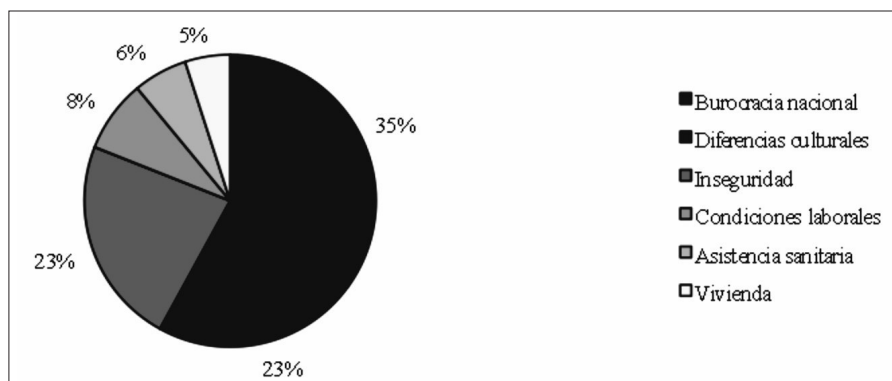
La opinión de los nuevos emigrantes españoles sobre las condiciones laborales varía también en función de su formación, aunque, en general, consideran que Ecuador brinda a personas cualificadas las oportunidades de promoción y crecimiento que en España, en estos momentos, no pueden conseguir.

De hecho la inmensa mayoría de los emigrantes españoles (más del 80% de nuestros entrevistados) están satisfechos con su emigración a Ecuador, sobre todo por las oportunidades de promoción, independencia y reconocimiento que el país les ha dado.

Estoy muy satisfecho con mi emigración a Ecuador: buena experiencia profesional; emancipación completa de mis padres; nuevas oportunidades profesionales; seguridad laboral y buena calidad de vida; vivir con mi pareja con independencia (hombre, 28 años).

Aun así, se puede constatar que los españoles perciben ciertos problemas en el proceso migratorio. Dichos problemas son, por orden de importancia: la burocracia; las diferencias culturales; la inseguridad; las condiciones laborales; la asistencia sanitaria; y la vivienda (Figura N° 6).

Figura N° 6. Principales problemas percibidos por los nuevos emigrantes españoles entrevistados (2008-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las entrevistas realizadas

El principal problema al que se enfrentan los españoles emigrados a Ecuador (así lo perciben el 35% de los entrevistados) son los derivados de la burocracia nacional, que consideran lenta y compleja. En muchos casos se percibe que desde los organismos oficiales ecuatorianos no se les da respuesta a sus demandas debido a la falta de información que tienen los propios funcionarios que trabajan en ellos.

Desde que pisé suelo ecuatoriano, no recuerdo un solo día que no haya hecho trámites o pensado en cómo hacerlos. Además los procedimientos burocráticos suelen ser completamente ilógicos y sin sentido (mujer, 33 años).

Perciben que existen excesivos trámites para cualquier procedimiento y a muchos de ellos no les encuentran sentido, y en especial, suelen referir problemas a la hora de obtener las diferentes visas ecuatorianas y a la hora de abrir cuentas bancarias.

El simple hecho de abrir una cuenta bancaria puede demorar hasta 7 meses (mi caso), e incluso te llegan a pedir cédula (su DNI) aun diciéndoles que eres extranjero. En este país cualquier persona se cree un experto grafólogo, llegándote a decir que tu firma y la del pasaporte no es la misma, porque el trazo está más marcado, más torcido... ¡cualquier bobada! Llegan a preferir que la calques (100% real) a que se la hagas delante de su cara (mujer, 27 años).

Y es que Ecuador tiene la segunda peor burocracia del continente americano (El Comercio, 2014), existiendo problemas de falta de independencia del sistema judicial, de funcionamiento ineficiente de los mercados de bienes, de trabajo y financieros, así como de rigidez y desconfianza en el sistema bancario

(Schwab, 2013: 55). Esto ha llevado a la Gobierno del Ecuador a aprobar medidas encaminadas a la simplificación de los trámites burocráticos para facilitarles la interacción con las instituciones públicas en la ejecución de un proceso o en el acceso a un servicio (SNAP, 2014). Pero la realidad es que la percepción de los emigrantes españoles es bastante negativa.

Mafia judicial y policial. Descontrol de leyes. Desconocimiento de leyes y derechos. Abusos de autoridad (hombre, 45 años).

El segundo y el tercer problema a los que se enfrentan los emigrantes españoles son las diferencias culturales y la inseguridad (así lo señalan el 23% de los entrevistados en ambos casos). Pese a las similitudes culturales entre España y Ecuador (lengua, religión, tradiciones...), existen problemas culturales derivados de la convivencia entre españoles y ecuatorianos. Estos problemas se perciben en diferentes ámbitos sociales.

Aunque la Constitución Ecuatoriana define a Ecuador como un país laico, la religión católica tiene en este país un mayor peso social que en España y, especialmente, recorre de manera transversal toda la actividad educativa; y ello choca con la concepción evidentemente laica de la mayoría de los emigrantes españoles, muchos de los cuales consideran que no pueden expresarse libremente y se resisten a que sus hijos crezcan en una sociedad tan marcada por los valores religiosos.

No quiero que mi hija crezca con los valores religiosos de este país (desde el gobierno promueven que el método anticonceptivo es la abstinencia, está prohibido el aborto, etc.) (mujer, 35 años).

Otro de los problemas referidos suele ser el relativo al rol de la mujer en Ecuador y las relaciones entre hombres y mujeres, que son percibidas por las mujeres emigrantes españolas con cierta perplejidad.

No comprendo las actitudes de los hombres hacia las mujeres. No entienden el concepto de amistad y piensan que significa otra cosa (mujer, 34 años).

Igualmente existe una cierta desconfianza de los emigrantes españoles hacia los ecuatorianos en ámbito de los negocios a pequeña escala, en los que suelen percibir una cierta picaresca social ecuatoriana.

Lo que se conoce como “sabiduría criolla”. Gente que te propone el negocio del siglo para sacarte plata (hombre, 20 años).

También suele señalarse entre dichos problemas culturales el diferente significado de la educación vial, sobre todo a las grandes ciudades, donde el tráfico es caótico y las señales no son respetadas.

Me preocupa el tráfico. Aquí conducen sin tener ni idea de lo que hacen o a quien hacen daño o matan conduciendo (hombre, 40 años).

Mientras que otros problemas culturales están directamente relacionados con el ámbito laboral. La falta de puntualidad, el excesivo tiempo empleado en realizar un trabajo y el exceso de clientelismo hace que los españoles vean la actividad empresarial y laboral como poco productiva.

A efectos de empresa, existe una visión paternalista de las relaciones laborales, no tan profesionalizada y basada más en las emociones que en el alto rendimiento. Los negocios se siguen haciendo a través de conocidos y no por la calidad del trabajo; esto, entre otras cosas, dificulta la productividad (mujer, 41 años).

La inseguridad es el otro problema que perciben los emigrantes españoles al mismo nivel que los problemas culturales. Este problema se localiza particularmente en Guayaquil, donde está considerado como el principal problema de la ciudad, y Quito, donde es el segundo problema tras el transporte público (CEDATOS, 2011), además de en las provincias fronterizas con Colombia. A pesar del éxito de las políticas del gobierno ecuatoriano para mitigar los graves problemas de seguridad que padecía el país, Ecuador aún se encuentra dentro del grupo de países latinoamericanos con tasas superiores a los 10 homicidios por cada 100.000 habitantes (PNUD, 2013: 65).

Hay que ir con mucho ojo por la calle; como dicen aquí "no hay que dar papaya". Por ejemplo, si vas a Guayaquil no debes ponerte joyas, debes coger los taxis que estén certificados (debido a los secuestros exprés) y, básicamente, debes seguir el consejo de los ecuatorianos sobre a qué lugares ir y a cuáles no" (mujer, 32 años).

Así, los delitos más habituales que padecen los extranjeros, y los españoles entre ellos, son el secuestro exprés, el robo con violencia, el robo de pasaportes, el fraude y las agresiones sexuales (OMSC, 2013). El secuestro exprés es más habitual en Guayaquil, donde se recomienda tomar sólo taxis homologados de compañías autorizadas; mientras que el robo de pasaporte se da en los aeropuertos sobre todo de Quito y Guayaquil. El robo con violencia (con armas de fuego, armas blancas o gas pimienta) se da especialmente en las zonas turísticas de Quito y Guayaquil y en autobuses interprovinciales. En ocasiones, las ceremonias con *ayahuasca*¹⁹ han sido utilizadas por falsos chamanes para cometer robos, secuestros y agresiones sexuales; delitos que, al margen de dichas ceremonias, también son cometidos en ocasiones drogando a las víctimas con *burundanga* o escopolamina²⁰ (MAEC, 2015).

El siguiente problema que perciben los emigrantes españoles (el 8% de los entrevistados) es el referido a las condiciones laborales; percepción que varía

¹⁹ Bebida derivada de la cocción de determinadas plantas amazónicas que, por sus poderes alucinógenos, es utilizada por los chamanes en ceremonias y rituales religiosos indígenas.

²⁰ Droga que anula la voluntad y borra la memoria inmediata, que es utilizada por delincuentes para agredir o robar a sus víctimas.

notablemente en función del nivel de cualificación del emigrante. En general, la mayor parte de los emigrantes españoles tienen estudios universitarios (y en Ecuador se suele valorar más la titulación que la experiencia), por lo que disfrutan de una buena remuneración económica, de excelentes perspectivas de crecimiento profesional y se sienten bastante bien valorados y satisfechos en el ámbito laboral.

Me he encontrado con un paraíso comparado con España: buen salario; con posibilidades de una plaza fija de docente titular en unos pocos meses; la jornada laboral es como en todas partes de 8 horas diarias (con el incentivo de que durante el fin de semana no te llama el jefe para que trabajes horas extras); el salario te cunde mucho más que en España, incluso se puede ahorrar (cosa que no era posible en España) (mujer, 32 años).

Aun así algunos españoles atestiguan problemas relacionados con la falta de rigor en los contratos, en especial aquellos españoles que llegaron contratados en origen para trabajar en universidades públicas y privadas.

Estuvimos meses preguntando por nuestro contrato. Nos decían que estaría en unos días. Al cabo del tiempo descubrimos que no sabían hacer contrato a extranjeros en la Universidad, así que entre nosotros tuvimos que hacer el contrato (hombre, 36 años).

Desde la universidad privada querían que firmáramos un contrato con condiciones diferentes a las concretadas desde España. Al final tuvimos que llamar al cónsul en Guayaquil para que interviniera (mujer, 34 años).

Según el *Código de Trabajo* (Ministerio de Trabajo y Empleo, 2005, arts. 47 y 67) de Ecuador, la jornada máxima de trabajo es de ocho horas diarias, de manera que no se superan las cuarenta horas semanales, al igual en España; además, todo trabajador tiene derecho a gozar anualmente de un periodo de vacaciones de quince días, y los que tengan una antigüedad en la misma empresa de más de cinco años podrán disfrutar de un día más de vacaciones por cada uno de los años excedentes (o recibir en dinero la remuneración correspondiente). Sin embargo, los escasos emigrantes que no cuentan con titulación universitaria atestiguan que sus condiciones laborales son peores que en España: el salario que perciben ronda el salario mínimo (aunque muchos de ellos cobran un sobresueldo en negro) y se quejan de la falta de sindicatos y de que no se respetan los derechos laborales.

Las condiciones laborales son malísimas en general. En hostelería la gente trabaja 12 y 14 horas; sólo tienen un día de descanso, y a veces ni eso; cobran 350 \$ y con sobre pueden llevarse 430 \$; y sobre las vacaciones, hay sitios que les dan 15 días, pero has de llevar un año trabajado (hombre, 33 años).

Un quinto problema está relacionado con la calidad de la asistencia sanitaria (señalado por el 6% de los entrevistados). En general, existen tres formas para acceder a la atención sanitaria en Ecuador. La primera es como afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que tiene su propia red de ambulatorios y hospitales y atiende a todos los trabajadores residentes en Ecuador; dado que existe un convenio bilateral de Seguridad Social española desde el 2011, si el emigrante es beneficiario de ésta tiene derecho a la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los afiliados ecuatorianos. La segunda es recurriendo al Sistema Nacional de Salud, que también cuenta con sus propios ambulatorios, clínicas, y hospitales, y al que puede recurrir toda la población. No obstante, la calidad del servicio sanitario es muy inferior a la del sistema sanitario español²¹, por lo que muchos emigrantes españoles optan por contratar un seguro privado, que sería la tercera vía para disponer de asistencia sanitaria.

La seguridad social del país es bastante mala (nada que ver con España). Y si tienes un seguro privado (todos tienen franquicias, por lo que llamarlo seguro... es llamarlo demasiado), en esta última modalidad intentan encontrar hasta lo que no tienes con el fin de hinchar facturas (mujer, 23 años).

Como último problema que enfrentan los emigrantes españoles se encontraría la vivienda (atestiguado por el 5% de los entrevistados). La inmensa mayoría de los españoles (según casi el 75% de los entrevistados) disfrutaban de una vivienda en régimen de alquiler. En general, consideran que las viviendas que alquilan son de baja calidad y bajo precio, y si se desean mejores calidades los precios se elevan de manera significativa; aun así los alquileres son más baratos que en España. Los mayores problemas que se encuentran están sujetos al contrato de alquiler, y van desde la no devolución de la fianza, pasando por romper los acuerdos de los meses de alquiler, hasta subir el precio por ser extranjero.

Tuve problemas con la vivienda; me estafaron. Pero aquí es normal; somos extranjeros (hombre, 40 años).

LAS EXPECTATIVAS DE FUTURO DE LOS NUEVOS EMIGRANTES ESPAÑOLES EN ECUADOR

En casi todo proceso de migración la perspectiva de retorno está presente, a corto, medio o largo plazo; en el caso de la emigración española a América

²¹ Conviene recordar que el sistema sanitario español está considerado como uno de los mejores de mundo y que, hasta la Reforma Sanitaria de 2012, la asistencia sanitaria en España era universal, gratuita y financiada vía impuestos; desde entonces, en España se ha establecido el copago sanitario en muchas comunidades autónomas, se ha aumentado un 10% el copago farmacéutico, se han excluido muchos medicamentos de la financiación pública y se le ha retirado la cobertura sanitaria a todas las personas que no puedan acreditar ingresos de origen laboral.

Latina (“hacer las Américas”²²) el retorno fue siempre una aspiración, e incluso un reclamo²³; y prueba de ello es la figura política y literaria española del “indiano”²⁴.

Nunca pensé que al salir de mi país sentiría tanta nostalgia. Siempre he estado abierta a emigrar; me gusta conocer otras culturas. Pero no hay ni un solo día que no piense en hacer las maletas y volver a mi país (mujer, 33 años).

La migración de retorno es una experiencia diferente según las distintas condiciones de salida tanto del lugar de origen como del de destino y, además, las causas y los efectos de las migraciones de retorno vienen determinados por el cruce de las principales variables que definen la trayectoria migratoria (Durand, 2004).

Entre las causas que frenan las migraciones de retorno estarían la consolidación de las redes migratorias y la aparición de instituciones y agentes de apoyo a los movimientos transnacionales; gracias a ellos las migraciones internacionales se perpetúan en el tiempo y en el espacio (Massey *et al.*, 2005: 42). La consolidación de las redes sociales facilita especialmente el desarrollo personal y social del emigrante en cualquier país en que se encuentre, al estar en contacto con otras personas en su misma situación, mientras sigue manteniendo los lazos familiares y de amistad con su país de origen. Con las redes sociales consolidadas y unas oportunidades para desarrollarse profesionalmente, la perspectiva de regreso se ve cada vez más lejana. La inestabilidad laboral y económica de España y la creación de familias en el lugar de destino conducen a muchos emigrantes españoles a aplazar el retorno, e incluso a renunciar a él por completo.

No existe ninguna posibilidad de volver a España. Sería absurdo perder todo el esfuerzo empleado para progresar a un modo de vida digna y tranquila (negocio, familia, amigos) para volver a un futuro incierto y oscuro (hombre, 38 años).

El retorno dependerá también del capital social relacional que el emigrante haya adquirido en la sociedad de acogida y del capital social relacional que haya conseguido mantener en su país de origen (Schiff, 1998), que suelen ser mayor y menor, respectivamente, a medida que la residencia en el país de destino se va prolongando en el tiempo. En caso de los nuevos emigrantes españoles, al llevar relativamente poco tiempo residiendo en Ecuador, mantienen una gran parte de su capital social relacional en España (algo a lo que contribuyen

²² Expresión que podemos encontrar en Mendoza y Ortiz (2006), entre otros.

²³ “¡Volved!”, reclamaba Rosalía de Castro (1884).

²⁴ Emigrante español en América que retornaba rico y se convertía en líder político y económico en su localidad de origen (De Miguel *et al.*, 1984).

las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones, y en especial las videoconferencias, las redes sociales y los sistemas de mensajería instantánea –*Facebook*, *Twitter*, *Skype*, *Whatsapp*...–), consolidando con ello las nuevas familias transnacionales (Bryceson y Vuorela, 2002: 2), mientras que su capital relacional, al margen de la comunidad española, es relativamente pequeño. No obstante, las diferencias culturales y la inseguridad económica que perciben por parte del país, hace que bastantes españoles no se planteen una permanencia en el Ecuador.

Creo que el crecimiento de Ecuador ya ha tocado techo. Yo ya estoy intentando llevarme el dinero para España. No me fio (hombre, 32 años).

La idea del retorno es la que tiene un mayor peso en las expectativas de futuro de los nuevos emigrantes españoles (algo más de un 36% de los entrevistados); aunque en la mayoría de los casos el retorno sólo se contempla cuando las condiciones laborales y sociales mejoren en España. Solo una pequeña parte de los que se plantean volver a España lo harán independientemente de las condiciones que se den en el país.

Cuando las cosas mejoren en España regresaré sin pensarlo; pero tienen que mejorar económica y socialmente (...). No volveré si tengo que volver a trabajar de camarera con dos carreras, máster y doctorado (mujer, 39 años).

La consolidación de las redes sociales en el lugar de residencia, la obtención de permisos de residencia permanente, la adquisición de la nacionalidad del país de destino y la posibilidad de la reagrupación familiar reducen las aspiraciones de retorno de los emigrantes. A ello se suma en el caso de nueva emigración española a Ecuador las pocas esperanzas de los emigrantes de encontrar un empleo adecuado en España si deciden retornar, lo lleva a algunos emigrantes españoles a asentarse definitivamente en Ecuador y no plantearse la idea del retorno (un 33% de los entrevistados). Las redes sociales en el lugar de destino, el asociacionismo y el apoyo institucional demoran el retorno y perpetúan la emigración. En este sentido, Ecuador cuenta con asociaciones y centros en las ciudades donde hay una mayor concentración de españoles (Esmeralda, Guayaquil, Quito y Cuenca) (MESS, 2015); y muchos españoles han decidido emprender negocios relacionados con la hostelería basados, sobre todo, en la comida española (“tabernas andaluzas”, “tascas vascas”...) aprovechando esta oleada de emigrantes españoles, los cuales utilizan este tipo de negocios como lugar de encuentro.

Para otro importante grupo de emigrantes españoles (casi un 30% de los entrevistados), la migración se consolida como un modelo de vida, conscientes de que su proceso de migración a Ecuador no termina con un retorno a España,

sino que están sujetos a la demanda del mercado laboral global, que los moverá por diferentes partes del mundo, contribuyendo con ello a la reemigración global y permanente de trabajadores cualificados que no terminan de encontrar su “lugar en el mundo”.

Iré a cualquier lado del mundo donde me den una oportunidad laboral o educativa que me permita proseguir mi crecimiento desde donde estoy ahora (mujer, 28 años).

En general, más de la mitad de los nuevos emigrantes españoles (más del 66% de los entrevistados) no se plantean quedarse en Ecuador, bien porque definitivamente regresan a España o porque quieren reemigrar a otro país para seguir creciendo profesionalmente. En el caso de los que desean retornar, sólo lo harían si consideraran que han acumulado suficientes recursos económicos o experiencia profesional como para volver en unas condiciones de relativa tranquilidad y poder establecerse de nuevo en España, para quizá convertirse en unos “nuevos indios”.

Y aunque la mayoría contempla el proceso migratorio como una experiencia positiva, absorbiendo el aprendizaje de otras culturas, creciendo personal y profesionalmente, etc., suelen dejar constancia de su malestar e indignación por haber sido “expulsados” de España por la situación económica.

CONCLUSIONES

Debido a la crisis que está padeciendo España desde 2008, miles de trabajadores españoles altamente cualificados están saliendo cada año del país en busca de mejores oportunidades. Y Ecuador, debido a la inversión en capital humano para el cambio de la matriz productiva, se ha convertido en uno de los destinos preferentes de los emigrantes españoles. El perfil del nuevo emigrante español a Ecuador (español nacido en España y mayor de edad) lo conforman los jóvenes entre 25 y 34 años que representarían el 35% del total, seguido por el grupo etario de 35 a 44 años, que representarían el 23% del total. Estos nuevos emigrantes españoles son mayoritariamente varones y procedentes de Madrid, Andalucía, Cataluña, Valencia y Murcia. Residen principalmente en Quito, Guayaquil y Cuenca, la mayoría no están casados legalmente y muchos de los que han formado pareja lo han hecho con ecuatorianos (parejas mixtas). En su mayoría se encuentran altamente cualificados, con estudios universitarios y de posgrado, y una gran parte de estos emigrantes se dedica a la docencia. Los nuevos emigrantes españoles llegan a Ecuador expulsados por la situación de crisis económica prolongada que padece España desde 2008 y atraídos por las oportunidades de empleo y de adquisición de experiencia profesional que ofre-

ce este país. La mayoría llegan con la intención de buscar un empleo y otro importante grupo lo hace con contrato de origen. También contribuyen a dicha migración la existencia de un sistema migratorio entre España y Ecuador basado en la emigración reciente de ecuatorianos a España y a lazos familiares y de amistad con otros españoles residentes en Ecuador, además de la existencia de una lengua y una cultura común.

Por otro lado, el conocimiento que tienen los españoles sobre Ecuador, fruto de haber sido uno de los muchos destinos del turismo español durante los años de bonanza económica y del acceso que éstos tienen a la información sobre el país por medio de las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones y de las redes sociales, también han contribuido a dicha emigración.

Entre las dificultades iniciales que suelen encontrar los nuevos emigrantes españoles a su llegada a Ecuador se encuentra la regularización de la visa para poder trabajar junto con la necesidad de recurrir a la familia y los amigos para disponer de un capital mínimo con el que financiar el viaje y los primeros meses de estancia (sobre todo para aquellos que no llegan con contrato).

En general, los nuevos emigrantes españoles se encuentran satisfechos con su proceso migratorio a Ecuador y valoran especialmente la oportunidad que este país les brinda para ampliar su experiencia laboral, aunque sus niveles salariales son muy diversos, al igual que sus condiciones de trabajo y sus niveles de vida (en función de su titulación y su visado). Aun así, en comparación con España, identifican como los principales problemas que padecen en Ecuador: la ineficiencia del sistema burocrático nacional; las diferencias culturales; la inseguridad que se vive sobre todo en determinadas ciudades, como Guayaquil; la precariedad de las condiciones laborales en trabajos no cualificados; la calidad del sistema sanitario en perspectiva comparada con el sistema sanitario español; y la falta de seriedad en los contratos de alquiler de las viviendas.

Respecto de sus perspectivas de futuro, las dos terceras partes de los nuevos emigrantes españoles se plantean el retorno a España o la reemigración a otros países antes que permanecer en Ecuador de forma indefinida.

Así, esta nueva emigración, cuya dimensión es aún difícil de precisar, aunque supone una pérdida de talento formado en España (*brain drain*), puede contribuir al desarrollo económico de Ecuador, un país que está aprovechando la coyuntura económica de España y la alta cualificación española para atraer inmigrantes cualificados que contribuyan a la transformación de la matriz productiva nacional.

Se trata a fin de cuentas de “exiliados económicos” que, parafraseando la letra del famoso pasillo ecuatoriano de Alberto Guillén: *si de España se alejan, no es porque así lo quieran, es el destino el que los lleva, sin rumbo, a navegar*.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, R. (2003). *International Migration, Remittances, and the Brain Drain*. Nueva York: Banco Mundial.
- Alaminos, A., Albert, M. C., y Santacreu, O. (2010). “La movilidad social de los emigrantes españoles en Europa”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 129, 13-35.
- Alaminos, A. y Santacreu, Ó. (2010). “La emigración cualificada española en Francia y Alemania”. *Papers* 95(1), 201-211.
- Alcalde, R., Petroff, A., Alarcón, A., Cavalcanti, L. (2013). *Una propuesta de estudio de las migraciones cualificadas contemporáneas desde España hacia los EE.UU.* Madrid: Instituto Franklin.
- Alonso, J. A. (2011). *Migración internacional y desarrollo*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Alou, G. (2001). “Españoles en el mundo artístico y cultural de Guayaquil a principio del siglo XX”. En M.E. Porras y P. Calvo-Sotelo (comp.), *Ecuador -España: Historia y perspectiva*. Quito: Embajada de España en Ecuador.
- Alou, G. (2006). “Diplomáticos, falangistas, emigrantes y exiliados españoles en Ecuador (1936 1940)”. *Cuadernos Americanos. Nueva Época* 3(117), 63-82.
- Arango, J. (2003). “La explicación teórica de las migraciones”. *Migración y Desarrollo* 1, 1-30.
- Baltar, F y Gorjup, T. (2012). “Muestreo mixto online”. *Intangible Capital* 8(1), 123-149.
- Banco Central del Ecuador (2015). *Inversión Extranjera Directa por país de origen*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Barham, B. y Boucher, S. (1998). “Migration, Remittances, and Inequality”. *Journal of Development Economics* 55, 307-331.
- Brickman-Bhutta, C. (2012). “Not by the book”. *Sociological Methods & Research* 41(1), 57-88.
- Bryceson, D. y Vuorela, U. (eds.) (2002). *The Transnational Family*. Oxford: Berg.
- CEDATOS (2011). *La inseguridad en el Ecuador*. Quito: Centro de Estudios y Datos.
- CEPAL (2014). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Colectivo IOE. (2007). *La inmigración ecuatoriana en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Gobierno de España.
- Comisión Europea (2015). *European Economic Forecast – Winter 2015*. Bruselas: Comisión Europea.
- Crawford, L. (1980). *El Ecuador en la época cacaotera*. Quito: Editorial Universitaria.
- Crespo, T. (1958). *Bases prácticas de política inmigratoria y colonización en el Ecuador*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana
- De Castro, R. (1884). *En las orillas del Sar*. Madrid: Cátedra, 2006.
- De Miguel, A. et al. (1984). *Indianos*. Oviedo: Caja de Ahorros de Asturias.
- Durand, J. (2004). “Ensayo teórico sobre la migración de retorno”. *Cuadernos Geo-Figuras* 35, 103-116.
- El Comercio (2014). “Informe sobre la burocracia en Ecuador enoja a Correa”. *El Comercio*, Quito, 5/10/2014.

- El Telégrafo (2014). "En Ecuador ya se pueden constituir empresas en 2 días". *El Telégrafo*, Quito, 14/09/2014.
- Ellerman, D. (2003). *Policy Research on Migration and Development*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Estrada, J. (1992). *Los españoles de Guayaquil*. Guayaquil: Sociedad Española de Beneficencia.
- González-Enríquez, C. (2012). "La emigración desde España, una migración de retorno". *ARI* 4/2012, 17/01/2012. Madrid: Real Instituto Elcano.
- González-Enríquez, C. (2013). "¿Emigran los españoles?" *ARI* 39/2013, 18/9/2013. Madrid: Real Instituto Elcano.
- González-Ferrer, A. (2013). "La nueva migración española". *Zoom Político* 18. Madrid: Fundación Alternativas.
- Guillén Navarro, A. (1935): "Cenizas". En J. Jaramillo, *20 Éxitos Inolvidables*, Vol. 1, [CD]. Medellín, Colombia: Discos Fuentes, 1998, track 13.
- Harris, J. y Todaro, M. (1970). "Migration, Unemployment and Development". *American Economy Review* 60(1), 126-142.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. 4ª ed. México: McGraw Hill.
- Herrera, G., Carrillo, M. C. y Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana*. Quito: FLAC-SO.
- Herrera, G., Moncayo, M. I. y Escobar, A. (2012). *Perfil Migratorio del Ecuador 2011*. Ginebra: Organización Internacional de la Migraciones.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2013). "Las migraciones internacionales en el contexto de la globalización". En J. M. Romero-Valiente *et al.* (eds.), *Migraciones Iberoamericanas*. Huelva, España: Centro de Investigación en Migraciones - Universidad de Huelva, 235-258.
- Hidalgo-Capitán, A. L. e Iglesias, J. (2011). "La dimensión laboral del sistema económico mundial". En A. L. Hidalgo-Capitán (coord.), *Economía Política Global*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.
- Hirschman, A. (1977). *Salida, voz y lealtad*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- ICEX (2014). *Empresas españolas establecidas en Ecuador*. Madrid: Instituto de Comercio Exterior.
- INE (2012). *Encuesta Anual de Estructura Salarial*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2014a). *Encuesta de Población Activa*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2014b). *Estadística de Migraciones*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2014c). *Estadística de Variaciones Residenciales*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2014d). *Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2014e). *Padrón Municipal*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INEC (2013a). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales 2011- 2012*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

- INEC (2013b). *Anuario de Entradas y Salidas 2013*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEC (2015). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Jurado, F. (1989). *Los españoles que vinieron. La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934*. Quito: Sociedad de Amigos de la Genealogía.
- La Hora (2013). "Conozca cuáles son las carreras mejor remuneradas". *La Hora*, Quito 06/05/2013.
- Li, X. y McHale, J. (2009). *Emigrants and Institutions*. Galway, Irlanda: National University of Ireland.
- Llorens, V. (2006). *Estudios y ensayos sobre el exilio republicano de 1939*. Sevilla: Renacimiento.
- MAEC (2015). *Recomendaciones de viaje*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España.
- Marpsata, M. y Razafindratsimab, N. (2010). "Survey Methods for Hard-to-Reach Populations". *Methodological Innovations Online* 5(2), 3-16.
- Martínez, V. M. y Romera, J. D. (2004). *La inmigración ecuatoriana en la región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Masanet, E. (2010). "La migración cualificada de los profesionales de la salud en Portugal y España". *OBETS* 5(2), 243-267.
- Massey, D. et al. (1994). "An Evaluation of International Migration". *Population and Development Review* 75(4), 699-751.
- Massey, D. et al. (2005). *Worlds in Motion*. Oxford: Oxford University Press.
- Mazeres, J. (2012). "En la mitad de los mundos: la presencia migratoria española en Quito y Ecuador". En J. Ramírez, *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas. Ecuador 1890-1950*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales, 53-96.
- Mendoza, C. y Ortiz, A. (2006). "Migrantes españoles de alta calificación en la ciudad de México". *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 47, 93-114.
- Mendoza, C. y Ortiz, A. (2008). "Spanish Professionals in Mexico City: Narratives on Work and Labour Markets". *Migration and Ethnic Themes* 24(4), 323-340.
- MERCER (2014). *Mercer's 2014 Cost of Living Rankings*. Warsaw, Polonia: MERCER.
- MESS (2014). *Guía Laboral*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España.
- MESS (2015). *Asociaciones y Centros Españoles en Ecuador*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España.
- MSP. (2015). *Ecuador Saludable, Voy por ti*. Quito: Ministerio de Salud Pública del Gobierno de Ecuador.
- Ministerio de Trabajo y Empleo (2005): *Código de Trabajo*, Editorial Jurídica Ecuatoriana, Quito.
- Morgan, T. (2008). "Spaniards in the UK". En I. Ryan y W. Webster (eds.), *Gendering Migration*. Lancashire, Reino Unido: University of Central Lancashire, 137-154.
- Mundo Spanish (2013). *Ecuador abrirá este verano una bolsa de empleo para españoles*. *Mundo Spanish*. Noticias, 22/04/2013.

- OMSC. (2013). *Delitos y violencia del DMQ. Informe estadístico agosto 2013*. Quito: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.
- Pérez-Pimentel, R. (2002). "Gotas de sangre catalana". En R. Pérez-Pimentel, *El Ecuador profundo*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, Tomo III, 254-257.
- Piore, M. (1979). *Birds of Passage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PNUD. (2009). *Informe sobre desarrollo humano 2009*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2013). *Informe sobre desarrollo humano 2013*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Porras M. E. y Calvo-Sotelo P. (coords.). *Ecuador-España: Historia y perspectiva*. Quito: Embajada de España en Ecuador.
- Ramírez, J. (2012). *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas. Ecuador 1890-1950*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Rodríguez-Fariñas, J., Romero-Valiente, J. M. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2015). "Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Chile (2008-2014)". *Revista de Geografía Norte Grande* (aceptado para su publicación).
- Romero-Valiente, J. M. (2012). *La movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad*. Huelva, España: Fundación Universidad de Huelva (inédito).
- Romero-Valiente, J. M. (2013). "La migración española a Brasil (fines siglo XIX – actualidad)". En J. M. Romero-Valiente *et al.* (eds.). *Migraciones Iberoamericanas*. Huelva, España: Centro de Investigación en Migraciones – Universidad de Huelva, 33-58.
- Romero-Valiente, J. M. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2012). "El subregistro consular". *Obets* 9(2), 377-407.
- Sassen, S. (1998). *Globalization and its Discontents*. Nueva York: New Press.
- Schiff, M. (1998). *Trade, Migration and Welfare*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Schwab, K. (2013). *The Global Competitiveness Report 2013–2014*. Ginebra: World Economic Forum.
- SENAMI (2008). *Plan retorno voluntario, digno y sostenible*. Quito: Secretaría Nacional del Migrante.
- SENESCYT (2015). *Programas / Servicios*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- SENPLADES (2012). *Transformación de la matriz productiva*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- SNAP. (2014). "Realizar un trámite en las Instituciones Públicas será más fácil". *Noticias*, 10/01/2014. Quito: Secretaría Nacional de la Administración Pública del Gobierno de Ecuador.

MARÍA JARA RODRÍGUEZ-FARIÑAS. Doctoranda en Sociología y Becaria de Investigación de la AECID en el *Departamento de Población y Territorio (PYDLOS)* - *Universidad de Cuenca (Ecuador)*. Investigadora en el Centro de Investigación en Migraciones (CIM). Miembro del Proyecto de fortalecimiento institucional de la Universidad de Cuenca (Ecuador) y la Universidad de Huelva (España) en materia de buen vivir y movilidad humana (FIUCUHU).

DR. JUAN MANUEL ROMERO-VALIENTE. Profesor Titular de Geografía de la Universidad de Huelva (España). Miembro del Centro de Investigación en Migraciones (CIM) de la Universidad de Huelva (España). Miembro del Proyecto FLACSO (España). Responsable del proyecto de fortalecimiento institucional de la Universidad de Cuenca (Ecuador) y la Universidad de Huelva (España) en materia de buen vivir y movilidad humana (FIUCUHU).

DR. ANTONIO LUIS HIDALGO-CAPITÁN. Profesor Titular de Economía Aplicada Universidad de Huelva (España). Miembro del Centro de Investigación en Migraciones (CIM) de la Universidad de Huelva (España). Miembro del Proyecto FLACSO (España). Responsable del proyecto de fortalecimiento institucional de la Universidad de Cuenca (Ecuador) y la Universidad de Huelva (España) en materia de buen vivir y movilidad humana (FIUCUHU).

Recibido: 19/04/2015

Aceptado: 23/12/2015

Aportación 3

Rodríguez-Fariñas, María Jara
Romero-Valiente, Juan Manuel
e Hidalgo-Capitán, Antonio Luis

(2016a)

**“Los exiliados económicos.
La nueva emigración española a México (2008-2014)”**

Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales,
Vol. XX, núm. 531

INFORMACIÓN E INDICIOS DE CALIDAD DE LA APORTACIÓN 3

Título del artículo:

“Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014)”

Autores:

MSc. M^a Jara Rodríguez-Fariñas.

Dr. Juan Manuel Romero-Valiente.

Dr. Antonio Luis Hidalgo-Capitán.

Revista:

Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. XX, núm. 531

Editorial, ciudad, país y año:

Departamento de Geografía Humana, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona, Barcelona, España, 2016.

ISSN:

ISSN-e: 1138-9788.

Disponible en línea en:

www.ub.edu/geocrit/sn/sn-531.pdf

Factor de impacto de la revista:

Thomson Reuters, SSCI JCR 2015: 0,200.

SCOPUS, SJR 2015:0,150.

Indexación de la revista:

Thomson Reuters, SSCI JCR 2015: Geography Q4.

SCOPUS, SJR 2015: Geography, Planning and Development, Q4.

CIRC 2015: Ciencias Sociales, B.

DICE (Geografía Humana): ANEP A.

Latindex: 34/36 criterios cumplidos.

Otra información de la revista:

Scripta Nova es una revista universitaria independiente que pretende reunir contribuciones con solidez teórica, riqueza empírica y puntos de vista interdisciplinarios y novedosos y, especialmente, aquellos que demuestren tener compromiso con su objeto de estudio y busquen una relevancia social de su trabajo. Publica artículos en castellano, catalán, portugués, gallego e italiano. Los artículos publicados en *Scripta Nova* son leídos y evaluados en primer lugar por miembros del Consejo de Redacción, quienes, tras analizar el trabajo, pueden aceptarlos o rechazarlos. En este último caso se especificará al autor el motivo del rechazo (no encaja en el perfil de la revista, no apto para su publicación en la revista, no es una contribución al tema estudiado, exceso de originales, etc.). Esta evaluación interna también puede recomendar al autor que introduzca modificaciones en el artículo antes de ser enviado a evaluación externa. En caso de ser aceptado por el Consejo de Redacción, el artículo será enviado a dos evaluadores externos. Durante esta evaluación, tanto los nombres de los autores como el de los evaluadores serán anónimos. Cuando las evaluaciones sean contradictorias, el artículo se enviará a otros evaluadores. La decisión final de publicar o rechazar los artículos es tomada por el Consejo de Redacción, basándose en los informes presentados por los evaluadores. Los autores deberán considerar, en los casos necesarios, las observaciones de los evaluadores y de los editores de la revista y enviar un nuevo texto para que sea publicado.

Scripta Nova

REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA
Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Barcelona.

ISSN: 1138-9788

Depósito Legal: B. 21.741-98

Vol. XX, núm. 531

1 de marzo de 2016



Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014)

María Jara Rodríguez-Fariñas

Universidad de Huelva

mariajara.rodriguez@alu.uhu.es

Juan Manuel Romero-Valiente

Universidad de Huelva

valiente@uhu.es

Antonio Luis Hidalgo-Capitán

Universidad de Huelva

alhc@uhu.es

Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014) (Resumen)

El artículo analiza la emigración española a México entre 2008 y 2014, con los objetivos de definir el perfil del nuevo emigrante español a México, conocer las causas de su emigración, detectar los problemas iniciales de su proceso migratorio, identificar las condiciones de su situación actual y conocer sus expectativas de futuro. Para ello se ha utilizado una estrategia metodológica mixta, cuantitativa y cualitativa, combinando la investigación de primer y segundo orden. Hemos concluido que estos emigrantes son jóvenes altamente cualificados, expulsados de España por la crisis y atraídos a México por las oportunidades de adquirir experiencia laboral, que han encontrado una red migratoria formada por antiguos emigrantes españoles y que están ocupando empleos que dejan vacantes profesionales mexicanos emigrados; no han encontrado especiales dificultades en su proceso migratorio, se encuentran bastante satisfechos con su experiencia y entre sus expectativas predomina la idea de quedarse en México o de reemigrar.

Palabras clave: España, México, emigración, profesionales, crisis.

The economic exiled. The new Spanish emigration to Mexico (2008-2014) (Abstract)

The article analyzes the Spanish emigration to Mexico between 2008 and 2014, with the proposal of defining the profile of the new Spanish emigrants to Mexico, knowing the causes of their migration, identifying initial problems of migration process, identifying the conditions of their current situation and meeting their future expectations. We use a mixed quantitative and qualitative methodological

Recibido: 3 de febrero de 2014

Devuelto para correcciones: 26 de enero de 2015

Aceptado: 25 de febrero de 2015

strategy, combining first and second order research. We have concluded that these emigrants are highly skilled young people, expelled from Spain by the crisis and attracted to Mexico by the opportunities to gain work experience; they found a migratory network of ancient Spanish emigrants and occupy vacant jobs that Mexican professional emigrants leave; they have not encountered any particular difficulties in their migration process, are satisfied with their experience and the ideas of staying in Mexico or re-emigrating predominates between their expectations.

Key words: Spain, Mexico, emigration, professionals, crisis.

“El duro pan que nos negó la patria,
por más que los extraños nos maltraten,
no ha de faltarnos en la patria ajena”.

Rosalía de Castro, *Era la última noche.*
En las orillas del Sar, 1884.

España ha sido en buena parte de su historia un país de emigrantes. Desde el descubrimiento de América hasta mediados de los años setenta del siglo XX la emigración española ha sido prácticamente constante. Sin embargo, a partir de finales de la década de los setenta muchos de los emigrantes españoles retornaron a España atraídos por el fin de la dictadura (los exiliados políticos) y empujados por el impacto de la crisis económica internacional en los países de destino (los emigrantes económicos)¹. Y hacia finales de los años ochenta, como consecuencia del fuerte crecimiento de una economía española integrada ya en la Comunidad Económica Europea, España pasó a convertirse en un país de inmigrantes; inmigrantes procedentes principalmente del Magreb, América Latina, Europa del Este y África Subsahariana².

Una buena parte del crecimiento económico español entre 1985 y 2007 vino impulsado por el desarrollo del sector de la construcción, lo cual también contribuyó a que los inmigrantes ocuparan en este sector (y en otros) unos nichos laborales abandonados por una parte de la población española, que prefería formarse para ocupar puestos más cualificados. Así, tras el estallido de la crisis económica global en 2008, estos españoles con amplia formación (especialmente universitarios) no han encontrado en España las oportunidades laborales con las que habían soñado y ello ha generado la emigración al exterior de miles de ellos entre 2008 y 2014³.

La nueva emigración española es, por tanto, un fenómeno relativamente reciente y poco estudiado de manera global, más allá del debate sobre su dimensión⁴. Aunque existen algunos estudios parciales de dicho fenómeno, bien por países de destino, bien por colectivos de

¹ Esta investigación forma parte del proyecto de investigación "Movilidad Humana", que se enmarca dentro del Proyecto de Cooperación Interuniversitaria entre la Universidad de Huelva (España) y la Universidad de Cuenca (Ecuador) para el "Fortalecimiento institucional de la Universidad de Cuenca en materia de buen vivir y movilidad humana" (Proyecto FIUCUHU) financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

² Bover y Velilla, 1999.

³ Las cifras de los nuevos emigrantes españoles (2008-2012) varían según las fuentes oficiales y los diferentes analistas que han trabajado sobre el tema, y van desde unos 40.000 emigrantes -entre 2009 y 2012- (González Enríquez, 2013), a unos 222.000 (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2014a) e incluso a unos 700.000 (González-Ferrer, 2013).

⁴ González-Ferrer, 2013; González Enríquez, 2013.

emigrantes⁵, el único estudio global hasta la fecha es un informe inédito elaborado para la Dirección General de Migraciones del Gobierno de España bajo el título *La movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad*⁶.

El Instituto Nacional de Estadística de España (INE), por medio de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR)⁷, estima que entre 2008 y 2013 se produjeron 288.785 emigraciones de españoles al extranjero, de las cuales 120.036 fueron al continente americano; y entre los países americanos de destino México ocupa el noveno puesto, con 4.335 emigraciones de españoles⁸, tras Perú, Chile, Brasil, Colombia, Venezuela, Argentina, Ecuador y Estados Unidos, siendo este último el que más españoles ha recibido.

Si tenemos en cuenta que los españoles residentes en México constituyen la tercera comunidad extranjera por nacimiento (con 18.873 personas en 2010), tras Guatemala (con 35.322 personas) y Estados Unidos (con 738.103 personas)⁹, y desde 2008 la llegada de españoles a México está siendo continua, cabe suponer que entre México y España existen una serie de redes sociales que facilitan el proceso migratorio entre ambos países y que constituyen una forma de capital social al que la gente puede recurrir para acceder a un empleo¹⁰.

Y aunque hay interesantes investigaciones sobre las anteriores oleadas de emigración entre España y México¹¹, sobre los españoles con alta cualificación residentes en México antes de la crisis¹² y sobre las empresas españolas que se han ubicado recientemente en México¹³, la bibliografía sobre la nueva emigración española a México es, como poco, escasa; de ahí el interés de este estudio.

El propósito de esta investigación es estudiar las características de la nueva emigración española a México derivada de la crisis económica entre 2008 y 2014. Para ello nos plantearemos las siguientes preguntas: ¿cuál es el perfil sociodemográfico de los españoles emigrados a México desde 2008 a la actualidad?; ¿cuáles son las causas de la nueva emigración de españoles a México?; ¿cuáles fueron las dificultades iniciales en su proceso migratorio?; ¿cuál es su situación actual?; y ¿cuáles son sus expectativas de futuro?

⁵ Mendoza y Ortiz, 2006 y 2008; Morgan, 2008; Massanet, 2010; Alaminos y Santacreu, 2010; Alaminos *et al.*, 2010; González Enríquez, 2012; Alcalde *et al.*, 2013; Romero Valiente, 2013; Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente e Hidalgo-Capitán, 2015.

⁶ Romero Valiente, 2012.

⁷ En este trabajo hemos descartado la utilización de los microdatos procedentes del *Censo de Población y Vivienda 2010* de México (INEGI, 2010) para dimensionar el fenómeno estudiado por tratarse de datos de stock que no recogen adecuadamente un fenómeno dinámico como las migraciones de españoles hacia México entre 2008 y 2012. Igualmente hemos descartado la utilización de los datos procedentes del *Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero* (INE, 2014c) por tratarse también de datos de stock que, aunque tienen carácter anual, incluyen también a los españoles emigrados a México en anteriores oleadas. En su lugar se ha optado por considerar los datos de la *Estadística de Variaciones Residenciales* (INE, 2014b), que como datos de flujos de carácter anual se ajustan mejor al estudio de dicho fenómeno. No obstante, los datos de *Estimación de la población extranjera en México* de la SEGOG (2013) sí que han sido tenidos en cuenta para dimensionar la importancia de la colonia española en México, mientras que los datos Censo de México y del PERE (INEGI, 2010; INE, 2014c) se han tomado como referentes para contextualizar el proceso migratorio estudiado.

⁸ INE, 2014b.

⁹ INEGI, 2011.

¹⁰ Pérez Arango, 2001.

¹¹ Pérez Arango, 2001.

¹² Mendoza y Ortiz, 2006 y 2008.

¹³ Arroyo, 2012; Poza y Mateo, 2012.

Así pues, los objetivos de esta investigación serán definir el perfil del nuevo emigrante español a México, conocer las causas de su emigración, detectar los problemas iniciales de su proceso migratorio, identificar las condiciones de su situación actual y conocer sus expectativas de futuro.

Para abordar este tipo de análisis utilizaremos una estrategia metodológica de tipología mixta en la que se emplearán tanto técnicas cuantitativas como cualitativas, combinando la investigación de primer orden (con la utilización de datos objetivos) y de segundo orden (con la captación de percepciones de los sujetos)¹⁴. Además en el análisis de los resultados se tomarán en consideración variables de muy diversa naturaleza (históricas, demográficas, geográficas, económicas, sociológicas, políticas, culturales, jurídicas...) y marcos teóricos procedentes de diferentes disciplinas.

Métodos y fuentes

El estudio se basa en un análisis mixto cualitativo y cuantitativo a partir de datos estadísticos elaborados por organismos oficiales internacionales, españoles y mexicanos, y de entrevistas extensas y entrevistas on-line autoadministradas realizadas a españoles residentes en México.

Los datos estadísticos españoles proceden del Instituto Nacional de Estadística (INE); en especial de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), de las Estadísticas de Migraciones, del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), del Padrón Municipal y de la Encuesta de Población Activa (EPA). Mientras que los datos estadísticos mexicanos lo hacen de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); en especial del Censo de Población y Vivienda (CPV). Por lo que se refiere a los datos estadísticos de organismos internacionales, éstos proceden del Banco Mundial, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Comisión Europea.

Por lo que se refiere a las entrevistas extensas, se mantuvieron tres videoconferencias, mediante la aplicación *Skype*, a informantes claves residentes en México: un emigrante español con beca de estudios; un emigrante español vinculado con asociaciones de españoles; y una ciudadana mexicana con lazos familiares con emigrantes españoles.

Respecto de las entrevistas *on-line* autoadministradas se realizaron 50¹⁵, siguiendo un muestreo no probabilístico de bola de nieve virtual, ante la imposibilidad de realizar un muestreo probabilístico por encontrarnos ante una población oculta; entendiendo por población oculta aquella cuyo tamaño es relativamente bajo, sus miembros son difíciles de identificar, el marco muestral es inexistente o incompleto y se desconoce la distribución geográfica de la misma¹⁶. En nuestro caso se desconoce el número de españoles nacidos en

¹⁴ Hernández Sampieri *et al.*, 2006.

¹⁵ En realidad fueron 58 entrevistas *on line* autoadministradas, pero se excluyeron del análisis cuantitativo y cualitativo aquellas 8 entrevistas de españoles residentes en México antes de 2008; aunque la información procedente de las mismas se ha utilizado para contextualizar el fenómeno objeto de estudio.

¹⁶ Marpsata y Razafindratsimab, 2010, p. 4.

España, mayores de edad, residentes en México y emigrados entre 2008 y 2014¹⁷, aunque no parece que la población objeto de estudio pudiera superar la cantidad de 5.000 personas; lo cual significa que nos encontramos ante una población relativamente pequeña, frente a los casi 122,3 millones de habitantes de México, muy dispersa por los casi 2 millones de km² del país y parte de ella no registrada. Los datos procedentes de estas entrevistas no poseen, por tanto, representatividad estadística, aunque sí un buen nivel de validez externa¹⁸, y han de ser considerados como aproximaciones válidas a las diferentes dimensiones cuantitativas y cualitativas del fenómeno migratorio¹⁹.

Para ello se elaboró un cuestionario con 40 preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas, utilizando la aplicación *Google Docs*, que sirvió para alojar dicho cuestionario, gestionar su cumplimentación y recopilar los datos. Los entrevistados fueron reclutados a partir de un enlace, remitido por correo electrónico a algunas personas localizadas previamente y colocado en diferentes espacios de Internet relacionados con las comunidades de españoles residentes en México (grupos de la red social *Facebook* y websites como *Spaniards.es* o *Nonosvamosnosechan.net*).

Las preguntas del cuestionario se pueden clasificar en cinco bloques: datos personales para el estudio sociodemográfico; causas de la emigración a México; dificultades relacionadas con el proceso migratorio; situación laboral y social en México y nivel de satisfacción; y expectativas de futuro y posibilidad de retorno.

Para el análisis cualitativo de los datos se ha empleado la deducción directa a partir de las respuestas de las entrevistas, además de la aplicación *Atlas.ti.6*, como ayuda para extraer información clave del conjunto de resultados. Para el análisis cuantitativo se ha utilizado el programa *SPSS 19*, como forma de extraer frecuencias relativas de los distintos tipos de respuesta y para encontrar posibles interrelaciones entre variables.

Toda esta información empírica ha sido además relacionada con diferentes informes y estudios procedentes de organismos públicos y privados internacionales (ONU; OIT; Banco Mundial; OCDE; CEPAL; Comisión Europea), mexicanos (INEGI; UPM-SEGOB; STPS) y españoles (INE; Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, MAEC), así como trabajos académicos y noticias de prensa.

Los flujos migratorios de España a México en perspectiva histórica

Las migraciones de los españoles a México, al margen de las producidas al Virreinato de Nueva España entre los siglos XVI y XIX, comenzaron a ser significativas a partir de 1880.

¹⁷ Si tomamos en consideración la Estadística de Migraciones (INE, 2014a), para el periodo que va desde enero de 2008 hasta finales de junio de 2014, las emigraciones acumuladas hacia México de españoles nacidos en España serían de 3.457. No obstante, esta cantidad no es una muy buena aproximación al tamaño de nuestra población, ya que no incluye los emigrados en el segundo semestre de 2014, se basa en datos registrales (y suele haber subregistro y re-emigraciones) y además incluye a los menores de edad.

¹⁸ Brickman-Bhutta, 2012; Baltar y Gorjup, 2012.

¹⁹ Somos conscientes de que este método de muestreo da como resultado una sobrerrepresentación de la población más joven, que es la que utiliza mayoritariamente las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones. De hecho el 90% de ellos tiene entre 23 y 44 años. No obstante, el hecho de que los entrevistados sean mayoritariamente jóvenes no implica necesariamente un sesgo a favor de los emigrantes con estudios universitarios, ya que el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones se encuentra muy extendido en la población española con independencia del nivel de formación.

Entre 1880 y 1930 México vivió una masiva llegada de emigrantes españoles, cifrada en unas 30.000 personas y conocida como “la primera oleada de *gachupines*”²⁰. Los primeros españoles que llegaron crearon sus propios negocios y los que lo hicieron posteriormente trabajaron para ellos; surgieron así importantes empresas españolas relacionadas sobre todo con el comercio (entre ellas la compañía Bimbo), y los “ultramarinos españoles” adquirieron una gran presencia y se expandieron por el mercado mexicano. Así estas empresas españolas prosperaron y generaron grandes beneficios a unos emigrantes españoles que habían llegado a México sin capital previo²¹.

Posteriormente, entre 1939 a 1950, México vivió otra llegada masiva de emigrantes españoles, cifrada en unas 25.000 personas y conocida como “la segunda oleada de *gachupines*”. Bajo el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), México flexibilizó su política migratoria y acogió a numerosos “exiliados políticos” españoles. El perfil de estos emigrantes era diferente al de la anterior oleada, ya que no llegaban buscando mejorar su situación económica, sino refugio ante la guerra civil y la persecución política; los españoles que llegaron a México en este período eran, en su mayoría, personas ilustradas, que más tarde contribuirían a impulsar el sector cultural y académico del país que los acogió²². Estos emigrantes intelectuales que procedían del exilio se hacían llamar así mismos “transterrados”²³.

Actualmente, y a partir de 2008, México vive una nueva importante llegada de emigrantes españoles, por el momento difícil de cuantificar por cuanto que se encuentra en curso, y que ya ha sido denominada como “la tercera oleada de *gachupines*”²⁴. El perfil de estos emigrantes parece ser el de jóvenes con una muy alta preparación académica que buscan en México las oportunidades laborales que una España en crisis no les ofrece y que se consideran a sí mismos “exiliados económicos”, ya que la mayoría no ha elegido abandonar su país, sino que se han visto obligados a ello por la situación de crisis económica. Desde 2008 el número de españoles que llega anualmente a México se ha triplicado, si se lo compara con el de españoles que llegaban en los primeros años de la década del 2000 (figura 1); así, entre 2008 y 2013 han llegado a México poco más de 4.300 españoles, y es de esperar que sigan llegando más españoles a un ritmo similar mientras perdure la escasez de oportunidades laborales en España; aunque también debemos tomar en consideración que el cambio de la legislación migratoria mexicana de finales del 2012 podría estar frenando esta tercera oleada, pues como vemos la entrada de españoles en México ha disminuido en estos dos últimos años.

²⁰ El término *gachupín* se refiere al español advenedizo y algo prepotente que llega a México procedente de España y adquiere con facilidad una posición social acomodada (sobre el origen del término véase Ortega, 2011). Aunque originalmente dicho término tenía un carácter despectivo, en la actualidad tiene una connotación más coloquial que peyorativa.

²¹ Pérez Acedo, 2001, p. 134.

²² Lida, 2003.

²³ Neologismo acuñado por el filósofo español José Gaos (1949) que designa a aquellos intelectuales que llegaron a México tras la guerra civil y que encontraron en este país una continuidad lingüística, y en gran parte cultural, de su propia tierra que les permitió proseguir y ampliar las obras intelectuales comenzadas en España.

²⁴ Tal vez la denominación de oleada sea excesiva por el momento, si se comparan las cifras de ésta con las de las dos anteriores; pero lo que es indiscutible es que existe un repunte de la emigración española a México. En este análisis estamos considerando como “emigraciones” los cambios de residencia desde España a México, pero no consideramos los cambios de residencia de México a España; y, aunque según los datos del PERE (INE, 2014c) parece que el saldo migratorio sería prácticamente nulo, ello no resta importancia a la nueva emigración española a México como fenómeno socio-demográfico.

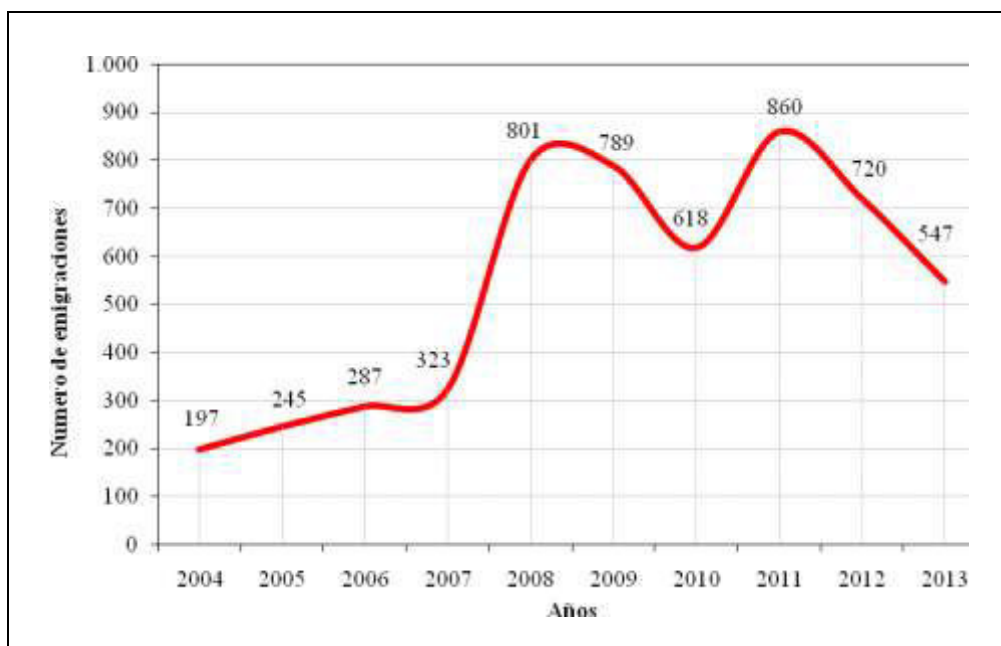


Figura 1. Emigración española a México (2005-2013) - Datos absolutos

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EVR del INE (2014b).

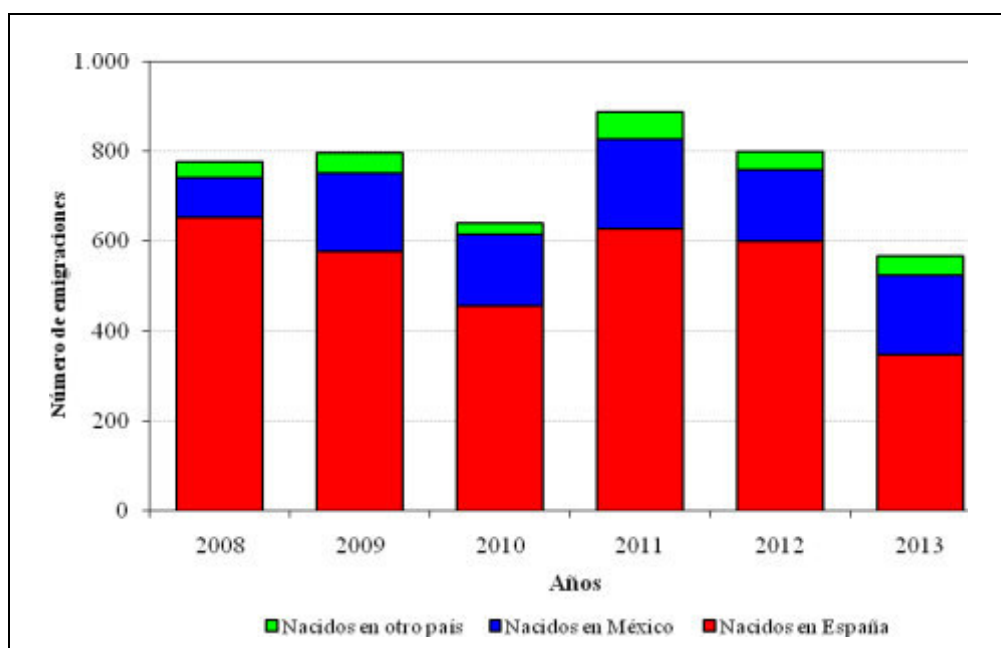


Figura 2. Emigración española a México por país de nacimiento (2008-2013)
Datos absolutos

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadística de Migraciones del INE (2014a).

Sin embargo, si tomamos los datos de la Estadística de Migraciones de INE para el período 2008-2014 (cuyos resultados varían ligeramente respecto de los procedentes de la EVR), podemos apreciar como una parte importante de dicha emigración (algo más de 1.000 emigraciones) la realizan españoles nacidos en México, por lo que la emigración de españoles

nacidos en España se movería en torno a las 3.500 emigraciones entre 2008 y 2014 (figura 2)²⁵.

Por otro lado, conviene señalar que el español que llega a México en la actualidad no lo hace sólo buscando trabajo, sino también, aunque de manera minoritaria, creando empresas; por lo que en esta tercera oleada el perfil de emigrante español no sólo es el de un profesional cualificado, como en la segunda oleada, sino, en muchos casos, el de un emprendedor que crea o traslada su empresa a México, lo que presenta cierta similitud también con los emigrantes de la primera oleada.

El perfil sociodemográfico de los españoles emigrados a México en la actualidad

Si damos por representativos los datos derivados de la Estadística de Migraciones del INE²⁶, lo primero que podemos constatar es una cierta masculinización de la nueva emigración española a México acumulada entre 2008 y 2014, con un 60,5% de hombres frente al 39,5% de mujeres; sin embargo, si tomamos en cuenta solamente a los emigrantes españoles en edad de trabajar en México (mayores de 14 años) la masculinización se acentúa pasando las proporciones a ser del 63,2% y del 36,8%, respectivamente, con 26,3 puntos de diferencia²⁷. Dicha masculinización es un poco mayor que la presente en el mercado laboral español durante el sexenio 2008-2014, donde los hombres activos representan entre el 57,3% de 2008 y el 54,3% de 2014 y las mujeres entre el 42,7% de 2008 y el 45,7% de 2014²⁸.

Por lo que se refiere a las edades de los emigrantes españoles, éstos son mayoritariamente jóvenes y de mediana edad, existiendo dos grandes grupos etarios de 25 a 34 años y de 35 a 44 años (con un 25% y un 24%, respectivamente) por lo que casi el 50% de la emigración de españoles a México está conformada por personas de entre 25 y 44 años. Durante los dos primeros años de esta tercera oleada (2008 y 2009) los menores de 35 años representaban casi el 53%; sin embargo, a partir del 2010 cambia el perfil de flujos y desde entonces este grupo etario ha pasado a representar menos del 37% de la emigración española a México, por lo que en conjunto hay una mayor representatividad de mayores de 34 años²⁹.

Sin embargo, si tomamos los datos de la Estadística de Migraciones de INE para el período 2008-2014 (cuyos resultados varían ligeramente respecto de los procedentes de la EVR), podemos apreciar como una parte importante de dicha emigración (algo más de 1.000 emigraciones) la realizan españoles nacidos en México, por lo que la emigración de españoles

²⁵ En este trabajo nos hemos centrado en estudiar la nueva emigración española a México de españoles nacidos en España mayores de edad, característica que tienen en común todos los entrevistados, dado que la emigración de españoles nacidos en México (en su mayoría mexicanos nacionalizados españoles) y de españoles nacidos en otros países (en su mayoría extranjeros de otros países nacionalizados españoles), además de ser minoritaria, presenta unas características muy específicas y diferentes (migración de retorno, migración de cónyuges y descendientes con doble nacionalidad que emigran junto al español nacido en España...).

²⁶ Según datos de la Estadística de Migraciones (INE, 2014a).

²⁷ La distribución por sexos de nuestros entrevistados es del 60% de hombres frente al 40% de mujeres.

²⁸ Según datos de la EPA de los años que van desde 2008 al 2014 (INE, 2015).

²⁹ Según datos de la Estadística de Migraciones (INE, 2014a).

nacidos en España se movería en torno a las 3.500 emigraciones entre 2008 y 2014 (figura 3)³⁰.

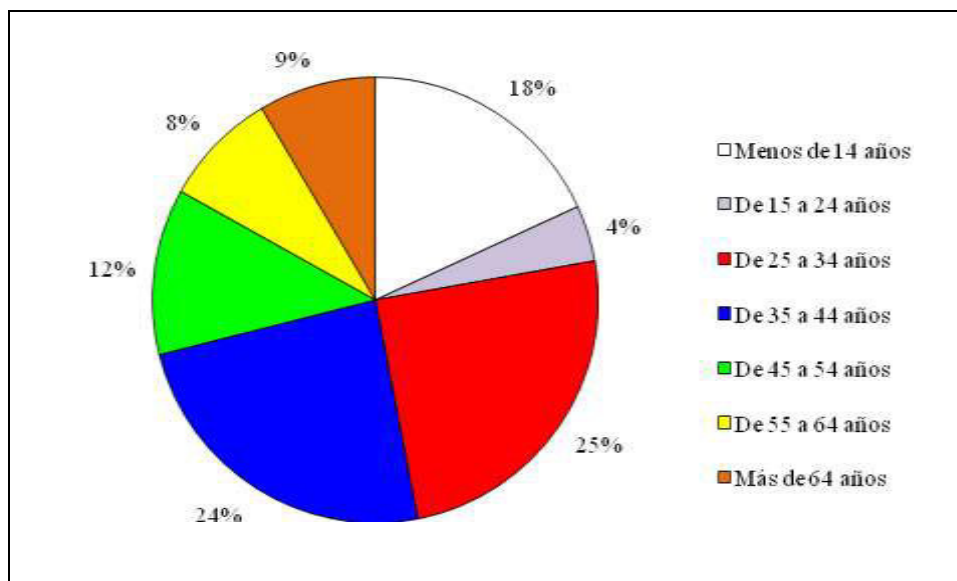


Figura 3. Emigración española a México (2008-2013) por grupos de edad
Datos relativos

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadísticas de Migraciones del INE (2014a).

Respecto del origen de los emigrantes españoles, éstos proceden de todas las comunidades autónomas, aunque destacan los procedentes de Andalucía, Madrid y Cataluña, que son las comunidades más pobladas de España³¹ y Andalucía, en particular, la que posee una mayor tasa de desempleo³². Más del 20% de los emigrantes proceden de Andalucía y entre el 10% y el 20% de Madrid y de Cataluña³³.

Por lo que se refiere al destino de los nuevos emigrantes españoles, según se desprende de nuestras entrevistas, éstos se han dispersado por casi toda la geografía mexicana, contribuyendo a que la comunidad española sea la segunda comunidad extranjera por nacionalidad más numerosa de México, tras Estados Unidos, y la tercera comunidad extranjera por país de nacimiento, por detrás de Estados Unidos y Guatemala³⁴. A 1 de enero de 2014 residían en México 108.314 españoles, aunque tan sólo 17.228 habían nacido en

³⁰ En este trabajo nos hemos centrado en estudiar la nueva emigración española a México de españoles nacidos en España mayores de edad, característica que tienen en común todos los entrevistados, dado que la emigración de españoles nacidos en México (en su mayoría mexicanos nacionalizados españoles) y de españoles nacidos en otros países (en su mayoría extranjeros de otros países nacionalizados españoles), además de ser minoritaria, presenta unas características muy específicas y diferentes (migración de retorno, migración de cónyuges y descendientes con doble nacionalidad que emigran junto al español nacido en España...).

³¹ Según el Padrón Municipal (INE, 2014d), Andalucía tenía en 2014 algo menos de 8,5 millones de habitantes, Cataluña 7,5 y Madrid casi 6,5, frente a algo más de 46,5 millones de toda España.

³² Según datos de la EPA (INE, 2015), la tasa de desempleo en Andalucía es la mayor de España y pasado del 17, 8% de 2008 al 34,2% de 2014.

³³ Según datos de la EVR (INE, 2014b).

³⁴ Según el CPV (INEGI, 2011), los estadounidenses nacidos en el extranjero residentes en México representaban el 76,8% de la población extranjera, mientras que los guatemaltecos representaban el 3,7% y los españoles el 2%.

España³⁵, lo cual se explica, fundamentalmente, por la doble nacionalidad mexicana y española de la que disfrutaban los descendientes de las dos primeras oleadas de *gachupines*.

La mayoría de los nuevos emigrantes españoles viven en México Distrito Federal, en el Estado de Jalisco y en el Estado de Puebla (más del 30% de los entrevistados viven en el DF, en torno al 20% en Guadalajara y en torno al 10% en Puebla), encontrándose poblaciones importantes también en las grandes ciudades de casi todos los estados de México. Destaca una mayor presencia de emigrantes en el Distrito Federal, como suele suceder en casi todos los destinos migratorios, y una significativa menor cantidad en los estados del norte, debido en gran parte a la inseguridad que existe en los mismos. Por lo demás, los nuevos emigrantes españoles se encuentran repartidos por casi toda la geografía mexicana.

En cuanto al estado conyugal, hay menos españoles casados legalmente (poco más de un tercio de los entrevistados) que solteros, divorciados, separados y viviendo en pareja (poco menos de dos tercios), aunque la mayoría (más de la mitad de los entrevistados) o están casados o viven en pareja. Y entre los casados y los que viven en pareja se observa que una parte importante de sus cónyuges (en torno a un tercio de los cónyuges de los entrevistados casados) y de sus parejas de hecho (un 10% de las parejas de hecho de los entrevistados que viven en pareja) poseen doble nacionalidad mexicana y española; hechos éstos que, en su mayoría, se corresponde con los casos de parejas formadas en España, con uno de sus miembros mexicano, y que han regresado a México, ya en pareja, tras el estallido de la crisis.

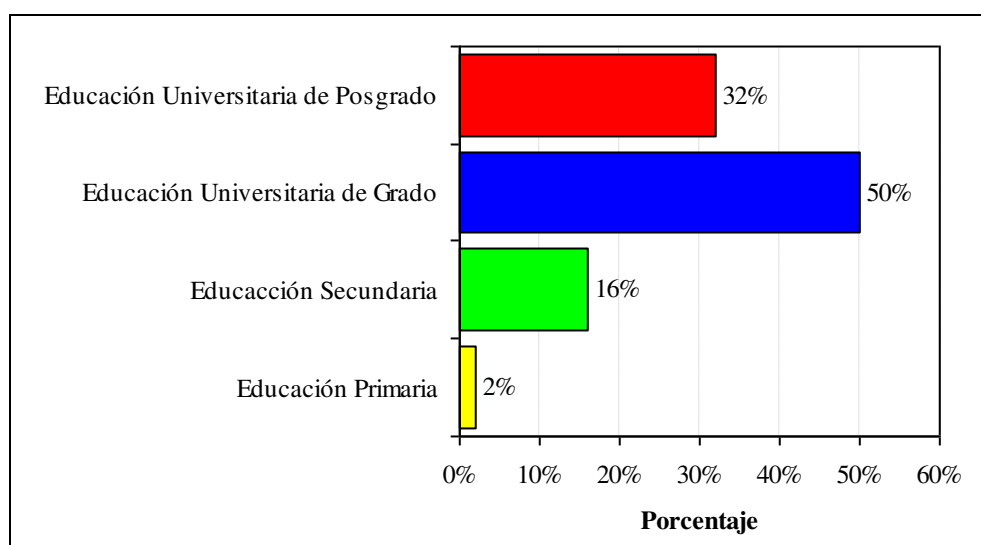


Figura 4. Nivel de estudios de los nuevos emigrantes españoles entrevistados (2008-2014)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada

“Nos vinimos a México porque mi esposa es mexicana y porque la falta de trabajo en España hizo que perdiéramos casi todo, cuando veíamos que en México había oportunidades” (hombre, 23 años)

Por otro lado, podemos afirmar que los nuevos emigrantes españoles son trabajadores altamente cualificados; la inmensa mayoría posee estudios universitarios (82% de los entrevistados), sobre todo de grado (el 50% de los entrevistados posee titulaciones de diplomatura, licenciatura o grado), pero también de posgrado (el 20% de los entrevistados posee título de máster y el 12% de doctorado); mientras que también abundan los que poseen

³⁵ Según datos del PERE (INE, 2014c).

estudios de secundaria (el 16% de los entrevistados tiene estudios de formación profesional, bachillerato o secundaria obligatoria) (figura 4). Todo ello nos indica que a México está llegando un valioso capital humano en el que la sociedad mexicana no ha tenido que invertir, por cuanto se ha formado en España con recursos públicos y privados de la sociedad española; se trataría por tanto de una fuga de talento o *brain drain*³⁶.

“Para el país es una pena; están perdiendo jóvenes, y gente cualificada y muy válida, por la falta de empleo en España; y se corre el riesgo, cada vez más, de que esta gente no vuelva” (mujer, 25 años)

Las causas de la nueva emigración española a México

La mayor parte de la literatura sobre las múltiples causas de los flujos migratorios (excluidos los flujos de refugiados) se centran en explicar la movilidad laboral entre países en desarrollo y países desarrollados³⁷. No obstante, algunas de las explicaciones aportadas son útiles para comprender la nueva emigración española a México.

Cuadro 1.
Salarios medios mensuales mexicanos según grupos de carreras universitarias (estimación)

GRUPOS DE TITULACIONES PEOR PAGADAS			GRUPOS DE TITULACIONES PEOR PAGADAS		
Grupos de titulaciones	Salario mensual en pesos	Salario mensual en \$ PPA	Grupos de titulaciones	Salario mensual en pesos	Salario mensual en \$ PPA
Ciencias Físico Matemáticas	13.765	1.483	Ciencias de la Salud	10.328	1.113
Ingenierías	11.626	1.253	Ciencias Sociales	9.700	1.045
Arquitectura y Urbanismo	11.577	1.248	Humanidades	9.639	1.039
Ciencias Biológicas	11.327	1.221	Artes	8.812	950
Económicas Administrativas	10.506	1.132	Educación	8.623	929

Nota: El salario promedio de los profesionales en México es de 10.366 pesos, o 1.117 \$ PPA.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de STPS, 2013

Una de las explicaciones tradicionales de los flujos migratorios se basa en la teoría de la brecha salarial³⁸, que combinada con la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo³⁹ debería explicar la movilidad de los trabajadores del subsegmento superior del segmento primario del mercado laboral, que se encuentra globalizado y que está formado por profesionales altamente cualificados y bien retribuidos y, a veces, muy disputados por las

³⁶ Adams, 2003.

³⁷ Arango, 2003; Alonso, 2011; Hidalgo-Capitán, 2013.

³⁸ Harris y Todaro, 1970.

³⁹ Piore, 1979.

empresas transnacionales⁴⁰. Sin embargo, según algunas estimaciones⁴¹ el salario medio de un profesional en México en 2013⁴², rondaba los 946 \$ PPA⁴³ (10.870 pesos) frente a los 1.926 \$ PPA (1.496 €) que perciben en promedio los profesionales en España; aún así, la disparidad salarial es muy grande en función de la especialidad en la que se posee la titulación (cuadro 1) y del tipo de contrato (ordinario o como expatriado).

“El cargo y el sueldo que me ofrecían era el mismo que tenía en España, por lo que mi nivel de vida aquí ha aumentado” (hombre, 34 años)

Aunque hay otras explicaciones más plausibles que la brecha salarial. Así, por ejemplo, cuando en una sociedad relativamente equitativa se produce un brusco aumento de la desigualdad, las expectativas de progreso de una gran parte de la población se ven frustradas, se dispara la tasa de emigración y los nuevos emigrantes se dirigen a aquellos países donde perciben un mayor grado de certidumbre⁴⁴.

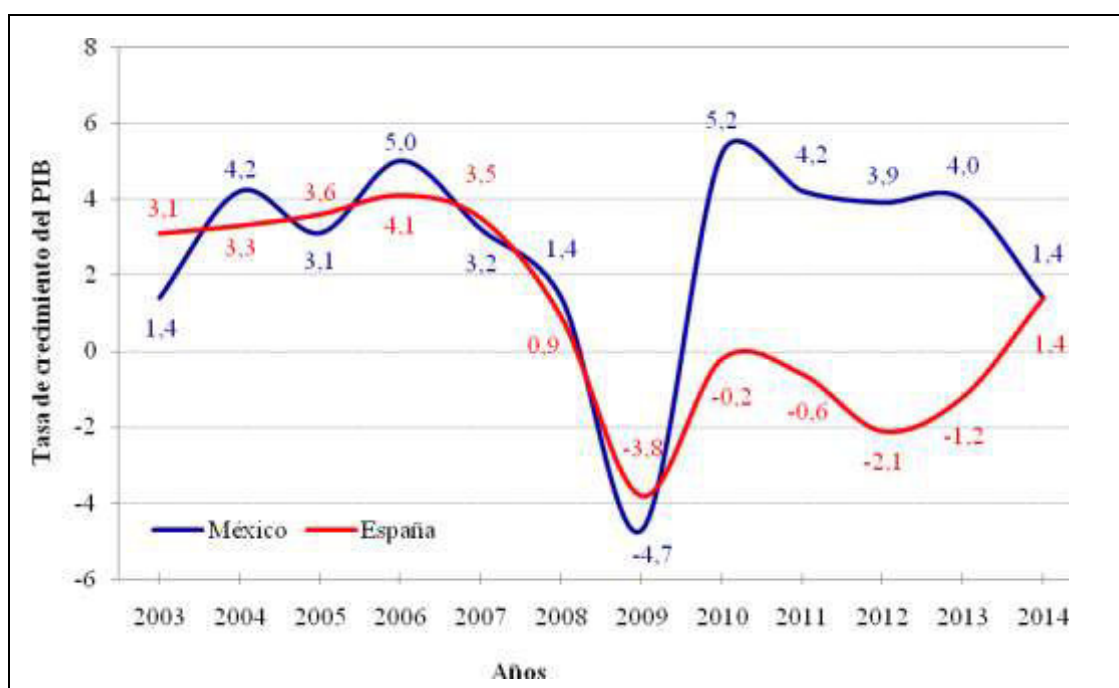


Figura 5. Crecimiento económico de México y España (2003-2014)

Nota: Los datos de 2014 son estimaciones de la CEPAL y la Comisión Europea

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEPAL (2014) y Comisión Europea (2015).

Eso es precisamente lo que ha ocurrido en España como consecuencia de la crisis económica desde 2008, porque la tasa de desempleo de la economía española pasó del 11,3% en 2008 al 23,7% en 2014 mientras que la tasa de desocupación de la economía mexicana pasó del 4% al 4,38% en el

⁴⁰ Hidalgo-Capitán e Iglesias, 2011, p. 225-226.

⁴¹ *Trabajando.com* citado por Ponce, 2013.

⁴² Se trata de dólares norteamericanos en paridad de poder adquisitivo o dólares internacionales. Otros cálculos basados en datos oficiales, sitúan el salario promedio de los profesionales en México en 10.366 pesos, o 1.117 \$ PPA, en el tercer trimestre de 2013 (STPS, 2013).

⁴³ Las mismas fuentes (*Trabajando.com* citado por Ponce, 2013) señalan que en 2011 este salario promedio era un 20% superior (unos 13.044 pesos, o 1.135 \$ PPA).

⁴⁴ Alonso, 2011, p. 18-20.

mismo período⁴⁵. Y la tasa española de desempleo juvenil (menores de 25 años) pasó del 21,3% en el primer trimestre de 2008 al 51,8% en el cuarto trimestre de 2014⁴⁶.

De hecho, las desiguales evoluciones de las economías mexicana y española (figura 4), y en particular la crisis económica, está considerada como la principal causa de la nueva emigración española a México (así los afirman más del 70% de los entrevistados); y, al igual que ocurriera durante la “primera oleada de *gachupines*”, no parecen ser ni las diferencias salariales ni en los niveles de ingresos entre España y México⁴⁷ las que explican los flujos migratorios, sino las oportunidades de promoción social y económica que ofrece México⁴⁸.

“Salí de España por motivos profesionales. En 2008 empezaba la crisis; se veía venir que pronto habría poco trabajo, más para las/los que hemos estudiado un posgrado o un doctorado” (mujer, 33 años)

Por otro lado, la existencia de redes migratorias entre dos países, entendidas como el conjunto de relaciones interpersonales que vinculan a los emigrantes reales o potenciales con parientes y amigos del país de destino, incluso aunque residan en el país de origen⁴⁹, aumentan la posibilidad de que se produzca una emigración entre ellos, dado que reducen los costes y riesgos del movimiento e incrementan los beneficios netos previsibles⁵⁰. Dichas redes forman parte del capital social o relacional que facilita el proceso migratorio, ayuda a perpetuarlo y condicionan el retorno. Igualmente influye en la conformación de redes migratorias la existencia de una lengua y una cultura común⁵¹.

México y España conforman sin duda un sistema migratorio desde hace siglos y la numerosa comunidad española en México, formada por 108.314 españoles a comienzos de 2014⁵², facilita el proceso de migración. De hecho la mayoría de los nuevos emigrantes españoles (casi el 70% de los entrevistados) contaban con vínculos sociales en México (familiares, parejas o amigos). La existencia de lazos familiares debidos a migraciones anteriores, junto con la posibilidad de vivir en un país con la misma lengua (pese al buen nivel de conocimiento de idiomas de la mayoría de los nuevos emigrantes españoles), son señalados como factores relevantes a la hora de elegir México como destino del proceso migratorio.

“Se eligió México, aparte de por el habla hispana (ya que no todos los que emigramos hablamos inglés o cualquier otro idioma que no fuera castellano o catalán), porque ya había parte de la familia viviendo en el país” (mujer, 27 años)

No parece que la distancia entre España y México haya sido un impedimento para la conformación de este sistema migratorio interregional, habida cuenta de que en la actualidad los mismos medios de transporte que utilizan los turistas españoles para viajar a México son los utilizados por los nuevos emigrantes españoles⁵³; de hecho, algunos de los nuevos emigrantes habían estado antes en México como turistas o llegaron como turistas y decidieron

⁴⁵ Según datos de la OCDE, 2015.

⁴⁶ Según datos de la EPA (INE, 2015).

⁴⁷ Según datos de la Organización Internacional de Trabajo (citados por BBC, 2012), el sueldo medio mensual estimado en España era de 2.352 \$ PPA en 2009, mientras que en México era de 609 \$ PPA; además, según datos del Banco Mundial (2015), el PIB per cápita de España era en 2013 del 32.700 \$ PPA frente a los 16.110 \$ PPA de México.

⁴⁸ Alonso, 2011, p. 9.

⁴⁹ Arango, 2003, p. 19.

⁵⁰ Massey *et al.*, 1994, pp. 485-450.

⁵¹ PNUD, 2009, p. 24.

⁵² Según datos del PERE (INE, 2014c).

⁵³ Hidalgo-Capitán, 2013.

quedarse como emigrantes⁵⁴. La fuerte competencia entre aerolíneas americanas (Aeroméxico, Avianca, LAN, American Airline, United...) y europeas (Iberia, Air Europa, Air France, KLM, Lufthansa...) que conectan diferentes ciudades españolas y mexicanas ha hecho que puedan obtenerse pasajes aéreos con un coste inferior a los 300 € por trayecto; que es un coste muy asumible para los niveles medios de renta de las familias españolas.

“Ya había estado allí de vacaciones, porque tengo amigos que se fueron allí; me gustó el sitio y me dijeron que podrían echarme una mano para encontrar empleo” (mujer, 24 años)

También las nuevas tecnologías e Internet contribuyen a reforzar este sistema migratorio, por cuanto optimizan y amplían la información y el acceso a redes sociales de españoles que se encuentran en México. Existen grupos creados por *Facebook* que ofrecen información, tanto para españoles que acaban de llegar, como para aquellos que tienen intención de emigrar, y un gran porcentaje de los nuevos emigrantes españoles (poco más del 35% de los entrevistados) ha ayudado a otros españoles en su proceso migratorio. Desde estos grupos se realizan “quedadas” con la intención de afianzar lazos entre los españoles emigrados y participan en actos de protesta por la situación social y económica española que se convierten a su vez en lugares de encuentro.

“Yo conocía algunos; muchos se regresaron; otros no viven en el DF. Algunos estudian conmigo. A los que conozco ahora, los encontré en la embajada por las movilizaciones del 15M” (mujer, 33 años)

Otras de las causas que suele considerarse importante para explicar los flujos migratorios es la frustración social de aquellos individuos que perdieron la lealtad hacia las instituciones y desconfían de poder articular una voz colectiva que promueva un cambio social⁵⁵; la emigración se convierte así en una válvula de escape de las crisis sociales y en una denuncia silenciosa de la falta de una respuesta colectiva⁵⁶. En el caso de los nuevos emigrantes españoles, muchos de ellos están implicados de forma activa en diferentes movimientos sociales, como el 15M, Marea Granate o Podemos Chile, y participan en actos políticos de protesta, como los organizados por *#NoNosVamosNosEchan*⁵⁷. Éstos miran a España con desesperanza ante unas políticas económicas que no parecen dar resultado y dudan de que la economía española vuelva a medio plazo a la senda del crecimiento. Esta desesperanza les induce a considerarse a sí mismos como “exiliados económicos”, afirmando que han sido expulsados de España por culpa de la falta de oportunidades.

“No es una opción elegida. Se trata, en la mayoría de los casos, de gente que se ha visto obligada a salir de su país. Ser emigrante es algo complicado. Echas mucho de menos tu país, lo recuerdas siempre” (mujer, 33 años)

El reemplazo poblacional ha sido considerado como otra de las causas de las migraciones, aunque los principales estudios⁵⁸ apuntan a la emigración de jóvenes hacia países donde se

⁵⁴ Cancún y la Ribera Maya han sido destinos preferentes de las vacaciones de miles de turistas españoles desde mediados de los años noventa.

⁵⁵ Hirschman, 1977; Alonso, 2011, p. 22.

⁵⁶ Ellerman, 2003; Li y McHale, 2009.

⁵⁷ El Movimiento 15-M, también llamado movimiento de los indignados españoles, es un movimiento ciudadano formado a raíz de la manifestación del 15 de mayo de 2011. Marea Granate es un movimiento transnacional formado por emigrantes de nacionalidad española que luchan desde fuera contra las causas que han provocado la crisis económica y social que les ha obligado a emigrar. Podemos Chile es uno de los círculos del movimiento social y político Podemos, convertido recientemente en partido político en España. *#NoNosVamosNosEchan* es una iniciativa promovida por la Plataforma Juventud Sin Futuro que denuncia la situación de exilio forzoso de la juventud española.

⁵⁸ ONU, 2000.

está produciendo un envejecimiento de la población, el mecanismo es similar en el caso de países que están perdiendo capital humano altamente cualificado que necesita ser reemplazado por emigrantes cualificados para no frenar el desarrollo productivo del país. Éste es el caso de México, que según se estima habría perdido en la década del 2000 entorno al 24% de trabajadores con grado de maestría y al 35% de los que poseían un doctorado, en su mayoría a favor de Estados Unidos⁵⁹.

De hecho México ocupa una de la últimas posiciones en el índice que mide la disponibilidad de profesionales cualificados⁶⁰, por lo que los empresarios tienen dificultades para encontrar trabajadores con las competencias que necesitan y las personas con alta cualificación tienen un salario por encima de la media de la población; esto es muy significativo en áreas de desarrollo de mercado, ingeniería, construcción, infraestructuras, hidrocarburos y ciencias de la salud. Por ello, las empresas mexicanas recurren a reclamar talentos del extranjero. Y esto favorece las migraciones desde España, por cuanto el exceso de personal cualificado en España en la actualidad viene a compensar las carencias que posee México, como si de una migración de reemplazo se tratase. Sin embargo, esta alta demanda de profesionales españoles podría ser mayor, si no fuera porque, a menudo, las empresas mexicanas dudan de que los trabajadores extranjeros permanezcan en la compañía tras desarrollarse profesionalmente.

Por otro lado, la expansión internacional del capital en forma de empresas transnacionales contribuye a que muchos países relajen sus políticas migratorias respecto de las demandas de profesionales cualificados de dichas compañías, cuyos trabajadores de mayor nivel son seleccionados desde las casas matriz de dichas compañías⁶¹. Entre 1999 y 2014 se han instalado en México más de 4.940 empresas españolas, que han invertido 42 millones de dólares, con la intención de expandirse hacia el resto de Latinoamérica, Estados Unidos o Canadá. Durante el primer trimestre del 2014, la inversión española representó el 34% del total de la inversión extranjera directa que llegó a México, lo que sitúa a España como el segundo país de procedencia de dicha inversión, por detrás de Estados Unidos. Además en México hay más de 300 firmas originarias de España, y entre ellas destacan empresas financieras y aseguradoras (BBVA, Grupo Santander, Mapfre...), editoriales (El País, Planeta, Santillana, Tusquets...), hosteleras y turísticas (Meliá, NH, Iberostar, Riu, Iberia, Aerocomidas...), energéticas (Gas Natural-Fenosa, Repsol, Iberdrola, Abengoa...), de telecomunicaciones (Telefónica, Terra Networks...), así como otros muy diversos sectores (Seat, OHL, Zara, Eulen, Freixenet, Teka...)⁶². En estas empresas el 60% de los ejecutivos son españoles y algunos de ellos han sido trasladados a México desde los puestos que anteriormente ocupaban en España; son los llamados “expatriados”.

“Mi empresa en España cerraba y se trasladaba a México. Me ofrecieron la oportunidad de trabajar con ellos aquí (...). La situación que había en España no era la idónea para encontrar otro trabajo, así que no me lo pensé dos veces y me trasladé aquí con mi familia” (hombre, 34 años)

Las dificultades iniciales en el proceso migratorio desde España a México

Una de las primeras dificultades que suele encontrarse un emigrante en la actualidad es la necesidad de obtener un visado previo para poder residir y trabajar en un país extranjero, e

⁵⁹ García Guadilla, 2009, pp. 3-4.

⁶⁰ Hays, 2013.

⁶¹ Sassen, 1998.

⁶² Camacho, 2012; Solana, 2012.

incluso para viajar a él⁶³. Esto es algo que no sucedió en las dos primeras oleadas de emigrantes españoles a México; pero la situación no exactamente igual en la actualidad.

La pertenencia de España al Espacio de Schengen⁶⁴, con el que México tiene un acuerdo de reciprocidad, exime a los españoles de la necesidad de disponer de una visa mexicana para permanecer en el país hasta 180 días. Además, si una vez estando en México como turista encontraban un empleo, podían gestionar el permiso de trabajo en el propio país, sin necesidad de regresar a España para ello; y esto ha facilitado el que un importante número de españoles llegasen a México con la intención de encontrar primero un empleo y solicitar el permiso de trabajo después, durante los seis meses de estancia máxima posible sin visado. Sin embargo, el 9 de noviembre del 2012 entró en vigor en México un nuevo *Reglamento de Ley de Migración* que impide otorgar permisos de trabajo (o de residencia por cuestiones laborales) a inmigrantes que hayan entrado en el país como turistas, salvo que realicen su solicitud por medio de la Embajada de México en su país de origen del inmigrante y siempre que cuenten con un contrato laboral previo. Esta nueva situación acarrea un coste de tiempo y esfuerzo para los empleadores mexicanos, y hace que muchos de ellos no estén dispuestos a comenzar un proceso largo y costoso para contratar a un español, salvo que los empleos que ofrezcan no puedan ser ocupados por trabajadores mexicanos. A causa de ello, la mayor parte de los emigrantes españoles llegados en 2013 y 2014 están teniendo problemas para encontrar empleo.

“Sí, he tenido bastantes problemas. Llegué justo cuando cambió la ley y nadie quería hacerme papeles. Todavía sigo sin papeles, trabajo en negro” (hombre, 42 años, emigrado a finales del 2012)

El sistema burocrático supone otro inconveniente para el español emigrado a México, sobre todo si no llega con contrato en origen, ya que conseguir un visado que le permita trabajar se convierte en una “odisea”; y desde el cambio de ley es bastante más difícil encontrar una empresa en México que facilite los trámites para conseguir la visa de trabajo.

“Ninguna empresa se preocupa por tramitarte los papeles para trabajar legalmente con un contrato laboral. Es un trámite costoso y la burocracia es muy lenta. Por eso pocas empresas están dispuestas a hacer el esfuerzo de tramitar el visado si vienes como turista” (hombre, 26 años)

Además, resulta dificultosa la tarea de conseguir información, así como la tramitación de documentos por parte de la embajada y los consulados españoles. Muchos españoles consideran que no se les ha dado respuesta adecuada en dichos organismos y demandan más agilidad y eficacia en los trámites.

“El primer problema parte de la embajada española, que debería prestar una mejor ayuda a los españoles que estamos en Cancún. Yo fui tres días. El cónsul nunca estaba y el personal administrativo no sabía dar respuesta a muchas cosas” (hombre, 42 años)

Pero al margen de los problemas legales, el proceso migratorio tiene un importante coste económico en forma de gastos de viaje y fondo de subsistencia hasta encontrar empleo, por lo que se requiere de un capital mínimo⁶⁵. Una de las vías que han utilizado muchos jóvenes españoles para iniciar su proceso migratorio han sido las becas internacionales de estudio y de las prácticas en el extranjero (Programa de Cooperación Interuniversitario con Iberoamérica

⁶³ Alonso, 2011, p. 10.

⁶⁴ El Espacio Schengen es un espacio formado por 26 países europeos que han eliminado las fronteras entre ellos estableciendo fronteras comunes frente a terceros países.

⁶⁵ Barham y Boucher, 1998.

de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ayudas de Movilidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, Becas Iberoamericanas del Grupo Santander, Programa de Incorporación de Doctores Españoles a Universidades Mexicanas...), la participación en proyectos de cooperación al desarrollo y en proyectos internacionales de investigación subvencionados por las administraciones públicas españolas y por algunas entidades privadas.

De hecho un importante porcentaje de los nuevos emigrantes españoles (en torno al 22% de los entrevistados) llegaron a México con una beca, un proyecto de investigación o un proyecto de cooperación; sin embargo, los ajustes presupuestarios públicos, derivados de los compromisos que el gobierno español ha adquirido con la Unión Europea, y la reducción de las partidas privadas destinadas a responsabilidad social corporativa y a investigación y desarrollo, han disminuido sustancialmente esta vía de financiación. Todo ello ha hecho que la mayoría de los nuevos emigrantes españoles a México (poco más de la mitad de los entrevistados) hayan tenido que recurrir a la ayuda de familiares o amigos para poder realizar el viaje y cubrir parte de la estancia durante los primeros meses, lo que pone de manifiesto que las familias son en muchos casos la unidad de referencia de la decisión migratoria⁶⁶.

La situación actual de los nuevos emigrantes españoles en México

Como se ha visto con anterioridad los nuevos emigrantes españoles se han dispersado por toda la geografía mexicana, presentando una mayor concentración en el Distrito Federal (el 32% de los entrevistados), en el Estado de Jalisco (el 20% de los entrevistados) y en el Estado de Puebla (el 10% de los entrevistados). El lugar de residencia es un factor importante para el nivel de vida de los emigrantes españoles, ya que los precios de ciertos servicios son muy diferentes de unos lugares a otros. No es lo mismo vivir en Monterrey, Los Cabos o Cancún, las tres ciudades más caras de todo el país, que vivir en Monclova, Zacatecas, Tlaxcala o Durango, donde se registra el nivel de vida más barato.

Dicho nivel de vida también depende del nivel salarial, que a su vez viene determinado por el nivel de cualificación del trabajador. Los salarios de los emigrantes españoles que cuentan con titulación y visado difieren sustancialmente de aquellos que no disponen de los mismos; dependiendo del tipo de titulación universitaria que se tenga se observan importantes diferencias salariales (cuadro 1); y tanto el sueldo como las condiciones laborales que se ofrecen en México a los trabajadores no cualificados son de escasa calidad en comparación con España. La mayoría de los nuevos emigrantes españoles (más del 60% de los entrevistados) cobra un salario que está por encima del sueldo medio mexicano (10.366 pesos o 1.117 \$ PPA en 2013), mientras que un pequeño porcentaje de aquellos (inferior al 10% de los entrevistados) no tiene ingresos propios, bien porque aún no han encontrado empleo, bien porque han optado por no buscarlo (amas de casa, estudiantes...). Pero la opinión de los nuevos emigrantes españoles sobre las condiciones laborales varía en función de su formación y, en general, los emigrantes empleados en empresas extranjeras localizadas en México disponen de mejores salarios y mejores condiciones laborales.

“Creo que hay más oportunidades de trabajo, pero los sueldos son muy bajos si te contrata una empresa mexicana. Si consigues que te contrate una empresa extranjera y consigues sueldo de expatriado, entonces la situación es mejor que en España” (mujer, 25 años)

⁶⁶ Barham y Boucher, 1998.

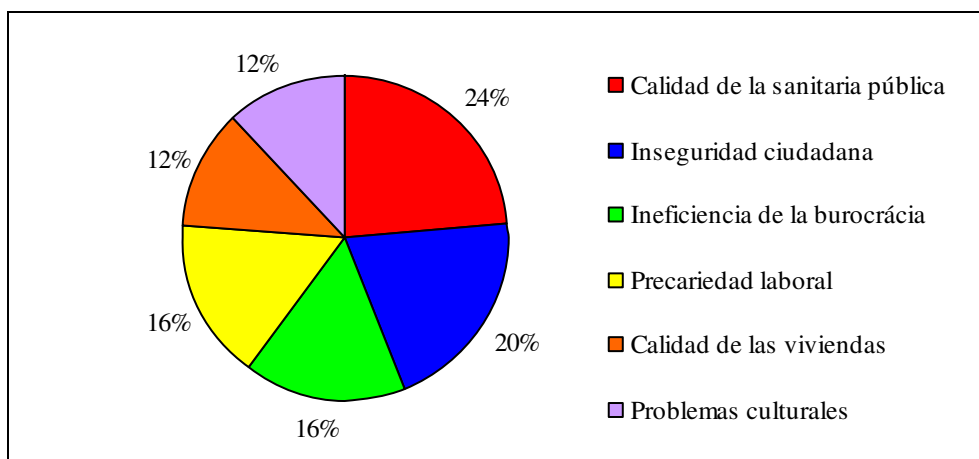


Figura 6. Principales problemas percibidos por los nuevos emigrantes españoles entrevistados (2008-2014)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada

Y aunque muchos emigrantes españoles no perciban una alta retribución económica, México sí les brinda buenas oportunidades de adquirir experiencia laboral y de ampliar el currículum, por lo que el factor de oportunidad es lo bastante importante como para iniciar el proceso migratorio.

“Aquí al menos estoy haciendo entrevistas para trabajos que se corresponden a mi especialidad. En España, ni buscando como camarera me salía nada. Aquí hay trabajo” (mujer, 36 años)

Tal vez por ello, la gran mayoría de los nuevos emigrantes españoles (casi el 75% de los entrevistados) se encuentran lo suficientemente satisfechos en México como para no tener intención de regresar a España. Aun así, se pueden constatar ciertos problemas en el proceso migratorio.

Los mayores problemas que perciben los españoles en México, por orden de importancia, son la baja calidad de la asistencia sanitaria pública, la inseguridad, la ineficiencia del sistema burocrático, la precariedad en las condiciones laborales, la falta de calidad de las viviendas y los problemas culturales.

En México el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aporta asistencia médica y medicinas gratuitas de manera universal a todos los residentes en México; y para ello, se descuenta a todos los trabajadores un pequeño porcentaje del sueldo como cuota del IMSS. Sin embargo, los servicios que ofrece la sanidad pública mexicana no son de la misma calidad que los del sistema sanitario español⁶⁷, siendo frecuente que los emigrantes españoles contraten un seguro de asistencia privado complementario; además de que todos los extranjeros que no poseen la condición legal de residentes no tienen asistencia sanitaria gratuita y deben disponer de un seguro médico privado.

⁶⁷ Conviene recordar que el sistema sanitario español está considerado como uno de los mejores de mundo y que, hasta la Reforma Sanitaria de 2012, la asistencia sanitaria en España era universal, gratuita y financiada vía impuestos; desde entonces, en España se ha establecido el copago sanitario en muchas comunidades autónomas, se ha aumentado un 10% el copago farmacéutico, se han excluido muchos medicamentos de la financiación pública y se le ha retirado la cobertura sanitaria a todas las personas que no puedan acreditar ingresos de origen laboral.

“La asistencia sanitaria pública es pésima, fui una vez y no pienso volver. Entonces necesitas un seguro de salud privado” (mujer, 33 años)

Por otro lado, el crimen y el robo y la corrupción están considerados como los dos principales problemas de la economía mexicana⁶⁸, y si a ello le unimos la violencia desatada por los cárteles del narcotráfico desde que en 2007 el presidente Felipe Calderón les declara la “guerra” (que ha causado más de 40.000 muertos), el clima de inseguridad que los extranjeros perciben en México está más que justificado⁶⁹. Así, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del gobierno español⁷⁰ mantiene el nivel de alerta de seguridad para ciertas zonas del país, sobre todo los estados del norte, y sigue incluyendo como regiones extremadamente peligrosas a: las zonas rurales de los Estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora, Nuevo León y Tamaulipas; La Barranca del Cobre, enclavada entre Chihuahua y Sinaloa; Ciudad Juárez y su zona aledaña (Chihuahua); la zona del Valle del Río Bravo y la franja fronteriza entre Tamaulipas y Texas que transcurre por los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros y las conexiones por carretera entre este Estado y la Ciudad de Monterrey, así como la Cuenca de Burgos y San Fernando; Ciudad Victoria y Tampico (Tamaulipas) y sus conexiones por carretera hacia Ciudad Mante y la Huasteca Potosina; los municipios laguneros de Torreón y Parras (Coahuila) y Gómez Palacio y Ciudad Lerdo (Durango); los municipios aledaños a Monterrey (Nuevo León) de Santiago; Juárez, Cadereyta, Salinas Victoria, Escobedo, Apodaca, San Nicolás de los Garza, Guadalupe, Santa Catarina y García; el norte del Estado de Veracruz colindante con el Estado de Tamaulipas y el noroeste del Estado de Veracruz colindante con el Estado de San Luis Potosí (Huasteca); el Estado de Michoacán, en especial Tierra Caliente, la costa del Pacífico y el Puerto de Lázaro Cárdenas; las carreteras de la costa que comunican a los Estados de Colima y de Guerrero con el de Michoacán; las carreteras secundarias del Estado de Jalisco y las localidades limítrofes con Michoacán; además del Estado de Guerrero.

“Básicamente el problema es la seguridad, no poder salir a las ocho de la tarde por miedo a que te atraquen, te secuestren... te den una cuchillada” (hombre, 28 años)

La ineficiencia de su sistema burocrático está considerada como el tercer problema de la economía mexicana⁷¹; y de hecho son frecuentes las quejas de los emigrantes españoles por las dificultades encontradas en todo tipo de gestiones administrativas; crítica que extienden también a la Embajada de España en México en lo referente a la tramitación de documentos.

“Además de la ineficiencia, en algunos casos, hemos sufrido discriminación por ser españoles” (mujer, 42 años)

La precariedad de las condiciones laborales es una de las características de la economía mexicana. Para la mayor parte de la población en México las condiciones laborales son muy precarias y los salarios muy bajos⁷².

En 2013 poco más del 2,5% de los trabajadores no tenía salario y sólo percibía propina; en torno al 5% de los trabajadores sobrevivía con 65 pesos al día (7 \$ PPA); algo menos del 10%

⁶⁸ Schwab, 2011, p. 258.

⁶⁹ Percepción que se ha visto exacerbada tras el secuestro, el atraco, la agresión y la violación de un grupo de españoles y españolas, la mayoría de ellos residentes en México, producida en Acapulco a principios de febrero de 2013 (Covarrubias, 2013).

⁷⁰ MAEC, 2014.

⁷¹ Schwab, 2011, p. 258.

⁷² OCDE, 2013.

lo hacía con entre 65 y 130 pesos al día (entre 7 y 14 \$ PPA); y poco más del 8% lo hacía con entre 130 y 190 pesos al día (entre 14 y 20 \$ PPA)⁷³.

Por otro lado, la *Ley Federal de Trabajo* establece que los trabajadores con más de un año de servicios tienen derecho a vacaciones anuales pagadas de, al menos, a seis días laborables; éstos días de vacaciones aumentan en dos más por cada año subsecuente de servicios hasta llegar a doce; y después lo hacen a razón de dos días más por cada cinco años de servicios. Igualmente, dicha norma establece que la duración máxima de la jornada es de ocho horas cuando es en turno de día, siete horas cuando es en turno de noche y siete horas y media cuando es jornada compartida. Sin embargo, dichas condiciones no siempre se cumplen.

“Los salarios son bajos, se trabajan muchas horas y apenas hay vacaciones” (mujer, 33 años)

“Trabajo 48 horas semanales de lunes a sábado; que son 9 horas diarias y 4 los sábados” (mujer, 35, años)

La vivienda es otra de las preocupaciones de los nuevos emigrantes españoles. La gran mayoría de ellos (más del 70% de los entrevistados) vive en régimen de alquiler y debe elegir con especial atención la colonia o barrio donde afincarse, ya que de ello dependerá el coste de vida, la seguridad y la calidad de la vivienda. En comunas de México D.F. catalogadas por los propios españoles como “zonas europeas” (Polanco, Cuahtemoc, Condesa, etc.) los alquileres son más caros, pero tiene mayores comodidades y seguridad. Los alquileres en zonas como Polanco rondan los 1.300 € al mes, por lo que si se decide vivir en alguna de estas zonas el precio del alquiler se eleva hasta valores similares a los de las grandes urbes españolas. Por ello, la mayor parte de los emigrantes españoles que viven de alquiler comparten piso, con su pareja, con amigos y conocidos, e incluso, con personas que no conocían antes de empezar la convivencia.

“Hay pocas viviendas que estén bien y decentes; la mayoría de pisos son viejos. Para vivir en buena zona acabas pagando más o menos lo mismo que en Barcelona o Madrid” (mujer, 25 años)

Pese a las similitudes culturales entre España y México (lengua, religión, tradiciones...), también existen algunos problemas culturales derivados de la convivencia de españoles y mexicanos; el más destacable de ellos es la mayor discriminación que sufre la mujer en el mercado laboral mexicano respecto de la que padece en España. México continúa siendo una sociedad patriarcal en la que la mujer sigue enfrentándose al “techo de cristal”⁷⁴ en el ámbito laboral, sobre todo en empleos cualificados y de carácter ejecutivo (dirección de equipos humanos); y ello impide que exista una igualdad real entre hombres y mujeres.

“Hay machismo, falta de derechos, corrupción, pero también más ayuda solidaria por redes” (mujer, 29 años)

Las expectativas de futuro de los nuevos emigrantes españoles en México

En casi todo proceso de migración la perspectiva de retorno está presente, a corto, medio o largo plazo; en el caso de la emigración española a América Latina (“hacer las Américas”)⁷⁵

⁷³ Según datos del Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM (citado por Muñoz Ríos, 2013).

⁷⁴ Barreras invisibles a las que se ven expuestas las mujeres trabajadoras altamente calificadas que les impide alcanzar los niveles jerárquicos más altos en el mundo de los negocios, independientemente de sus logros y méritos (Bryant, 1984: 284).

⁷⁵ Bahamonde *et al.*, 1992; Mendoza y Ortiz i Guitart, 2006.

el retorno fue siempre una aspiración, e incluso un reclamo (“¡Volved!” reclamaba Rosalía de Castro ya en 1886); y prueba de ello es la figura política y literaria española del “indiano”⁷⁶.

“Ser emigrante es algo complicado. Echas mucho de menos tu país, lo recuerdas siempre” (mujer, 33 años)

La migración de retorno es una experiencia diferente según las distintas condiciones de salida tanto del lugar de origen como del de destino y, además, las causas y los efectos de las migraciones de retorno vienen determinados por el cruce de las principales variables que definen la trayectoria migratoria⁷⁷.

Entre las causas que frenan las migraciones de retorno estarían la consolidación de las redes migratorias y la aparición de instituciones y agentes de apoyo a los movimientos transnacionales; gracias a ellos las migraciones internacionales se perpetúan en el tiempo y en el espacio⁷⁸. La consolidación de las redes sociales facilita especialmente el desarrollo personal y social del emigrante en cualquier país en que se encuentre, al estar en contacto con otras personas en su misma situación, mientras sigue manteniendo los lazos familiares y de amistad con su país de origen. Con las redes sociales consolidadas y unas oportunidades para desarrollarse profesionalmente, la perspectiva de regreso se ve cada vez más lejana. La inestabilidad laboral y económica de España y la creación de familias en el lugar de destino conducen a muchos emigrantes españoles a aplazar el retorno, e incluso a renunciar a él por completo.

“Llegué con una beca de estudios, pero aquí conocí a la que hoy es mi mujer; el regreso en estos momentos ni se nos pasa por la cabeza (hombre, 44 años).

El retorno dependerá también del capital social relacional que el emigrante haya adquirido en la sociedad de acogida y del capital social relacional que haya conseguido mantener en su país de origen⁷⁹, que suelen ser mayor y menor, respectivamente, a medida que la residencia en el país de destino se va prolongando en el tiempo. En caso de los nuevos emigrantes españoles, al llevar relativamente poco tiempo residiendo en México, mantienen una gran parte de su capital social relacional en España (algo a lo que contribuyen las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones, y en especial las videoconferencias, las redes sociales y los sistemas de mensajería instantánea -*Facebook*, *Twitter*, *Skype*, *Whatsapp*...-), consolidando con ello las nuevas familias transnacionales⁸⁰; mientras que su capital relacional, al margen de la comunidad española, es relativamente pequeño.

Por ello es que la idea del retorno tiene aún un cierto peso en sus expectativas de futuro (se da poco más del 25% de los entrevistados), aunque sólo se plantean el retorno una vez adquirida una mayor experiencia en sus campos profesionales como para tener la oportunidad de encontrar un empleo adecuado en España. Dentro de este grupo hay dos perspectivas diferentes; una parte de ellos (un tercio de los entrevistados) afirma con rotundidad que volverán a España independientemente de las condiciones (aunque hay que tener en cuenta que éstos son personas recién llegadas, que aún no han acabado de integrarse en México y se encuentran en plena búsqueda de empleo); mientras que el resto (las dos terceras partes de los

⁷⁶ Emigrante español en América que retornaba rico y se convertía en líder político y económico en su localidad de origen (De Miguel *et al.*, 1984; Mancos y Bojstad, 1998).

⁷⁷ Durand, 2004.

⁷⁸ Massey *et al.*, 2005, p. 42.

⁷⁹ Schiff, 1998.

⁸⁰ Bryceson y Vuorela, 2002, p. 3.

entrevistados) afirman tener la intención de permanecer unos cuantos años en México, hasta que termine la crisis, y después regresar a España para buscar trabajo con un currículum más amplio del que disponían.

Sin embargo, frente al deseo de retornar, pesa aún más el pesimismo sobre la situación económica española y las expectativas de crecimiento a corto y medio plazo, que les hace albergar pocas esperanzas de encontrar un empleo adecuado si deciden retornar. Así, la mayoría de los que no piensan en retornar tiene intención de quedarse en México (más del 45% de los entrevistados), mientras que el resto (menos del 30% de los entrevistados) pretenden crecer profesionalmente independientemente del lugar de destino, por lo que no se plantean el retorno mientras prosperen en México o mientras puedan emigrar a un tercer país.

También reducen las aspiraciones de retorno la obtención de permisos de residencia permanente, la adquisición de la nacionalidad del país de destino y la posibilidad de la reagrupación familiar. En el caso de los nuevos emigrantes españoles, pese a la burocracia mexicana y al nuevo *Reglamento de la Ley de Migración*, en el 2013, los españoles fueron el octavo grupo por nacionalidad al que más tarjetas de residente permanente le fueron otorgadas en México, con un total de 2.180 tarjetas⁸¹. Por lo que se refiere a la obtención de la nacionalidad mexicana (doble nacionalidad) para los emigrantes españoles, aún es pronto para poder valorar su incidencia, por cuanto la *Ley de Nacionalidad* exige una residencia legal previa, permanente o temporal (pero no como estudiante) de cinco años, que se reducen a dos en el caso de ser cónyuges de ciudadanos mexicanos. Mientras que el *Reglamento de la Ley Migratoria* permite la obtención de visado para el reagrupamiento familiar de los emigrantes españoles con permiso de residencia temporal o permanente (y de sus cónyuges), con el que posteriormente solicitar su propio permiso de residencia; no parece que los emigrantes españoles tengan especiales problemas con dichos trámites.

Para otro importante grupo de emigrantes españoles (algo menos del 30% de los entrevistados), la migración se consolida como un modelo de vida, conscientes de que su proceso de migración a México no termina con un retorno a España, sino que están sujetos a la demanda del mercado laboral global, que los moverá por diferentes partes del mundo, contribuyendo con ello a la reemigración global y permanente de trabajadores cualificados que no terminan de encontrar su “lugar en el mundo”.

“Crecer profesionalmente donde sea; no importa el país donde esté, pero que pueda trabajar de lo que he estudiado; no tengo pensamiento de volver a España hasta que no encuentre unas alternativas al menos mejores que las que tengo en estos momentos” (mujer, 25 años).

En general, algo más de la cuarta parte de los nuevos emigrantes españoles tienen la intención de retornar a España, siendo mayoría los que ya no se lo plantean o los que anteponen su vocación profesional al país de residencia. En el caso de los que desean retornar, sólo lo harían si consideraran que han acumulado suficientes recursos económicos o experiencia profesional como para volver en unas condiciones de relativa tranquilidad y poder establecerse de nuevo en España, para quizá convertirse en unos “nuevos indianos”.

Y aunque la mayoría contempla el proceso migratorio como una experiencia positiva, absorbiendo el aprendizaje de otras culturas, creciendo personal y profesionalmente, etc.,

⁸¹ UPM, 2014, p. 93.

suelen dejar constancia de su malestar e indignación por haber sido “expulsados” de España por la situación económica.

Conclusiones

Tras las dos primeras “oleadas de *gachupines*” (1880-1930 y 1936-1950), México vive desde 2008 una tercera oleada de emigrantes españoles, estimándose en algo menos de 5.000 los que han llegado a este país entre 2008 y 2014.

El perfil del nuevo emigrante español a México es el de una persona joven, mayoritariamente varón y de 25 a 44 años, que procede principalmente de Andalucía, Madrid y Cataluña y que reside mayoritariamente en el Distrito Federal y en los Estados de Jalisco y Puebla, que no está casado legalmente y que se encuentra altamente cualificado con estudios universitarios, muchos de ellos de posgrado.

Los nuevos emigrantes españoles llegan a México expulsados por la situación de crisis económica prolongada que padece España desde 2008 y atraídos por las oportunidades de empleo y de adquisición de experiencia profesional que ofrece este país. También contribuyen a dicha migración la existencia de un sistema migratorio entre España y México basado en lazos familiares con otros españoles residentes en México, muchos de ellos como consecuencia de las dos anteriores oleadas migratorias (los viejos emigrantes y sus descendientes); además de la existencia de una lengua y una cultura común.

Por otro lado, el conocimiento que tienen los españoles sobre México, fruto de haber sido un importante destino del turismo español durante los años de bonanza económica y del acceso que éstos tienen a la información sobre el país por medio de las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones y de las redes sociales, junto con el abaratamiento de los vuelos entre España y México, también han contribuido a dicha emigración. Sin olvidar el papel de migración de reemplazo que juegan los profesionales españoles que acuden a México a ocupar las vacantes que han dejado los profesionales mexicanos que han emigrado a otros países, ni la figura de los expatriados por la empresas transnacionales radicadas en México pero con casa matriz en España.

Entre las dificultades iniciales que suelen encontrar los nuevos emigrantes españoles se encuentra las nuevas limitaciones introducidas por el *Reglamento de la Ley de Migración*, que obliga a poseer un contrato en origen para obtener un permiso de residencia, las trabas burocráticas que pone la administración mexicana y al escaso apoyo que brinda la Embajada de España en México para regularizar su situación como emigrantes y la necesidad de recurrir a la familia y los amigos para disponer de un capital mínimo con el que financiar el viaje y los primeros meses de estancia.

En general los nuevos emigrantes españoles se encuentran satisfechos con su proceso migratorio a México y valoran especialmente la oportunidad que este país les brinda para ampliar su experiencia laboral, aunque sus niveles salariales son muy diversos, al igual que sus condiciones de trabajo y sus niveles de vida (en función de su titulación, del tipo de empresa nacional o transnacional para la que trabajen y del lugar de residencia). Aún así identifican como los principales problemas que padecen en México, en comparación con España y por orden de importancia, la escasa calidad de la asistencia sanitaria pública, la inseguridad, la ineficiencia del sistema burocrático mexicano, la precariedad de las

condiciones laborales, la calidad media de las viviendas y los problemas culturales (en especial la desigualdad entre hombres y mujeres).

Y respecto de sus perspectivas de futuro son más los nuevos emigrantes españoles que pretenden permanecer en México de forma indefinida, que los que se plantean reemigrar a otros países y que los que sí consideran el retorno como una opción a medio plazo.

Así esta “tercera oleada de *gachupines*”, cuya dimensión es aún difícil de precisar, aunque supone una pérdida de talento formado en España (*brain drain*), puede contribuir al desarrollo económico de México, como lo hicieron en su momento los *gachupines* de las dos primeras oleadas. A fin de cuentas se trata de un *nuevo vino español en la vieja barrica mexicana*.

Bibliografía

ADAMS, Richard. International migration, remittances, and the brain drain. A study of 24 labor-exporting countries. *World Bank Policy Research Working Papers*, 2003, nº 3069. Nueva York: Banco Mundial.

ALAMINOS CHICA, Antonio *et al.* La movilidad social de los emigrantes españoles en Europa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 2010, nº 129, pp. 13-35.

ALAMINOS CHICA, Antonio y SANTACREU FERNÁNDEZ, Óscar. La emigración cualificada española en Francia y Alemania. *Papers. Revista de Sociología*, 2010, vol. 95, nº 1, pp. 201-211.

ALCALDE CAMPOS, Rosalina *et al.* Una propuesta de estudio de las migraciones cualificadas contemporáneas desde España hacia los EE.UU. *Informes USA*, 2013, nº 1. Madrid: Instituto Franklin – Universidad de Alcalá de Henares.

ALONSO RODRÍGUEZ, José Antonio. Migración internacional y desarrollo. Una revisión a la luz de la crisis. *CDP Background Paper*, 2011, nº 11. Nueva York: United Nations Department of Economic and Social Affairs.

ARANGO VILA-BELDA, Joaquín. La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 2003, nº 1, pp. 1-30.

ARROYO MARTÍNEZ-SOTOMAYOR, Alejandra. *Migración y aprendizaje. El caso de los emigrantes españoles emprendedores en México*. Tesis doctoral dirigida por Jordi Bacaria i Colom y Eugenia Correa Vázquez. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2012.

BAHAMONDE MAGRO, Ángel y CAYUELA FERNÁNDEZ, José Gregorio. *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

BALTAR, Fabiola y GORJUP, María Tatiana. Muestreo mixto online. Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible Capital*, 2012, vol. 8, nº 1, pp. 123-149.

BANCO MUNDIAL. *Databank*. Nueva York. Banco Mundial, 2015. <<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.PP.CD>> [18/02/2015].

BARHAM, Bradford y BOUCHER, Stephen. Migration, remittances, and inequality: estimating the net effects of migration on income distribution. *Journal of Development Economics*, 1998, vol. 55, pp. 307-331.

BBC. Compare su salario con el promedio mundial. *BBC Mundo*, 12/04/2012. <http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/04/120404_calculador_sueldo_promedio_mensual.shtml> [25/01/2014].

BRICKMAN-BHUTTA, Christine. Not by the book: Facebook as sampling frame. *Sociological Methods & Research*, 2012, vol. 41, nº 1, pp. 57-88.

BOVER, Olympia y Pilar VELILLA. Migration in Spain: Historical background and current trends. *IZA Discussion Papers*, 1999, nº 88. Bonn: Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit.

BRYCESON, Deborah y VUORELA, Ulla (eds.). *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Berg, 2002.

CAMACHO, Eduardo. México, un refugio para España. *El Universal*, 13/08/2012. <<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/96936.html>>. [25/01/2014].

CEPAL. *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2014*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014.

COMISIÓN EUROPEA. *European Economic Forecast Winter 2015*. Bruselas: Comisión Europea, 2015.

COVARRUBIAS SANDOVAL, Adriana. Confirman violación a seis turistas españolas en Acapulco. *El Universal*, 04/02/2013. <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/900731.html>>. [22/01/2014].

DE CASTRO, Rosalía. *En las orillas del Sar*, Madrid: Cátedra, 2006 [1884].

DE MIGUEL, Amando *et al.* *Indianos*. Oviedo: Caja de Ahorros de Asturias, 1984.

DURAND, Jorge. Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos GeoFiguras*, 2004, nº 35, pp. 103-116.

ELLERMAN, David. Policy research on migration and development. *World Bank Policy Research Papers*, 2003, nº 3117, Washington, DC: Banco Mundial.

BRYANT, Gay. *The Working Woman Report: Succeeding in Business in the 80s*. Nueva York: Simon and Schuster, 1984.

GAOS GONZÁLEZ-POLA, José. Los transterrados españoles de la filosofía en México. *Filosofía y Letras*, 1949, nº 36, pp. 207-231.

GARCÍA GUADILLA, Carmen. *La emigración del personal calificado desde países de América Latina y el Caribe. Perspectiva de IESALC/UNESCO*. Caracas: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2009.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen. La emigración desde España, una migración de retorno. *ARI* 4/2012, 17/01/2012. Madrid: Real Instituto Elcano. <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari4-2012> [22/01/2014].

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen. ¿Emigran los españoles? *ARI* 39/2013, 18/9/2013. Madrid: Real Instituto Elcano. <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari39-2013-gonzalez-enriquez-emigran-los-espanoles>. [22/01/2014].

GONZÁLEZ-FERRER, Amparo. La nueva migración española. Lo que sabemos y lo que no. *Zoom Político*, 2013, nº 18. Madrid: Fundación Alternativas. <<http://www.falternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/zoom-politico/la-nueva-emigracion-espanola-lo-que-sabemos-y-lo-que-no>>. [22/01/2014].

HARRIS, John y TODARO, Michael. Migration, unemployment and development: A two-sector analysis. *American Economy Review*, 1970, vol. 60, nº 1, pp. 126-142.

PIORE, Michael. *Birds of Passage: Migrant Labour in Industrial Societies*, Cambridge: Cambridge University Press, 1979.

HAYS. *Hays Global Skill Index 2013*. Londres, Hays, 2013.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. *Metodología de la investigación*. 4ª ed. México: McGraw Hill, 2006.

HIDALGO CAPITÁN, Antonio Luis. Las migraciones internacionales en el contexto de la globalización. Una explicación multicausal. En ROMERO VALIENTE, Juan Manuel *et al.* (eds.). *Migraciones Iberoamericanas. Las migraciones España – Brasil*. Huelva, España: Centro de Investigación en Migraciones – Universidad de Huelva, 2013, pp. 235-258.

HIDALGO CAPITÁN, Antonio Luis y Jesús IGLESIAS GARRIDO. La dimensión laboral del sistema económico mundial. En HIDALGO CAPITÁN, Antonio Luis (coord.). *Economía Política Global. Globalización, gobernanza y crisis*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española, 2011.

HIRSCHMAN, Albert Otto. *Salida, voz y lealtad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.

INE. *Encuesta de Población Activa*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2015. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=0FF37F2E2E30EAE777A228D9588120EB.jaxi01?type=pcaxis&path=/t22/e308_mnu&file=inebase&N=&L=0> [18/02/2015].

INE. *Estadística de Migraciones*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014a. <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp277&file=inebase&L=0>> [18/02/2015].

INE. *Estadística de Variaciones Residenciales*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014b.

<<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp307&file=inebase&L=0>> [18/02/2015].

INE. *Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014cd. <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?L=0&type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp85001&file=inebase>> [18/02/2015].

INE. *Padrón Municipal*, Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2014d. <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/e245/&file=inebase>> [18/02/2015].

INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2011. <<http://www.censo2010.org.mx/>> [22/01/2014].

Ley de Nacionalidad, Diario Oficial de la Federación, 23/01/1998, México.

Ley Federal del Trabajo, Diario Oficial de la Federación, 01/04/1970, México.

LI, Xiaoyang y McHALE, John. Emigrants and Institutions. *NUI Galway Working Papers*, Galway, Irlanda: National University of Ireland, 2009. <http://siteresources.worldbank.org/INTTRADERESEARCH/Resources/544824-1323963330969/8322197-1323963868323/Li_McHale.pdf>. [22/01/2014].

LIDA, Clara Eugenia. La España perdida que México ganó. *Letras Libres*, 2003, vol. 3, n° 20, pp. 30-33.

MAEC. *Recomendaciones de viaje. México*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2014. <<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/DetalleRecomendacion.aspx?IdP=122>>. [18/02/2015].

MARSATA, Marise y RAZAFINDRATSIMAB, Nicolas. Survey methods for hard-to-reach populations: introduction to the special issue. *Methodological Innovations Online*, 2010, vol. 5, n° 2, pp. 3-16. <<http://www.methodologicalinnovations.org.uk/wp-content/uploads/2013/11/2.-Marpsat-and-Razafindratsima-English2-formatted.pdf>>. [22/01/2014].

MASANET RIPOLL, Erika. La migración cualificada de los profesionales de la salud en Portugal y España: una aproximación general. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 2010, vol. 5, n° 2, pp. 243-267.

MASSEY, Douglas *et al.* An evaluation of international migration: The North American case. *Population and Development Review*, 1994, vol. 75, n° 4, pp. 699-751.

MASSEY, Douglas *et al.* *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Oxford University Press, 2005.

MENCOS VALDÉS, Eduardo y BOJSTAD, Anneli. *Indianos: la gran aventura*. Madrid: Antonio Machado Libros, 2004 [1998].

MENDOZA, Cristóbal y ORTIZ I GUITART, Anna. Hacer las Américas. Migrantes españoles de alta calificación en la ciudad de México. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 2006, n° 47, pp. 93-114.

MENDOZA, Cristóbal y ORTIZ I GUITART, Anna. Spanish professionals in Mexico City: Narratives on work and labour markets. *Migration and Ethnic Themes*, 2008, vol. 24, n° 4, pp. 323-340.

MORGAN, Tony. Spaniards in the UK. A successful female post-industrial migration. En RYAN, Louise y WEBSTER, Wendy (eds.). *Gendering Migration: Masculinity, Femininity and Ethnicity in Post-War Britain*. Lancashire, Reino Unido: University of Central Lancashire, 2008, pp. 137-154.

MUÑOZ RÍOS, Patricia. Sobreviven con un salario de 65 pesos al día más de 6 millones de trabajadores. *La Jornada*, 02/08/2013. <<http://www.jornada.unam.mx/2013/08/02/sociedad/036n1soc>>. [22/01/2014].

OCDE. *OECDiLibrary. Statistics*. París: Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico, 2015. <<http://www.oecd-ilibrary.org/statistics>> [18/02/2015].

OCDE. *Acabar con la pobreza. Informe 2013*. París: Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico, 2013.

ONU. *Replacement Migration: Is it a Solution to Declining and Ageing?* Nueva York: Naciones Unidas, 2000.

ORTEGA MORÁN, Arturo. Gachupines. *Capsulas de lengua. Historia de palabras y expresiones castellanas*, Monterrey: Editorial Font, 2011 [2009]. <<http://capsuladelengua.wordpress.com/2009/07/14/gachupines/>>. [22/01/2014].

PÉREZ ACEDO, Martín. La presencia española en México 1821-1930. Un recuento historiográfico. *Migraciones y Exilios*, 2001, vol 1, n° 2, pp. 133-156.

PNUD. *Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humano*. Madrid: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - Mundi Prensa, 2009.

PONCE, Karla. Bajos salarios, pese a contar con licenciatura. *Excelsior*, 04/09/2013. <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/09/04/917182>>. [22/01/2014].

POZA LARA, Carlos y MATEO RIBERO, Patricia. Una radiografía de la empresa española en México. En SOLANA GONZÁLEZ, Gonzalo (ed.). *México un destino natural y estratégico. Experiencias de internalización de empresas españolas en mercados emergentes III*. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija, 2012, pp. 119-220.

Reglamento de Ley de Migración, Diario Oficial de la Federación, 28/09/2012, México.

RODRÍGUEZ-FARIÑAS, María Jara, ROMERO-VALIENTE, Juan Manuel e HIDALGO-CAPITÁN, Antonio Luis. Los exiliados económicos. La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2014), *Revista de Geografía Norte Grande*, 2015, n° 60.

ROMERO VALIENTE, Juan Manuel. *La movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad*. Huelva: Fundación Universidad de Huelva, 2012. Informe inédito elaborado para la Dirección General de Migraciones del Gobierno de España.

ROMERO VALIENTE, Juan Manuel. La migración española a Brasil (fines siglo XIX – actualidad): magnitudes y evolución. En Juan Manuel ROMERO VALIENTE *et al.* (eds.), *Migraciones Iberoamericanas. Las migraciones España - Brasil*. Huelva, España: Centro de Investigación en Migraciones – Universidad de Huelva, 2013, pp. 33-58.

SASSEN, Saskia. *Globalization and its Discontents. Essays on the New Mobility of People and Money*. Nueva York: New Press, 1998.

SCHIFF, Maurice. *Trade, Migration and Welfare: The Impact of the Social Capital*. Washington, DC: Banco Mundial, 1998.

SCHWAB, Klaus (ed.). *The Global Competitiveness Report 2011–2012*. Davos: Foro Económico Mundial, 2011.

SOLANA GONZÁLEZ, Gonzalo (ed.). *México un destino natural y estratégico. Experiencias de internalización de empresas españolas en mercados emergentes III*. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija, 2012.

STPS. *Tendencias de empleo profesional correspondientes al tercer trimestre de 2013*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2013. <http://www.empleo.gob.mx/es/empleo/tendencias__de_empleo_de_las_carreras_profesi> [22/01/2014].

UPM, *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2013*. México: Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Unidad de Política Migratoria, 2014.

© Copyright María Jara Rodríguez Fariñas, 2016
© Copyright Juan Manuel Romero-Valiente, 2016
© Copyright Antonio Luis Hidalgo-Capitán, 2016
© Copyright Scripta Nova, 2016.

Ficha bibliográfica:

RODRÍGUEZ FARIÑAS, María Jara; ROMERO-VALIENTE, Juan Manuel; HIDALGO-CAPITÁN, Antonio Luis. Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de marzo de 2016, vol. XX, nº 531. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-531.pdf>>. ISSN: 1138-9788.

Aportación 4

Rodríguez-Fariñas, María Jara,
Romero-Valiente, Juan Manuel
e Hidalgo-Capitán, Antonio Luis

(2016b)

**“Los exiliados económicos.
La nueva emigración española a Brasil (2008-2015)”**

Revista Navegar. Revista de Estudos de E/Imigração, 2(3).

INFORMACIÓN E INDICIOS DE CALIDAD DE LA APORTACIÓN 4

Título del artículo:

“Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil (2008-2015)”

Autores:

MSc. M^a Jara Rodríguez-Fariñas.

Dr. Juan Manuel Romero-Valiente.

Dr. Antonio Luis Hidalgo-Capitán.

Revista:

Navegar. Revista de Estudos de E/Imigração, Vol. 2, Nº 3.

Editorial, ciudad, país y año:

Laboratório de Estudos de Imigração (LABIMI), Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil, 2016.

ISSN:

ISSN: 2447-6374

Disponible en línea en:

<http://www.labimi.uerj.br/navegar/>

Indexación de la revista:

Navegar. Revista de Estudos de E/Imigração comenzó a publicarse a finales de 2015, por lo que aún no se encuentra indexada en ninguna base de datos de referencia internacional.

Otra información de la revista:

Navegar. Revista de Estudos de E/Imigração está publicada por el Laboratorio de Estudios sobre Inmigración (LABIMI), vinculado a los programas de Posgraduados en Historia y Posgraduados en Relaciones Internacionales de la Universidad de Río de Janeiro. La revista publica trabajos inéditos y originales, fruto de la investigación de estudios migratorios. Publica trabajos escritos en lengua portuguesa, española, italiana, francesa e inglesa. Tiene una periodicidad de publicación semestral.

APORTACIÓN 4

El artículo "*Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil (2008-2015)*" que forma parte de este apartado de la tesis ha sido retirado debido a restricciones relativas a los derechos de autor. Dicho artículo ha sido sustituido por la referencia bibliográfica, enlace al texto completo y resumen.

-Rodríguez Fariñas, M.J., Romero Valiente, J.M., Hidalgo Capitán, A.L.: "*Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Brasil (2008- 2015)*". Navegar. Revista de Estudos de E/Imigração. Vol. 2, n. 3, págs. 137-162, (2016). ISSN 2447-6374

Enlace al texto completo del artículo:

<http://www.labimi.uerj.br/navegar/>

RESUMEN:

En este artículo se analiza la migración española a Brasil entre 2008 y 2015, con los objetivos de definir el perfil del nuevo emigrante español a Brasil, conocer las causas de su emigración, detectar los problemas iniciales de su proceso migratorio, identificar su situación posterior y conocer sus expectativas de futuro. Para ello se ha utilizado una estrategia metodológica mixta, cuantitativa y cualitativa (investigación de primer y segundo orden). Se concluye que estos emigrantes son en su mayoría personas jóvenes y de mediana edad, altamente cualificados y con experiencia profesional. Expulsados de España por la crisis y atraídos a Brasil por sus oportunidades laborales. Las dificultades para conseguir el visado de residencia son su principal problema, lo que obliga a muchos a trabajar en precario; la mayoría se encuentran satisfechos con su experiencia y predomina la idea de quedarse en Brasil.

Aportación 5

Rodríguez-Fariñas, María Jara,
Romero-Valiente, Juan Manuel
e Hidalgo-Capitán, Antonio Luis

(2017)

**“Los exiliados económicos.
La nueva emigración española a Argentina (2008-2015)”**

Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, 6(1).

(Aceptado para su publicación).

INFORMACIÓN E INDICIOS DE CALIDAD DE LA APORTACIÓN 5

Título del artículo:

“Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Argentina (2008-2015)”

Autores:

MSc. M^a Jara Rodríguez-Fariñas.

Dr. Juan Manuel Romero-Valiente.

Dr. Antonio Luis Hidalgo-Capitán.

Revista:

Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo / Iberoamerican Journal of Development Studies, Vol. 6, N^o 1. Aceptado para su publicación.

Editorial, ciudad, país y año:

Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES) y Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España, 2017.

ISSN:

ISSN-e: 2254-2035.

Factor de impacto de la revista:

Scopus SJR 2017: Sin factor de impacto aún.

Indexación de la revista:

Scopus 2017: Aceptada en 2015, pendiente de indexación.

CIRC 2016: Ciencias Sociales B.

Latindex: 36 de 36 criterios cumplidos.

Otros índices y bases de datos: ESCI; Econlit; EBSCO; ERIHPlus; REDIB; ISOC;

Dialnet; Electronics Journals Library; Journal Seek; DOAJ; Cabell Publishing.

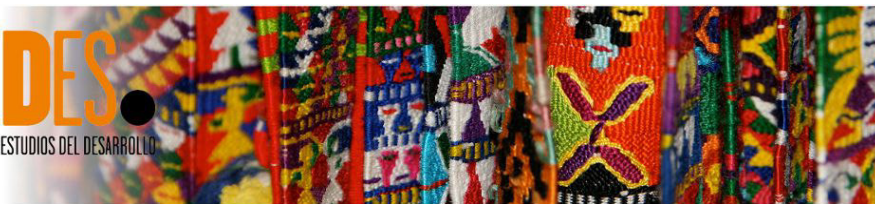
Otra información de la revista:

La *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo* es una revista internacional publicada de 2012 por la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza y por la Red Española de Estudios de Desarrollo (REEDES). La *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo* publica investigaciones multidisciplinares

de calidad sobre desarrollo, entendido como proceso de ámbito social, económico, político, cultural y tecnológico. El enfoque de los artículos puede ser teórico, empírico o de políticas públicas. Los artículos comunicarán resultados de investigación originales y han de presentar argumentos claros, evidencias empíricas y una redacción de calidad. El público al que se dirige la revista lo componen académicos, investigadores, estudiantes y profesionales del desarrollo, en un ámbito multidisciplinar que incluye las ciencias sociales y jurídicas, las ciencias de la salud, las ciencias en general, las artes y humanidades, o la ingeniería y arquitectura. El cuerpo editorial de la *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo* está formado por los directores, el consejo de editores y el consejo editorial. Los directores, junto con el consejo de editores son los responsables de la política editorial y científica de la revista, así como de la coordinación del proceso editorial. El consejo editorial está formado por reconocidos investigadores internacionales en el ámbito del desarrollo cuya misión es asesorar a los editores. Los artículos en español o en inglés se someten a un proceso de evaluación doble ciego, con evaluadores externos a la entidad editora de la revista.



REEDDES
RED ESPAÑOLA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO



Como co-director de la Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo, tengo el gusto de informar que su artículo titulado ***Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Argentina***, y que tiene como autores a **Jara Rodríguez Fariñas, Juan Manuel Romero Valiente y Antonio Luis Hidalgo Capitán**, ha sido aceptado para ser próximamente publicado.

Volveremos a contactarle para las pruebas finales de imprenta y edición.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Madrid a 23 de enero de 2017.

Firmado: José María Larrú
Co-director de la RIED.

LOS EXILIADOS ECONÓMICOS.
LA NUEVA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A ARGENTINA (2008-2015) ¹

María Jara Rodríguez-Fariñas
Centro de Investigación en Migraciones - Proyecto FIUCUHU - Universidad de Huelva (España)
Unidad de Investigación en Población y Desarrollo Local (PYDLOS) -
Departamento de Población y Territorio - Universidad de Cuenca (Ecuador)
mariajara.rodriguez@alu.uhu.es

Juan Manuel Romero-Valiente
Centro de Investigación en Migraciones - Proyecto FIUCUHU - Universidad de Huelva (España)
Proyecto FLACSO - España
valiente@uhu.es

Antonio Luis Hidalgo-Capitón
Centro de Investigación en Migraciones - Proyecto FIUCUHU - Universidad de Huelva (España)
Proyecto FLACSO - España
alhc@uhu.es

Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Argentina (2008-2015)
(Resumen)

En este documento se analiza la emigración española a Argentina entre 2008 y 2015, con los objetivos de definir el perfil del nuevo emigrante español a Argentina, conocer las causas de su emigración, detectar los problemas iniciales, identificar su situación posterior y conocer sus expectativas de futuro. Para ello se ha utilizado una metodología mixta, combinando investigación de primer y segundo orden. Se concluye que estos emigrantes son jóvenes, y no tan jóvenes, la mayoría con alta cualificación, expulsados de España por la crisis y atraídos a Argentina por las oportunidades laborales. Han encontrado una red migratoria e institucional formada que garantiza la integración social, laboral y económica. Se encuentran satisfechos con su experiencia aunque entre sus expectativas predomina la idea de volver a España.

Palabras claves: España; Argentina; emigración; profesionales; crisis.

³ Esta investigación forma parte del proyecto de investigación "Movilidad Humana", que se enmarca dentro del Proyecto de Cooperación Interuniversitaria entre la Universidad de Huelva (España) y la Universidad de Cuenca (Ecuador) para el fortalecimiento institucional de la Universidad de Cuenca en materia de buen vivir y movilidad humana_ (Proyecto FIUCUHU) financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Economic exiles. The new Spanish emigration to Argentina (2008-2015) (Abstract)

The article analyzes the Spanish emigration to Argentina between 2008 and 2015, with the prospect of understanding the demographic profile of the new Spanish emigrants to Brazil, the causes of their migration, the initial problems of migration process, the conditions of their later situation and their expectations of the future. We use a mixed quantitative and qualitative methodological strategy, combining first and second order research. Findings include that these migrants are mostly young and middle-aged workers, highly qualified and with work experience. Pushed from Spain by the economic crisis and attracted to Argentina for its labor opportunities, they have found a migratory and institutional network of support which guarantees a social, labor and economic integration. For the most part, they are satisfied with their migratory experience even though most desire to come back to Spain.

Key words: Spain; Argentina; emigration; professionals, economic crisis.

Galleguita
la divina
la que a la playa argentina
llegó una tarde de abril
sin más prendas
ni tesoros
que tus bellos ojos moros
y tu cuerpo tan gentil.

Alfredo Placido Navarrete 1925. 'Galleguita'

1. Introducción

Desde el siglo XV hasta mediados de los años setenta del siglo XX la emigración española a América fue constante. A partir de dicha fecha muchos emigrantes españoles retornaron a España atraídos por el fin de la dictadura (los exiliados políticos) y empujados por la crisis económica internacional en los países de destino (los emigrantes económicos). Hacia finales de los años ochenta, debido al crecimiento de una economía española integrada en la Comunidad Económica Europea, España se convirtió en país de inmigrantes. Gran parte del crecimiento económico español entre 1985 y 2007 vino impulsado por el sector de la construcción, lo cual contribuyó a que los inmigrantes ocuparan en este sector (y en otros) unos nichos laborales abandonados por parte de la población española, que prefería formarse para ocupar puestos más cualificados. Tras el estallido de la crisis económica global en 2008, estos españoles con amplia formación no han encontrado en España las oportunidades laborales que habían soñado y ha generado la emigración al exterior de miles de ellos entre 2008 y 2015.

La nueva emigración española es, por tanto, un fenómeno relativamente reciente, aunque no por ello poco estudiado, tanto en su dimensión cuantitativa (González Enríquez 2012 y 2013; González Ferrer 2013; Izquierdo et al 2014; Navarrete 2014), como de manera global en relación con la crisis económica española y la situación de los nuevos emigrantes (Alba et al 2013;

Aparicio 2014; Domingo et al 2014), y de manera parcial, bien por países de destino, bien por colectivos de emigrantes. (Masanet 2010; Alaminos y Santacreu 2010; Alaminos et al 2010; González-Enríquez 2012; Alcalde et al 2013; Santos 2013; Romero-Valiente 2013; Herrera 2014; Cortés et al 2015; Díaz Hernández et al 2015; Rodríguez-Fariñas et al 2015a, 2015b, 2016; Moldes y Gámez Sota 2016; Vega et al 2016).

El Instituto Nacional de Estadística de España (INE), por medio de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR)², estima que entre 2008 y 2015 se produjeron 463.383 emigraciones de españoles al extranjero, de los cuales sólo 311.603 eran nacidos en España. De todos los españoles emigrados en este período, 155.078 fueron al continente americano; ocupando Argentina el cuarto puesto entre los países de destino, tras Venezuela, Ecuador y Estados Unidos, con 23.480 migraciones de españoles (INE 2016d); aunque de ellas tan sólo 8.752 son nacidos en España (INE 2016c). Por otro lado, la colonia española en Argentina ha sido tradicionalmente una de las más importantes y actualmente es la séptima colonia extranjera (tras Uruguay, Italia, Perú, Chile, Bolivia y Paraguay), con algo más de 94.000 personas nacidas en España en 2010, según los datos del Censo de Población de 2010 (INDEC 2012), y con 439.236 españoles en 2016, según los datos del PERE (INE 2016e), aunque de ellos sólo 92.513 son españoles nacidos en España³. Y a esta importancia de la colonia española en Argentina ha

² Se optó por utilizar principalmente los datos tipo flujo de carácter anual de la Estadística de Variaciones Residenciales (INE 2016d) y de la Estadística de Migraciones (INE 2016c) por ser, a nuestro juicio, los que permiten una mejor aproximación. En todo caso, en este trabajo también se tuvieron en cuenta los datos del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero -PERE- (INE 2016e) y del Censo de Población 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC 2012). El hecho, no obstante, de que ambas fuentes recojan datos de stock, que incluyen también a personas emigradas a Argentina en años y períodos precedentes, las limita un poco para el análisis de un fenómeno tan dinámico.

³ Esta diferencia se explica por la doble nacionalidad argentina y española de los descendientes de las dos primeras oleadas de gallegos y de los que se han acogido a la Ley 52/2007 del Reino de España, conocida como Ley de Memoria Histórica, por medio de la cual se ha reconocido la nacionalidad española a hijos y nietos de los exiliados de la Guerra Civil Española. El Ministerio de Asuntos Exteriores estima que hay más de 300.000 personas en el mundo acogidas a esta Ley y muchos de ellos son españoles que no han residido nunca en España.

también desde 2004, y principalmente entre 2008 y 2015, la constante llegada de nuevos emigrantes españoles.

Hay interesantes investigaciones sobre la inmigración en Argentina (Devoto 2002, 2007; Bocanegra 2009; Ortizo 2010) y sobre su perfil migratorio (Texidó 2008). Pero la bibliografía sobre esta nueva emigración de españoles a Argentina (2008-2015) es escasa, de ahí su interés.

Nuestro propósito es estudiar las características de la nueva emigración española a Argentina derivada de la crisis económica entre 2008 y 2015. Para ello nos hemos planteado: ¿cuál es el perfil sociodemográfico de los españoles emigrados a Argentina desde 2008 hasta 2015?; ¿cuáles son las causas de esta emigración?; ¿cuáles fueron las dificultades iniciales en su proceso?; ¿cuál es su situación posterior?; y ¿cuáles son sus expectativas de futuro?

Los objetivos son definir el perfil del nuevo emigrante español a Argentina, conocer las causas de su emigración, detectar los problemas iniciales de su proceso migratorio, identificar las condiciones de su situación posterior y conocer sus expectativas de futuro.

Para abordar este análisis utilizaremos una estrategia metodológica de tipología mixta, combinando la investigación de primer y segundo orden. En el análisis de los resultados se consideraran variables de diversa naturaleza y marcos teóricos de diferentes disciplinas.

2. Métodos y fuentes

El estudio se basa en un análisis mixto a partir de datos estadísticos elaborados por organismos oficiales internacionales, españoles y argentinos, de entrevistas extensas y de entrevistas online autoadministradas realizadas a españoles residentes en Argentina.

Los datos estadísticos españoles proceden del Instituto Nacional de Estadística de España (INE); en especial de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), Estadística de Migraciones, Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), Padrón Municipal, Encuesta Anual de Estructura Salarial, Encuesta Anual del Coste Laboral, Padrón Municipal y de la Encuesta de Población Activa (EPA); también datos del Instituto de Comercio Exterior (ICEX), Ministerio de Economía y Competitividad (MEC) y del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS). Los datos estadísticos argentinos proceden del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República de Argentina (INDEC); especialmente del Censo de Población 2010, de la evolución de puestos de trabajo, promedio de remuneraciones y costo salarial de los asalariados registrados y de la Encuesta Permanente de Hogares; también datos del Banco Central de la República de Argentina (BCRA). Los datos estadísticos de organismos internacionales proceden del Banco Mundial, Centro de Estudios Internacionales (CEI), Organización de los Estados Americanos (OEA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión Europea, Organización de Transparencia Internacional y de Santander Trade.

En relación con las entrevistas extensas se mantuvo una videoconferencia el 21 de junio de 2014 con un informante clave residente en Argentina (un emigrante español con sus abuelos maternos en Argentina), así como contacto frecuente por e-mail, durante el año 2015 con una especialista en migraciones de españoles en Argentina (Bárbara Ortuño).

Entre enero de 2014 y septiembre de 2015 se realizaron 50 entrevistas online autoadministradas⁴, siguiendo un muestreo no probabilístico de bola de nieve virtual, ante la

⁴ Obtuvimos 59 entrevistas, pero se excluyeron del análisis las realizadas a cinco españoles residentes en Argentina antes de 2008 y a cuatro españoles nacidos en el extranjero; aunque la información se ha utilizado para contextualizar el fenómeno objeto de estudio.

imposibilidad de realizar un muestreo probabilístico por encontrarnos ante una población oculta; entendiendo ésta como aquella cuyo tamaño es relativamente bajo, sus miembros son difíciles de identificar, el marco muestral es inexistente o incompleto y se desconoce la distribución geográfica de la misma (Marpsata y Razafindratsimab 2010: 4). En nuestro caso se desconoce el número de españoles nacidos en España, mayores de edad, residentes en Argentina y emigrados entre 2008 y 2015, aunque no parece que el universo poblacional pudiera llegar a las 10.000 personas; significa que nos encontramos ante una población relativamente pequeña, frente a los casi 42 millones y medio de habitantes de Argentina, muy dispersa por los casi tres millones de km² del país, y parte de ella no registrada. Los datos procedentes de estas entrevistas no poseen representatividad estadística, aunque sí buen nivel de validez externa (Brickman Bhutta 2012; Baltar y Gorjup 2012), por lo que serán considerados como aproximaciones válidas a las dimensiones cuantitativas y cualitativas del fenómeno migratorio⁵.

Se elaboró un cuestionario con 50 preguntas abiertas, semiabiertas y cerradas, utilizando la aplicación Google Docs, que sirvió para alojar, cumplimentar y recopilar datos. Los entrevistados fueron reclutados a partir de un enlace, remitido por correo electrónico a algunas personas localizadas previamente, a través de contactos de la embajada de España en Argentina, y colocado en diferentes espacios de Internet relacionados con las comunidades de españoles en Argentina (grupos de la red social Facebook y websites como Spaniards.es o Nonosvamosnosechan.net).

Las preguntas del cuestionario se clasifican en cinco bloques: datos personales para el estudio sociodemográfico; causas de la emigración; dificultades relacionadas con el proceso

⁵ Somos conscientes que este método de muestreo da como resultado una sobrerrepresentación de la población más joven, que utiliza mayoritariamente las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Un poco más del 70% de los entrevistados tiene entre 23 y 38 años.

migratorio; situaci3n laboral y social en Argentina y nivel de satisfacci3n; expectativas de futuro y posibilidad de retorno.

Para el an3lisis cualitativo de los datos se ha empleado la deducci3n directa a partir de las respuestas de las entrevistas, adem3s de la aplicaci3n Atlas.ti.6 para extraer informaci3n clave de los resultados. Para el an3lisis cuantitativo se ha utilizado el programa SPSS 19, como forma de extraer frecuencias relativas de los distintos tipos de respuesta y para encontrar posibles interrelaciones entre variables.

Toda esta informaci3n emp3rica ha sido relacionada con informes y estudios procedentes de organismos p3blicos y privados internacionales (Banco Mundial; Naciones Unidas; Organizaci3n Internacional de Migraciones -OIM-; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-; y Mercer Consulting); adem3s de los procedentes de organismos nacionales argentinos (Ministerio de Econom3a y Finanzas P3blicas -MEFP-; y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social -MTESS-) y espa3oles (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperaci3n -MAEC-; Ministerio de Empleo y Seguridad Social, MESS; Ministerio de Justicia; Ministerio de Econom3a y Competitividad -MEC-; Fundaci3n Alternativas; y Centro de Estudios Internacionales -CEI-); as3 como de trabajos acad3micos y prensa.

3. Flujos migratorios de Espa3a a Argentina en perspectiva hist3rica

Las migraciones de espa3oles a Argentina, al margen de las producidas en los Virreinos del Per3 y del R3o de la Plata, empiezan a ser significativas en el periodo comprendido entre 1857 y 1920, al que podr3amos denominar la primera oleada de gallegos; en este per3odo los espa3oles representaron m3s de la mitad del total de los inmigrantes. Esta emigraci3n vino potenciada por

la Constitución Argentina de 1853 y por el precepto político de Juan Bautista Alberdi de 'gobernar es poblar'. Además, durante la República Conservadora (1880-1916) se promovió la expansión de la frontera agropecuaria, lo que generó una gran atracción de inmigrantes para dedicarse a la producción de grano y de carne para la exportación. El desarrollo de la economía agroexportadora vino acompañado de una expansión de las infraestructuras de transporte y comunicaciones. Así, entre 1881-1914, llegaron aproximadamente 1.400.000 españoles (Téxido 2008). El perfil era de hombres jóvenes, de origen rural, y llegados principalmente a través de mecanismos migratorios en cadena (Ortúo 2010). Procedían de Galicia, Cataluña y Asturias y, en menor medida, de Andalucía y Castilla León. La mayoría, en su salida hacia Argentina, se declaraban agricultores, pero al llegar al país ejercieron profesiones muy diversas (Ortúo 2010), destacando las vinculadas con el comercio al por menor, lo que les llevó a asentarse en las grandes ciudades como Buenos Aires.

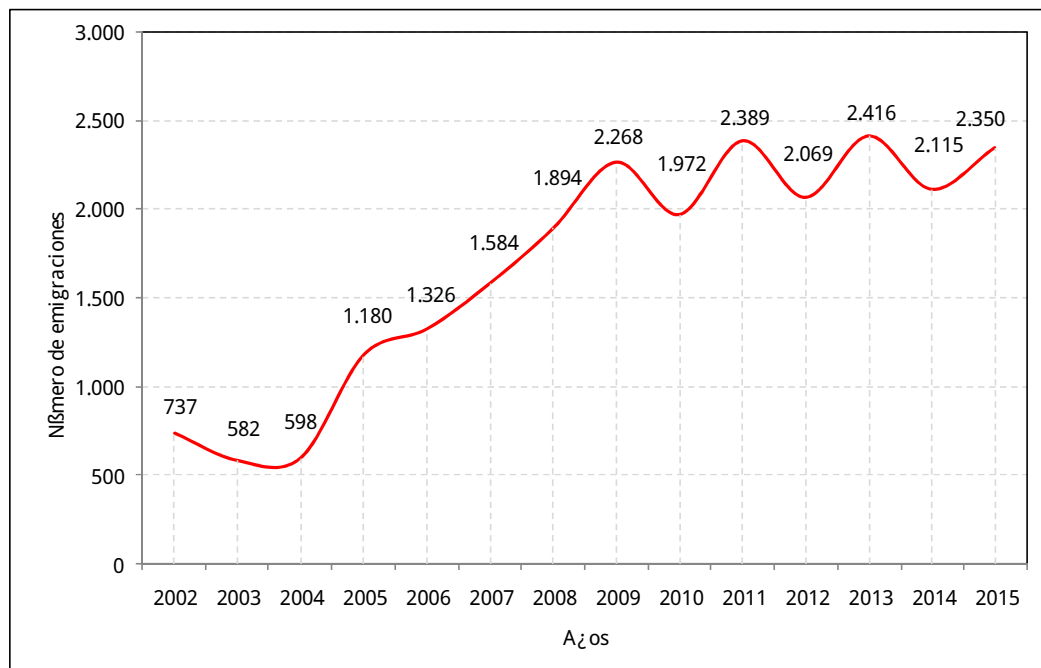
A partir de 1920, la entrada de españoles descendió y Argentina no volvió a recibir inmigrantes españoles en una proporción considerable hasta el final de la Guerra Civil española. Aunque el gobierno argentino de la época, de corte conservador, era reacio a aceptar refugiados republicanos (Bocanegra 2009), la comunidad española residente en Argentina apoyó el exilio español a través de las instituciones de españoles en el país; así, entre 1939 y 1942 se produjo la segunda oleada de gallegos, con un tamaño estimado de entre 2.000 a 2.500 migrantes. Provenían del País Vasco, Cantabria y Asturias (26%), Cataluña (18%), Castilla la Mancha y Madrid (16,3%) y la Comunidad Valenciana y Murcia (3,9%), y también de Galicia y Andalucía (Ortúo 2010). Las redes sociales y la coyuntura económica de Argentina posibilitaron su inserción laboral como pequeños comerciantes, modistas, industriales o empleados.

Sin embargo, desde los años cuarenta del siglo XX, este flujo migratorio fue decreciendo, y aunque nunca llegó a detenerse debido a las redes familiares entre estos dos países, Argentina resultaba menos atractiva para la emigración, dada la constante devaluación de su moneda y la elevada inflación (Devoto 2007). A partir de 2004, tras el fin del `corralito`, se inició una nueva fase de expansión de la economía argentina, que vino acompañada de un incremento de las migraciones españolas, intensificadas a partir de 2008. Argentina vive desde entonces una nueva oleada de emigrantes españoles, la tercera oleada de gallegos, aunque por el momento difícil de cuantificar por encontrarse en curso. El perfil de los nuevos emigrantes españoles es heterogéneo, y aunque la mayoría tienen alta cualificación también encontramos un grupo bastante considerable que no se corresponde con el perfil de la nueva emigración española a Iberoamérica (Rodríguez-Fariñas et al 2015a, 2015b, 2016; Vega et al 2016). El sistema migratorio que conforman ambos países, unidos históricamente por redes migratorias, amplía el perfil de estos migrantes, de forma que en este período llegan españoles jóvenes, y no tanto, con alta cualificación académica, buscando oportunidades que su país no ofrece; se consideran a sí mismos `exiliados económicos`. No han elegido abandonar su país, sino que se han visto obligados por la situación de crisis económica. Estos migrantes llegan a Argentina, como en la segunda oleada de gallegos, gracias al apoyo de redes migratorias. Desde 2008 el número de españoles que ingresan anualmente a Argentina se ha duplicado en relación a principios de la década del 2000 (Figura 1); así entre 2008 y 2015, han llegado unos 17.473 españoles.

Sin embargo, si tomamos los datos de la Estadística de Migraciones (INE 2016c) para el período 2008-2015 (cuyos resultados varían ligeramente respecto de los procedentes de la EVR), apreciamos como una parte importante de dicha emigración (8.814 emigraciones) son españoles

nacidos en Argentina. Por tanto, la emigración de españoles nacidos en España se movería entorno a las 8.752 emigraciones entre 2008 y 2015 (Figura 2)⁶.

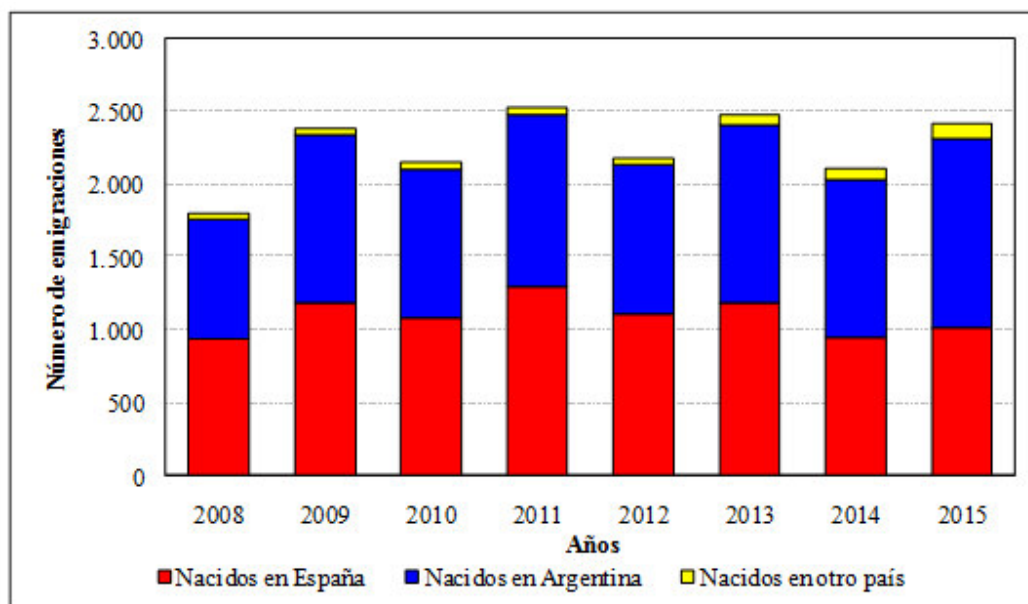
Figura 1
Emigración española a Argentina (2002-2015)
Datos absolutos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE (2016d).

⁶ En este trabajo se estudia la nueva emigración española a Argentina de españoles nacidos en España a mayores de edad, característica que tienen en común todos los entrevistados. La emigración de españoles nacidos en Argentina (en su mayoría argentinos nacionalizados españoles) y de españoles nacidos en otros países (en su mayoría extranjeros de otros países nacionalizados españoles), además de ser minoritaria, presenta características específicas y diferentes (migración de retorno, de cónyuges y descendientes con doble nacionalidad que emigran junto al español nacido en España).

Figura N° 2
Emigración española a Argentina por país de nacimiento (2008-2015)
Datos absolutos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE (2016c).

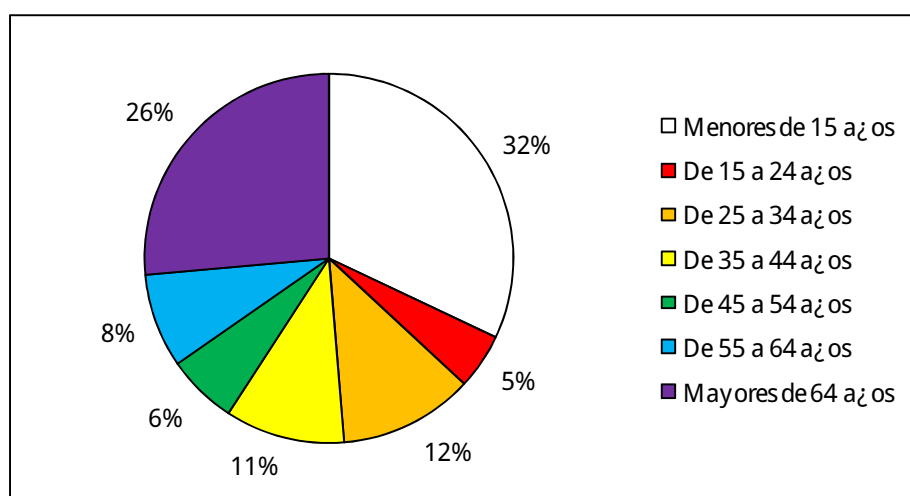
4. El perfil sociodemográfico de los españoles emigrados a Argentina en la actualidad

Según los datos de la Estadística de Migraciones (INE 2016c), podemos constatar una cierta masculinización de la nueva emigración española a Argentina entre 2008 y 2015, con un 66% de hombres frente a un 34% de mujeres; aunque, si consideramos sólo los emigrantes españoles en edad de trabajar en Argentina, la masculinización casi desaparece dada que la proporción entre sexos es prácticamente idéntica, de 52% frente a 48%⁷. Por tanto, dicha masculinización es menor que la presente en el mercado laboral español durante el periodo 2008-2016, donde los hombres activos representaban entre el 57% de 2008 y el 65% del segundo trimestre de 2016 y las mujeres entre el 43% y el 54% en las mismas fechas (INE 2016b).

⁷ La distribución por sexos de nuestros entrevistados es 42% de hombres y 58% de mujeres.

Los emigrantes espa oles mayoritariamente no est n en edad de trabajar (menores de 15 a os⁸ y mayores de 64⁹), siendo los menores de 15 a os el mayor grupo etario con un 32% (Figura 3). Debemos destacar que las personas entre 15 y 64 a os representan un 42%, mientras que los mayores de 64 a os y los menores de 15 son el 58%. Dentro de las personas que est n en edad de trabajar (mayores de 15 a os y menores de 64 a os) los j venes (con edades entre los 15 y los 34 a os) representan un 40% del total, mientras que las personas de mediana edad (con edades entre los 35 y los 64 a os) representan un 60%. Los j venes, por tanto, no constituyen aqu  el grupo etario m s numeroso, a diferencia de la caracterizaci n general de nueva emigraci n espa ola.

Figura N  3
Emigraci n espa ola a Argentina (2008-2015) por grupos de edad
Datos relativos



Fuente: Elaboraci n propia a partir de datos de INE (2016c).

⁸ Llama la atenci n el gran peso relativo de los emigrantes espa oles menores de 15 a os; ello podr a deberse a la migraci n de menores hispanos-argentinos nacidos en Espa a, hijos de argentinos residentes en Espa a, que acompa an a  stos en su migraci n de retorno.

⁹ Llama tambi n la atenci n el gran peso relativo de los emigrantes espa oles mayores de 64 a os; ello podr a deberse a la existencia de migraciones de ida y vuelta (emigrantes espa oles que residieron en Argentina, que posteriormente regresaron a Espa a y que ya jubilados se retiran a Argentina donde cuentan con un capital relacional generado durante sus  a os argentinos.).

Respecto del origen de los emigrantes espa oles, seg n nuestras entrevistas, destacan las comunidades de Andaluc a, Madrid y Catalu a, con un 16% en cada comunidad, que son las m s pobladas de Espa a¹⁰ y, adem s, Andaluc a es la de mayor tasa de desempleo¹¹.

Los nuevos emigrantes espa oles, seg n nuestras entrevistas, se han establecido en las regiones del centro del pa s, igual que en anteriores oleadas migratorias, as  el 68% de los nuevos emigrantes espa oles viven en Buenos Aires, el 22% en C rdoba y porcentajes m s reducidos en R o Negro, Mendoza y San Juan.

En cuanto al estado conyugal, hay menos espa oles casados legalmente (poco m s de un cuarto de los entrevistados) que solteros, divorciados, separados y viviendo en pareja, aunque m s de la mitad est n casados o viven en pareja. La mayor a de las parejas que nos encontramos son mixtas, en la que uno de sus miembros es argentino, y coinciden, en muchos casos, con parejas formadas en Espa a, que han iniciado juntos el proceso migratorio o que, una vez que uno de ellos se ha instalado en Argentina, la pareja ha emigrado con posterioridad.

Nos vinimos por la falta de trabajo de mi marido, que es argentino, en Espa a (mujer, 38 a os).

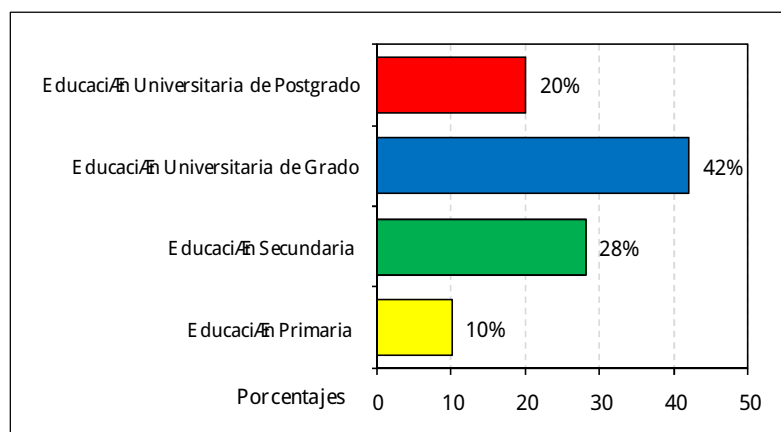
La mayor a de los nuevos emigrantes espa oles son trabajadores altamente cualificados (Figura 4); m s de la mitad posee estudios universitarios (62% de los entrevistados) y una parte importante posee estudios de posgrado (20% de los entrevistados) e incluso, dentro de estos  ltimos, estudios de doctorado (8% de los entrevistados). El resto (38% de los entrevistados) posee estudios de educaci n secundaria o primaria. Todo ello indica que a Argentina llega un valioso capital humano en el que el pa s no ha invertido, por cuanto se form  con recursos

¹⁰ Seg n el Padr n Municipal (INE 2016f), Andaluc a ten a a 1 de enero del 2015 alrededor de 8,3 millones de habitantes, Catalu a 7,5 y Madrid 6,4 frente a los cerca de los 46,6 millones de toda Espa a.

¹¹ Seg n datos de la EPA (INE 2016b), la tasa de desempleo en Andaluc a es la mayor de Espa a y ha pasado del 17,8% de 2008 al 29,1 en el segundo trimestre de 2016.

públicos y privados de la sociedad española; se trataría de una fuga de talento o brain drain (Adams 2003). Pero si comparamos el perfil de los emigrantes españoles llegados a Argentina con el que llega a otros países de América Latina, como Chile, Ecuador o México (Rodríguez-Fariñas et al 2015a, 2015b, 2016; Vega et al 2016), el porcentaje de emigrantes sin estudios universitarios es mayor. Y ello es así porque en Argentina no se ha producido una gran llamada migratoria de alta cualificación, pero sí se demanda mano de obra extranjera en empleos no cualificados en los sectores de hostelería, pesca y transporte (Blinder 2014). De hecho, el 36% de nuestros entrevistados trabajan en sectores que no requieren alta cualificación y un 16% de ellos lo hacen en hostelería; y aquellos que trabajan en puestos de alta cualificación lo hacen como docentes e investigadores en la universidad (10% de los entrevistados).

Figura N° 4
Nivel de estudios de los nuevos emigrantes españoles entrevistados (2008-2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las entrevistas realizadas.

5. Causas de la nueva emigración española a Argentina

Gran parte de la literatura sobre las causas de los flujos migratorios (excluidos los flujos de refugiados) se centra en explicar la movilidad laboral entre países en desarrollo y países

desarrollados (Arango 2003; Alonso 2011; Hidalgo-Capitán 2013). Una de las explicaciones tradicionales se basa en la teoría de la brecha salarial (Harris y Todaro 1970) que, combinada con la segmentación de los mercados de trabajo (Piore 1980), explicaría la movilidad de los trabajadores del subsegmento superior del segmento primario del mercado laboral, que se encuentra globalizado y está formado por profesionales cualificados y bien retribuidos y, a veces, muy disputados por las empresas transnacionales (Hidalgo-Capitán e Iglesias 2011).

En Argentina el salario promedio de los trabajadores se estimó en 6.382,82 pesos argentinos para el 2014 (604,76 B) (INDEC 2015a) frente a los 1.883,81 B (19.901,44 pesos argentinos) que percibían los trabajadores españoles (INE 2016a). Sin embargo, las profesiones mejor retribuidas son las relacionadas con la minería, el sector energético, las finanzas, la pesca y el transporte, mientras que las peor pagadas son las relacionadas con la enseñanza, la agricultura, la hostelería, la construcción y el servicio doméstico (Cuadro 1); y los emigrantes españoles se encuentran ocupados fundamentalmente en los sectores de la hostelería y la enseñanza. Y además, la provincia de residencia también condiciona el salario a percibir, ya que en el sur de Argentina se abonan mejores salarios que en el noreste del país. Así, la disparidad salarial es grande, en función tanto del nivel educativo, del sector y la provincia en la que se trabaje, con lo que, en el caso de nuestros entrevistados, el 48% gana más de 500 B mensuales (5.106 pesos argentinos), un 30% gana menos y el 22% no tiene ingresos propios. Por tanto, no parece que la brecha salarial y la segmentación del mercado de trabajo sean causas relevantes en la explicación de este flujo migratorio, aunque sí hay otras explicaciones más plausibles.

Cuadro 1

Remuneraci3n total por sector de actividad para el a2o 2014 (estimaci3n)

SECTORES MEJOR PAGADOS			SECTORES PEOR PAGADOS		
Sector	Salario mensual en B	Salario mensual en \$ ARG	Sector	Salario mensual en B	Salario mensual en \$ ARG
Petr3leo y minas	3.623	38.443	Ense2anza	623	6.604
Electricidad, gas y agua	2.397	25.436	Agricultura, ganader3a, caza y silvicultura	685	7.266
Finanzas	2.088	22.157	Hoteles y restaurantes	690	7.318
Pesca	1.846	19.589	Construcci3n	907	9.610
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.520	16.116	Servicios dom3sticos	957	10.146
Administraci3n p3blica y defensa	1.516	16.067	Servicios comunitarios sociales y personales	1.022	10.832
Industria manufacturera	1.472	15.603	Actividades inmobiliarias	1.034	10.962

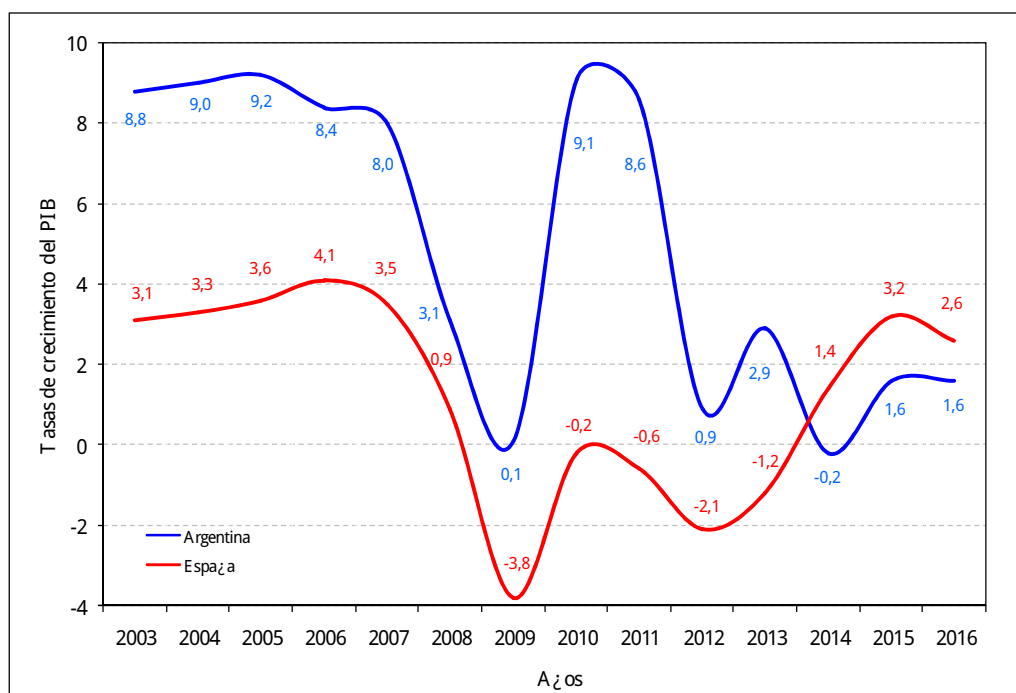
Fuente: Elaboraci3n propia a partir de datos de INDEC (2015b).

As3, cuando en una sociedad relativamente equitativa se produce un brusco aumento de la desigualdad, las expectativas de progreso de una gran parte de la poblaci3n quedan frustradas, se dispara la tasa de emigraci3n y van hacia pa3ses donde perciben un mayor grado de certidumbre (Alonso 2011).

Esto ocurre entre Espa2a y Argentina, como consecuencia de la crisis econ3mica espa2ola y la mejor situaci3n relativa de la econom3a argentina, al menos hasta 2014 (Figura 5); de hecho,

la tasa de desempleo de la economía española pasó de 11,3% en 2008 al 23,8% en 2014 y al 20% en el segundo trimestre de 2016 (INE 2016b), mientras la tasa de desocupación de la economía argentina pasó de 7,9% en 2008 al 7,2% en 2014 y al 9,3% en el segundo trimestre de 2016 (INDEC 2016).

Figura N° 5
Crecimiento económico de Argentina y España (2003-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEPAL (2016a) y Comisión Europea (2016).

Además, las desiguales evoluciones de las economías argentina y española (Figura 5), y en particular la crisis económica española, están consideradas como la causa principal de la nueva emigración española a Argentina, y así lo afirman más del 70% de los entrevistados. La falta de crecimiento profesional de España impulsa la emigración hacia Argentina, auspiciada por las redes familiares con las que allí cuentan los emigrantes españoles. Por tanto, no son ni las diferencias salariales, ni las diferencias en los niveles de ingresos entre ambos países, las que

explican los flujos migratorios, sino las oportunidades de promoción social y económica que ofrece Argentina (Alonso 2011).

Terminados los estudios, me vi en una situación sin salida en la que no podía trabajar de veterinaria ni de ninguna otra cosa. Estuve un año buscando trabajo en cualquier ámbito, sin ni siquiera optar a las entrevistas de trabajo, estancada, viviendo en casa con mis padres. En Argentina hay trabajo de lo que he estudiado, aunque paguen poco (mujer, 27 años).

Tuvimos que cerrar el negocio del que vivíamos. No podíamos pagar la hipoteca de la casa. Así era imposible que mi hija pudiera iniciar una carrera universitaria (hombre, 48 años).

Pero además, la existencia de redes migratorias entre dos países, entendidas como el conjunto de relaciones interpersonales que vinculan a los emigrantes reales o potenciales con parientes y amigos del país de destino, incluso aunque residan en el país de origen (Arango 2003), aumentan la emigración entre ellos, dado que reducen los costes y riesgos del movimiento e incrementan los beneficios netos previsibles (Massey et al 1994). Así, las redes familiares existentes entre España y Argentina, fruto de anteriores oleadas migratorias, ha servido como puente para que los nuevos emigrantes españoles puedan comenzar una nueva vida en este país. De hecho, el 64% de nuestros entrevistados cuenta con familia en Argentina y conforman una parte importante del capital social o relacional que facilita el proceso migratorio, ayuda a perpetuarlo y condicionan el retorno, apoyado además en la existencia de una lengua y una cultura común (PNUD 2009).

Tengo aquí a mis abuelos. Ellos me dieron hospedaje y coche, me ayudaron a buscar empleo y a conocer gente, etc. (mujer, 30 años).

En Buenos Aires tengo una de mis mejores amigas. Ella me brindó alojamiento al principio (mujer, 26 años).

Las nuevas tecnologías e Internet refuerzan también este fenómeno. Existen grupos en Facebook que ofrecen información, algo más del 70% de los entrevistados ha ayudado a otros españoles. Donde se organizan `quedadas_ para afianzar lazos entre los españoles emigrados.

Contacto con otros españoles mediante el Casal de Catalunya y el grupo Juventud Sin Futuro; también a través del grupo de Facebook Españoles en Argentina; y posteriormente en algunos encuentros (hombre, 32 años).

La distancia entre España y Argentina no impide este sistema migratorio interregional, ya que en la actualidad los mismos medios de transporte que utilizan los turistas españoles para viajar a Argentina son los utilizados por los nuevos emigrantes españoles (Hidalgo-Capitán 2013); algunos de los nuevos emigrantes habrían estado en Argentina como turistas o llegaron como tales y decidieron quedarse como emigrantes. El 62% de nuestros entrevistados ya conocía Argentina.

Estuve por turismo 4 días en el 2003 (mujer, 43 años).

Otras de las causas que explica el flujo migratorio entre España y Argentina es la frustración social de aquellos individuos que perdieron la lealtad hacia las instituciones y desconfían de poder articular una voz colectiva que promueva un cambio social (Hirschman 1977; Alonso 2011); la emigración se convierte para ellos en una válvula de escape de las crisis sociales y en una denuncia silenciosa de la falta de una respuesta colectiva (Ellerman 2003; Li y McHale 2009). Un gran número de los nuevos emigrantes españoles está implicado en diferentes movimientos sociales¹², miran a España con desesperanza ante unas políticas económicas que no

¹² El Movimiento 15-M, también llamado movimiento de los indignados españoles, es un movimiento ciudadano formado a raíz de la manifestación del 15 de mayo de 2011. Marea Granate es un movimiento transnacional formado por emigrantes de nacionalidad española que luchan desde fuera contra las causas que han provocado la crisis económica y social que les ha obligado a emigrar. Podemos Argentina es uno de los círculos del movimiento social y político Podemos, convertido en partido político en España. #NoNosVamosNosEchan es una iniciativa de la Plataforma Juventud Sin Futuro, denuncia la situación de exilio forzoso de la juventud española.

parecen dar resultado y dudan de que la economía vuelva a crecer. Y esto les induce a considerarse a sí mismos como `exiliados económicos', afirmando que han sido expulsados de España por culpa de la falta de oportunidades.

Somos exiliados forzosos. Exiliados económicos. Carne de cañal de oro. Somos la riqueza escolar que estorba a los intereses egoístas de los que quieren perpetuar un sistema de privilegios para el que la incultura, la pobreza y la necesidad son sus principales aliados (hombre, 44 años).

La expansión internacional del capital en forma de empresas transnacionales contribuye también a que muchos países relajen sus políticas migratorias respecto de las demandas de profesionales cualificados de dichas compañías, cuyos trabajadores de mayor nivel son seleccionados desde las casas matrices (Sassen 1998). Así, Argentina se sitúa en el quinto puesto en el ranking de países latinoamericanos según el stock de inversión extranjera directa (IED), tras Brasil, México, Chile y Colombia (CEPAL 2016b) y en el sexto puesto según los flujos de entrada de la IED, siendo los principales orígenes de la misma Estados Unidos (21%), España (18%) y Holanda (9%) (BCRA 2014).

Además, Argentina ha sido tradicionalmente el principal país receptor de la IED española en Latinoamérica (Chevillotte 2015), de forma que en 2014 existían unas 168 empresas españolas en Argentina en diferentes sectores (ICEX 2016). Sin embargo, tras la nacionalización en el sector energético que afectó al grupo petrolero español Repsol, los flujos de IED española hacia Argentina cayeron casi un 27% en 2014 con respecto al año anterior (MEC 2015). Así, del total de los españoles entrevistados que trabajan por cuenta ajena, el 12% lo hace para empresas españolas que están radicadas en Argentina.

Encontré una buena oferta de empleo para una empresa española en Buenos Aires (hombre, 35 años)

6. Dificultades iniciales en el proceso migratorio desde España a Argentina

Una de las primeras dificultades que suele encontrarse un emigrante es la necesidad de obtener un visado previo para poder residir y trabajar en un país extranjero, e incluso para viajar a él (Alonso 2011). La pertenencia de España al Espacio de Schengen, con el que Argentina tiene un acuerdo de reciprocidad, exime a los españoles de disponer de una visa argentina para permanecer en el país como turista hasta 90 días. Esto facilita que un importante número de españoles lleguen a Argentina para encontrar primero un empleo y solicitar el permiso de trabajo después, durante los tres meses de estancia máxima posible sin visado.

Para poder trabajar en Argentina (con o sin remuneración) se necesita una visa de trabajo, y para ello se requiere de un contrato. Para poder tener un visado de trabajo se necesita acceder a un visado de residencia o a una autorización de trabajo transitoria. Las visas de residencia que permiten trabajar en Argentina son la visa permanente y la visa temporaria. La mayor parte de los españoles solicitan la visa de residencia temporaria como migrantes trabajadores, para lo cual necesitan contar con un precontrato de alguna empresa radicada en Argentina, o bien estar cursando estudios en el país.

De nuestros entrevistados, un 39% llegó con visa de turista con la intención de buscar empleo; un 33% lo hizo acompañando a familiares o parejas; un 8% con contrato en origen; otro 8% con becas; y un 12% llegó de vacaciones y decidió quedarse. Para los que llegan sin contrato de trabajo es difícil acceder a una visa de residencia temporaria como migrantes trabajadores debido a la lentitud de la burocracia y optan por estudiar, ya que la visa de estudiante permite trabajar. Así el 32% de nuestros entrevistados estudian, aunque llegaron para buscar empleo.

Tuve que anotarme a la universidad para conseguir estar de forma legal en el país, ya que el trámite a través de un contrato de trabajo es lento y engorroso para el empresario. Por suerte es muy accesible tener la residencia a través de la universidad (mujer, 20 años).

El proceso migratorio tiene un importante coste económico hasta encontrar un empleo y se requiere de un capital mínimo (Barham y Boucher 1998). En torno al 48% de nuestros entrevistados han necesitado ayuda de familiares y amigos para afrontar los costes de viaje y de estancia durante los primeros meses, por lo que las familias son, casi siempre, la unidad de referencia de la decisión migratoria (Barham y Boucher 1998).

Mis padres me ayudaron con el billete de avión y con los gastos de los primeros meses. Sin ellos hubiera sido imposible (hombre, 27 años).

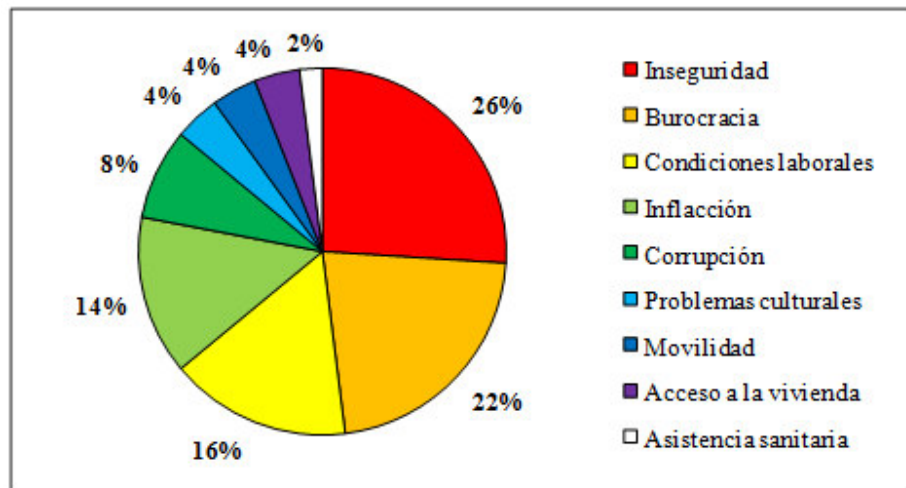
Las becas internacionales de estudio y prácticas en el extranjero, la participación en proyectos de cooperación al desarrollo y en proyectos internacionales de investigación subvencionados por las administraciones públicas españolas y por algunas entidades privadas, constituyen una vía para aquellos que quieran iniciar su proceso migratorio. Debido a la crisis esta vía de financiación se ha reducido, aunque en parte ha sido compensada por las becas a investigadores extranjeros del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET 2016).

7. La situación posterior de los nuevos emigrantes españoles en Argentina

A pesar de las dificultades iniciales, casi el 72% de los entrevistados se encuentran satisfechos con su proceso migratorio a Argentina; aunque manifiestan padecer una serie de problemas que afectan a su integración en la sociedad argentina. La mayoría de los problemas que perciben (Figura 6), por orden de importancia, son: inseguridad; burocracia nacional;

condiciones laborales; inflación; corrupción, diferencias culturales, dificultad en la movilidad y acceso a la vivienda; y la calidad de la asistencia sanitaria.

Figura N° 6
Principales problemas percibidos por los emigrantes españoles



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las entrevistas realizadas.

El principal problema es el de la inseguridad. Argentina está considerada como uno de los países más seguros del hemisferio (OEA 2012), pero la realidad parece ser diferente. El gobierno argentino no publicaba cifras oficiales de seguridad desde el 2008 (Bartolomé 2013), hasta que en 2016 que se publicaron las Estadísticas Criminales en la República Argentina Año 2015 (Ministerio de Seguridad 2016), según las cuales todos los delitos han disminuido considerablemente en el 2015 con respecto al año anterior, sin embargo, todos los datos han aumentado con respecto a las estadísticas recogidas en 2008. Por otro lado el MAEC (2016) del Gobierno de España considera que se debe extremar la precaución por el robo de automóviles y evitar zonas como los arrabales del Gran Buenos Aires y las 'villas miserias' de cualquier parte del país, así como los barrios periféricos de Buenos Aires y el centro y extrarradio de Mendoza, Rosario y Córdoba.

El miedo a salir por la noche, la desconfianza en todo el mundo, el no saber "cuando te puede tocar", el miedo a que le pase algo a tu hijo (el mío con 4 años) Sin duda un español no está acostumbrado a esto (hombre, 34 años).

La burocracia nacional se considera lenta y compleja. La lentitud para la homologación de títulos, por parte del Ministerio de Educación de Argentina, conlleva serios problemas para aquellos españoles que necesitan realizar este trámite para poder trabajar en su especialidad en situación legal. Además, poco más del 20% de nuestros entrevistados se encuentra en situación irregular debido, en parte, a la lentitud del organismo de extranjería y algunos de ellos han recurrido a vías más rápidas, como contraer matrimonio.

Para poder trabajar legalmente necesito convalidar mi título español, cosa que lleva en trámite desde hace un año (mujer, 27 años).

Ninguna dificultad para quedarme; todas las dificultades para regularizar mi situación. Me tuve que casar para poder residir legalmente (hombre, 30 años).

Las precarias condiciones laborales son una característica de la economía argentina. Según la Ley de Contrato de Trabajo, la jornada de trabajo de Argentina no puede exceder las 48 horas semanales (8 más que en España), sin que se pueda trabajar más de 8 horas diarias. Además, el periodo vacacional dependerá de la antigüedad de los trabajadores (MTESS 2016). Además, pese al Plan Nacional de Regularización del Trabajo en Argentina (MTESS, 2004) y los diferentes planes para reducir el empleo informal, éste sigue siendo uno de los grandes problemas del mercado laboral argentino, ya que representa más del 33% del mismo (INDEC 2015a) e impide que los emigrantes españoles ocupados en la economía sumergida no dispongan de un contrato de trabajo con el que regularizar su situación de residencia; sin contar con que las condiciones laborales de dichos empleos son pésimas. Así pues, en Argentina encontrar un trabajo en negro es fácil pero encontrar un trabajo legal se complica y más si no se dispone de

una visa de trabajo. No obstante, para los emigrantes que se encuentran en situación legal y que poseen titulación universitaria, las ofertas laborales en Argentina son mayores.

Hay muchos problemas para encontrar un trabajo en blanco (que son los más valorados económicamente), ya que, para que nos contraten a los extranjeros sin residencia en Argentina, la empresa se debe inscribir en el AFIP como empresa contratante de extranjeros. Y eso quiere decir que fiscalmente está más vigilada. Así que casi nadie quiere contratar a un español sin papeles. Trabajo en negro en bares y restaurantes. Es fácil, pero está mal pagado y no tienes aportaciones, ni beneficios fiscales o sanitarios (mujer, 37 años).

Las ofertas laborales en Argentina son mayores que las que puedes encontrar en otros países (como España o Alemania, que son aquellos que conozco). En mi caso, en menos de un mes encontré trabajo, acudiendo a siete entrevistas y quedando como elegida para dos de las empresas, teniendo hasta que rechazar una de las dos oportunidades para finalmente trabajar en solo una. Eso en España, actualmente, eso no pasa (mujer, 26 años).

La inflación argentina es otro problema que detectan los españoles. Los salarios se perciben bajos en relación con el coste de vida. Argentina cerró el 2014 con una inflación del 37%, el segundo país de América Latina con mayor inflación después de Venezuela (Sainz 2015), y la ciudad de Buenos Aires está considerada como la ciudad más cara de América del Sur (Mercer 2016). El alto coste de vida implica además la imposibilidad de ahorrar y de enviar remesas; de nuestros entrevistados solo ha enviado remesas a España un 2%. Además, cambiar pesos argentinos a dólares o euros está prácticamente prohibido debido al llamado 'cepo cambiario'¹³, por lo que la única opción de cambio es acudir al mercado negro, donde se pueden obtener 'dólares blue', con una prima del 50% respecto del tipo de cambio oficial.

Los precios suben sin ningún control y nunca sabes cuánto va a costar un producto (hombre, 43 años).

¹³ Conjunto de medidas restrictivas de las operaciones de cambio que impiden a los ciudadanos y residentes extranjeros cambiar pesos por divisas extranjeras.

No se puede enviar dinero; está vetado por el gobierno argentino con el cepo cambiario. En España no te cambian pesos argentinos y no se pueden mandar euros ni dólares (mujer, 41 años).

La corrupción es otro problema, principalmente en las actividades vinculadas al sector público. Argentina en el 2016 se encuentra en el puesto 107 de 168 en el índice internacional de percepción de corrupción (Transparency International 2016).

Hay corrupción con cualquier trámite oficial. Hay arbitrariedad en la aplicación de las leyes. Hay impuestos abusivos y recaudación extorsiva (hombre, 54 años).

Pese a las similitudes culturales, existen también algunos problemas derivados de la convivencia, como la discriminación que sufre la mujer en el mercado laboral argentino.

Hay machismo laboral. La mujer es ama de casa, o secretaria, o enfermera... Este es el nivel. Y la mujer es un objeto sexual. La degradación de las `minas_ es muy, pero muy, heavy (mujer, 37 años).

Las grandes urbes, como Buenos Aires, de casi 3 millones de habitantes, generan además problemas de movilidad a los españoles, acostumbrados a ciudades más pequeñas.

La ciudad [Buenos Aires] es grande y a veces debes coger varios autobuses para ir, por ejemplo, a una entrevista laboral. Aunque hay metro y autobuses eficientes. Todo es acostumbrarse (mujer, 28 años).

El acceso a la vivienda es el siguiente problema detectado. Para un extranjero es difícil alquilar, a menos que conozca al arrendador o a terceros que puedan servir de garantía. Si no se cuenta con contactos, se acude a una inmobiliaria especializada en alquileres a estudiantes y a extranjeros; en este caso, el coste es mayor, se debe abonar una garantía y los contratos suelen ser mensuales, trimestrales o semestrales. Para alquilar viviendas más baratas deben contar con un avalista que posea alguna propiedad, presentar copia de la nómina y abonar dos meses de renta como depósito de garantía, y los contratos suelen ser de dos años. El 55% de nuestros entrevistados viven de alquiler y de estos el 22% comparte piso.

Alquilar una vivienda es muy complicado, ya que requieres el aval de otro piso para alquilarlo hasta que conoces personalmente o mediante un tercero al locador (hombre, 32 años).

Y por último, la sanidad argentina también está entre las preocupaciones de los españoles. Esta se basa en el modelo sanitario del pluralismo estructurado, compuesto por tres sistemas: la sanidad pública universal, de la que pueden beneficiarse las personas demandantes, aunque está orientado hacia personas que no disponen de contrato laboral, y en opinión de nuestros entrevistados tiene bastantes carencias; la cobertura sanitaria de la seguridad social, de la que se benefician las personas que disponen de contrato de trabajo afiliadas a la seguridad social y, aunque no está mal considerada, sólo se puede acceder si se dispone de contrato de trabajo, algo que no tienen las personas que trabajan en la extensa economía sumergida argentina; y la sanidad privada a la que se accede por medio de un seguro privado.

Si no tienes trabajo estable, no te atienden en el médico a no ser que te estás muriendo (mujer, 37 años).

8. Expectativas de futuro de los nuevos emigrantes españoles en Argentina

La migración de retorno es una experiencia diferente según las distintas condiciones de salida del lugar de origen y del lugar de destino, y además las causas y los efectos de las migraciones de retorno vienen determinados por el cruce de las variables que definen la trayectoria migratoria (Durand 2004). Entre las causas que frenan las migraciones de retorno están la consolidación de las redes migratorias y la aparición de instituciones y agentes de apoyo a los movimientos transnacionales; gracias a ellos las migraciones internacionales se perpetúan en el tiempo y en el espacio (Massey et al 2005). La consolidación de las redes sociales facilita especialmente el desarrollo personal y social del emigrante en cualquier país en que se encuentre, al estar en contacto con otras personas en su misma situación, mientras sigue

manteniendo los lazos familiares y de amistad con su país de origen. Con las redes sociales consolidadas y unas oportunidades para desarrollarse profesionalmente, la perspectiva de regreso se ve cada vez más lejana.

No me planteo regresar. Aquí tengo un trabajo que me encanta y he podido crear una familia, en España dudo mucho que ya hubiera llegado en dos años a este momento (hombre 39 años)

El retorno también depende del capital social relacional que el emigrante haya adquirido en la sociedad de acogida y el que conserve en su país (Schiff 1998), así como de la posibilidad de obtención de permisos de residencia, de adquisición de la nacionalidad del país de destino y de reagrupación familiar.

Los nuevos emigrantes españoles, debido al aún corto período de residencia en Argentina, siguen conservando gran parte de su capital social relacional en España (algo a lo que contribuyen las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones), conformando nuevas familias transnacionales (Bryceson y Vuorela 2002); y ello favorece la opción del retorno. Además la inestabilidad política, económica y social que padece Argentina desde 2014 hace que en torno a la mitad de los emigrantes españoles (el 50% de nuestros entrevistados) estén decididos a retornar a España.

En el momento en que tenga dinero para el viaje me vuelvo a España (hombre, 37 años).

Aunque estos emigrantes también mantienen importantes lazos familiares en Argentina, en virtud de la conformación de parejas mixtas (que además facilita la reagrupación familiar, la adquisición de visados y la obtención de la nacionalidad argentina), poseen un importante capital social relacional, en virtud de la pertenencia a la numerosa colonia española (organizada en torno a 632 asociaciones de españoles) (MEySS 2016). Todo ello conforma una importante red institucional de apoyo a los emigrantes españoles que garantiza, más que en otros destinos, la

integración social, laboral y económica de los mismos, lo que lleva a muchos de ellos (el 34% de nuestros entrevistados) a aplazar el retorno, al menos mientras persista la inestabilidad laboral y económica de España, e incluso a renunciar a ella por completo.

Tengo mi familia aquí, un trabajo de lo mío. No me planteo volver a España. Iré en vacaciones (hombre, 43 años).

Para otros emigrantes españoles (el 16% de nuestros entrevistados) la migración se consolida como un modelo de vida, sujetos a la demanda del mercado laboral global, que los moverá por diferentes partes del mundo, contribuyendo a la reemigración global y permanente de trabajadores cualificados que no terminan de encontrar su lugar en el mundo.

De momento estoy en Argentina ampliando mi curriculum. No sé dónde iré después (mujer, 35 años).

9. Conclusiones

Desde 2008, debido a la crisis económica, miles de trabajadores españoles altamente cualificados salen cada año del país en busca de mejores oportunidades. Argentina se ha convertido en el cuarto país iberoamericano receptor de la nueva emigración española, en virtud de la existencia importantes redes familiares y sociales que han consolidado este sistema migratorio.

El perfil del nuevo emigrante español es el de una persona de mediana edad, de 35 a 64 años, procedente de Andalucía, Cataluña o Madrid, y que reside principalmente en Buenos Aires. Además, casado o no, vive en pareja, en muchos casos con un cónyuge argentino al que ha acompañado en su migración de retorno desde España.

Los nuevos emigrantes espa oles llegan expulsados por la situaci n de crisis econ mica que padece Espa a desde 2008, atra dos por las oportunidades de empleo y adquisici n de experiencia profesional. La mayor a llega a Argentina con la intenci n de buscar empleo con una visa de turista, y solo un grupo minoritario lo hace con un contrato en origen, mientras que un grupo importante de estos espa oles llega a Argentina acompa ando a su pareja o familiares. Una de las principales causas por la que se dirigen a Argentina es por un hist rico sistema migratorio entre ambos, basado en lazos con otros espa oles residentes en Argentina o con las familias pol ticas generadas por sus matrimonios o uniones de hecho.

Entre las dificultades iniciales se encuentran la obtenci n del visado que les permita trabajar y los costes econ micos de los primeros meses. En general, est n satisfechos con su proceso migratorio a Argentina, aunque sus niveles de vida son diversos, en funci n de sus condiciones de trabajo y nivel salarial. A un a o, las dificultades para obtener la residencia que les permita trabajar complica el proceso migratorio. Los principales problemas identificados son: inseguridad; burocracia nacional; condiciones laborales; inflaci n; corrupci n; diferencias culturales; dificultades de movilidad; acceso a la vivienda; y la calidad de la asistencia sanitaria. Son m s los que desean volver a Espa a que los que se plantean quedarse permanentemente en Argentina o los que piensan reemigrar a otro pa s.

A s  esta `tercera oleada de gallegos_, cuya dimensi n es a n dif cil de precisar, aunque supone una p rdida de talento formado en Espa a (brain drain), puede contribuir al desarrollo econ mico de Argentina como en anteriores oleadas de espa oles. De hecho las galleguitas y los galleguitos que est n llegando a Argentina, en su mayor a, poseen un tesoro mayor que el de sus ojos moros y sus cuerpos gentiles, poseen tambi n un alto nivel de calificaci n.

Bibliografía

- Adams R (2003). International Migration, Remittances, and the Brain Drain. Banco Mundial, Nueva York.
- Alaminos A, Albert M C, Santacreu O (2010). La movilidad social de los emigrantes españoles en Europa. REIS 129: 13-35.
- Alaminos A, Santacreu O (2010). La emigración cualificada española en Francia y Alemania. Papers 95(1): 201-211.
- Alba S, Fernández A, Martínez U. (2013). Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España. Fundación 1 de Mayo, Madrid.
- Alcalde R, Petroff A, Alarcón A, Cavalcanti L (2013). Una propuesta de estudio de las migraciones cualificadas contemporáneas desde España hacia los EE.UU. Instituto Franklin, Madrid.
- Alonso J A (2011). Migración internacional y desarrollo. Naciones Unidas, Nueva York.
- Aparicio R (2014). Aproximación a la situación de los españoles emigrados. OIM España, Madrid.
- Arango J (2003). La explicación teórica de las migraciones. Migración y Desarrollo 1: 1-30.
- Baltar F, Gorjup M T (2012). Muestreo mixto online. Una aplicación en poblaciones ocultas. Intangible Capital 8(1): 123-149.
- Barham B, Boucher S (1998). Migration, Remittances, and Inequality. Journal of Development Economics 55: 307-331.

- Bartolomé M (2013). Inseguridad y criminalidad en la Argentina. Ponencia presentada en el II Encuentro de las Ciencias Humanas y Tecnológicas para la integración en el Conosur, mayo de 2013, Bogotá.
- BCRA (2014). Inversiones directas. www.bcra.gob.ar, acceso 25/05/2015.
- Blinder F (2014). Cuáles son las profesiones mejor pagadas en Argentina. www.abrirnegocio.com, acceso 15/04/2015.
- Bocanegra L (2009). Breve historia del exilio republicano. www.exiliadosrepublicanos.info.es, acceso 5/04/2015.
- Brickman Bhutta C (2012). Not by the book. Sociological Methods & Research 41(1): 57-88.
- Bryceson D, Vuorela U (2002). The Transnational Family. Oxford, Berg.
- CEPAL (2016a). América Latina y El Caribe. Producto Interno Bruto. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. www.cepal.org, acceso 22 de septiembre de 2016.
- CEPAL (2016b). La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2016. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago.
- Chevillotte A (2015). La inversión extranjera directa en Latinoamérica. www.diposit.ub.edu, acceso 27/05/2015.
- Comisión Europea (2016). European Economic Forecast Winter 2016. Comisión Europea, Bruselas.
- CONICET (2016). Becas. www.conicet.gov.ar, acceso 2/06/2016.

- Cortés A, Moncá B, Betrisey D (2015). Movilidad transnacional de jóvenes españoles y latinoamericanos. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Madrid.
- Devoto F (2002). Historia de la inmigración en la Argentina. Sudamericana, Buenos Aires.
- Devoto F (2007). La inmigración de ultramar. En: Torrado S (ed.). Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Edhasa, Buenos Aires, pp 531-548.
- Díaz Hernández R, Domínguez Mujica J, Parreño J M (2015). Una aproximación a la emigración española durante la crisis económica: herramientas de estudio. *Aracne* 198.
- Domingo A, Sabater A, Ortega E (2014). ¿Migración neohispánica? *Empiria* 29: 39-66.
- Durand J (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. *Cuadernos Geográficos* 35: 103-116.
- Ellerman D (2003). Policy Research on Migration and Development. Banco Mundial, Washington, DC.
- González Enríquez C (2012). La emigración desde España, una migración de retorno. *ARI* 4, 17/01/2012.
- González Enríquez C (2013). ¿Emigran los españoles? *ARI* 39, 18/09/2013.
- González Ferrer A (2013). La nueva migración española. Lo que sabemos y lo que no. *Zoom Político* 18.
- Harris J, Todaro M (1970). Migration, Unemployment, and Development. *American Economy Review* 60(1): 126-142.
- Herrera M J (2014). Migración cualificada de profesionales de España al extranjero. En: Cidob, Anuario de la inmigración en España 2013. Cidob, Barcelona, pp 90-109.

- Hidalgo-Capitán A L (2013). Las migraciones internacionales en el contexto de la globalización. En: Romero-Valiente JM et al (eds), Migraciones Iberoamericanas. Centro de Investigación en Migraciones - Universidad de Huelva, pp 235-258.
- Hidalgo-Capitán A L, Iglesias J (2011). La dimensión laboral del sistema económico mundial. En: Hidalgo-Capitán A L (coord). Economía Política Global. Editorial Académica Española, Saarbrücken, Alemania, pp 219-237.
- Hirschman A (1977). Salida, voz y lealtad. Fondo de Cultura Económica, México DF.
- ICEX (2016). Empresas españolas establecidas en Argentina. www.icex.es, acceso 21/10/2016.
- INDEC (2012). Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010. www.indec.gov.ar, acceso 24/03/2015.
- INDEC (2015a). Encuesta Permanente de Hogares. www.indec.gov.ar, acceso 10/05/2015.
- INDEC (2015b). Evolución de puestos de trabajo, promedio de remuneraciones y costo salarial de los asalariados registrados. <http://www.indec.mecon.ar/>, acceso 23/03/2015.
- INDEC (2016). Tasa de desocupación argentina. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República de Argentina. <http://www.indec.gob.ar/>, acceso 20/08/2016.
- INE (2015b). Encuesta de Población Activa. www.ine.es, acceso 25/03/2015.
- INE (2015e). Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero. www.ine.es, acceso 24/03/2015.
- INE (2015f). Padrón Municipal. <http://www.ine.es/>, acceso 23/03/2015.
- INE (2016a). Encuesta Anual de Coste Laboral. www.ine.es, acceso 10/05/2015.
- INE (2016c). Estadística de Migraciones. www.ine.es, acceso 21/10/2015.
- INE (2016d). Estadística de Variaciones Residenciales. www.ine.es, acceso 23/10/2015.

- Izquierdo M, Jimeno J F, Lacuesta A (2014). La emigración de españoles durante la Gran Recesión (2008-2013). Cuadernos Económicos de ICE 87: 223-240.
- Li X, Mchale J (2009). Emigrants and Institutions. www.siteresources.worldbank.org, acceso 21/05/2015.
- MAEC (2016). Recomendaciones de viaje. www.exteriores.gob.es, acceso 8/06/2016.
- Marpsata M, Razafindratsimab N (2010). Survey Methods for Hard-to-Reach Populations: Introduction to the Special Issue. Methodological Innovations Online 5(2): 3-16.
- Masanet E (2010). La migración cualificada de los profesionales de la salud en Portugal y España. Obets 5(2): 243-267.
- Massey D, Arango J, Hugo G, Kouaouci A, Pellegrino A, Taylor E (1994). An Evaluation of International Migration. Population and Development Review 75(4): 699-751.
- Massey D, Arango J, Hugo G, Kouaouci A, Pellegrino A, Taylor E (2005). Worlds in Motion. Oxford University Press, Oxford.
- MEC (2015). Inversión Española en el Exterior. www.datainvex.comercio.es, acceso 27/05/2015.
- Mercer (2016). Estudio sobre el coste de la vida 2016. www.mercer.es, acceso 10/10/2016.
- MESS (2016). Asociaciones y Centros Españoles en Argentina. www.empleo.gob.es, acceso 13/10/2016.
- Ministerio de Seguridad (2016). Estadísticas Criminales en la República Argentina - Año 2015. Ministerio de Seguridad de la Nación, Gobierno de Argentina, Buenos Aires.
- Moldes R y Gámez Sota F (2016). ¿Por qué te vas? REIS 155: 151-166.

- Morgan T (2008). Spaniards in the UK. En: Ryan L, Webster W (eds). Gendering Migration. University of Central Lancashire, Lancashire, Reino Unido, pp 137-154.
- MTESS (2016). Derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores. www.trabajo.gob.ar, acceso 9/05/2016.
- Navarrete L (2014). La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. Observatorio de la Juventud en España, Madrid.
- OEA (2012). Informe sobre seguridad ciudadana en las Américas. Organización de los Estados Americanos, Washington.
- Ortúño B (2010). El exilio y la emigración española de la posguerra en Buenos Aires, 1936-1956. Tesis doctoral, Universidad de Alicante, España.
- Piore M (1980). Birds of Passage. Cambridge University Press, Cambridge.
- PNUD (2009). Informe sobre desarrollo humano 2009. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.
- Rodríguez-Fariñas J, Romero-Valiente J M, Hidalgo-Capitán A L (2016). Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014). Scripta Nova 20.
- Rodríguez-Fariñas J, Romero-Valiente J M, Hidalgo-Capitán A L (2015a). Los exiliados económicos. La nueva emigración española a Ecuador (2008-2015). Obets 10(2): 397-435.
- Rodríguez-Fariñas J, Romero-Valiente J M, Hidalgo-Capitán A L (2015b). Los exiliados económicos. La tercera oleada de emigración española a Chile (2008-2015). Revista de Geografía Norte Grande 61: 107-134.

- Romero-Valiente J M (2013). La migraci3n espa2ola a Brasil (fines siglo XIX - actualidad). En: Romero-Valiente J M, Hidalgo-Capit3n A L (eds.). Migraciones Iberoamericanas. Centro de Investigaci3n en Migraciones - Universidad de Huelva, Huelva, Espa2a, pp 33-58.
- Sainz A (2015). Argentina y Venezuela, las excepciones en una regi3n sin problemas de inflaci3n. www.lanacion.com, acceso 10/06/2015.
- Santander Trade (2015). Argentina: inversi3n extranjera. www.es.santandertrade.com, acceso 27/05/2015.
- Santos A (2013). Fuga de cerebros y crisis en Espa2a. Areas, 32: 125-137.
- Sassen S (1998). Globalization and its Discontents. New Press, Nueva York.
- Schiff M (1998). Trade, Migration, and Welfare. Banco Mundial, Washington, DC.
- Texid3 E (2008). Perfil migratorio de Argentina. Organizaci3n Internacional para las Migraciones, Buenos Aires,
- Transparency International (2016). Corruption Perceptions Index 2016. www.transparency.org, acceso 23/10/2016.
- Valls A D, Coll A S, Rivera E O (2014). 3Migraci3n neohisp3nica? Empiria 29: 39-66.
- Vega C, G3mez Mart3n C, Correa A (2016). Circularidad migratoria entre Ecuador y Espa2a. Migraciones 39: 183-210.

BIBLIOGRAFÍA DE LA COMPILACIÓN DE PUBLICACIONES

- Acosta, A. (2012). “Extractivismo y neoextractivismo. Dos caras de la misma maldición”. En: M., Lang y D., Monkrani (ed.). *Más allá del desarrollo*. Quito: Abya Yala, pp. 83-118.
- Adams, R. (2003). *International Migration, Remittances, and the Brain Drain*. Nueva York: Banco Mundial.
- Alaminos, A., Albert, M. C., y Santacreu, O. (2010). “La movilidad social de los emigrantes españoles en Europa”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 129, pp.13-35.
- Alaminos, A. y Santacreu, Ó. (2010). “La emigración cualificada española en Francia y Alemania”. *Papers*, 95(1): 201-211.
- Alba S, Fernández A. y Martínez U (2013). “Crisis Económica y Nuevo Panorama Migratorio en España”. *Colección Estudios*, 65. Madrid: Fundación 1 de Mayo.
- Alcalde, R., Petroff, A., Alarcón, A., Cavalcanti, L. (2013). *Una propuesta de estudio de las migraciones cualificadas contemporáneas desde España hacia los EE.UU.* Madrid: Instituto Franklin.
- Alonso, J. A. (2011). *Migración internacional y desarrollo*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Alou, G. (2001). “Españoles en el mundo artístico y cultural de Guayaquil a principio del siglo XX”. En: M.E. Porras y P. Calvo-Sotelo (comp.), *Ecuador -España: Historia y perspectiva*. Quito: Embajada de España en Ecuador.
- Alou, G. (2006). “Diplomáticos, falangistas, emigrantes y exiliados españoles en Ecuador (1936 1940)”. *Cuadernos Americanos. Nueva Época*, 3(117): 63-82.
- Aparicio-Gómez, R. (2014). *Aproximación a la Situación de los Españoles Emigrados: Realidad, Proyecto, Dificultades y Retos*. Madrid: OIM España.
- Aranda, D. (1929). *Anuario ilustrado hispano chileno*. Santiago de Chile: Selecta.
- Arango, J. (2003). “La explicación teórica de las migraciones”. *Migración y Desarrollo*, 1, pp. 1-30.
- Arias, J. (2011). “En Brasil se gana más que en Europa”. *El País*, Dic. 2011, <http://blogs.elpais.com/vientos-de-brasil/2011/12/en-brasil-se-gana-mas-que-en-europa.html> [Consulta el 6 noviembre de 2014].
- Arroyo-Sotomayor, A. (2012). *Migración y aprendizaje. El caso de los emigrantes españoles emprendedores en México*. Tesis doctoral dirigida por Jordi Bacaria i Colom y Eugenia Correa Vázquez. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Bahamonde, Á. y Cayuela, J. G. (1992). *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial.
- Baltar, F. y Gorjup, T. (2012). “Muestreo mixto online”. *Intangible Capital*, 8(1): 123-149.
- Banco Central del Ecuador (2015). *Inversión Extranjera Directa por país de origen*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Banco Mundial (2015). *Databank*. Nueva York: Banco Mundial
- Barham, B. y Boucher, S. (1998). “Migration, Remittances, and Inequality”. *Journal of Development Economics*, 55, pp. 307-331.

- Barreno, J. (2012). “Chile, país de las oportunidades”. *El Mundo. Edición América*, 16/12/2012. <http://www.elmundo.es/america/2012/12/15/noticias/1355540156.html>. [Consultado el 7 de abril de 2014].
- Bartolomé M (2013). *Inseguridad y criminalidad en la Argentina: la Presencia de carteles regionales del narcotráfico*. Bogotá, Colombia: Ponencia presentada en el II Encuentro de las Ciencias Humanas y Tecnológicas para la integración en el Cono Sur, mayo de 2013.
- BBC. (2012). *Compare su salario con el promedio mundial*. BBC Mundo, 12/04/2012. http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/04/120404_calculador_sueldo_promedio_mensual.shtml. [Consultado el 25 de enero de 2014].
- BBC. (2013). *Informe de Política Monetaria. Marzo 2013*. Santiago de Chile: Banco Central de Chile
- BCRA (2014). *Inversiones directas*. Buenos Aires: Banco Central de Argentina.
- Bengoa, J. (1992). *Conquista y barbarie. Ensayo crítico acerca de la conquista de Chile*. Santiago de Chile: Sur.
- Blinder F (2014). “Cuáles son las profesiones mejor pagadas en Argentina”. *Abrir negocio*. www.abrirnegocio.com. [Consultado el 15 abril 2015].
- Bocanegra L (2009). “Breve historia del exilio republicano: el gran éxodo de 1939”. www.exiliadosrepublicanos.info.es. [Consultado el 5 abril de 2015].
- Bover, O. y Velilla, P. (1999). “Migration in Spain: Historical background and current trends”. *IZA Discussion Papers*, 88. Bonn: Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit.
- Brazier, M. (ed.). (2012). *Global Mobility Survey Report 2012. Exploring the Changing Nature of International Mobility*. Santa Fe: Santa Fe Group.
- Brickman-Bhutta, C. (2012). “Not by the book”. *Sociological Methods y Research*, 41(1): 57-88.
- Bru, R. (1989). “Viaje en el Winnipeg de la Familia Bru”. *Revista Universitaria de Pontificia Universidad Católica de Chile*, (27):20-21.
- Bryant, G. (1984). *The Working Woman Report: Succeeding in Business in the 80s*. Nueva York: Simon and Schuster.
- Bryceson, D. y Vuorela, U. (eds.) (2002). *The Transnational Family*. Oxford: Berg.
- CAMACHO, E. (2012). “México, un refugio para España”. *El Universal*, 13/08/2012. <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/96936.html>. [Consultado el 25 de enero de 2014].
- Cámara Española de Comercio (2014). *Cómo hacer negocios en Brasil*. São Paulo: Cámara Oficial Española del Comercio en Brasil.
- Cámara Hispano-Chilena de Comercio (2014). *Chile destaca a España como principal inversor en el país*. Santiago de Chile: Cámara Hispano-Chilena de Comercio, Industria, Cultura, Deportes y Turismo.
- Cano, M.V., Sofía, M. y Martínez-Pizarro, J. (2009). *Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL.

- CDES (2014). *As desigualdades na escolarização no Brasil*. Brasília: Conselho de Desenvolvimento Econômico e Social.
- CEDATOS (2011). *La inseguridad en el Ecuador*. Quito: Centro de Estudios y Datos.
- CEPAL (2014). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2014*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL (2014). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en un nuevo contexto externo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL (2016). “América Latina y El Caribe: Producto Interno Bruto. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe”. www.cepal.org. [Consultado el 22 de septiembre 2016].
- CEPAL (2016). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2016*. Santiago: Naciones Unidas.
- Chevillotte-Delgado, A. (2015). “La inversión extranjera directa en Latinoamérica: El caso español en Brasil, Argentina, Colombia y Perú”. www.diposit.ub.edu. [Consultado el 27 de mayo de 2015].
- Colectivo IOE. (2007). *La inmigración ecuatoriana en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Gobierno de España.
- Comisión Europea (2014). *European Economic Forecast - Spring 2014*. Bruselas: Comisión Europea.
- Comisión Europea (2015). *European Economic Forecast – Winter 2015*. Bruselas: Comisión Europea.
- Comisión Europea (2016). *European Economic Forecast Winter 2016*. Bruselas: Comisión Europea.
- CONICET (2016). “Becas”. www.conicet.gov.ar. [Consultado el 2 de junio de 2016].
- Cortés, A., Moncó, B. y Betrisey, D. (2015). *Movilidad Transnacional de jóvenes españoles y Latinoamericanos: una comparación en contexto de crisis*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- Covarrubias, A. (2013). “Confirman violación a seis turistas españolas en Acapulco”. *El Universal*, 04/02/2013. <http://www.eluniversal.com.mx/notas/900731.html>. [Consultado el 22 de enero de 2014].
- Crawford, L. (1980). *El Ecuador en la época cacaotera*. Quito: Editorial Universitaria.
- Crespo, T. (1958). *Bases prácticas de política inmigratoria y colonización en el Ecuador*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana
- De Andrade, C. (1996). *Farewell*. Río de Janeiro: Record.
- De Castro, R. (1884). *En las orillas del Sar*. Madrid: Cátedra, 2006.
- De Llera, L. (1999). “Algunos lugares comunes del último exilio español: 1936-1939”. *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 15(1):75-91.
- De Miguel, A. et al. (1984). *Indianos*. Oviedo: Caja de Ahorros de Asturias.
- Decreto Supremo 5.142 de 1960*. Fija el texto refundido de las disposiciones sobre nacionalización de extranjeros. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 29 de octubre de 1960 (Modificado por la Ley 20.050).

- Decreto Supremo 597 de 1984*. Aprueba el nuevo reglamento de extranjería. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 29 de noviembre de 1984. (Modificado por el Decreto Supremo 2.910).
- Devoto, F. (2002). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, F. (2007). “La inmigración de ultramar”. En: S. Torrado (ed.). *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario*. Tomo I, Buenos Aires: Edhasa, pp 531-548.
- Díaz-Hernández, R, Domínguez-Mujica J, Parreño-Castellano J M (2015). “Una aproximación a la emigración española durante la crisis económica: herramientas de estudio”. *Aracne*, 198.
- Dirección de Trabajo (2014). *Código de Trabajo*. Santiago de Chile: Dirección de Trabajo del Gobierno de Chile.
- Dixon, D., Murray, J. y Gelatt, J. (2006). *America's Emigrants: US Retirement Migration to Mexico and Panama*. Washington: Migration Policy Institute.
- Docquier, F. y Lodigiani, E. (2010). “Skilled migration and business networks”. *Open Economies Review*, 21(4):565–588.
- Domingo, A., Coll, A. S. y Rivera, E. O. (2014). “¿Migración neohispánica? El impacto de la crisis económica en la emigración española”. *Empiria* (29): 39-66.
- Dos Santos, R. (1996). *Política migratoria española a Iberoamérica*. A Coruña: Edicions do Castro.
- Durand, J. (2004). “Ensayo teórico sobre la migración de retorno”. *Cuadernos GeoFiguras*, 35, pp.103-116.
- El País. “Inversión directa española en Brasil casi se triplica en 2013 respecto a 2012”. *El País*, 13 de marzo de 2013, http://economia.elpais.com/economia/2014/03/13/agencias/1394751483_746602.htm. [Consultado el 27 octubre de 2014].
- EFE Economía (2014). “Empresas españolas buscan negocios en el sector minero de América Latina en Expomin”. *El País*, 23/04/2014.
- El Comercio (2014). “Informe sobre la burocracia en Ecuador enoja a Correa”. *El Comercio*, Quito, 5/10/2014.
- El Telégrafo (2014). “En Ecuador ya se pueden constituir empresas en 2 días”. *El Telégrafo*, Quito, 14/09/2014.
- Ellerman, D. (2003). *Policy Research on Migration and Development*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Estrada, B. (2009). “República y exilio español en el fin del mundo”. *Revista de Indias*, LXIX(245):95-122.
- Estrada, B. (2012). *Desarrollo empresarial urbano e inmigración europea: españoles en Valparaíso, 1880-1940*. Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Estrada, J. (1992). *Los españoles de Guayaquil*. Guayaquil: Sociedad Española de Beneficencia.

- Flores, R. (2014). *Caracterización de la migración en Chile: Una mirada desde instrumentos gubernamentales*. Presentación del Seminario Migración y Derechos Humanos. Santiago de Chile: FLACSO.
- Gambi, Esther (2012). *La emigración castellano-leonesa a Brasil, 1946-1962*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Gaos, J. (1949). “Los transterrados españoles de la filosofía en México”. *Filosofía y Letras*, (36):207-231.
- García-Guadilla, C. (2009). *La emigración del personal calificado desde países de América Latina y el Caribe. Perspectiva de IESALC/UNESCO*. Caracas: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.
- González-Enríquez, C. (2012). “La emigración desde España, una migración de retorno”. *ARI* 4/2012, 17/01/2012. Madrid: Real Instituto Elcano.
- González-Enríquez, C. (2013). “¿Emigran los españoles?” *ARI* 39/2013, 18/9/2013. Madrid: Real Instituto Elcano.
- González-Ferrer, A. (2013). “La nueva migración española. Lo que sabemos y lo que no”. *Zoom Político*, 18. Madrid: Fundación Alternativas.
- Guasch, M.V. (2011). *Reconstrucción identitaria en el exilio político: los refugiados de la guerra civil española en Chile*. Santiago de Chile: Tesis Doctoral, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Guillén-Navarro, A. (1935): “Cenizas”. En J. Jaramillo, *20 Éxitos Inolvidables*, Vol. 1, [CD]. Medellín, Colombia: Discos Fuentes, 1998, track 13.
- Harris, J. y Todaro, M. (1970). “Migration, Unemployment and Development”. *American Economy Review*, 60(1): 126-142.
- Hays. (2013). *Hays Global Skill Index 2013*. Londres: Hays.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. 4ª ed. México: McGraw Hill.
- Herrera, G., Carrillo, M. C. y Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana*. Quito: FLACSO.
- Herrera, G., Moncayo, M. I. y Escobar, A. (2012). *Perfil Migratorio del Ecuador 2011*. Ginebra: Organización Internacional de la Migraciones.
- Herrera-Ceballos, M. J. (2014). “Migración cualificada de profesionales de España al extranjero”. En: CIDOB. *Anuario de la Inmigración en España 2013. Inmigración y emigración: mitos y realidades*. Barcelona: Fundación CIDOB.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2013). “Las migraciones internacionales en el contexto de la globalización”. En: J. M. Romero-Valiente et al. (eds.), *Migraciones Iberoamericanas*. Huelva, España: Centro de Investigación en Migraciones - Universidad de Huelva, 235-258.
- Hidalgo-Capitán, A. L. e Iglesias, J. (2011). “La dimensión laboral del sistema económico mundial”. En: A. L. Hidalgo-Capitán (coord.), *Economía Política Global*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.
- Hirschman, A. (1977). *Salida, voz y lealtad*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- IBGE (2010). *Censo Demográfico 2010*. Brasilia: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

- ICEX (2014). *Empresas españolas establecidas en Brasil*. Madrid: Instituto de Comercio Exterior.
- ICEX (2014). *Empresas españolas establecidas en Chile*. Madrid: Instituto de Comercio Exterior.
- ICEX (2014). *Empresas españolas establecidas en Ecuador*. Madrid: Instituto de Comercio Exterior.
- ICEX (2016). *Empresas españolas establecidas en Argentina*. Madrid: Instituto de Comercio Exterior.
- ICEX (2014). *Relaciones bilaterales*. Instituto de Comercio Exterior, Madrid.
- INDEC (2012). *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República de Argentina.
- INDEC (2015). *Encuesta Permanente de Hogares*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República de Argentina.
- INDEC (2015). *Evolución de puestos de trabajo, promedio de remuneraciones y costo salarial de los asalariados registrados*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República de Argentina.
- INDEC (2016). *Tasa de desocupación argentina. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República de Argentina*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República de Argentina.
- INE (2012). *Encuesta Anual de Estructura Salarial*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2014a). *Encuesta de Población Activa*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2014b). *Estadística de Migraciones*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2014c). *Estadística de Variaciones Residenciales*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2014d). *Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2014e). *Padrón Municipal*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2016). *Encuesta Anual de Coste Laboral*. Madrid: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INEC (2013a). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales 2011- 2012*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEC (2013b). *Anuario de Entradas y Salidas 2013*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEC (2015). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INE-C (2013). *Censo de Población y Vivienda 2012*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile
- INE-C (2014). *Encuesta Nacional de Empleo*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.
- INE (2012). *Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

- INEGI (2011). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. <http://www.censo2010.org.mx/>. [Consultado el 22 de enero de 2014].
- INNOVUM (2011). *Fuerza laboral en la gran minería chilena. Diagnóstico y recomendaciones, 2011-2020*. Santiago de Chile: Fundación Chile.
- Izquierdo, M., Serrano, J. F. J. y Lacuesta, A. (2014). “La emigración de españoles durante la Gran Recesión (2008-2013)”. *Cuadernos Económicos de ICE*, (87): 223-240.
- Jurado, F. (1989). *Los españoles que vinieron. La migración internacional a Quito entre 1534 y 1934*. Quito: Sociedad de Amigos de la Genealogía.
- Kahn, T. (2013). “Crescimento econômico e criminalidade”. *Revista Brasileira de Segurança Pública, Brasil*, 7(1):152-164.
- Klaumann, Marilla (2012). “Inmigrantes españoles en Paulicéia (Brasil)”. En: M. D. Pérez-Murillo. *Las migraciones contemporáneas*. Sevilla: Padilla Libros, pp. 159-172.
- La Hora (2013). “Conozca cuáles son las carreras mejor remuneradas”. *La Hora*, Quito 06/05/2013.
- La Segunda (2013). “Minería requiere récord de personal, pero focalizado en funciones claves”. *La Segunda*, 12/04/2013.
- Laczko, F. y Brian, T. (2013). *North–South Migration: A Different Look at the Migration and Development Debate*. International Organization for Migration, Technical Report, International Organization for Migration.
- Lemus, E. (2002). “Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles en Chile”. *Ayer*, (47):155-184.
- Lemus, E. (1998). “La investigación de los refugiados españoles en Chile: fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración. En: CERIC/CERMI/Université Paris (ed.). *Exils et migrations ibériques vers l’Amérique Latine*. París: Université de Paris VII, pp. 273-293.
- Ley de Nacionalidad*, Diario Oficial de la Federación, 23/01/1998, México.
- Li, X. y McHale, J. (2009). *Emigrants and Institutions*. Galway, Irlanda: National University of Ireland.
- Lidia, C. E. (2003). “La España perdida que México ganó”. *Letras Libres*, 3(20):30-33.
- Llorens, V. (2006). *Estudios y ensayos sobre el exilio republicano de 1939*. Sevilla: Renacimiento.
- MAEC (2014). *Recomendaciones de viaje. México*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/DetalleRecomendacion.aspx?IdP=122>. [Consultado el 18 de febrero de 2015].
- MAEC (2015). *Recomendaciones de viaje. Ecuador*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España.
- MAEC (2016). *Recomendaciones de viaje. Argentina*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España.
- Marpsata, M. y Razafindratsimab, N. (2010). “Survey Methods for Hard-to-Reach Populations”. *Methodological Innovations Online*, 5(2): 3-16.

- Martínez, V. M. y Romera, J. D. (2004). *La inmigración ecuatoriana en la región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Masanet, E. (2010). “La migración cualificada de los profesionales de la salud en Portugal y España”. *Obets*, 5(2): 243-267.
- Massey, D. Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A.; Pellegrino, A. y Taylor, E. (1994). “An Evaluation of International Migration”. *Population and Development Review*, 75(4): 699-751.
- Massey, D. Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A.; Pellegrino, A. y Taylor, E. (2005). *Worlds in Motion*. Oxford: Oxford University Press.
- Mattoo, A. y Subramanian, A. (2013). “Criss-Crossing Migration”. *Policy Research Working Paper* (6539).
- Mazeres, J. (2012). “En la mitad de los mundos: la presencia migratoria española en Quito y Ecuador”. En J. Ramírez, *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas. Ecuador 1890-1950*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales, pp.53-96.
- MEC (2015). “Inversión Española en el Exterior”. www.datainvex.comercio.es. [Consultado el 27 de mayo de 2015].
- Mencos, E. y Bojstad, A. (2004) *Indianos: la gran aventura*. Madrid: Antonio Machado Libros, [1998].
- Mendoza, C. y Ortiz, A. (2006). “Hacer las américas. Migrantes españoles de alta calificación en la ciudad de México”. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 47, pp.93-114.
- Mendoza, C. y Ortiz, A. (2008). “Spanish Professionals in Mexico City: Narratives on Work and Labour Markets”. *Migration and Ethnic Themes*, 24(4): 323-340.
- MERCER (2014). *Mercer's 2014 Cost of Living Rankings*. Warsaw, Polonia: MERCER.
- MERCER (2015). *Mercer's 2015 Cost of Living Rankings*. Warsaw, Polonia: MERCER.
- MERCER (2016). *Mercer's 2016 Cost of Living Rankings*. Warsaw, Polonia: MERCER.
- MESS (2014). *Guía Laboral*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España.
- MESS (2014). *La ciudadanía española en Chile. Datos Sociológicos de la ciudadanía española*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- MESS (2015). *Asociaciones y Centros Españoles en Ecuador*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España.
- MESS (2016). *Asociaciones y Centros Españoles en Argentina*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España.
- Ministerio de Seguridad (2016). *Estadísticas Criminales en la República Argentina – Año 2015*. Buenos Aires: Ministerio de Seguridad de la Nación, Secretaría de Seguridad Interior, Subsecretaría de Estadística Criminal. Gobierno de Argentina.
- Ministerio de Trabajo y Empleo (2005). *Código de Trabajo*, Quito: Editorial Jurídica Ecuatoriana.
- Moldes, R. y Gómez, F. (2016). “¿Por qué te vas? Jóvenes españoles en Alemania”. *Reis*. (155): 151-166.

- Montalvo, J. (2014). "Las empresas españolas votan por Brasil". *Expansión*, <http://www.expansion.com/2014/10/27/empresas/1414400790.html>. [Consultado el 27 de octubre de 2015].
- Morgan, T. (2008). "Spaniards in the UK". En: I. Ryan y W. Webster (eds.), *Gendering Migration*. Lancashire, Reino Unido: University of Central Lancashire, pp.137-154.
- MSP. (2015). *Ecuador Saludable, Voy por ti*. Quito: Ministerio de Salud Pública del Gobierno de Ecuador.
- MTESS (2016). *Derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República de Argentina.
- Mundo Spanish (2013). "Ecuador abrirá este verano una bolsa de empleo para españoles". *Mundo Spanish. Noticias*, 22/04/2013.
- Muñoz-Ríos, P. (2013). "Sobreviven con un salario de 65 pesos al día más de 6 millones de trabajadores". *La Jornada*, 02/08/2013. <http://www.jornada.unam.mx/2013/08/02/sociedad/036n1soc>. [Consultado el 22 de enero de 2014].
- Naranjo, C. (2010). *Las migraciones de España a Iberoamérica desde la Independencia*. Madrid: CSIC y La Catarata.
- Navarrete-Moreno, L. (2014). *La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. Análisis y datos de un fenómeno difícil de cuantificar*. Madrid: Observatorio de la Juventud en España.
- Navarro, C. y Estrada, B. (2005). "Migración y redes de poder en América: el caso de los industriales españoles en Valparaíso (Chile), 1860-1930". *Revista Complutense de Historia de América*, 21, pp. 115-146.
- Neri, M. (coord.) (2010). *O Retorno da Educação no Mercado de Trabalho*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.
- Neruda, P. (1948). "Himno y regreso". En: P. Neruda, *Himno y regreso*. Santiago de Chile: Cruz del Sur, [1939].
- OCDE (2013). *Acabar con la pobreza. Informe 2013*. París: Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico.
- OCDE (2014). *Gross Domestic Product*. París: Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico.
- OCDE (2014). *Panorama de la sociedad 2014. Indicadores sociales de OCDE*. París: Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico.
- OCDE (2015). *Statistics*. París: Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico. <http://www.oecd-ilibrary.org/statistics>. [Consultado el 18 de febrero de 2015].
- OEA (2012). *Informe sobre seguridad ciudadana en las Américas*. Washington: Organización de los Estados Americanos.
- OIM (2013). *Informe sobre las migraciones internacionales 2013. El bienestar de los emigrantes y el desarrollo*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- OMSC. (2013). *Delitos y violencia del DMQ. Informe estadístico agosto 2013*. Quito: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.
- ONU (2000). *Replacement Migration: Is it a Solution to Declining and Ageing?* Nueva York: Naciones Unidas.

- Ortega-Morán, A. (2011). *Gachupines. Capsulas de lengua. Historia de palabras y expresiones castellanas*, Monterrey: Editorial Font, [2009]. <http://capsuladelengua.wordpress.com/2009/07/14/gachupines/>. [Consultado el 22 enero de 2014].
- Ortuño-Martínez, B. (2010). *El exilio y la emigración española de la posguerra en Buenos Aires, 1936-1956*. Tesis doctoral, Alicante: Universidad de Alicante, España.
- Palazón, S. (1995). *Los españoles en América Latina (1850-1990)*. Madrid: CEDEAL.
- Pérez-Acedo, M. (2001). “La presencia española en México 1821-1930. Un recuento historiográfico”. *Migraciones y Exilios*, 1(2):133-156.
- Pérez-Murillo, M. D. (2012). *Testimonios de un siglo de migraciones a Brasil*. Sevilla: Padilla.
- Pérez-Pimentel, R. (2002). “Gotas de sangre catalana”. En: R. Pérez-Pimentel, *El Ecuador profundo*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, Tomo III, pp.254-257.
- Piore, M. (1979). *Birds of Passage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PNUD. (2009). *Informe sobre desarrollo humano 2009*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,
- PNUD. (2013). *Informe sobre desarrollo humano 2013*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ponce, K. (2013). “Bajos salarios, pese a contar con licenciatura”. *Excelsior*, 04/09/2013. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/09/04/917182>. [Consultado el 22 de enero de 2014].
- Porras M. E. y Calvo-Sotelo P. (coords.). *Ecuador-España: Historia y perspectiva*. Quito: Embajada de España en Ecuador.
- Poza, C. y Mateo-Ribero, P. (2013). “Una radiografía de la empresa española en México”. En: G., Solana-González (ed.). *México un destino natural y estratégico. Experiencias de internalización de empresas españolas en mercados emergentes III*. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija, pp. 119-220.
- Ramírez, J. (2012). *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas. Ecuador 1890-1950*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española.
- Reglamento de Ley de Migración*, Diario Oficial de la Federación, 28/09/2012, México.
- Romero-Valiente, J. M. (2012). *La movilidad exterior de los españoles y las españolas en la actualidad*. Huelva, España: Fundación Universidad de Huelva (inédito).
- Romero-Valiente, J. M. (2013). “La migración española a Brasil (fines siglo XIX – actualidad)”. En: J. M. Romero-Valiente et al. (eds.). *Migraciones Iberoamericanas*. Huelva, España: Centro de Investigación en Migraciones – Universidad de Huelva, pp.33-58.
- Romero-Valiente, J. M. e Hidalgo-Capitán, A. L. (2012). “El subregistro consular”. *Obets* 9(2):377-407.
- Sainz, A. (2015). “Argentina y Venezuela, las excepciones en una región sin problemas de inflación”. *La Nación*, www.lanacion.com. [Consultado 10 de junio de 2015].

- Santos-Ortega, A. (2013). “Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales”. *Areas* (23): 125-137.
- Sassen, S. (1998). *Globalization and its Discontents*. Nueva York: New Press.
- Schiff, M. (1998). *Trade, Migration and Welfare*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Schwab, K. (2013). *The Global Competitiveness Report 2013–2014*. Ginebra: World Economic Forum.
- SENAMI (2008). *Plan retorno voluntario, digno y sostenible*. Quito: Secretaría Nacional del Migrante.
- SENESCYT (2015). *Programas / Servicios*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- SENPLADES (2012). *Transformación de la matriz productiva*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- SNAP. (2014). “Realizar un trámite en las Instituciones Públicas será más fácil”. *Noticias*, 10/01/2014. Quito: Secretaría Nacional de la Administración Pública del Gobierno de Ecuador.
- Solana-González, G. (ed.). (2012). *México un destino natural y estratégico. Experiencias de internalización de empresas españolas en mercados emergentes III*. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija.
- Texidó, E. (2008). *Perfil migratorio de Argentina*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones.
- Trading Economics (2014). *Brasil - Salarios 2014*. Nueva York: Trading Economics.
- Transparency International (2016). “Corruption Perceptions Index 2016: Results. The global coalition against corruption”. www.transparency.org. [Consultado el 23 de octubre de 2016].
- Vázquez, V. y Amores, J. B. (1991). “La emigración de navarros y vascongados al nuevo mundo y su repercusión en las comunidades de origen”. En: Erias, A. (ed.). *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*. Madrid: Tabapress.
- Vega, C., Gómez-Martín, C. y Correa, A. (2016). “Circularidad migratoria entre Ecuador y España. transformación educativa y estrategias de movilidad”. *Migraciones*, (39): 183-210
- Villarino, J. (2013). “Mensaje del Presidente Ejecutivo”. En: Consejo Minero (ed.). *Reporte Anual Consejo Minero 2012-2013*. Santiago de Chile: Consejo Minero, 2013.
- Waiselfisz, J. J. (2014). *Mapa da violência 2014*. Brasilia: FLACSO – Brasil.
- Zamora, I. (2012). “La Universidad de Chile busca Doctores que hablen español por 3.500 € al mes”. *ABC*, <http://www.abc.es/20120621/sociedad/abci-chile-trabajadores-espanol-21/06/201206210740.html>. [Consultado el 6 de enero de 2014].

NO NOS VAMOS, NOS ECHAN



Nos echan del país
Departures



Exilio laboral
Arrivals



Vidas nómadas
Baggage



Organizarnos
Class fight

07.04.2013

NO NOS VAMOS
NOS ECHAN

JSF

Juventud Sin Futuro



300K JOVENS EXILIADS

YO DECIDO
CUANDO
HAGO
LA MALETA

57% de paro
85% contratos
precarios
Minijobs
Miniderechos
1000 exiliados
por semana

QUE SE VAYA LA
TROIKA

VAMOS A
COMBATIRLES
DESDE
TODAS PARTES.

7 de abril
19h Atocha
@juventudsin

Su crisis y sus políticas nos obligan a emigrar
¡QUE SE VAYAN ELLOS!

NO NOS VAMOS, NOS ECHAN

12M MARCHAS A SOL. BLOQUE JUVENIL 19.00 CIBELES

Más info en JUVENTUDSINFUTURO.net



/juventudsinfuturo



@juventudsin

NOS ECHAN DEL CURRO NOS ECHAN DEL PAÍS

7abril **MANIFESTACIÓN**
19hAtocha Más info en nonosvamosnosechan.net



/juventudsinfuturo



@juventudsin

MAREA GRANATE

DESDE TODAS PARTES



MAREA GRANATE

280.000 jóvenes exiliados laborales en 2012
55% de paro y nos llaman aventureros

NOS ECHAN DEL TRABAJO, NOS ECHAN DEL PAÍS.

NO NOS VAMOS, NOS ECHAN

Más info en JUVENTUDSINFUTURO.net



/juventudsinfuturo



@juventudsin